

TIEMPO de HISTORIA

AÑO I

NUM. 11

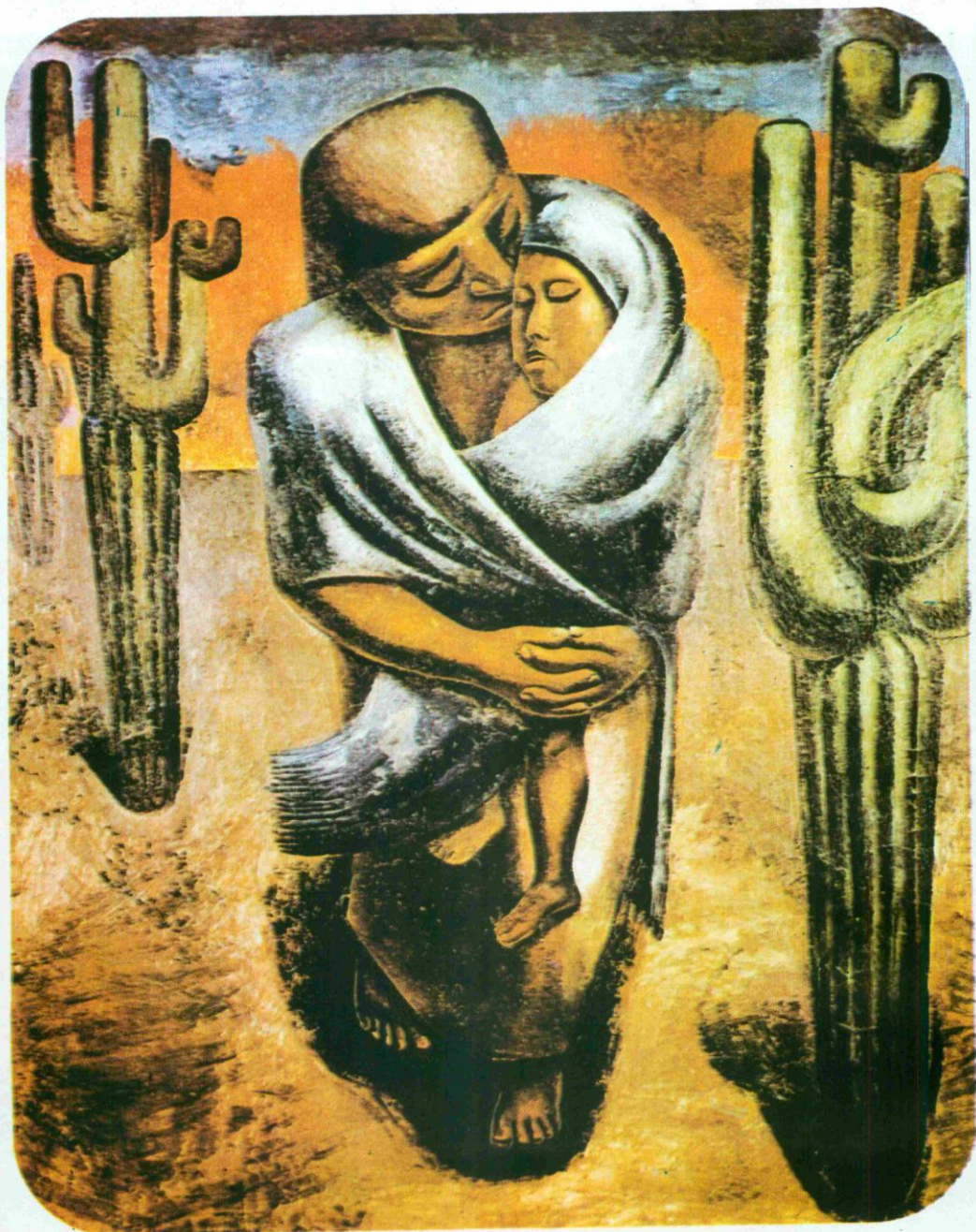
50 PESETAS

Vida y pasión del "Coronelito"

EL PINTOR SIQUEIROS



**MASONERIA
ESPAÑOLA:
SIGLOS XIX Y XX**



MADRE CAMPESINA, de David Alfaro Siqueiros.—Pintada en 1931, durante uno de los períodos en que Siqueiros sufrió prisión, esta «Madre Campesina» fue mostrada por primera vez a comienzos del año siguiente en el Casino Español de México. Sobre este cuadro el crítico Antonio Rodríguez ha escrito que «explica la fusión del revolucionario y del artista, reflejando con precisión la actitud estética del pintor». En torno a la vida y obra de Siqueiros, ofrecemos un amplio reportaje en páginas interiores.

SUMARIO



AÑO I • NUM. 11 • OCTUBRE 1975 • 50 PESETAS

TIEMPO de HISTORIA

Págs.

Vida y pasión del "Coronelito"
EL PINTOR SIQUEIROS



**MASONERIA
ESPANOLA:
SIGLOS XIX Y XX**

GRAFICOS DE PORTADA:

(arriba) «El Coronelazo», autorretrato de David Alfaro Siqueiros (1946) que se conserva en el Museo de Arte Moderno de México (Foto Oronoz).

(abajo) Fragmento de «Representación de una Logia de Viena», autor anónimo (Historisches Museum de Viena). De este cuadro ofrecemos a continuación una reproducción que lo recoge en su integridad.



COPYRIGHT BY TIEMPO DE HISTORIA 1974. Prohibida la reproducción de textos, fotografías o dibujos, ni aun citando su procedencia. TIEMPO DE HISTORIA no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

MASONERIA ESPAÑOLA: SIGLOS XIX Y XX, por José A. Ferrer Benimeli	4-30
CUADRO DE LA MASONERIA ESPAÑOLA EN 1931-1932	31-34
LA LUCHA ANTISEÑORIAL DE LOS HERMANOS GALLEGOS, por Isabel Beceiro	35-45
EL ALFABETO IBERICO, por Pedro de Frutos	46-52
EL BROCENSE Y LA LINGUISTICA, por Manuel Brevia-Claramonte	53-60
OSCAR WILDE: LA VERDAD DE LAS MASCARAS, por Eduardo Haro Ibars	62-72
CRONOLOGIA SUCINTA DE OSCAR WILDE Y SU TIEMPO	73-75
DAVID ALFARO SIQUEIROS. VIDA, PASION, ANECDOTA Y MUERTE DEL «CORONELITO», por Carlos Sampelayo	76-92
EL UNIONISMO ARABE EN LA EPOCA DE NASSER, por Pedro Costa Morata	93-105
ESPAÑA 1945	106-120
LIBROS: Un testigo de la II Guerra Carlista; Agricultura y comercio colonial; Las Sociedades Patrióticas; Un proceso de cambio en el socialismo español	122-127
DEBATE: Sobre Fermín Galán; Madariaga y la Revolución del 34; La anexión de Navarra a Castilla	128-129

DIRECTOR: **EDUARDO HARO TECGLÉN**, SECRETARIO DE REDACCION: **FERNANDO LARA**. EDITA: **PRENSA PERIODICA, S. A. REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION**: Plaza del Conde del Valle de Suchil, 20. Teléfono 447 27 00*. MADRID-15. Cables: Prensaper. **PUBLICIDAD**: REGIE PRENSA. Avenida Generalísimo, 87. Teléfono 279 77 15. MADRID-16, y Paseo de Gracia, 101. Teléfono 227 28 71. **BARCELONA-11. IMPRIME**: Editorial Gráficas Torroba. Polígono Industrial Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid). Depósito Legal: M. 20.624-1975.



MASONERIA ESPAÑOLA

Siglos XIX y XX

LA historia de la masonería española de los siglos XIX y XX está todavía por hacer. Esto no quiere decir que no exista una abundante documentación y una no escasa bibliografía sobre el tema. Pero por lo que respecta a la documentación, en su mayor parte, está todavía sin consultar y elaborar; y en lo relativo a la bibliografía, está marcada por la impronta polémica, esforzándose unos y otros en demostrar

ideas y actitudes tan opuestas como falsas en numerosas ocasiones. De ahí la dificultad de hacer una síntesis objetiva, siendo así que muchos de los datos aportados por las historias, tanto masónicas como antimasónicas, no resisten a la más elemental crítica histórica. Por esta razón el confucionismo es tal que cuanto sigue está sujeto a necesarias rectificaciones ante una historia en vías de elaboración.

JOSE A. FERRER BENIMELI

ORIGENES DE LA MASONERIA ESPAÑOLA

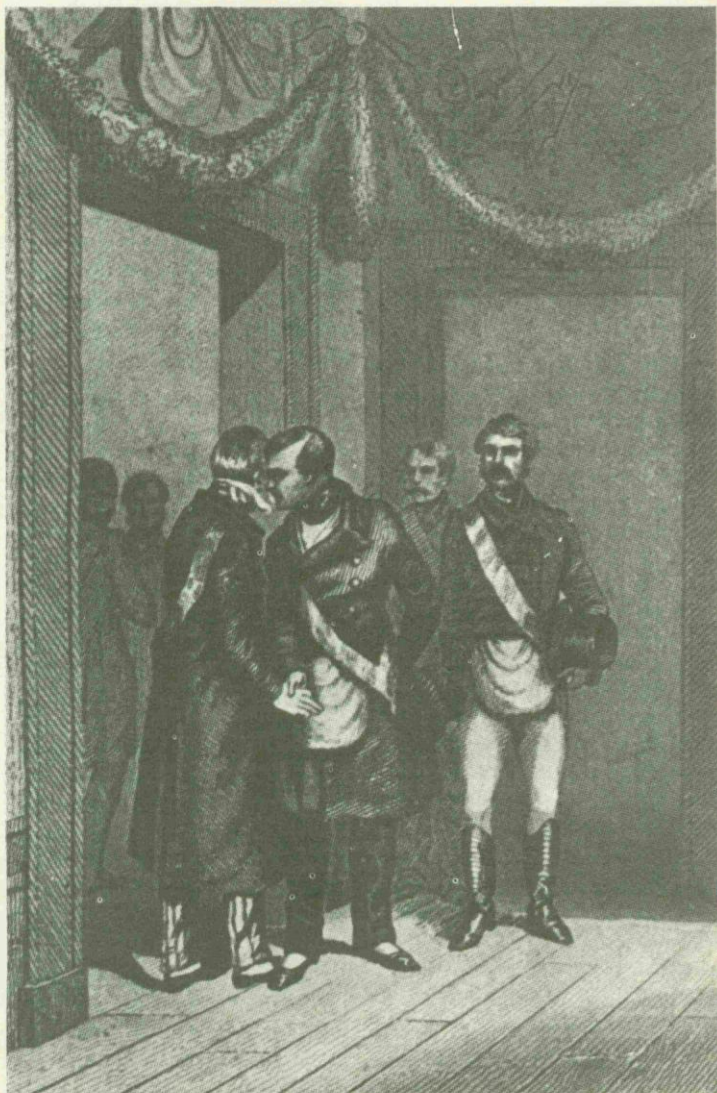
Los verdaderos orígenes de la Masonería española hay que situarlos —de hecho— no en el siglo XVIII, del que tan sólo podemos hablar de alguna presencia esporádica de masones o logias que no tuvieron importancia ni continuidad, sino a raíz de la Guerra de la Independencia como indiqué al hablar de la Masonería española en el siglo XVIII, según los datos y testimonios entonces reseñados¹, y que se ven confirmados con el manuscrito titulado «Noticia acerca de las sociedades secretas organizadas en España hasta el año de 1823» conservado en el Archivo de Palacio y que fue publicado con abundantes variantes por vez primera en la Gaceta de Madrid a finales de mayo de 1824.

Allí puede leerse que hasta 1808 apenas se podrían citar algunos que otros individuos aislados que lejos de su Patria se habían hecho iniciar en los misterios del masonismo. Así, pues, la Masonería era muy poco o nada conocida en España en esa época. Como prueba aporta los propios archivos de la Inquisición. Cuando ésta fue extinguida (en 1812) no se encontraron en sus archivos más que un corto número de procesos relativos a los masones, y aún en estos todo era tan vago y discordante que se puede asegurar que este Tribunal Religioso estaba muy poco versado en causas masónicas, ya que solo había entendido en algunas individualidades. Por otra parte —prosigue dicha nota— cuando se abrieron las prisiones inquisitoriales sólo se encontraron en todas ellas a tres individuos presos por masones: el cómico Pinto, el conde

de Almodóvar y el conde de Montijo, creyéndose que los dos últimos habían sido encerrados por delitos políticos. De donde se deduce que en España, por los años de 1808, no existían los masones como sociedad, pues si hubieran existido difícilmente se habrían escapado de la vigilancia de la Inquisición.

MASONERIA BONAPARTISTA

A pesar de que Clavel asegura que Napoleón Bonaparte fue iniciado en una logia de Malta cuando se dirigía a la campaña de Egipto, hoy día, según Faucher, Ligou y Chevallier, parece demostrado que Napoleón no



CON LA INVASION FRANCESA DE ESPAÑA SE DIFUNDE RAPIDAMENTE EN NUESTRO PAIS LA MASONERIA BONAPARTISTA. PRONTO SE CONVIRTIÓ EN UNA SECTA POLITICA BAS-TANTE EXTENSA QUE PARTICIPABA MUCHO EN LOS ASUNTOS PUBLICOS. (EN EL GRABADO, NAPOLEON —SOBRINO DE NAPOLEON I— ENTRANDO EN UNA LOGIA PARISINA.)

¹ TIEMPO DE HISTORIA, número 2.

fue masón. Sin embargo en los archivos de la Francmasonería francesa figuran hasta ocho miembros de la familia Bonaparte; entre ellos su padre y todos sus hermanos. Y lo cierto es que ningún otro régimen de Europa contribuyó tanto como el suyo en el desarrollo e implantación de la Masonería.

Casi todos los regimientos de su ejército poseían una logia militar, donde confraternizaban oficiales y suboficiales. Cuando un regimiento pasaba algunos días o semanas en una ciudad, se procedía a la iniciación de los civiles más notables de la localidad. Casi siempre al marcharse la tropa, dejaba establecida una nueva logia local. De esta forma se ha podido hablar no ya de la gran época de las logias militares, sino del hecho de que la masonería militar francesa del primer Imperio sembró de logias toda Europa.

Nos encontramos, pues, ante la aparición de una Masonería **sui generis**, conocida con el nombre de bonapartista, inventada por Napoleón como un arma poderosa de captación de adeptos a su causa imperial de dominio europeo. De esta forma Bonaparte se valió de una organización ya existente, para, transformándola, convertirla en su auxiliar bajo su directo control. La Masonería conseguirá así un gran esplendor, si bien adquiere un matiz ajeno a su institución, al convertirse en un arma política del gobierno de Bonaparte y de los afrancesados.

En 1804 José Bonaparte es nombrado Gran Maestro del Gran Oriente de Francia. El Gran Maestro adjunto será el archicanciller Cambacères, y entre los grandes oficiales figurará el prefecto de policía, Fouché.

Con la invasión francesa de España se difunde rápidamente esta nueva masonería bonapartista. En octubre de 1809 se crea en Madrid la logia francesa

«Santa Julia», siendo su fundador, según unos autores el propio José Bonaparte, según otros el general Murat. En noviembre del mismo año, sobre la base de dicha logia, que llegó a adquirir gran prestigio, se fundó, bajo el patronato del mismo rey, un Grande Oriente, concurriendo a la formación de dicho cuerpo las logias fundadas en Sevilla por los oficiales franceses, y más tarde otras que se instalaron en Jaén, Salamanca, y demás puntos donde los franceses se encontraban o tenían partidarios.

Los primeros apóstoles y propagadores de esta masonería bonapartista por tierras españolas fueron varios militares al servicio de Napoleón. Entre ellos destacaron los generales franceses Lalussant y Mouton Duvenet. El primero la propagó por la zona andaluza, y el segundo en Soria. En la difusión de esta Masonería trabajaron de forma especial los partidarios de José I.

En un principio estas logias apenas crecieron, y se limitaron durante cierto tiempo a la práctica de las ceremonias y ritos masónicos, dando preferencia a los principios filántropicos. Pero ya sea por el atractivo de la novedad, ya por la necesidad de reunirse y estrechar lazos entre quienes habían seguido el mismo partido, acudieron rápidamente a las logias los ministros del nuevo Rey, los Consejeros de Estado, los escritores políticos y todos aquellos, que señalados por sus funciones, habían abrazado la causa de la nueva dinastía. A esta Masonería parece ser estuvieron vinculados Quintana y Alberto Lista, entre otros.

De esta forma resulta que a fines de 1811 y 1812 la Masonería bonapartista se había extendido bastante, convirtiéndose en una secta política que participaba mucho en los asuntos públicos. Los adeptos se multiplicaron y su contacto con los ingleses y

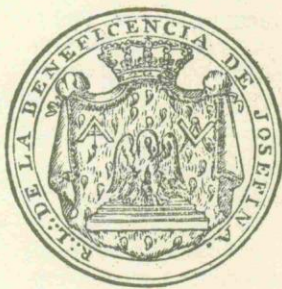
franceses introdujo los más altos grados en las numerosas logias que se habían ido creando.

Dentro de esta masonería, a finales de 1808, el conde Grasse-Tilly fundó una nueva obediencia: la Gran Logia escocesa de Francia, autorizada con patente del Supremo Consejo de Charleston. En España se introdujo esta modalidad el 4 de julio de 1811 creándose en Madrid un Supremo Consejo del Grado 33. Se suelen señalar como Grandes Comendadores de este Supremo Consejo, a Miguel José de Azanza, a quien —al huir a Francia— le sucedería Agustín Argüelles, y a éste Antonio Pérez de Tudela, quien desempeñaría el Gobierno de este Consejo hasta su fusión con el Gran Oriente. No obstante, Heron Lepper demuestra que Argüelles no fue iniciado como masón hasta después de 1820, con lo que difícilmente podría suceder a Azanza cuando en 1813 tuvo que huir de España con José Bonaparte.

LAS CORTES DE CADIZ Y LA MASONERIA

Se suele decir que la Masonería tuvo también su representación en las Cortes de Cádiz. Gould llega incluso a afirmar que la primera logia establecida en Cádiz lo hizo el 22 de enero de 1807. Sin embargo Delaveau, Consejero de Estado y Prefecto de Policía de París, en el informe sobre los orígenes de la masonería en España, dirigido al Ministro del Interior francés, en 1824, dirá que las primeras logias se establecieron en Cádiz mientras los franceses asediaban esta plaza. En cualquier caso hay una cierta tendencia a señalar en esta época un gran influjo de la masonería entre los liberales de Cádiz que defendían precisamente una causa diametralmente opuesta a la del rey intruso José Bonaparte y que era

Al Or. de Mad. el día 19.^o
del 5.^o mes, del año 5810, de la
V. L.



E. V. 33 de Marzo, de 1811.

LA RESP. L. DE LA BENEF. DE JOSEF. abrió sus trav. de Comp.
con las formal. acostumbr. precedida p. su Ven.

Art. 1.^o

Se leyó y sancionó el acta de la ses. anterior, oída
las conclus. del Sr. O.:

21

Art. 2.^o

CIENTO SEIS PERSONAS —ENTRE ELLAS, DIEZ ECLESIASTICOS— FORMABAN LA LOGIA «LA BENEFICENCIA DE JOSEFINA», SITA EN MADRID Y CONTEMPORANEA DE LA «SANTA JULIA» Y LA «SAN JUAN DE ESCOCIA DE LA ESTRELLA DE NAPOLEON», PERTENECIENTES TODAS ELLAS A LA MASONERIA BONAPARTISTA.

apoyada por los afrancesados. Si aceptamos lo que escribe el Conde de Toreno —contemporáneo de los sucesos— fue Cádiz uno de los sitios en los que el gobierno intruso más se esforzó por propagar su Masonería, siendo dos las logias principales que allí lograron establecerse. Una, sobre todo, especialmente afecta a la causa de José Bonaparte. No obstante, asegura el Conde de Toreno, su influjo era muy limitado por la vigilancia del gobierno nacional, y porque los diputados a Cortes no entraron en ellas. Es más, asegura explícitamente que la Masonería no intervino en el establecimiento de la Constitución y de las libertades públicas.

Una prueba de esta actitud de las Cortes de Cádiz, no sólo no influidas por la masonería, sino de franca orientación antimasonónica

se encuentra en la Real Cédula, fechada en Cádiz el 19 de enero de 1812, en la que se confirma el Real Decreto del 2 de julio de 1751, y se vuelve a prohibir la Francmasonería en los dominios de las Indias e Islas Filipinas.

En dicha Real Cédula, escrita en ausencia y cautividad del rey Fernando VII, es el Consejo de Regencia, autorizado interinamente por las Cortes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz, el que lleva la iniciativa de atajar «uno de los más graves males que afligían a la Iglesia y a los Estados»; a saber: «la propagación de la secta francmasónica tan repetidas veces proscriba por los Sumos Pontífices, y por los Soberanos Católicos en toda Europa».

Por lo que se deduce de dicho documento, se había descu-

bierto en los dominios de las Indias «alguno de estos perversos conventículos», y para impedir su propagación o que se introdujera donde por fortuna no se conocía ese «crimen», las Cortes de Cádiz dan una serie de normas tajantes, en nombre de Fernando VII.

Esta actitud de las Cortes de Cádiz coincide también con el anónimo autor de la citada «Noticia de las sociedades secretas», quien asegura que la historia del masonismo en esta época ofrece muy poca importancia, porque no se le dejó tener influencia en los asuntos políticos. Reacción por otra parte lógica ya que la masonería había sido utilizada por Bonaparte y los afrancesados como vehículo de captación ideológica hacia una causa contra la que luchaban los de Cádiz.

INQUISICION Y MASONERIA

Con el regreso de Fernando VII en 1814 la situación cambia. El informe de Delaveau indica que en 1814 los masones eran en España numerosos y poderosos, y su influencia se hacía sentir en todas partes, estando afiliados a la secta los hombres más ligados al gobierno provisional. Los ambiciosos no tardaron en conocer cuánto podía favorecer esta asociación sus pretensiones, y los revolucionarios harían de ella la palanca más poderosa para sus proyectos.

Con el restablecimiento de la Inquisición se llevará a cabo un nuevo intento de acabar con la Masonería, al igual que las Cortes de Cádiz lo hicieron tres años antes. El 2 de enero de 1815, el Inquisidor General, Francisco Xavier Mier y Campillo, publicó un edicto de prohibición y condena de la Masonería, copia del dado por el cardenal Consalvi, el

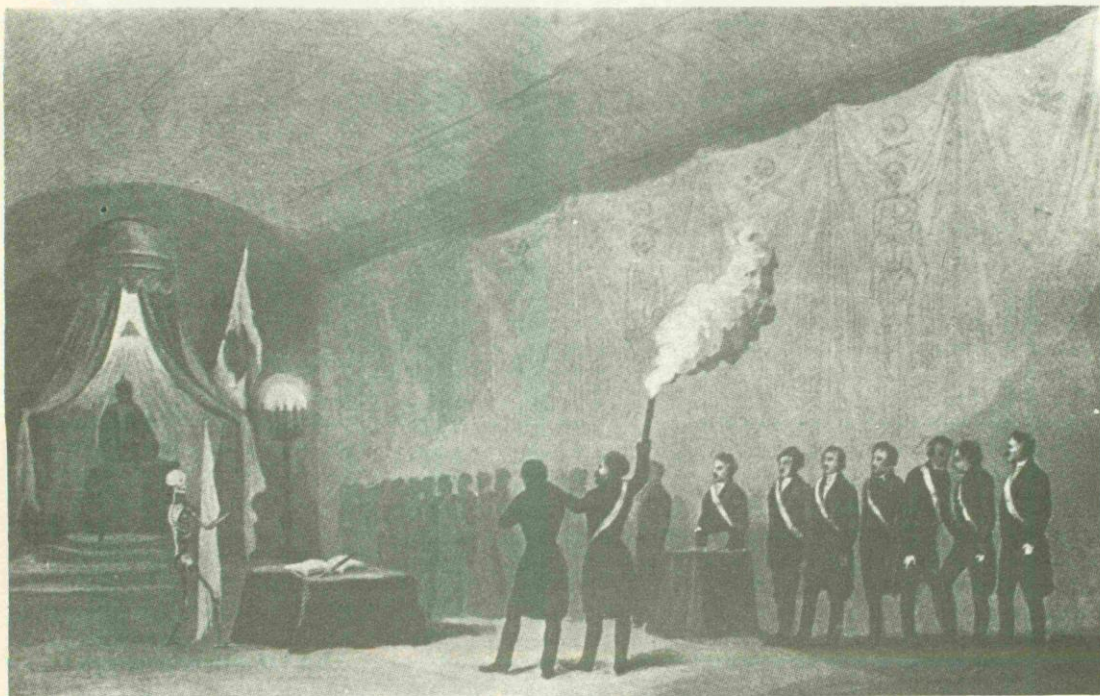
15 de agosto de 1814, para los Estados Pontificios, pocos meses después de que el propio Pío VII recobrará también su libertad, tras la cautividad de Fontainebleau por orden del emperador Napoleón.

A raíz de esta prohibición hubo no pocas declaraciones espontáneas ante la Inquisición, como las de José Rivelles, Diego Diliado, Jean Rost, Manuel Lorente, Pedro Alcantara, etc. Sin embargo existe una rara coincidencia en todas ellas por dejar constancia de que no había en la Masonería «cosa alguna que ofendiese a la pureza de nuestra Religión, ni a las buenas costumbres». La documentación de este período relacionada con la Masonería es abundante y esta todavía en fase de estudio, por lo que resulta prematuro y aventurado sacar conclusiones.

Entre otras cosas existen numerosas listas de masones, como

por ejemplo la de los componentes de la logia «La Beneficencia de Josefina», sita en Madrid, en la que se recogen hasta ciento seis nombres, de los que diez corresponden a eclesiásticos, entre ellos el del abate Muriel, el biógrafo de Carlos IV. Entre los miembros de la logias «Santa Julia y «San Juan de Escocia de la Estrella de Napoleón» encontramos otros diez eclesiásticos. Como puede apreciarse por el mismo nombre de la logias se trata en todos los casos de la masonería bonapartista introducida por la dinastía borbónica.

Más curiosidad encierra la lista de eclesiásticos españoles pertenecientes a sociedades prohibidas a comienzos del siglo XIX. Entre masones, comuneros, anilleros, batallón sagrado, y sociedades patrióticas, el número se eleva a ciento ochenta y nueve, si bien el de masones no llega a setenta.



FUNDADA TRES AÑOS ANTES POR EL CONDE GRASSE-TILLY, LA NUEVA OBEDIENCIA DE LA GRAN LOGIA ESCOCESA DE FRANCIA, EN ESPAÑA SE INTRODUJO EL 4 DE JULIO DE 1811, CREANDÓSE EN MADRID UN SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33. GRADO CUYA CEREMONIA DE RECEPCION CONTEMPLAMOS EN LA IMAGEN.

MASONERÍA Y SOCIEDADES SECRETAS

La Inquisición logró detener en parte los progresos de la Masonería; pero a pesar de las amenazas, castigos y delaciones continuó en la clandestinidad. A partir de este momento la masonería española se identifica y confunde dentro del epigrafe de esas «sociedades secretas» donde militares y políticos conspiran o se levantan en toda Europa durante la época romántica.

Las sociedades secretas, como equipo conspirador, exigiría el estudio, no ya sólo de la Masonería, sino de la carbonería, comunería, de las sociedades patrióticas, de los anilleros, de los reformadores, de las sociedades de amigos, de las asociaciones de estudiantes, iluministas, etc. etc. Y aquí habría que analizar si hay que considerar a estas sociedades secretas como fermento de la revolución, o más bien como instrumento de la misma revolución. Está claro que muchos de los que en ellas prepararon golpes revolucionarios, ingresaron en sus filas como un recurso para poder maquinar más fácilmente.

En este sentido hay que hacer constar la intromisión foránea que disvirtuó el espíritu de muchas sociedades secretas, y las apartó de su auténtico y primitivo fin, como señala el profesor Comellas. La vaga ideología deista y el objeto filantrópico que les eran propios en el siglo XVIII, quedaron en no pocos casos —sobre todo en los países latinos— superados o arrasados por la irrupción de los intrusos revolucionarios románticos que utilizaron dichas sociedades secretas, y en especial la Masonería, como plataforma para la preparación de la revuelta romántica.

Precisamente las características de dichos organismos contribuyeron indirectamente; en espe-

cial su carácter oculto que permitía una especie de clandestinidad organizada. Sus vínculos y sistemas jerárquicos; las redes de logias que permitían contactos entre núcleos diversos; y sobre todo el misterio, el rito, la simbología y juramentos tan propios de los temperamentos románticos latinos. De ahí que Italia, España, Portugal y Francia presenciaran la máxima actividad revolucionaria de las sociedades secretas en esta época.

LA MASONERÍA EN 1820

Se suele decir que fueron en estos conventículos secretos donde se prepararon las insurrecciones de Porlier, Lacy, Richard, y la revuelta de la Isla de León. De igual manera se atribuye a los sectarios de La Coruña, Zaragoza, Barcelona y Madrid el haberse unido a los revolucionarios de Las Cabezas, revolución que obligó al Rey a aceptar la Constitución.

El papel desempeñado por la Masonería en todos estos casos está todavía por dilucidar; y de cualquier manera siempre habrá que tener presente que el objetivo primitivo de sus deliberaciones había cedido el lugar a discusiones sobre los asuntos del Estado; y esta sociedad que en su origen había tenido ante todo un fin caritativo y filantrópico se convirtió en España en un instrumento político. La contribución de la francmasonería a la Revolución de 1820 (especialmente reflejada en las Memorias de Alcalá Galiano) fue lo que creó el mito de su fuerza oculta.

Según los conservadores clericales, el liberalismo no era sino una conspiración masónica permanente. Aunque la Masonería había de continuar siendo un elemento en el seno de las fuerzas liberales —especialmente en lo que hace a ulteriores tendencias republicanas no socialistas— no constituyó

nunca más, como de hecho lo hizo en los años 1815 a 1820, su columna vertebral; e incluso entonces no era ya tanto un sistema de creencias, cuanto una organización disponible para la conspiración.

Y como tal, tenía defectos serios; al igual que los demás partidos españoles, los masones se caracterizaban por sus divisiones intestinas. En síntesis tal vez se pueda decir con Raymond Carr que entre 1814 y 1820 fue un movimiento que seguía tres cauces: una francmasonería con resabios conservadores, difundida por los franceses entre las castas vinculadas al régimen en tiempos de la ocupación; un grupo nacionalista-liberal, que tal vez acusaba influencias de la masonería inglesa, y que acabaría haciéndose fuerte en Cádiz (se trata de la masonería de Istúriz, Alcalá Galiano y Mendizábal); y una masonería puramente militar de jóvenes oficiales activistas, entre los que habría que citar a Van Halen, Antonio María del Valle, José María González, José María Torrijos, Juan Romero Alpuente... y tantos otros acusados y procesados, en 1818, ante la Inquisición, por pertenecer a la Masonería.

EL CONDE DE MONTIJO Y RIEGO, GRANDES MAESTRES

La historiografía masónica de fines del siglo XIX obsesionada por buscar héroes nacionales o figuras destacadas a quienes vincular la dirección de la Masonería, de la misma manera que se inventó la figura del Conde de Aranda como presunto fundador del Grande Oriente español, adjudicó su sucesión en dicho cargo al Conde de Montijo, tal vez interpretando las palabras de Alcalá Galiano en sus Memorias, quien afirma que en 1817 la cabeza de la sociedad masónica no estaba en Madrid, sino en

Granada, cuyo capitán general era precisamente el Conde de Montijo, tenido como caudillo de los enemigos del Gobierno, al cual, sin embargo, estaba sirviendo en un puesto tan importante y de tanta confianza.

De todas formas más parece abonar esta leyenda el hecho de que cuando se abrieron las cárceles de la Inquisición, uno de los tres únicos individuos allí encontrados era precisamente dicho conde, quien tenía pendiente un proceso, entre cuyos cargos figuraba el de pertenecer a la Masonería.

En 1821, siguiendo la trayectoria de distorsión de los hechos, será el popular general Riego el que sustituya al Conde de Montijo como Gran Maestro del Gran Oriente Nacional, cargo que desempeñaría hasta su muerte en 1823, fecha en la que casualmente queda interrumpida la lista oficial de Grandes Maestros. Tampoco esta cuestión está suficientemente clara, a pesar de que Galiano menciona que Riego había sido «presidente de la Sociedad», esto es Gran Maestro, en noviembre de 1822. Heron Lepper lo considera más propaganda política que historia. Ya que es a partir de 1870 cuando se elevan a categoría de héroes nacionales una serie de figuras, entre ellas Aranda, Montijo y Riego que fueron apropiados por una historia tendenciosa dentro de la misma masonería ávida de encontrar grandes figuras con que engrandecer su historia pasada.

MASONES, COMUNEROS Y CARBONARIOS

Según la historia oficial del Grande Oriente español, a partir de la revolución de 1820, la masonería quedaría dueña del Gobierno y de la Administración. Para ser ministro u obtener cualquier cargo político sería preciso pertenecer a la masonería. Pero

pronto hubo una escisión dentro de la Orden —de la que se ocupa ampliamente Pérez Galdós— cuando en 1821 nació una nueva sociedad, que bajo el nombre de asociación de los Caballeros Comunereros, se presentó como la reformadora de la Masonería.

La Masonería, hasta entonces, había encontrado en las creencias religiosas un serio obstáculo para su propagación entre las clases inferiores de la sociedad, a causa de sus ritos, ceremonias y principios filosóficos. Sin embargo los Comuneros, despojados de toda apariencia de misticismo, al presentarse como portadores de una doctrina que se decía patriótica, aunque tendía abiertamente a la subversión total del orden social, no preocupaba tanto a la conciencia de una nación religiosa incluso en sus excesos. Esto hizo que al poco tiempo los Comuneros contaran con más de ochenta mil miembros cuando los masones jamás superaron los seis mil.

Una tercera sociedad hará acto de presencia en 1821: la de los Carbonarios, que sólo admitiría en su seno a los revolucionarios más pronunciados y atrevidos. Los carbonarios acabarían colaborando en gran medida con los Comuneros, a pesar de que siguieron conservando sus ritos particulares.

FERNANDO VII PROHIBE LA MASONERIA

A raíz del cambio político experimentado con la intervención extranjera de los llamados «Cien mil hijos de San Luis» que devolvieron a Fernando VII todos los privilegios absolutos, concluye el llamado Trienio liberal, y se inicia un período —la década absolutista— en la que se abolieron la mayor parte de las disposiciones adoptadas en el período anterior, iniciándose una

dura represión de los liberales. Consecuente con esta trayectoria en la que hubo una fácil identificación de masonismo con liberalismo, el 5 de agosto de 1824 publicó Fernando VII una Real Cédula por la que se prohibieron absolutamente «en los dominios de España e Indias todas las Congregaciones de Francmasones, Comuneros y otras Sociedades Secretas, cualquiera que sea su denominación y objeto».

En adelante a todos los graduados de las Universidades, y a quienes ejerciesen cualquier empleo, profesión u oficio público: eclesiástico, militar, civil o político, antes de tomar posesión de sus destinos, se les obligará a una declaración jurada de no pertenecer ni haber pertenecido a ninguna Logia, ni asociación secreta de cualquier denominación que sea.

En una Real Cédula posterior, fechada el 9 de octubre del mismo año, se previno que «los masones, comuneros y otros sectarios» que en adelante deberían ser considerados como enemigos del altar y del trono, quedaban sujetos a la pena de muerte y confiscación de bienes.

Los historiadores de la época describen los atropellos contra los liberales cometidos por el gobierno y las partidas de realistas que rondaban los pueblos predicando el exterminio de francmasones y comuneros. Patrio de la Escosura recuerda cómo una turba de realistas asaltó a Ventura de la Vega en la Puerta del Sol «por dejarse crecer el pelo y llevar **melenas**, crimen reputado a la sazón como infalible síntoma de masonismo».

Morayta hablando de las consecuencias de las medidas adoptadas, dirá que entre otros murieron en la horca los miembros de una Logia de Granada sorprendidos en el acto de una ini-

ciación; a saber, don Felipe Azo, venerable y comandante de escuadrón; don Juan Sánchez, teniente; don Ramón Álvarez y don Francisco Álvarez, oficiales; don Francisco Merlo, alférez de caballería; don Antonio López, y don Manuel Suárez, paisanos.

EL INFANTE DON FRANCISCO DE PAULA BORBON, GRAN MAESTRE

A partir de este momento, la masonería, en España, entra en

franca decadencia y como afirma el profesor Comellas, los brotes subversivos ya poco o nada tendrán que ver con las logias. En adelante serán las sociedades patrióticas las que protagonizarán la agitación político-social.

Con la muerte de Fernando VII en 1833 parece que aflojó algún tanto la persecución de la orden masónica, sin que ésta dejara de ser, sin embargo, una sociedad secreta, y por lo tanto, oficialmente prohibida.

Precisamente el 22 de noviem-

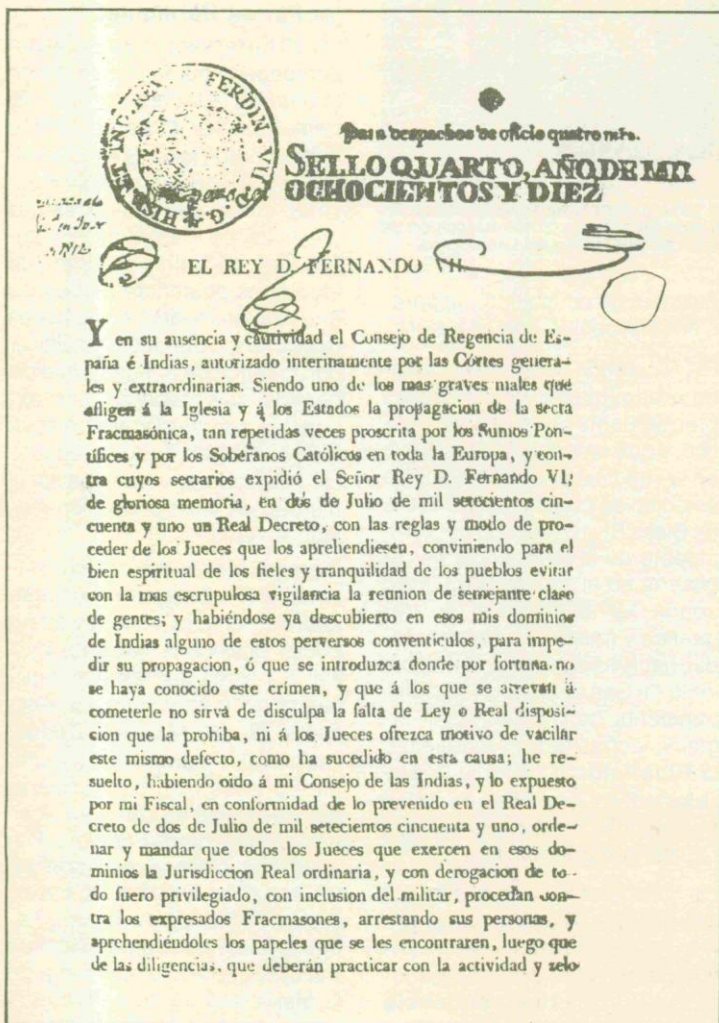
bre de ese mismo año se hizo público un acuerdo del Consejo por el que la fórmula del juramento observada hasta entonces, conforme a lo prevenido en el artículo 10 de la Real cédula de 1.º de Agosto de 1824, en cuanto se prevenía lo hiciesen todos los empleados que ante el mismo jurasen de no **pertenecer ni haber pertenecido** a sociedades secretas, se variase en lo sucesivo con la expresión de **que no pertenece ni pertenecerá**.

Por esta época, y tal vez en un intento de captación de la benevolencia real, se suele señalar la fusión del Grande Oriente Nacional y del Supremo Consejo, designando para el cargo de Gran Comendador y Gran Maestro al infante de España, don Francisco de Paula Borbón. Momento que coincide con la amnistía general y la vuelta a España de gran parte de los emigrados masones y liberales.

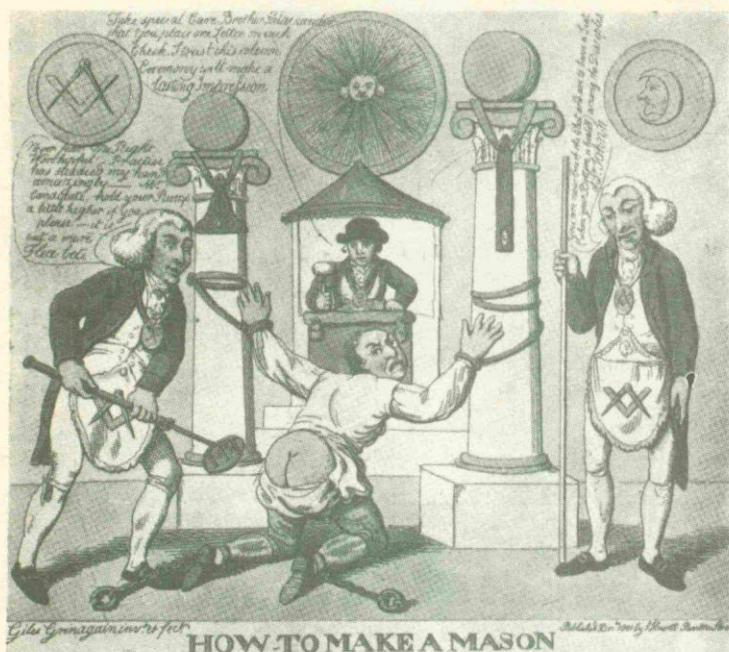
LA MASONERIA Y LA INDEPENDENCIA DE HISPANOAMERICA

Este es otro de los puntos conflictivos desde un punto de vista histórico. Según los datos recogidos en el **Diccionario Enciclopédico de la Masonería** de Frau y Arús, se puede decir que, de hecho, la Masonería se introduce en Hispanoamérica ya entrado el siglo XIX. Las fechas que se dan para los distintos países son las siguientes: Venezuela (1809), Chile (1817), Colombia (1827), Perú (1830), México (1840), Uruguay (1855); en 1870 se crea el Supremo Consejo del Rito Antiguo y Aceptado para la América Central, cuyo centro se establece en San José de Costa Rica; Puerto Rico (1871), Paraguay (1889), Panamá (1907), Bolivia (1916), etc.

La aparición de la Masonería es, pues, en la mayor parte de los casos bastante posterior a la In-



FACSIMIL DE LA REAL CEDULA DADA POR LAS CORTES DE CADIZ EL 19 DE ENERO DE 1812, SEGUN LA CUAL SE PROHIBE LA FRANCMASONERIA EN LAS INDIAS E ISLAS FILIPINAS. ELLO DESMIENTE LA PRETENDIDA INFLUENCIA MASONICA EN DICHAS CORTES.



«COMO SE HACE UN MASON» ES EL TITULO DE ESTA CARICATURA NOVECENTISTA INGLESA DONDE SE INTENTA RIDICULIZAR, IGUAL QUE EN TANTOS OTROS EJEMPLOS DE PROPAGANDA ANTIMASONICA, LA CEREMONIA DE INICIACION EN LAS LOGIAS.

dependencia. Y en los otros cabría preguntarse si la presencia de la Masonería en Hispanoamérica es causa o más bien consecuencia de la Independencia.

En cualquier caso consta la presencia de algunas logias masónicas a finales del siglo XVIII, y por consiguiente son anteriores al movimiento emancipador, al menos en cuatro países: Cuba, Argentina, Nicaragua y Santo Domingo.

Por lo que respecta a Cuba, al igual que ocurrió en Gibraltar y Menorca, la dominación inglesa de dicha isla durante los años 1762-1763, sirvió para la implantación de la Masonería en aquel territorio. El Regimiento n.º 48 de tropas irlandesas que participó en el sitio de La Habana, y permaneció en Cuba hasta la evacuación inglesa, el 6 de julio de 1763, constituyó una logia militar: la n.º 218 del Registro de Irlanda, si bien se ignora si extendió sus trabajos fuera de los

militares de ocupación, no pareciendo probable que lo hiciera.

De Nicaragua, dice el Diccionario citado, que no se caracteriza precisamente por su valor científico, y que en este caso se apoya en la «tradición», la primera logia establecida en esa tierra sería la de Black River, fundada por carta patente de la Gran Logia de Inglaterra en el año de 1763. Pero según el historiador nicaragüense y masón, Francisco Meda, había habido igualmente una logia en San Juan del Norte, dependiente de la Gran Logia inglesa; y otras dos en Bluefields: la **Bluefields** n.º 875, y la **Eureka** n.º 673, si bien de estas tres últimas ni siquiera existen fechas de su fundación.

De la Argentina, dice dicho Diccionario que «se cree que la primera logia establecida en el antiguo Virreinato del Río de la Plata, fue la Logia **Independencia** cuya fundación se sitúa en el año 1795», siendo esto lo único que se sabe, que es muy poco, y que

además va precedido de un «se cree». La famosa logia **Lautaro** de Buenos Aires es de fundación posterior, ya que data del año 1812.

Finalmente también la isla de Santo Domingo conoció la Masonería a finales del siglo XVIII durante la posesión francesa de la parte oriental de la isla. En 1762 desembarcó en la isla Etienne Morin, delegado por los Orientes de París y Bordeaux, de los que había obtenido cartas patentes el 27 de agosto de 1761, para propagar el rito escocés en América. Y ese mismo año era creada en Puerto Príncipe, la logia **Parfait Harmonie**.

¿Cuál fue el verdadero papel desempeñado por la Masonería en la obra de la Independencia? Si hemos de ser sinceros es uno de los puntos todavía sin abordar seriamente con un auténtico espíritu crítico exento de cargas afectivas, de filias y fobias, y sobre todo de transposiciones de ideologías posteriores, que más que ilustrar tienden, en no pocas ocasiones, a prejuzgar y calificar con criterios de bondad o malicia hechos que deberían ser expuestos con verdadera objetividad, al margen de toda tendencia mitificadora, y en especial al margen de una concepción maniquea de la historia.

De todas formas hay que constatar que la bibliografía existente sobre el tema es escasa y en no pocas ocasiones bastante parcial. Es cierto que existen algunas obras de conjunto valiosas, como las de Martínez Zaldúa, Carnicelli, Humphreys-Lynch, etc., u otras más pormenorizadas que tratan en concreto algunos países como Argentina, Perú, Cuba, Chile... resultado de los estudios de Lappas, López Albuja, Miranda Alvarez... Especial interés encierran aquellos trabajos que abordan el tema de la Masonería en su papel de la Independencia. Basta recordar a Canter, Maguirre, Martín Lazcano, Pacheco Quintero, Restrepo

Canal, Guillermo Furlong, Carnicelli, etc. No obstante es preciso reconocer que escasean las monografías preliminares que hagan verdaderamente válidos muchos de estos estudios. Y aún en los casos en que dichas monografías existan, nos encontramos con que en más de una ocasión predomina en ellas el tono polémico. Un caso concreto lo encontramos a raíz de la célebre logia **Lautaro** de Buenos Aires.

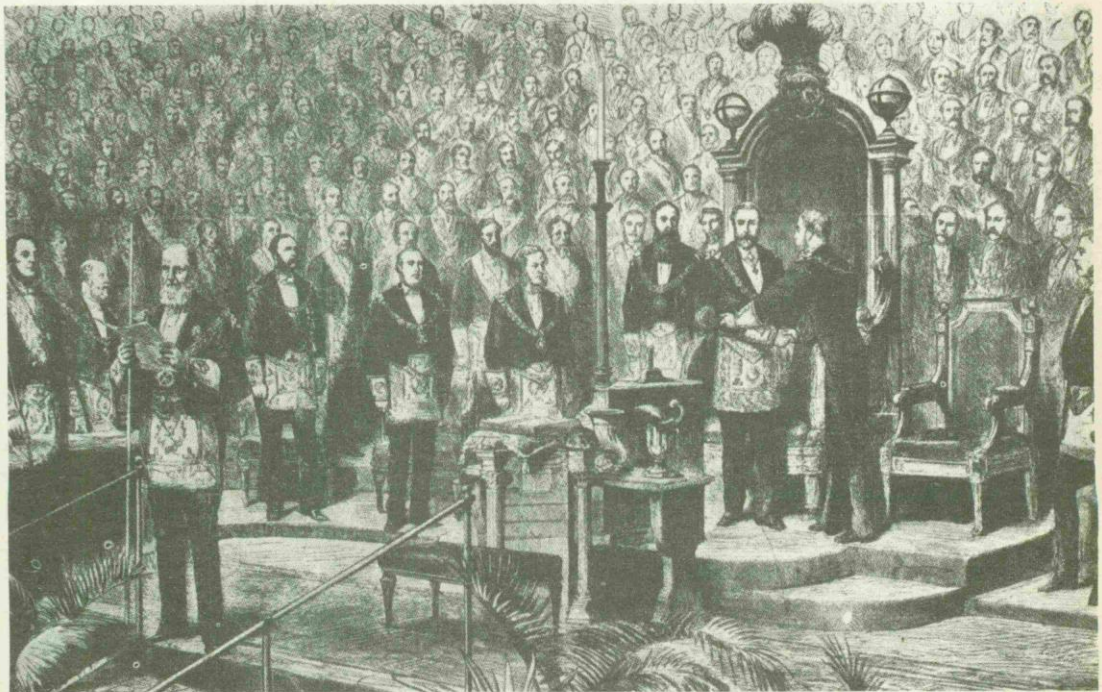
En la obra de Furlong y Geoghegan: **Bibliografía de la revolución de mayo (1810-1828)** encontramos hasta 24 estudios de dicha «pequeña Gran Logia que independizó a Bolivia» según Beltrán Avila, y cuyo papel en la revolución de octubre de 1812 y en la Independencia de América estudian Juan Canter, Raul Ruiz y Ruiz, Antonio Zúñiga y Martín Lazcano entre otros. Sin embargo al tratar de la participación del general San Martín en las ac-

tividades de dicha logia nos encontramos ya con las tesis de Duthu y Furlong, que, no solo mantienen que el general no era masón, sino que hacen la apología de su catolicismo. Por otro lado Fabián Onsari defiende la personalidad moral y masónica de San Martín, bajando a detalles como su iniciación masónica en la logia **Lautaro**, su correspondencia masónica, e incluso su actuación igualmente masónica en Bélgica donde fue distinguido por la logia «La Parfaite Amitié».

Este aspecto del papel desempeñado por los llamados libertadores o prohombres de la Independencia, en cuanto miembros o no de la Masonería, es una cuestión que necesita igualmente de clarificación, ya que la misma divergencia que existe respecto al general San Martín, se puede apreciar en el caso de Simón Bolívar. Nicolás Navarro, sacerdote, dedica su libro **La Masonería y la Independen-**

cia como ofrenda a la memoria de Bolívar en el Centenario de su Decreto condenando la Masonería (8 de noviembre 1828), con lo que pretende demostrar que ni Bolívar, ni Miranda fueron masones. Sobre esta misma idea vuelve Alfonso Junco en su trabajo **La Masonería condenada por los prohombres de la Independencia**. Sin embargo Pacheco Quintero y Restrepo Canal estudian precisamente el aspecto colombiano del influjo masónico en la obra de la Independencia.

Los que mantienen la tesis de que la Masonería fue condenada precisamente por aquellos que habían llevado a cabo la obra independentista traen varios ejemplos de México, Colombia... incluyendo testimonios de Servando Teresa de Mier (a quien la Masonería levantó un monumento en 1910 en Nueva León), de Nicolás Bravo, Simón Bolívar y otros.



INSTALACION DEL PRINCIPE DE GALES COMO GRAN MAESTRE DE LA GRAN LOGIA UNIDA DE INGLATERRA, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 1875. EL FUTURO EDUARDO VII FUE ASI REVESTIDO POR EL CONDE DE CARNAVON EN EL LONDINENSE ALBERT-HALL; MIENTRAS, LA MASONERIA ESPAÑOLA SE DIVERSIFICABA EN LA ESCISION.

De estos quizá el más curioso resulte el decreto de prohibición de las sociedades secretas dado por Simón Bolívar en Bogotá, el 8 de noviembre de 1828, en el que quedan anatematizadas «todas las sociedades o confraternidades secretas sea cual fuere la denominación de cada una». De esta prohibición de Simón Bolívar, a quien junto con Francisco Miranda se suele situar en las filas de la Masonería, siendo éste precisamente uno de sus títulos de gloria o denigración (según el ángulo con que se mira), se suele hablar poco. No obstante resulta curiosa la fundamentación ideológica que el mismo Bolívar hace en dicho decreto de la subsiguiente prohibición. Dice así:

«Habiendo acreditado la experiencia, tanto en Colombia como en otras naciones, que las sociedades secretas sirven especialmente para preparar los trastornos políticos, turbando la tranquilidad pública y el orden establecido; que ocultando ellas todas sus operaciones con el velo del misterio, hacen presumir fundadamente que no son buenas, ni útiles a la sociedad, y por lo mismo excitan sospechas y alarman a todos aquellos que ignoran los objetos de que se ocupan; oído el dictamen del Consejo de Ministros...».

Decreto que no puede menos de traer a la memoria otro, anterior en un año, fechado y publicado en Granada el año de 1827. Lleva el siguiente título: «Edicto del Ilustrísimo señor Arzobispo de Granada en el que se comunica a todos los fieles de esta diócesis y se manda observar la Real Cédula de S. M. y señores del Consejo, por la que se manda guardar y cumplir la Bula, que en ella se inserta, de nuestro santísimo Padre León XII, en que se prohíbe y condena de nuevo

«toda secta o sociedad clandestina, cualquiera que sea su denominación», con lo demás que se expresa». Decreto que es curiosamente coincidente en la declaración casi textual al delimitar lo que se entiende por sociedades secretas.

REORGANIZACION DE 1846

Hacia el año de 1846, varios masones, teniendo en cuenta el estado precario de la Masonería en España, tomaron la iniciativa de reorganizarla creando un Grande Oriente, que, según unos, llevó el título de **Hespérico**, y según otros, el de **Oriente Español**.

El 20 de mayo se instaló definitivamente, dándose a conocer a las Potencias Masónicas de Francia e Inglaterra, y adoptando el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Entre este cuerpo y las logias de su dependencia, se establecieron centros intermedios para la administración, que se denominaron Logias Metropolitanas, en número de doce, para toda España. Se dice que fue organizada en Bayona dos años antes de la fecha de su definitiva instalación en España, por Carlos Celestino Magnán, que vino a ser después su Gran Comendador. Y que en 1848 se hallaba ya disuelto este Gran Oriente.

Ante las presiones del partido moderado y en especial de su jefe, el general Narváez, que estaba entonces en el poder, se vió obligado a abandonar la dirección de la Orden el infante don Francisco de Paula Borbón, en diciembre de 1847, siendo nombrado para sustituirle en el cargo de Gran Maestro, don Ramón María Calatrava, quien al año siguiente tuvo que dejar igualmente la Gran Maestría por idénticos motivos que su antecesor, delegando sus facultades en el Gran Maestro adjunto Pini-lla.

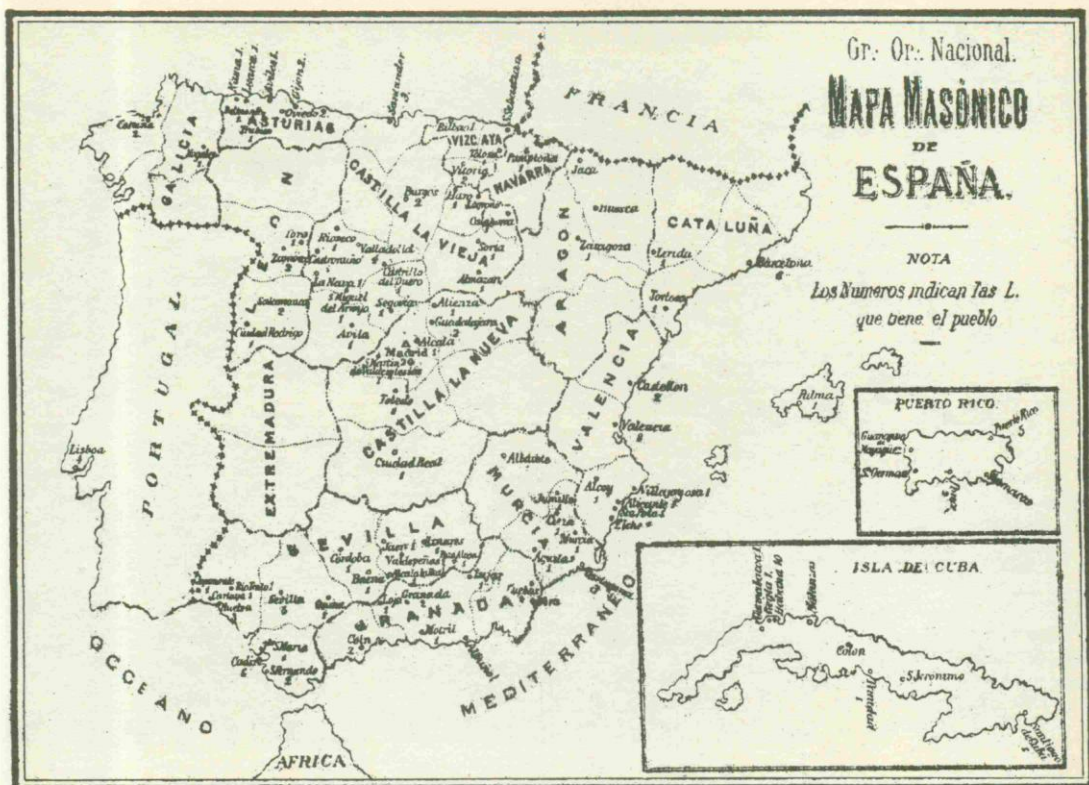
CONFUSIONISMO Y DISGREGACION

A partir de esta fecha empieza un período confuso con cambios de Grandes Maestres, creación de logias irregulares de carácter exclusivamente político, y nuevas represiones durante la reacción moderada, especialmente en 1852-53.

La falta de dirección y el desconcierto reinante en el seno de la Masonería española hizo que las logias acudieran en demanda de auspicios a los Grandes Orientes extranjeros. La mayor parte de los talleres se anexionaron al Gran Oriente Lusitano; otros obtuvieron Cartas Constitucionales del Gran Oriente de Francia; algunos se colocaron bajo la obediencia del Gran Oriente de Italia, y los menos quedaron sometidos a la Gran Logia de Inglaterra y al Gran Oriente de Bélgica. Tal era el estado de la Masonería hacia 1868.

Tras la revolución de septiembre y la subsiguiente transformación social, la Francmasonería española se reorganizó iniciándose en la orden tres grupos distintos, a saber: el constituido por los masones que se agruparon en torno a Ramón María Calatrava, como Gran Maestro del titulado Gran Oriente Nacional de España; el formado por las logias que dependían del Gran Oriente Lusitano; y el compuesto por aquellos masones que quisieron organizar la Masonería sobre bases más democráticas y racionales, y que fundaron un Gran Oriente de España, eligiendo para Gran Maestro a don Carlos Celestino Magnán y Clark que ya había desempeñado este cargo en 1846. A éste le sustituyó como Gran Comendador y Gran Maestro, en 1870, Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Gobierno español.

Esta situación en la que lo más notable es la rivalidad existente entre los dos Grandes Orientes



MAPA MASÓNICO DE ESPAÑA, CON LAS LOGIAS QUE DEPENDIAN EN 1884 DEL GRAN ORIENTE NACIONAL. SEGUN UNA ESTADISTICA EFECTUADA DOS AÑOS ANTES, PERTENECIAN A DICHO GRAN ORIENTE 14.358 MIEMBROS ACTIVOS DE LOS MAS DIVERSOS ORIGENES.

de España, sufrió un pequeño cambio en 1871. El Gran Oriente Lusitano Unido, de Portugal, reformó su Constitución, introduciendo en ella varios artículos que hirieron la susceptibilidad de los masones españoles, por cuyo motivo se separaron de él casi todas las Logias del territorio español que trabajaban bajo sus auspicios. La mayor parte de éstas fueron a prestar obediencia al Gran Oriente de España.

En Sevilla, algunas logias de Andalucía se agruparon constituyendo una Gran Logia Independiente Española. Mientras, en Barcelona se intentó la unión de las logias de Cataluña, creando un cuerpo intermedio intitulado Gran Capitulo Catalán. En otras partes se formaron pequeños grupos independientes.

En una nota manuscrita fechada

el 19 de agosto de 1872 y que está en la contraportada de una «Historia de la Francmasonería» de Findel, que se conserva en la Biblioteca Arús de Barcelona, se dice lo siguiente:

«Si el autor de esta magnífica obra tuviera que hablar del estado actual de la masonería en España debería principiar por decir que en vez de masonería es un burdel masónico-político, que está como la política del país. Hay ahora en Madrid: El Grande Oriente Nacional de España (que es lo legal); el Serenisimo Grande Oriente de España (irregular, a cuyo frente está don Manuel Ruiz Zorrilla); el Serenisimo Grande Oriente Hispano, que unos cuantos amigos se han fraguado a

su capricho; el Serenisimo Oriente cuyo nombre no me acuerdo, pero que procede del Oriente Lusitano Unido. De modo que es un guirigay masónico. Individuos de nueve meses de masones son hace tiempo grados 33. Hay logia, cuyo Venerable se ha comido hasta el nombre del Gran Arquitecto del Universo. Hay Venerable a quien se le ha formado causa misma por detentador de caudales. En fin, aconsejamos al autor que no se ocupe de la masonería española, siquiera por honor de nuestra orden».

EL GRAN ORIENTE DE ESPAÑA

De toda esta variedad de Orientes y obediencias, son dos los



COMO REUNIONES DE CONFRATERNIZACION DE SUS MIEMBROS, O CON MOTIVO DE SUS ASAMBLEAS GENERALES, LAS DIVERSAS LOGIAS CELEBRABAN BANQUETES. CON BRINDIS RITUALES, COMO EL QUE RECOGE EL GRABADO EXISTENTE SOBRE ESTAS LINEAS, Y AJUSTANDOSE A MENUS COMO EL OFRECIDO TRAS LA (DERECHA) ASAMBLEA DEL GRAN ORIENTE ESPAÑOL DE 1891.

que hay que destacar y que quedaron por esas fechas frente a frente: el Gran Oriente de España y el Gran Oriente Nacional. En la lucha que se entabló por la supremacía, la ventaja se pronunció marcadamente en favor del Gran Oriente Nacional, pero el Gran Oriente de España atacó hábilmente los flancos que ofrecía la Constitución del primero, logrando desvirtuarlo y sobreponearse a él. Para ello imprimió a sus trabajos un carácter eminentemente expansivo y democrático, en oposición al espíritu restrictivo y autoritario que imperaba en los de su contrincante. A este fin proclamó el 21 de julio de 1870 como Gran Comendador y Gran Maestro a Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Gobierno español, en sustitución del veterano don Carlos Celestino Magnan y Clark, que tanto por sus achaques, como por su

avanzada edad, no podía ya sobrellevar el peso de tan alto cargo.

La animación que siguió a este cambio fue grande. Surgieron Logias por todas partes; los Talleres no podían atender a tantas demandas de iniciación y los hombres más importantes de los partidos políticos liberales afluían al Supremo Consejo y a las Logias para tomar parte activa en sus trabajos.

Pero aquel período fue de corta duración. Los acontecimientos políticos que dieron por resultado la abdicación del rey Amadeo de Saboya y la proclamación de la Primera República, hicieron que Ruiz Zorrilla dimitiera y se expatriara, acentuándose la división y la discordia.

Ese mismo año, 1873, Juan A. Pérez, presidente de la Cámara del grado 30 se impuso al vaci-

lante Gran Oriente y declaró disuelta la Asamblea de Soberanos Grandes Inspectores del Grado 33, que se había constituido en 1872, a fin de discutir y votar la Constitución por la que debería regirse aquel Gran Oriente. Esta insurrección de Pérez y de la Cámara del grado 30, cuyos miembros, incluido su Presidente, se confirieron todos el grado 33, engendró un nuevo Supremo Consejo, que ha pasado a la historia masónica con el significativo epíteto de **Grande Oriente de Pérez**. Este Cuerpo aunque consiguió durante algún tiempo la contribución de algunas Logias y en especial de la Gran Logia Departamental de Cuba, apenas influyó en el desarrollo de la Masonería española, quedando reducido al cabo de algunos años a la única persona que le dió su nombre.

Gran Oriente Español

BANQUETE DE LA ASAMBLEA DE 1891

MENÚ

ORDUBRES VARIADOS

Luré Conde
Ternera con champiñon
Mayonesa de Langostinos
Menestra al jamón
Pirámides helados
Caponos con ensalada
Tartas al Santillés
Quesos y Frutas
Café y licor

VINOS

Méntrida y Valdepeñas
Champagne carta blanca

El 1.º de enero de 1874, don Manuel Ruiz Zorrilla reiteró de nuevo, en debida forma, la renuncia de sus cargos. Admitida por la Gran Logia, y deseosa de poner remedio al estado anómalo en que se hallaba el Gran Oriente, convocó una Asamblea Constituyente que se ocupó en primer lugar de los disturbios y rebeldías del H. Pérez, que fue condenado a la expulsión de la Masonería, con algunos de sus cómplices. Seguidamente se

procedió a la elección del Gran Maestre, siendo proclamado don Juan de la Somera. Al poco tiempo Juan Utor, Gran Maestre del Oriente Ibérico, se fusionó con el de España con lo que se inició una nueva fase de prosperidad, que culminó el 7 de abril de 1876 al ser proclamado Gran Maestre del Oriente de España, don Práxedes Mateo Sagasta, jefe del partido liberal y presidente del Gobierno. Nuevamente las logias empezaron a

crecer por doquier y el número de masones alcanzó cifras desconocidas en España. Sagasta prestó más atención que sus antecesores al cumplimiento de sus deberes masónicos, y sin convertir en arma de partido, ni en ocasión de medro la Institución atendió especialmente cuanto pudiera interesar a la Masonería en general, logrando establecer un intercambio de relaciones de amistad y correspondencia con gran número de Potencias Masónicas del extranjero.

La intransigencia del Gran Oriente Nacional y el extrañamiento de las logias establecidas en España bajo la autoridad del Gran Oriente Lusitano Unido de Portugal, aportaron un nuevo contingente al de España, que llegó así a contar con unas trescientas ochenta Logias bajo su obediencia.

Fue precisamente en 1878, a raíz de la Asamblea de Sevilla, cuando las logias andaluzas se separaron del Gran Oriente de Portugal. En 1880 se aprobaron, por las otras instituciones masónicas, las Constituciones de la Gran Logia Simbólica Independiente de España. Probablemente en esta misma fecha fueron fundadas las primeras logias del Rito de Adopción.

El 10 de mayo de 1881 sustituyó a Sagasta en el mismo cargo don Antonio Romero Ortiz, ministro de Gracia y Justicia, que al morir prematuramente cubrió su vacante don Manuel Becerra, antiguo demócrata y ex-ministro, quien tomó posesión de su cargo de Gran Maestre el 21 de julio de 1884.

A causa de las irregularidades administrativas del Gran Secretario Utor y Fernández se originaron nuevas escisiones y tal desconcierto que acabó prácticamente con la disgregación del Supremo Consejo y del Gran Oriente de España.

EL GRAN ORIENTE NACIONAL

En análogas circunstancias se hallaba el Gran Oriente Nacional.

A la muerte del Gran Comendador don Ramón María Calatrava (28 febrero 1876) fue elegido por las cuarenta y seis logias de su obediencia el entonces Gran Secretario, marqués de Seoane, senador del Reino, quien tomó posesión de la autoridad suprema del Gran Oriente Nacional en el banquete solsticial de Estío, celebrado el 29 de junio de 1876 en Los Cisnes, con la asistencia del Grande Oriente y Delegados de las logias de Madrid y provincias. El nuevo Gran Maestro no pudo, sin embargo, vivificar la ya decadente situación masónica del Gran Oriente Nacional.

Cuatro años después, el 29 de junio de 1880, se celebró en el salón Chinesco del Retiro, por no haber en Madrid local suficientemente capaz, un banquete en conmemoración del primer centenario de la Instalación del Grande Oriente Nacional de España, y se acuñó la medalla en la que se alude al Conde de Aranda como presunto fundador de dicho Gran Oriente.

En 1882 se organizó la Estadística del Grande Oriente dando el siguiente resultado:

A raíz de la muerte del marqués de Seoane, hubo en 1887 un intento de reorganización a cargo de J. M.^a Pantoja, y E. Caballero de Puga, quienes convocaron en Madrid, el 4 de marzo de 1887, una Gran Asamblea Constituyente en la que se declaró legalmente constituido el Supremo Consejo del Grande Oriente Nacional de España. Este nuevo organismo se desligó de la Masonería simbólica, confiando esta misión a las Grandes Logias independientes que ya existían o que en lo sucesivo se constituyesen en España.

Correspondió el puesto de Gran Comendador a don Mariano del Castillo a quien poco después le sustituyó don Alfredo Vega, vizconde de Ros. Durante su maestría se verificó un tratado de amistad y mutuo reconocimiento con las Grandes Logias independientes de Barcelona y Sevilla. Pero nuevamente hubo escisiones (Gran Oriente Hispanoamericano), y abusos de autoridad que impidieron la organización de un Poder Masónico Regular en España.

FUSION DE LOS DOS ORIENTES NACIONALES

Las disensiones crecían sin cesar entre los masones y la Francmasonería española es-

taba en plena anarquía. Miguel Morayta emprendió, no sin dificultad, la tarea de reunir a todos los masones en el seno de una única organización. De esta forma tuvo lugar, el 4 de abril de 1888, la fusión del Grande Oriente Nacional con los disgregados elementos del Grande Oriente de España, a cuyo acto asistieron representantes de todas las logias adheridas y de los Soberanos Inspectores Generales del grado 33.

El resultado fue la creación de un nuevo Centro que había de llamarse Grande Oriente Nacional de España. Con motivo de las elecciones para Gran Comendador, que tuvieron que repetirse varias veces por falseamiento de las actas, hubo nuevas escisiones. Finalmente la inmensa mayoría de las logias se adhirió al electo don Miguel Morayta, y el 9 de enero de 1889 constituyeron un nuevo cuerpo que adoptó definitivamente, el 21 de mayo del mismo año, el título de Gran Oriente Español, siendo proclamado el citado Morayta como Gran Maestro. Bajo su dirección se desarrolló de tal forma el Grande Oriente Español, que según el Anuario de 1894-95 constaba este cuerpo, en aquella fecha, de 235 logias Simbólicas, 7 logias de Adopción, 44 Triángulos, 3 Grandes Consejos Regionales, 5 Capitu-

Senadores, Diputados, Títulos, Generales y altos funcionarios del Estado	130
Magistrados, jueces, fiscales y abogados	1.033
Oficiales superiores y militares de todas clases	1.094
Ingenieros sin distinción	143
Médicos	794
Carreras varias	1.105
Publicistas	1.506
Propietarios	1.392
Comerciantes	1.882
Industriales	938
Bellas Artes	753
Empleados y profesiones sin distinción	3.588

TOTAL DE MIEMBROS ACTIVOS EN 1882 14.358

los Rosa Cruz, y 11 Cámaras de Kadosch, contando en el seno de las Potencias Masónicas extranjeras, 25 garantes de Amistad.

Pero esta unión de todos los masones españoles fue efímera. En efecto, unos años antes de finales de siglo existían de hecho cinco centros masónicos que ejercían su jurisdicción en España:

—El «Gran Oriente Nacional» cada vez más conservador, del que dependían alrededor de 20.000 masones.

—El «Gran Oriente Ibérico» que reagrupaba un cierto número de masones del Gran Oriente de España, desaparecido en la anarquía. 22.000 masones dependían de esta Obediencia.

—La «Gran Logia Simbólica In-

dependiente» que tenía aproximadamente unos 4.600 Hermanos.

—El «Gran Oriente Español», cuya organización era federativa, de tendencias popular y democrática. Reagrupaba 16.800 masones.

—Un «Soberano Gran Consistorio General Ibérico» del Rito Memphis Misraim, que comprendía 2.300 masones.

Lo que hacía un total de 65.000 masones.

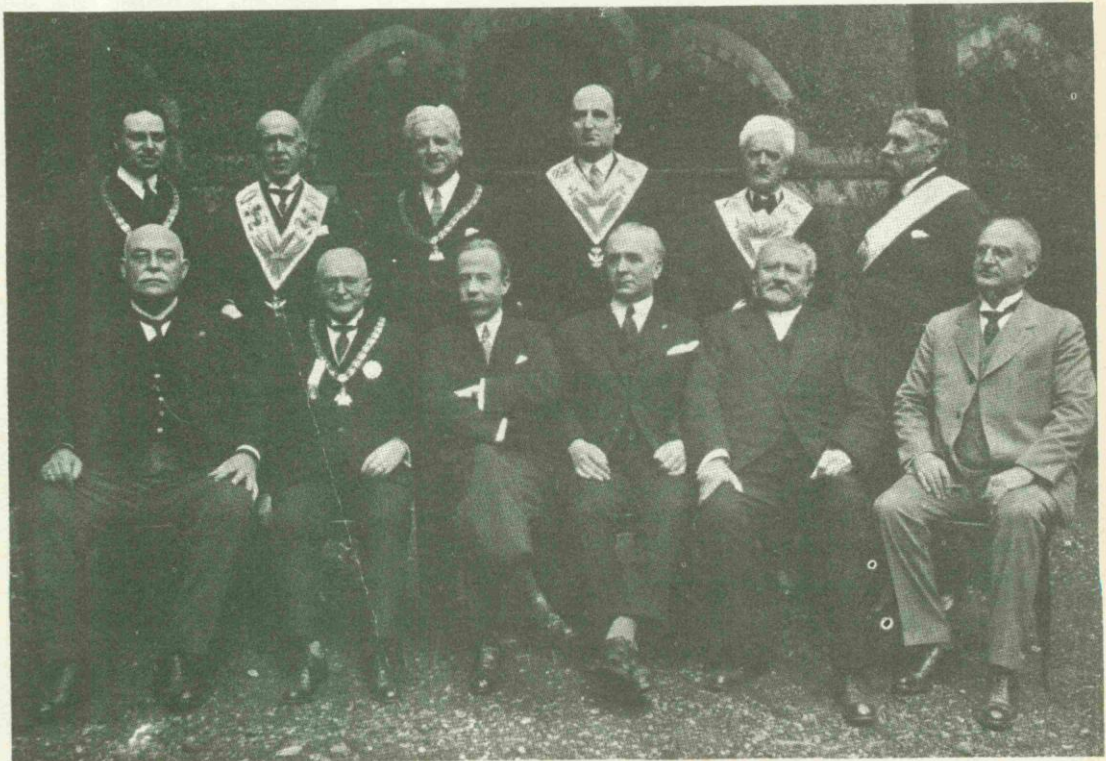
GRANDES MAESTRIAS DEL SIGLO XX

A Morayta le sucedió como Gran Maestro Presidente del Consejo, el diputado a Cortes, don Emilio Menéndez Pallarés (11 junio

1901). Morayta resultó elegido Gran Comendador del Supremo Consejo del grado 33, cuyo cargo había desempeñado desde la fundación del Oriente don Eleuterio Maisonnave, exministro, hasta su fallecimiento, ocurrido el 5 de mayo del siguiente año, y posteriormente, con carácter de interino, don Cirilo de Tobes, Teniente Gran Comendador.

En diciembre de 1902 tuvo lugar una reforma de la Constitución del Grande Oriente, que se promulgó —ya reformada— el 8 de marzo de 1903, recibiendo personalidad jurídica como sociedad legal según lo dispuesto en la ley de Asociaciones.

Con arreglo a lo establecido en la Constitución de referencia, el Grande Oriente adoptó en su organización el sistema federativo.



CONGRESO DE GRANDES COMENDADORES DEL RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO (PARIS, 1909): SENTADOS, DE IZQUIERDA A DERECHA, DOP (HOLANDA), COWLES (WASHINGTON), RAYMON (FRANCIA), BARCIA (ESPAÑA), DESMONS (FRANCIA), WEBSTER (CANADA); DE PIE, DE IZQUIERDA A DERECHA, TANGAL (RUMANIA), JUNOD (SUIZA), ABBOTT (BOSTON), LENNHOF (AUSTRIA), STRUP (POLONIA), ANSPACH-PUISSANT (BELGICA).

El Poder legislativo residía en la Asamblea de Representantes de los Talleres de todos los grados, la cual se reunía anualmente en la Sede Federal, y cuyos poderes se renovaban o confirmaban cada cuatro años.

El gobierno y dirección de los altos grados quedó encomendado al Supremo Consejo del grado 33, presidido por el Gran Comendador, y el de la Masonería Simbólica por el Gran Consejo de la Orden, compuesto de Representantes ante la Asamblea, con residencia en la Sede de Oriente, elegidos por la misma Asamblea cada cuatro años y cuyo cuerpo presidía el Gran Maestro.

El Gran Consejo de la Orden y el Supremo del 33 quedaron estrechamente unidos por pactos de solidaridad, teniendo una administración común y trabajando de acuerdo con cuanto interesaba al bien general de la Orden y de la Federación.

Los dos organismos así federados constituyeron la Federación Masónica que llevó por título el de Grande Oriente Español.

El 30 de septiembre de 1904 sucedió a Menéndez Pallarés en el cargo de Gran Maestro, el también diputado a Cortes, don José Marengo. Don Miguel Morayta fue reelegido en marzo de 1906, y desempeñó la presidencia de la masonería española hasta su muerte en 1917, después de haber logrado un gran desarrollo y prosperidad para la misma. Tras las maestrías interinas de López del Villar y José Lescurra, fue proclamado Gran Maestro don Luis Simarro, a quien a su vez sucedió don Augusto Barcia Trelles. Este desempeñó el cargo hasta 1922.

REFORMA AUTONÓMICA DEL GRANDE ORIENTE EN 1922

A partir de 1920 se inicia en muchos talleres la idea de reformar

sustancialmente la Constitución de la Masonería española en sentido autonomista, a base de Grandes Logias Regionales federadas entre sí constituyendo el Grande Oriente Español. La reorganización tuvo lugar durante 1923 formándose las regionales siguientes:

Del Centro de España con sede en Madrid; del Noroeste (Gijón); del Nordeste (Barcelona); del Levante (Alicante); del Mediodía (Sevilla); de Marruecos (Tánger) y del Sudeste (Cartagena). El total de logias se elevaba a sesenta y nueve, y el de Triángulos, a veintiuno. En Asamblea extraordinaria celebrada en julio de 1926 en Alicante, se aprobaron las nuevas bases del Estatuto o Pacto Federal.

De octubre de 1924 a mayo de 1926 ocupó la Gran Maestría don José M.^º Rodríguez a quien sustituyó don Demófilo de Buen, profesor de la Universidad de Sevilla, quien se hizo cargo de la organización cuando se trasladó a Sevilla la Sede del Gran Consejo Federal.

En esa época existía otra Potencia masónica regular, la Gran Logia Española, con sede en Barcelona y con la que el Grande Oriente Español estaba unida por un pacto de amistad.

LA MASONERÍA DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Antes de la Dictadura la Masonería española apenas tenía fuerza. No obstante durante los primeros años tuvo lugar la reorganización de las Grandes Logias Regionales, mediante la formación del Consejo Federal simbólico, residente en Sevilla. Las direcciones postales de algunas de estas logias regionales eran las siguientes:

Gran Consejo Federal Simbólico: Demófilo de Buen; Roque Barcial, 5. Sevilla.

Gran Logia Regional del Centro: Don José Gómez de la Serna; Príncipe, 12, 2.º Madrid.

Gran Logia Regional del Noroeste: Alberto de Lera; Méndez Valdés, 34, 1.º Gijón.

Gran Logia Regional del Nordeste: J. Olivar Sopera; Call, 20, 2.º Barcelona.

Gran Logia Regional de Levante: José Estruch; Plaza de Castelar. Alicante.

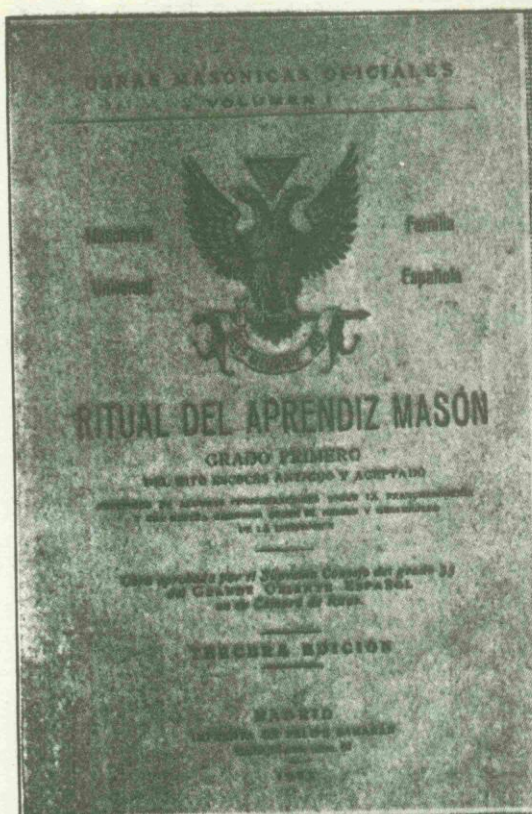
Gran Logia Regional del Mediodía: Diego Martínez Barrio; Roque Barcia, 5. Sevilla.

Logia Hispano-Americana: Príncipe, 12, 2.º Madrid.

Con don Demófilo de Buen y sus consejeros se multiplicaron las logias, los triángulos y las inscripciones. Los políticos y militares descontentos hallaron en la Masonería un refugio para sus complots y un eficaz organismo. De 1927 a 1931 las logias dependientes del Grande Oriente Nacional aumentaron de 85 a 105; y las dirigidas por la Gran Logia española, radicada en Barcelona, pasaron de 10 en 1922 a 52 en 1931.

Parece ser que la Masonería trabajó por influir en el Ejército español, en especial durante las campañas de Cuba y del Norte de África. Durante esta última campaña el comandante Ramón Soriano Cardona y su hermano Enrique fundaron y desarrollaron las logias «Hijos de la Africana» y «Viriato».

A pesar de que Primo de Rivera no ingresó jamás en la Masonería, algunos de sus subordinados extremaron la tolerancia con los masones. Por ejemplo, el general Barrera, que permitió la celebración en Barcelona del Congreso masónico prohibido por el dictador de Madrid. A raíz de la Asamblea del Gran Consejo Federal del Grande Oriente Español se publicó un documento en 1927 en el que se re-



PORTADAS DE DIVERSAS PUBLICACIONES OFICIALES (RITUAL Y BOLETINES) DE LA MASONERIA ESPAÑOLA DURANTE LOS AÑOS VEINTE. CUANDO LA MASONERIA NO SE HALLA PROHIBIDA EN UN PAIS, SU PRENSA ES DE ALCANCE TOTALMENTE PUBLICO.

Manifiesto n.º 8

A. L.º, G.º, D.º, G.º, A.º, D.º, U.º,
L.º, I.º, F.º

EN PRENSA

D. Luis Gerslch (Gran secretario) ante el Juzgado
y D. Francisco Esteva Bertrán (Gran Maestro) ante
sus falsos delegaciones.

A los mmas. de buena fé

S.º, F.º, U.º

1930, año de gracia

I PARTE

QQ. III.

Para los liberales españoles nos resulta de perlas el calificativo; 1930 se inició con el derrocamiento del dictador político, hecho que llenó de alborozo a la familia española alentando a los atargados ciudadanos para que cada uno se trazara una línea de conducta de ciudadana concordancia a realizar dentro de los campos donde hemos estado vegetando a causa de la presión que sobre nosotros han venido ejerciendo tiranuelos y dictadores, más o menos auténticos, inspirados por sus conveniencias personales, concupiscencias o vanidades.

La masonería, a pesar de la grandeza de sus ideales, no ha podido sustraerse a la acción depuradora del año de gracia de 1930, hecho comprensible si se tiene en cuenta el grado de relajamiento moral que impera y domina en todas las esferas sociales; la masonería, como toda institución humana, siente en su interior los efectos morbosos que con dolor constatamos en todos los círculos de la vida.

Nuestros deseos hubieran sido colmados si el primer grito de reivindicación justiciera, lo hubiera lanzado la familia masónica; el budo no ha querido que fuera así; el mundo político se ha anticipado al masónico; pero abrigamos la firme esperanza de que, como en ambos campos es mucho el camino a recorrer, al fin la masonería será la primera en llegar a la meta donde radica la libertad y justicia apetecidas.

Durante los días 7, 8 y 9 de junio, celebróse en Madrid la anunciada Asamblea de la federación masónica denominada Gran Logia Española. A su solo anuncio surgieron por doquier, con gran profusión, una serie de hojas o manifiestos en los que se revelaban las ansias de justicia y renovación constitutivas de la suprema aspiración de la familia masónica.

Con tan halagüenos preliminares, fuese a la constitución de la Asamblea que había de juzgar la actuación del Sob. Consejo, presidido y mediatizado por su Gran Maestro don Francisco Esteva Bertrán y su Gran Secretario don Luis Gerslch, persona esta que su popularidad ha llegado a sentir sus reales en los estrados judiciales y no por asuntos fútiles.

Con tales augurios abrió sus trabajos la Asamblea, cuya constitución, desde el primer momento, se reveló de una arbitrariedad sin límites. Los delegados legales y genuinos pudieron constatar su situación de minoría, porque la Gran Maestría esgrimiendo un artículo del reglamento que por sorpresa consiguió ser aprobada con anterioridad, había repartido a todos sus siervos adictos, credenciales de diputados delegados de las Logias que no habían nombrado o mandado representante, dándose el elocuente caso de inmoralidad de que había individuos que depositaban dos y hasta tres votos correspondientes a otras tantas Logias o triángulos que carecían de representación legal. ¡Y todos esos votos eran para las aspiraciones de sus amos Esteva y Gerslch! ¿Se quiere mayor inmoralidad?

Ante tamañas burlas anónimas previstas y pregonadas con anterioridad en las hojas-manifiestos, surgió entre el Gran Maestro y un h.º Diputado un incidente personal que podía tener serias consecuencias, al declararse el h.º Diputado autor del manifiesto intitulado "A la opinión masónica"; en el curso de este incidente el Gran Maestro reveló su temperamento inculto, despoético y apasionado, en forma tal, que nuestra pluma se

rompería antes de transcribirle; los chulos de ocasión deben operar en otros sitios, y decimos de ocasión porque estamos convencidos que su chulería no se hubiera exteriorizado a no tener las espaldas guardadas, pero pese a esas estridencias o espavientos epilépticos, todo se andará, estamos seguros de ello; la razón al fin se impetrará fuera de duda.

Con esos asuntos de familia que el buen criterio de nuestros h.ºs resolverá implementando la única solución viable y efectiva para esos casos; confiamos en ello.

Dejemos los asuntos de familia para entrar en el orden general y por de relieve el equívoco del Gran Esteva (suprimimos maestro), quien rechaza la proposición de fusión o unificación de las obedencias Gran Logia Española y Gran Oriente Español, basándose en unas cuantas perogrulladas de gran calibre por su estulticia y en cambio formula un ferviente veto (así dijo) para que todos los partidos políticos de izquierda se unan y formen el frente único a la reacción.

La inconsecuencia de ese señor Gran Esteva le armara a pregonar y aconsejar la unión de los políticos izquierdistas mientras se erige en el obstáculo para la unión masónica, y esa incomprendible anomalía, ¿por qué? Pues porque conseguida la unión masónica, tendría que desaparecer un elemento directriz y ese elemento es el señor Esteva, mientras que en la unión de los partidos políticos, como él no ocupa cargo alguno, no perdería nada su personalidad mediocre; así, pues, venga la unión política y que continúe la desunión masónica, este es el desinterés y altruismo de algunos mientecatas pretensionarios que han conseguido elevarse en el torbellino de la vida, cual vemos que se elevan ciertos detritus impelidos por el torbellino de los vientos.

Ante las constantes arbitrariedades y atropellos de que fueron víctimas los genuinos delegados representativos de las log.ºs de la Obediencia optaron por retirarse de la Asamblea y dar cuenta de su actuación a sus respectivos representados, que son las siguientes Log.ºs: Cabo Espartal de Alcazarquivir, Cosmos, Inmortalidad y Redención de Barcelona, Sol Naciente de Ibiza, Autonomía de La Línea y Tiris de Valencia, con cuya retirada se vio obligada la Asamblea a dar por terminada su labor moleadora, a pesar de quedar diversos asuntos pendientes de discusión, así como el problema fundamental de la elección de la mitad de los miembros que debían integrar el nuevo Sob. Consejo de Gobierno, entre ellos el de presidente-Gra. Maestro que cesó por haber expirado su período legal. De acuerdo con la tesis lógica, desde aquel momento dejó de existir la Gran Logia Española por falta del organismo directriz legal.

El 4.º Landmark dice: "El Gobierno de la fraternidad estará regido por un oficial presidente llamado Gran Maestro, que es elegido por la asamblea del organismo" siendo esta ley el fundamento básico de toda constitución masónica y quedando de hecho quebrantada por la Gran Logia Española, nosotros como fieles y consecuentes masones colocamos sobre el insepulto cadáver del difunto organismo el piadoso "R. I. P. elevando al G.º, A.º, D.º, U.º, nuestra ferviente plegaria de perdón y olvido de sus culpas.

Pero, siempre el perol, el señor Esteva y sus acólitos no pueden adaptarse a la realidad; la vida pródiga les fue tan amable, el descreto tan penoso, que faltos de la resignación que

MANIFIESTO NUMERO 8 (1930) DEL GRUPO "LA VERDAD", POR EL QUE SE RECIBE CON ENTUSIASMO LA CAIDA DE LA DICTADURA. TAMBIEN ES PATENTE EN EL LA DIVISION INTERNA DE LA MASONERIA ESPAÑOLA.

vela «que el funcionamiento de las logias había sido dejado al arbitrio de los gobernadores civiles». De ahí que los trabajos masonicos fueran prohibidos en algunas regiones y autorizados en otras. Hubo incluso intentos de obtener la legalización de la Masonería basándose en la ley de asociaciones. Pero Martínez Barrio, Gran Maestro delegado de la Gran Logia Regional del Mediodía, juzgó preferible poner fin a estas tentativas a fin de que el Gran Oriente no se viera comprometido con el régimen. De esta forma las posibilidades de acción del Grande Oriente se vieron algo limitadas durante los últimos años de la Dictadura.

ALGUNOS MASONES NOTABLES

Según asegura el profesor Tusquets, entre los años 1926 y 1927 ingresaron o retornaron a la Masonería destacados políticos e intelectuales. He aquí algunos de los nombres aportados por Tusquets en su obra «Orígenes de la Revolución española» publicada en 1932:

Fernando de los Ríos, Enrique Martín Jara, Luis Giménez Asúa, Demófilo de Buen, José Giralt, profesores en las Universidades; Amós Sabrás, Cesáreo Martínez, Rafael Tuñón de Lara, Rodolfo Llopis, Ramón y Enrique González Sicilia, Pedro Armasa Briales, F. Duque, Ulrico del Olmo, José Megías, profesores en Institutos pedagógicos, Escuelas de Comercio y Normales; Luis Bello, Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Ramón Gómez de la Serna, Alfonso Hernández Catá, Antonio Fernández Velasco, Juan Serradell, Antonio de Lezama, B. Artigas Arpón, Salvador Quemades, Luis Araquistain, Francisco Madrid, Bagaría, Mariano Benlliure, Rafael Salazar, periodistas bien conocidos; Vicente Marco, Eduardo Barriero, Alvaro de Albornoz, Marcelino Domingo, Daniel Anguiano,

Alejandro Lerroxx, Eduardo Ortega y Gasset, Fermín Galán, Rubio y el general López Ochoa, políticos, militares y sindicalistas.

Respecto a la composición social de los masones de la época, como dato curioso, cabe señalar que de los 1.059 afiliados a la Gran Logia Regional del Mediodía de España, en 1926, 455 pertenecen a las llamadas clases burguesas (comerciantes, industriales, propietarios, abogados, catedráticos, médicos, etc.), en tanto que 604 corresponden a profesiones u oficios que tienen como base la percepción de salarios o sueldos semanales o mensuales.

LA MASONERIA Y LA II REPUBLICA ESPAÑOLA

Los masones saludaron con un curioso manifiesto la llegada de Berenguer:

«1930, año de gracia. Para los liberales españoles nos resulta de perlas el calificativo. 1930 se inició con el derrocamiento del dictador político, hecho que llenó de alborozo a la familia española... Nuestros deseos hubieran sido colmados si el primer grito de reivindicación justiciera lo hubiera lanzado la familia masónica. El hado no lo quiso. El mundo político se ha anticipado al masónico; pero abrigamos la firme esperanza de que, como en ambos campos es mucho el camino a recorrer, al fin la Masonería será la primera en llegar a la meta donde radican la libertad y justicia apetecidas».

Poco después el **Bulletin de l'Association Maçonnique Internationale** (julio-septiembre 1931) escribía lo siguiente:

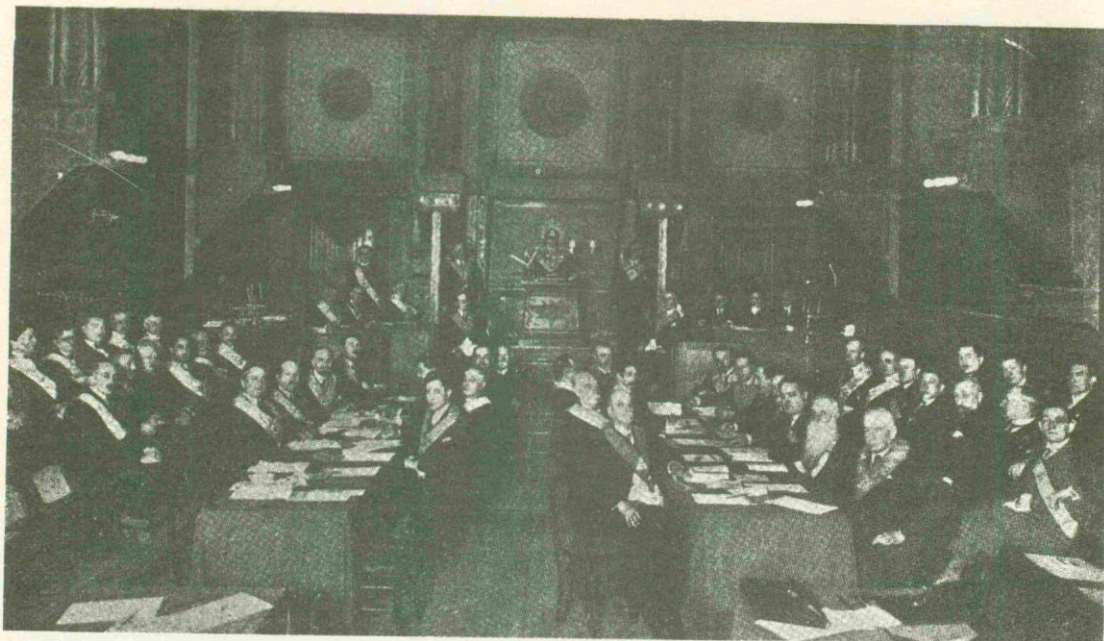
«El Grande Oriente Español en su Asamblea del 5 y 6 de julio último, ha decidido por unanimidad trasladar su sede de Sevilla a Madrid, donde se ha establecido desde 1.º de

agosto en la calle Príncipe, 12, 2.º. Esta misma Asamblea ha elegido sus Grandes dignatarios entre los que destacan los nombres de tres Ministros, un Gobernador civil, un Consejero de Estado, un Alcalde, cuatro altos funcionarios y 10 diputados a Cortes. Nuestros Hermanos españoles, durante tanto tiempo tenidos como sospechosos por la dictadura, han alcanzado hoy el honor. Nuestra felicitación».

Los nombres de algunos de estos personajes los recoge el **Wiener Freimaurer Zeitung** de julio 1931. A saber: Gran Maestro del Grande Oriente Español, el ministro de Comunicaciones, Diego Martínez Barrio; los otros ministros, miembros del Consejo, son Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública, y Fernando de los Ríos, ministro de Justicia; el gobernador civil es el de Madrid, Emilio Palomo, etc.

En 1932, el profesor Tusquets en la obra más arriba citada publicó una lista de personalidades que ocupaban o habían ocupado altos cargos en la República, y cuya filiación masónica podía demostrar documentalmente. Entonces lanzó un curioso reto a la Masonería española a que desmintiera uno sólo de los nombres que siguen:

1. Ministro de Estado, Alejandro Lerroxx.
2. Ministro de Justicia, Fernando de los Ríos.
3. Ministro de Fomento, Alvaro de Albornoz.
4. Ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo.
5. Ministro de Comunicaciones, Diego Martínez Barrio.
6. Ministro de Marina, José Giral.
7. Subsecretario de Comunicaciones, Gerardo Abad Conde.



SESION DEL CONVENTO INTERNACIONAL MASONICO, CELEBRADO EN BRUSELAS DEL 26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1930. DON DEMOFILO DE BUEN REPRESENTO ALLI AL GRANDE ORIENTE ESPAÑOL, MIENTRAS QUE DON FRANCISCO ESTEVA Y DON LUIS GERTSCH HABLARON EN NOMBRE DE LA GRAN LOGIA ESPAÑOLA.

8. Director General de Primera Enseñanza, Rodolfo Llopis.
9. Director general de Telégrafos, Mateo Hernández Barroso.
10. Director general de Obras Públicas, José Salmerón.
11. Director general de Agricultura, Antonio Pérez Torrealba.
12. Ex-director general de Aeronáutica, Ramón Franco Bahamonde.
13. Delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, Augusto Barcia.
14. Delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya, Benito Artigas Arpón.
15. Ministro del Tribunal de Cuentas, José Domínguez Barbero.
16. Embajador en Bélgica, Salvador Albert Pey.
17. Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Rafael Salazar Alonso.
18. Primer gobernador civil de Madrid, Eduardo Ortega y Gasset.
19. Segundo gobernador civil de Madrid, Emilio Palomo.
20. Alcalde de Madrid, Pedro Rico.
21. Segundo gobernador de Barcelona y Subsecretario de Gobernación, Carlos Esplá Rizo.
22. Capitán General de Barcelona, (destituido), General López Ochoa.
23. Alcáide de Barcelona, Jaime Aguadé.
24. Presidente de la Generalidad, Francisco Maciá.
25. Consejero de Hacienda, Casimiro Giralt.
26. Gobernador de Palencia, José Jorge Vinaixa.
27. Consejero de Estado, Demófilo de Buen.
28. Consejero de Estado, Pedro Armasa.
29. Presidente de la Comisión Constitucional, Luis Jiménez Asúa.

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA GRAN LOGIA ESPAÑOLA

Del 23 al 25 de mayo de 1931 permaneció reunida en Madrid la Asamblea General de la Gran Logia. Fruto de sus deliberaciones fue una verdadera minuta de lo que debía ser la Constitución española. He aquí sus acuerdos:

«Como principios generales proclama la Francmasonería la inviolabilidad del derecho humano en todas sus manifestaciones, y de consiguiente:

«El derecho a la vida y seguridad de la misma. El derecho a la libre emisión y difusión del pensamiento. El derecho a la libre expresión de la conciencia y al libre ejercicio de cultos.

«La escuela única, neutra y obligatoria; enseñanzas superiores con cátedra libre, y tanto éstas como la primaria, completamente gratuitas; enseñanza de un idioma uni-

BOLETIN OFICIAL

DE LA

GRAN LOGIA ESPAÑOLA

Dirección y Administración: Alcalá, 171 (hotel).—Teléfono 57.760

SUMARIO: SALUDO A LA REPUBLICA, por la Dirección.—ENTRE COLUMNAS: *El Primado. Las Constituyentes. Representación Diplomática. "Coincidencias". Condemación del fascismo.*—PARTE POSITIVA: *Abatimiento de columnas e traducciones.*—DOCTRINALES: *Arqueología china: La escuadra y el compás.*—FAMILIA ESPAÑOLA: FRATERNALES: *La Gran Logia Española, por José González Ginoiro, de San Juan de Puerto Rico. El Pacto de Bruselas. La Gran Logia Unida de España.*—MASONERIA UNIVERSAL: *Italia. Francia. Inglaterra. Noruega. Yugoslavia. Puerto Rico. Cuba. Alemania. Estados Unidos.*—CONVENTO DE BRUSELAS DE 1930: *Preterito y futuro, por A. Fernández de Velasco. Resumen de los trabajos. Masonería irregular. España y Puerto Rico. Terminación de un pleito. Pensamiento fraterno. Impresiones, por John Mossaz. La Francmasonería universal, por Charles Magnette. Un discurso, por Antonio Iraizoz.*—MASONERIA SUBLIME: *Supremo Consejo Español. Supremo Consejo de Cuba.*—PASOS PERDIDOS: *Debate constitucional. Definición de conciencias, por V. Costa.*—MOSAICO.—BIBLIOGRAFIA.—RAMAS DE ACACIA.—Grabados.—Entre filets.

SALUDO A LA REPÚBLICA

Supremos designios reservaban a este número del Boletín el recoger el saludo a un nuevo régimen nacido de la entraña de la voluntad popular. Estaba, pues, justificado el retraso ajeno a nuestra voluntad.

No recuerda la historia de pueblo alguno un destronamiento a impulso de la voluntad civil, recogida en comicio popular erigido en nacional veredicto. Tampoco registra la historia de ningún país el acto de grandeza ciudadana conminatoria, enfrentándose con poderes seculares, síntesis de todos los atributos de la fuerza organizada, obligando, en acción directa al acatamiento, no por incruento, de menos terrible e inexorable fallo. Pero así ha sido. La ciudadanía española formó su justicia y señaló como término de la mayestática jornada el atormentador camino del destierro. Al hundirse en el ocaso el fulgor de la realeza se puso término al postrer poder personal de la majestad. España rehabilitaba del derecho divino las indeclinables y soberanas prerrogativas ciudadanas.

¡Incruento desenlace! Confiamos que la hidalguía de este gran pueblo español no tenga

que arrepentirse del vencido. ¡Se ventila el porvenir de esta patria nuestra! Pero como francasones tenemos que sentirnos satisfechos. Los principales responsables de la tragedia española ganaron las fronteras salvadoras. Si tienen conciencia de su mal y comprensión para penetrar en la generosidad de los fraternos adversarios, confiamos que les dejarán vivir su democracia y seguir su destino en la Historia. Como españoles y francasones que contemplan hecha ley la estructura liberal de un nuevo Estado engendrado de los inmortales principios que fulguraron en Oriente, tenemos que sentirnos satisfechos. A la puesta del sol por Occidente llega el clamor del nuevo día...

A los francasones que integran el Gobierno Provisional, al alto personal, compuesto, asimismo, y en su mayoría, de hermanos, nuestro aliento les acompaña. Sean leales custodios de esos caudales morales que se les confían y que por la República hagan la ventura de España.

LA DIRECCION

DECLARACION DE PRINCIPIOS adoptados por LA GRAN LOGIA ESPAÑOLA

(Miembro fundador de la Asociación Masónica Internacional)

en su Asamblea celebrada en Madrid los días 23, 24, 25 de Mayo de 1931

Como principios generales proclama la Francmasonería la inviolabilidad del derecho humano en todas sus manifestaciones y de consiguiente:

El derecho a la vida y seguridad de la misma. El derecho a la libre emisión y difusión del pensamiento. El derecho a la libre expresión de la conciencia y al libre ejercicio de los cultos.

La escuela única, neutra y obligatoria; enseñanzas superiores con cátedra libre, y tanto estas como la primaria, completamente gratuitas; enseñanza de un idioma universal hasta el segundo grado

Trabajo obligatorio controlado por el Estado y repartido a medida de las fuerzas y aptitudes de cada uno, garantizando las necesidades del individuo tanto en su periodo activo como en su vejez.

La inviolabilidad del domicilio y la correspondencia.

La igualdad ante la ley.

La justicia gratuita para todos los ciudadanos y en vigor el jurado para toda clase de delitos.

La libertad de reunión, asociación y manifestación pacíficas.

El gobierno, genuina representación del pueblo, expresada en todos sus grados por medio del sufragio universal.

El matrimonio civil con ley del divorcio y legitimación de los hijos naturales.

La separación de la Iglesia del Estado, expulsión de las órdenes religiosas extranjeras, y sometidas las nacionales a la Ley de Asociaciones.

La abolición de la pena de muerte y de todas las perpétuas, estableciéndose como jurisdicción única la civil para todos los delitos; régimen penitenciario sobre la base de curación y reeducación del individuo

Servicio militar voluntario, limitada su actuación a la defensa del País en caso de agresión, hasta que el espíritu pacifista entre todas las naciones lo haga innecesario.

La transmisión de la propiedad, limitada, en cuanto a la tierra a que quede en usufructo en manos de los que la cultiven y en cuanto a la urbana en usufructo a los que la habiten.

Estado federal, que partiendo del individuo, representado por el municipio, ampliado a la región natural, llegue a la Federación de las mismas, formando grupos nacionales, internacionales e intercontinentales con plena soberanía para todos ellos en la esfera particular de cada una.

Requerimos a todos los hombres de buena voluntad para que colaboren a nuestra obra creando núcleos masónicos en sus respectivos puntos de residencia, pudiendo dirigirse, para recibir las instrucciones del caso a

COMISION DE PROPAGANDA de la GRAN LOGIA ESPAÑOLA

Mendizábal, 25, pral. 2.^a — BARCELONA

NOTA. — Se ruega se haga circular este impreso, haciéndolo llegar a manos de personas alectas al ideal de Progreso de la Humanidad.

En copia del documento original 1949 de nuestra misma institución.

EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EN MADRID ENTRE LOS DIAS 23 Y 25 DE MAYO DE 1931, LA GRAN LOGIA ESPAÑOLA ADOPTO LA DECLARACION DE PRINCIPIOS QUE AQUI REPRODUCIMOS. DECLARACION QUE FUE UNA VERDADERA MINUTA DE LO QUE MAS TARDE SERIA LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

versal hasta el segundo grado.

«Trabajo obligatorio controlado por el Estado y repartido a medida de las fuerzas y aptitudes de cada uno, garantizando las necesidades del individuo tanto en su periodo activo como en su vejez.

«La inviolabilidad del domicilio y la correspondencia.

«La igualdad ante la ley.

«La justicia gratuita para todos los ciudadanos y en vigor el Jurado para toda clase de delitos.

«La libertad de reunión, asociación y manifestación pacíficas.

«El gobierno, genuina representación del pueblo, expresada en todos sus grados por medio del sufragio universal.

«El matrimonio civil con ley del divorcio y legitimación de los hijos naturales.

«La separación de la Iglesia y del Estado, expulsión de las órdenes religiosas extranjeras, y sometidas las nacionales a la Ley de Asociaciones.

«La abolición de la pena de muerte y de todas las perpetuas, estableciéndose como jurisdicción única la civil para todos los delitos; régimen penitenciario sobre la base de curación y reeducación del individuo.

«Servicio militar voluntario, limitada su actuación a la defensa del país en caso de agresión, hasta que el espíritu pacifista entre todas las naciones lo haga innecesario.

«La transmisión de la propiedad, limitada, en cuanto a la tierra a que quede en usufructo en manos de los que la cultiven y en cuanto a la urbana, en usufructo a los que la habiten.

«Estado federal, que partiendo del individuo, representado por el municipio, ampliado a la región natural, llegue a la Federación de las

mismas, formando grupos nacionales, internacionales, e intercontinentales con plena soberanía para todos ellos en la esfera particular de cada una.

«Requerimos a todos los hombres de buena voluntad para que colaboren a nuestra obra creando núcleos masónicos en sus respectivos puntos de residencia, pudiendo dirigirse, para recibir las instrucciones del caso a: Comisión de Propaganda de la Gran Logia Española, Mendizábal, 25, pral., 2.ª Barcelona».

Esta Declaración concluye con una nota en la que se ruega la difusión de la misma entre las personas «afectas al ideal del Progreso de la Humanidad».

Por estas fechas —años 1931-32— la Masonería regular española comprendía dos ramas: El Grande Oriente Español (fundado en 1889), y la Gran Logia Española (fundada en 1885). El Grande Oriente Español estaba dirigido por Demófilo de Buen Lozano como Gran Maestro, Diego Martínez Barrio (Primer G. M. Adj.), Laureano Talavera Martínez (2.º G. M. Adj.), y Fermín de Zayas Molina (G. Secret. de relaciones). Tenía bajo su jurisdicción 81 Logias y 26 Triángulos repartidos en siete Grandes Logias Regionales: Regional Centro, Regional Noroeste, Regional Nordeste, Regional Levante, Regional Mediodía, Regional Sudeste, Filial Hispano-Argentina.

Por su parte los Oficiales de la Gran Logia Española eran Francisco Esteva-Bertrán, Gran Maestro; Casimiro Giralt (Primer G. M. Adj.), Ramón Soriano (2.º G. M. Adj.), Luis Gertsch (Gran Secretario), y Estabán Burés (Gran Tesorero). Sólo controlaba 41 Logias.

Finalmente, dentro de la llamada Masonería irregular hay que citar a la Gran Logia Unida (disidente

de la Gran Logia Española) cuyo fundador había sido Manuel Ximénez y que agrupaba un total de 11 Logias.

En total, pues, existían en España y sus dependencias: 159 Logias con unos 5.000 miembros.

PALABRAS Y HECHOS

En 1935 el diputado independiente Sr. Cano López presentó en las Cortes un proyecto —no de ley— a fin de conseguir que fueran separados de las Logias masónicas los jefes y oficiales del ejército en ellas inscritos, de la misma manera que se les tenía prohibido el afiliarse a los partidos políticos.

Esto hizo que «El Liberal» de Madrid, y «El Popular» de Málaga los días 17 y 19 de febrero se ocuparan del tema de la Masonería con una serie de trabajos en los que la Francmasonería se autodefine como «un movimiento del espíritu dentro del cual tienen cabida todas las tendencias y convicciones favorables al mejoramiento moral y material del género humano». La Francmasonería —añadiría «El Liberal»— «no se hace órgano de ninguna tendencia política determinada. Su misión es la de estudiar desinteresada y desapasionadamente todos los problemas que conciernen a la vida de la Humanidad para hacerla más fraternal. No recomienda ni combate ninguna convicción religiosa, y añade que ni puede, ni debe, ni quiere poner límites a las posibilidades de libre investigación de la verdad».

Desde Málaga «El Popular» afirmará por las mismas fechas que «las Logias son escuelas filosóficas de Virtud, Ciencia, Arte, Literatura, de Moral Universal, esparcidas por toda la superficie terrestre, para evangelizar y perfeccionarse. Enseñan a pensar bien, a hablar bien; a investigar la verdad; a fomentar la beneficencia; a conocerse a sí

A;L;G;D;G;A;D;U;
s:f:u:

Al q: e h: —

Floridablanca

Por acuerdo del tall: y de orden d l V;M: se os cita para la ten: extraordinaria que se celebrará en nuestra casa. —Templo (Verónica 14 pral) el día 27 del actual a las 8 de la tarde; después de la ordinaria en la que se discutirá y aprobará el dictamen de nuestro Reglamento Interior.

Os aluda fraternal



Maceo
24/9/32

CITACION DE LA LOGIA CONSTANCIA NUMERO 16 DE MADRID (CALLE VERONICA, 14, CERCA DE ATOCHA), POR LA QUE SE PIDE A SUS MIEMBROS QUE ASISTAN —EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1932— A UNA REUNION EN LA QUE «SE DISCUTIRA Y APROBARA EL DICTAMEN DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR».

mismo; a fomentar la concordia y fraternal unión universal, etc.».

Todavía dirá más adelante que «la Francmasonería no es enemiga sino de la intolerancia; de la misma forma que es enemiga de la violencia, de la injusticia y de toda tiranía. Donde hay intolerancia está enfrente la Francmasonería como defensa y baluarte de la libertad: libertad de pensamiento, libertad política...».

Frente a esta defensa de la institución masónica está la otra vertiente antimasonica que nos pone en contacto con un aspecto no tanto teórico cuanto práctico de ciertas logias y masones peninsulares. En este caso la historia de la masonería española va íntimamente unida a las diversas actitudes y situaciones políticas de España, con un marcado matiz anticlerical, republicano y separatista en no pocas ocasiones, que llevó a algunos de sus miembros a la ruptura con el Gran Arquitecto del Universo, y a una participación más o menos directa en la 2.ª República española y guerra civil subsiguiente.

La última Gran Asamblea Constituyente de la Masonería española se celebró en Madrid los días 22 y 23 de junio de 1935. Poco tiempo después quedó establecido un Pacto de Amistad entre el Grande Oriente Español y la Gran Logia Española, por el que los altos Grados de la Gran Logia fueron reconocidos por el Supremo Consejo, que era el único que detentaba en España la potestad de otorgar dichos grados, ya que la Gran Logia solo tenía bajo sus auspicios a logias simbólicas.

LA MASONERIA ESPAÑOLA EN EL EXILIO

Al terminar la guerra civil el Gran Maestro del Grande Oriente Español era don Luis Martínez Gil; y el de la Gran Logia Española el hermano Fernández Armengol. El puesto de Gran Comendador del Supremo Consejo estaba desempeñado por don Enrique Barea. Estas tres dignidades trasladaron sus Potencias Masónicas respectivas primeramente a Francia y más tarde a Méjico.

El 7 de enero de 1943 el Gran Comendador don Enrique Barea reunió en Méjico a los miembros del Supremo Consejo residentes en dicha nación y entró en relación con los que habitaban en otros orientes al objeto de proceder a la reconstrucción de la Masonería española. Una vez solicitada del Supremo Consejo de Méjico la autorización para instalarse en su territorio, ésta fue concedida el 5 de febrero de ese mismo año por Balustre n.º 25. De esta forma el Supremo Consejo para España y el Grande Oriente Español quedaron instalados en los Valles de Méjico, como residencia en el exilio, en tanto que la Gran Logia se fijó en Nueva York.

Los Grandes Maestros del Grande Oriente Español en el exilio que se han ido sucediendo estos últimos años, son los siguientes: don Lucio Martínez Gil (bajo cuya dirección se exilia el Grande Oriente en 1939), don Antonio Montaner, don Mateo Hernández Barroso, don Juan Grediaga Villa y don Jaime Fernández de Terradillos (actual Gran Maestro).

SITUACION MASONICA ESPAÑOLA ACTUAL

En España, por lo que respecta a la situación jurídica actual, y desde el 1.º de marzo de 1940 rige la ley para la represión de la masonería, comunismo y demás sociedades clandestinas, que siembren ideas disolventes contra la Religión, la Patria y sus instituciones fundamentales, y contra la armonía social (**Boletín Oficial del Estado**, 2 de marzo 1940, pág. 1537). Ya antes de la aparición de dicho decreto se había creado un cuerpo especial encargado de llevar a cabo dicha represión, iniciándose de forma más organizada a lo largo de los años 1937, 38 y 39 la requisa sistemática de todos los archivos, bibliotecas y editoriales pertenecientes a las diversas obediencias y logias masónicas. Dichos papeles fueron concentrándose en el que luego se llamaría Archivo de los Servicios

Documentales (más conocido con el nombre de Archivo Secreto Masónico Español) ubicado en Salamanca (actualmente en el antiguo hospital de San José) y que en un principio dependía directamente de la Secretaría Particular del Generalísimo. En la actualidad depende de la Presidencia del Gobierno, y su jefatura la detenta el Excmo. Sr. Vicealmirante don Jesús Fontán Lobé. En nuestros días dichos archivos están abiertos a los investigadores históricos y constituyen una fuente indispensable para la elaboración de la historia contemporánea española. Están divididos en dos grandes secciones: la político-social que es la más rica e importante; y la masónica. Esta última, además del fichero general de masones españoles y de la biblioteca especializada en temas masónicos, teosóficos, espiritistas, naturistas, etc., contiene unos mil legajos con una media

de 80 expedientes personales cada uno; aparte otros ochocientos legajos integrados por correspondencia, libros de arquitectura (actas), registros de ingresos, cuentas, etc. etc. de prácticamente todas las logias que existían en España al inicio de la guerra de los tres años.

El 11 de febrero de 1964 fue suprimido el Tribunal especial encargado de cumplir la ley de represión (**Boletín Oficial del Estado**, 11 de febrero 1964, págs. 1811-12). Ahí se inserta el Decreto 248/1964 de 8 de febrero por el que se dan normas para la liquidación del Tribunal creado por Ley de 1.ª de marzo de 1940, y se establece una Comisión para el cumplimiento de la disposición transitoria tercera de la Ley 154/1963 (**Boletín Oficial del Estado**, 5 de diciembre 1963, págs. 16985-87).

La única excepción actual en la aplicación de la legislación que

24/E.B.C.

Os ⁴a aconsejamos^o respetar y no molestar
directa ni indirectamente a cierto
miembro de nuestra Augusta Orden

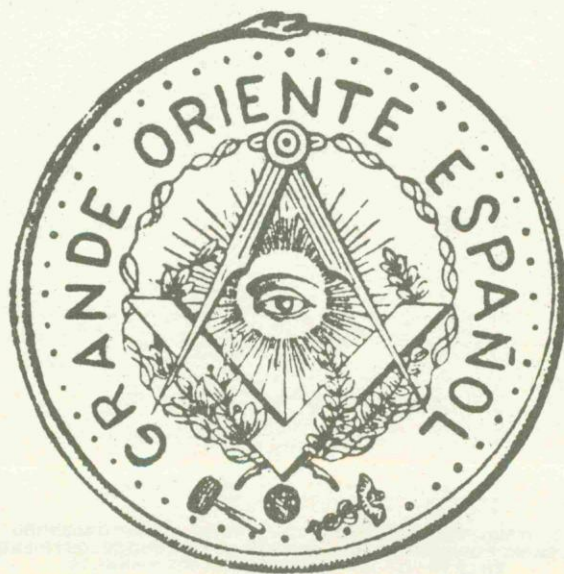
«OS 'ACONSEJAMOS' RESPETAR Y NO MOLESTAR DIRECTA NI INDIRECTAMENTE A CIERTO MIEMBRO DE NUESTRA AUGUSTA ORDEN», DICE ESTE AVISO MASONICO DEL GRANDE ORIENTE ESPAÑOL, FECHADO EN 1934. UNO DE LOS FINES DE LAS LOGIAS PUEDE CIFRARSE EN LA PROTECCION Y AYUDA HACIA SUS MIEMBROS.

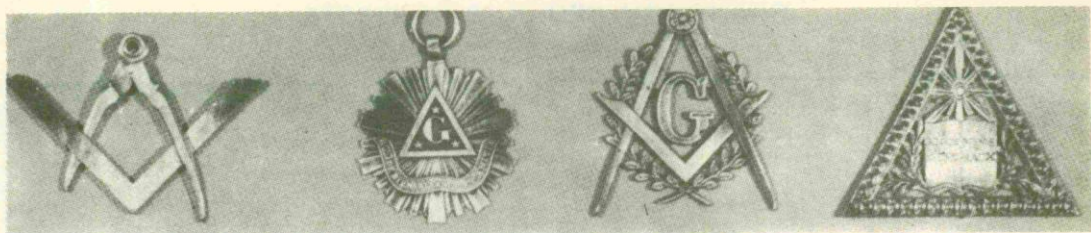
prohíbe severamente la existencia de la masonería en España radica en la autorización —dentro de los acuerdos bilaterales entre España y los Estados Unidos, referentes al alquiler de bases militares americanas en territorio español— para el trabajo de logias masónicas, dentro de las cuatro Bases de Torrejón, Rota, Sevilla y Zaragoza, dedicadas a militares masones americanos. Estas logias al igual que las existentes en las bases de la O. T. A. N. dependen directamente de la **Grande Loge Nationale Française de Neuilly**, la única masonería en Francia que es de obediencia inglesa.

Por lo que respecta a la actual Masonería española en el exilio hay que decir que sigue actuando con más o menos vitalidad en una serie de logias establecidas en diversos países, tanto europeos, como hispanoamericanos y norteafricanos. Dichas logias están compuestas fundamentalmente por los masones salidos de España en 1939, y que si bien en un principio se fueron estableciendo con autorización de las potencias masónicas de aquellos países donde residían, sin embargo acabaron siendo colocadas bajo

los auspicios del Grande Oriente Español en el exilio. En concreto los residentes en la Francia metropolitana (otros se integraron en las logias de Argelia y Marruecos) se unieron a logias de obediencias francesas, pero dentro de ellas crearon logias compuestas exclusivamente de españoles. En el Gran Oriente de Francia se creó en 1945 la Logia «Iberia», y en la Gran Logia de Francia, la Logia «España». En esta última obediencia existía desde 1913 otra logia de españoles llamada «Plus Ultra»: En el Gran Oriente del Brasil fue fundada igualmente otra logia de españoles llamada «Renacer Ibérico». Al igual que éstas existen otras varias repartidas por diversos países. Respecto a su actuación más reciente, tal vez haya que destacar la conmemoración por la Logia Iberia de París, en este año de 1975, de su 30 aniversario (1945-75) y que ha sido declarado como año de la Solidaridad con la Francmasonería española. En la misma línea se encuentra el manifiesto conjunto del Supremo Consejo del Grado 33 para España y el Grande Oriente Español, fechado en México el 15 de marzo de 1975 en el que se autodefinen como «una asociación de

ciudadanos libres que defienden los ideales de justicia, de paz y fraternidad entre todos los hombres». Más adelante dirán que «practican la tolerancia para todas las sinceras manifestaciones religiosas no dogmáticas y filosóficas en general, y, en su virtud, combaten todos los fanatismos que tiendan a dominar las conciencias». Dicho manifiesto está firmado por parte del Supremo Consejo del Grado 33 para España por el Lic. Juan Pablo García Álvarez (Soberano Gran Comendador); Lic. Valeriano Rico Soblechero (Gran Secretario General - Canciller); Lic. Ricardo Galán López (Gran Ministro de Estado); Mariano Font Orobigt (Gran Tesorero); Rafael Moreno García (Gran Capitán de Guardias), y el Lic. Francisco Alcalá Llorente (Gran Hospitalario). Por parte del Grande Oriente Español, firman el Lic. Jaime Fernández de Terradillos (Gran Maestro); Juan Carreras Salleras (Gran Secretario General G. S.); Juan Ruiz Olazarán (Gran Maestro Adjunto); Prof. Jesús Bernárdez Gómez (Gran Orador); Francisco Gallego Moreno (Gran Tesorero), y el Profesor José Gil Ruiz (Gran Arquitecto-revisor). ■ J. A. F. B.





CUADRO DE LA MASONERIA ESPAÑOLA EN 1931-32

Masonería Regular

A) GRANDE ORIENTE ESPAÑOL

81 Logias - 26 Triángulos

Dirección postal: Demófilo de Buen. Príncipe, 12. MADRID

GRAN LOGIA REGIONAL CENTRO

Dirección: Príncipe, 12, 2.º MADRID

Localidades	Lista de las Logias	Direcciones
Bilbao	Goethe	Joaquín Velasco, Apartado 440
Guadalajara	Arriaco	Tomás de la Rica, Ingeniero-Marino, Escuela
Madrid	Condorcet	José Maraño, 3 entresuelo.
"	Dantón	Príncipe, 12, 2.º
"	Hispano-Americana	Príncipe, 12, 2.º
"	Ibérica	Príncipe, 12, 2.º
"	La Unión-Condorcet	Juan Sarradell, Príncipe, 12, 2.º
"	Luis Simarro	Príncipe, 12, 2.º
"	Mare Nostrum	Príncipe, 12, 2.º
"	Matritense	Príncipe, 12, 2.º
"	Nomos	Príncipe, 12, 2.º
Valladolid	Amistad	(Dirección provisional: Príncipe, 12, 2.º Madrid).
Triángulos		
Cuenca	Electra	Angel Villacañas, Oficial de Correos.
Irún	Juan Prim	José Julián Bellido, Agente de Aduanas.
Navalcarnero	Ferrer	Quintín González, Fábrica de Jabón.
Segovia	Juan Bravo	Trifón Baeza, Farmacia.
Valdepeñas	García Vao	Angel Grande, Sebastián Bermejo, 7.
Vitoria	Ciencia	Ramón López Andueza, Florida, 54.

GRAN LOGIA REGIONAL NOROESTE

Dirección: Menéndez Valdés, 34, 1.º GIJON

	Logias	
Gijón	Jovellanos	Apartado 173. L. J.
Gijón	Riego	Apartado 173. L. R.
La Coruña	Curros Enríquez	Gerardo Abad Conde, Real, 26.
La Coruña	Suevia	Gerardo Abad Conde, Real, 26.
Lugo	Lucus	Isaac Llopis, pl. Obispo Izquierdo, 1.
Oviedo	Argüelles	Apartado 35.
Pontevedra	Helenes	Joaquín Maquieira Fernández, Farmacia.
Santiago	Libredón	Ramiro Prieto Cernados, Av. de Rosalía Castro, 1, 1.º
Vigo	Vicus	C. López López, Arenal, 148, 2.º
Triángulos		
El Ferrol	La Unión	Marcial J. Fernández, Sagasta 86, 1.º
León	Libertad	J. Mollá Herrero, Oficial de Correos.
Nava (Oviedo)	Ferrer	Gustavo Acevo, Farmacéutico.
Orense	Adelante	Abdón Vide Villanueva, Progreso, 7, 3.º
Turón (Oviedo)	Costa	Leoncio Villanueva, Del Comercio.

GRAN LOGIA REGIONAL NORDESTE

Dirección: Aviñó, 27. BARCELONA

Barcelona	Lealtad	Aviñó, 27.
"	Fénix	Aviñó, 27.
"	Liberación	Aviñó, 27.
"	Hansa	Aviñó, 27.
"	Núm. 13	Aviñó, 27.
"	Minerva	Aviñó, 27.

GRAN LOGIA REGIONAL LEVANTE

Dirección: Plaza de Castelar, 5. ALICANTE

	Logias	
Alicante	Constante Alona	Isidro Sánchez, Bailén, 23, 1.º
"	Numancia	Alvaro Botella, Apartado 171.
Elche	Illice Constante	Julio M.º López Orozco, Médico.
Elda	Amor	Angel Vera Coronel, Oficial de Correos.
Valencia	Federación Valentina	Antonio Puig García, Plaza Hornos San Miguel, 5, 3.º
"	Patria Nueva	Mariano Campos Torregrosa, Arzobispo Mayoral, 16, 2.º
	Triángulos	
Alcoy	Resurrección	César Puig Martínez, Abogado.
Nules (Castellón)	La Montaña	Pedro Algarda-Macias. Panadería. Carretera de Valencia.

GRAN LOGIA REGIONAL MEDIODIA

Dirección: Roque Barcia, 5. SEVILLA

	Logias	
Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Filipinas	Luis García
Algeciras (Cádiz)	Trafalgar	Bartolomé Barceló, Foto-Estadio, Plata Alta, 3.
Almería	Evolución	José Enciso Amat, Paseo del Príncipe, 10.
"	Actividad	Manuel Martínez Sánchez, Zalra, 6.
Ayamonte (Huelva)	Redención	Pablo Ojeda Ojeda, Muelle del Sur, 11.
Cádiz	Hijos de Hiram	Tomás Fabrellas, Sagasta, 20.
"	Fidelidad	Adolfo Silván, Cajero del Banco Internacional de Industria y Comercio
Córdoba	Turdetania	Pablo Thomas, Barroso, 10.
Granada	Hiram	F. Rubio Callejón, Hotel Imperial. Calle de San Antón.
Huelva	Soto Vázquez	Aurelio Cayuela, Canalejas, 26.
"	Cañavate	Francisco Quintero Brevia, calle General Primo de Rivera
Jaén	Lealtad	Francisco Angel Bago, Abogado y Agente Consular de Francia.
La Línea (Cádiz)	Resurrección	Adolfo Cacán de la Mata, calles Aurora y San Pablo.
" " "	Floridablanca	Miguel Cañamero Carrasco, calle del Clavel, Librería.
" " "	Villacampa	Modesto Rodríguez Pérez, calle de las Flores.
Lora del Río (Sevilla)	Mártires del Deber	Isidoro Mateo Martín, Adm. de Loterías.
Málaga	Patria Grande	José Pérez Ramírez, Duque de la Victoria, 1.
"	Pitágoras	Francisco Saval Moris, Strachan, 3.
"	Rebelión	Enrique López Navas, Muro de Espartería, 17.
Palma del Río (Córdoba)	Luz y Prosperidad	Antonio España Ocaña, Industrial.
Puente Genil (Córdoba)	18 de Brumario	Antonio Romero Jiménez, Labrador.
Ronda (Málaga)	Giner	Francisco Espejo González, Almendra, 28, duplicado.
Sevilla	Isis y Osiris	Marcos Joseph, Roque Barcia, 5.
"	Fe y Democracia	Felipe Sánchez García, Arrayán, 26.
"	España y Trabajo	Laureano Talavera Martínez, Roque Barcia, 5.
Utrera (Sevilla)	Rizal	Julio González Tirado, Labrador.

Triángulos		
Badajoz	Renovación	Angel Joven Nieto, Prim, 41.
Carmona (Sevilla)	Vida Nueva	José Antúnez Barranco, calle Domínguez Pascual.
Constantina (Sevilla)	Germinal	José Manchón Muñoz, Campo Bajo, 19.
Córdoba	Frente Unico	Bernardo Garrido de los Reyes, Olmillo, 6.
Dalias (Almería)	Alpujarra	Antonio Lirola Joya, Industrial.
Ecija (Sevilla)	Astigis	Juan Tejero Romero, Zamorano, 4.
Fuentes de Andalucía (Sevilla)	Adelante Hermanos	Cristóbal Muñoz, Arenal, 11.
Jeréz de la Frontera (Cádiz)	El Pelicano	Manuel Moreno Mendoza, café «La moderna», Arcos, 2.
La Campana (Sevilla)	Ferrer	José García García, Marquesa, 51.
Los Barrios (Cádiz)	González Roncero	Francisco Bailén Sánchez Valverde, calle Santísimo.
Lucena (Córdoba)	Isis Lucentino	Javier Tubio Aranda, Perito Profesor Mercantil.
Puerto de Santa María (Cádiz)	Fraternidad	Francisco de P. Diaque, Castelar, 15.
Valverde del Camino (Huelva)	Blasco Ibáñez	Juan Parreño Romero, Cánovas, 12.

GRAN LOGIA REGIONAL SUDESTE

Dirección: Luis Romero, Cuatro Santos, 32. CARTAGENA

Albacete	Mendizábal	Sambázar, 7, 2.º
Cartagena	Aurora	Sambázar, 7, 2.º
"	Tolstoi	Sambázar, 7, 2.º
"	Atlántida	José Aulló de Cañada, Abogado, Vara del Rey, 5.
Murcia	Miravete	Manuel González, Apartado 14.
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)	Democracia	

LOGIA HISPANO-ARGENTINA

Dirección: Príncipe, 12. MADRID

Buenos Aires	Unión Justa	Enrique Verdú, Alsina, 2028.
" "	Renovación	Eduardo García Alfonso, Alsina, 2028.
" "	Acacia	Pedro Arévalo, Alsina, 2028.
" "	Doce de Octubre	José M. Navés, Alsina, 2028.
" "	Macabeos	Saúl Braguinski, Alsina, 2028.
" "	Lazo de Unión	José Morer Giner, Alsina, 2028.
" "	Res non verba	Perú, 345.
Catriló	Diderot	Martín y del General Acha.
Mendoza	Santaro	Lorenzo M. Soler.
"	Luz de Hiram	

MARRUECOS

(Las logias de Marruecos dependen directamente del Gran Consejo Simbólico. No constituyen grupo aparte)

Casablanca	Casablanca	Ramón Bernabé, Rue de l'Horloge, 192.
"	Fiat Lux	H. Lévy, Rue Naceria, 10.
"	Samuel Güitta	B. Marcos Toledano. B. P. 158.
Tánger	Morayta	León Güitta, Apartado 116.
Salónica	Perseverancia	E. Sadoch, Explotation du Port.

B) GRAN LOGIA ESPAÑOLA

41 Logias

Dirección postal: Alcalá, 171 (Hotel) MADRID
Mendizábal, 25. BARCELONA

Logias		
Alicante	Simarro Esteva	Vicente Antón Gracia, San Fernando, 1.
Alhama (Almería)	Salmeroniana	Miguel Gálvez, Prim, 31.
Aguilas (Murcia)	Venus	Jorge Román, Fotógrafo.
Barcelona	Redención	Mendizábal, 25.
"	Humanidad	Mendizábal, 25.
"	Adelante	Mendizábal, 25.
"	Justicia	Mendizábal, 25.
"	La Sagesse	Mendizábal, 25.
"	Themis	Mendizábal, 25.
Bilbao	Marte	
Blanes	Progreso	Bruno Centrigh, Casa del Pueblo.
Figueras	Luz	Ramón Soriano, Av. Príncipe de Asturias.
Gibraltar	Internacional	Miguel Agius, Secretary's Lane, 7.
Gijón	Astúrica	
Granollers (Barcelona)	Unión Fraternal	Pedro Vegué, Condestable Portugal, 1.
Huelva	Francisco Esteva	Ricardo Carillo, San José 10.
La Coruña	Hércules	Camilo Martínez, Juana de la Vega, 19.
La Línea	Minerva	Juan Holgado Clavel, P. del Negroto.
Lérida	Antonino Pio	Enrique Godas, Médico, Esterería, 11.
Madrid	Mantua	Nicolás Cáceres, Alcalá, 171.
"	Life	José Palencia, Alcalá, 171.
"	Solidaridad	Francisco López Díaz, Médico, Alcalá, 171.
"	Concordia	Francisco Alemany, Médico, Alcalá, 171.
Palma Mallorca	Renovación	José Porta, Industria, 10.
Pamplona	Libertad	Joaquín Viñas, Sastrería Militar
Rubí	Fidelidad	Ramón Ratés, Hotel Majestic, Barcelona.
Sabadell	Osiris	Jaime Torroella, Salud, 126.
Segovia	Universidad	Fermín Cristóbal, Trinidad, 4.
Sevilla	Fe y Democracia	Guillermo Rosines, General Castaño, 3.
"	Andalucía	Justo Feria, Enladrillada, 74.
Utrera (Sevilla)	Kaech	Francisco Carrillo, Canalejas, 6.
Valladolid	Fraternidad	A. García del Pino. Escuela Ferroviaria, María Molina, 5.
Zaragoza	Moncayo	

GRAN LOGIA DE CANARIAS

Dirección: Vendervalle, General Antequera, 15. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sta. C. de Tenerife	Audama	Canalejas, 19.
" " " "	Abora	Santiago, 61.
" " " "	Añeza	Pérez Galdós.
Casablanca	Paz y Trabajo	
"	Veritas	N. Morueta, Photo Henri, Av. de Paris, 24.
Fez	Viriato	Moisés Conqui, Café Glacier.
Melilla	Tánger	J. Luque, Isabel la Católica, 1.
Tánger	Tánger	F. García. Apartado 41.

Masonería Irregular

GRAN LOGIA UNIDA

(disidente de la Gran Logia Española)

Barcelona	Helios	Mendizábal, 25.
"	Inmortalidad	Mendizábal, 25.
"	Cosmos	Mendizábal, 25.
Cádiz	Fermín Salvochea	Francisco López Vera, San Leandro, 16.
Cartagena	Paz, Trabajo y justicia	Luis Ibáñez, Ignacia García, 2.
Ibiza	Sol Naciente	Juan Morales, Farmacéutico.
La Línea	Autonomía	Antonio Guerrero, Cánovas del Castillo, 64.
Málaga	Fraternidad	Francisco García, Cristo de la Epidemia, 16.
Valencia	Tyris	Salvador Valera, Ermita, 21.
Alcazarquivir	Cabo Espartel	Antonio Baranco, Droguería «La América».
Larache	Lixus	B. Pajares. La Ibérica.

LA LUCHA ANTISEÑORIAL DE LOS HERMANDIÑOS GALLEGOS

ISABEL BECEIRO



DURANTE los siglos XIV y XV la crisis general del sistema feudal, agravada por pestes, guerras y hambres, se traduce en una desfavorable coyuntura económica. La nobleza, para resarcirse de la caída de sus rentas que se produce entonces, adopta un comportamiento que se ha calificado de gangsteril: luchas de bandos entre sus miembros para alzarse con el poder, conspiraciones contra el rey cuando consideran que éste no sirve totalmente a los intereses del grupo y, con respecto a los colonos solariegos, mantiene viejos tributos en trance de desaparecer o aumenta, muchas veces por métodos coactivos, las cantidades satisfechas en los ya existentes. En Castilla, además, obtienen el respaldo político con el advenimiento de la monarquía Trastámara. Y el origen de muchos grandes señoríos laicos está en las mercedes que recibían de estos reyes, como premio a su apoyo en las guerras.



La reacción contra la presión señorial y contra el empeoramiento paralelo de las condiciones de vida, agravado por las calamidades naturales, para los otros sectores, se manifiesta en la gran cantidad de revueltas sociales que conmovieron a Europa Occidental en estos siglos. El reino de Castilla no fue ajeno a ellas. Prueba evidente es la resistencia de los concejos afectados por las donaciones reales a caer bajo la dependencia señorial. Sin embargo, estos movimientos de rebeldía no se generalizaron, quedando circunscritos a la villa donada en aquel momento y a su alfoz.

Sólo en el caso de la rebelión hermandiña se puede constatar actualmente la existencia en la Castilla bajomedieval de un conflicto social que abarque a toda una región. Su línea de conducta es muy semejante a la de la hermandad de Guipúzcoa, en 1457, pero se ignora si el conflicto vasco, que alcanzó mayor éxito, desembocó también en una guerra antiseñorial. Pero en uno y otro caso su forma de organización fue la hermandad. Ya desde el siglo XIII estos organismos de defensa y unión de las ciudades se convierten en una entidad supra-

municipal que interviene activamente en los asuntos del reino, especialmente en los períodos de anarquía. El aumento del bandolerismo y su entronque, en muchos casos, con la nobleza y sus mesnadas les permite unir en torno a ellas a gran número de individuos de los sectores no feudales. Este problema, a la vez que la gravedad de la enajenación de las tierras del realengo, motiva su evolución hacia una postura antinobiliar, materializada en la actitud de impedir el incremento de la señorialización y en la destrucción de ciertas fortalezas. En su origen, esta actuación coincidía con los textos legales y las peticiones en las Cortes: la revocación de mercedes de Juan II, con la disposición de que, si se seguían produciendo, los pueblos pudieran resistir por la fuerza y sin temor, y las reiteradas disposiciones reales de proceder contra la fortaleza del noble que escondiera a un bandido y se negara a entregarlo. No obstante, su puesta en práctica fue considerada como un atentado contra el sistema social y calificada de «exceso» por los cronistas de la época. En Galicia y en el País Vasco, donde la actividad de los forajidos



CAMPESINOS MEDIEVALES TRABAJANDO EL CAMPO, VIGILADOS POR EL INTENDENTE DEL SEÑOR. LA MENTALIDAD IMPERANTE EN LA EDAD MEDIA CONSIDERABA A LA SOCIEDAD COMO EL PERFECTO EQUILIBRIO DE LOS TRES ESTADOS, QUE SE ARTICULABAN Y COMPLEMENTABAN ENTRE SÍ.

es muy grande y las arbitrariedades de los nobles afectan, aunque de distinto modo en cada lado, a toda la región, la actuación es mucho más decidida.

La agudización de la revuelta hermandiña está determinada, en última instancia, por la intensificación del proceso señorializador, que se dio allí, mucho más acusado que en el resto del reino. Ya en la alta Edad Media la diferencia entre las tierras bajo la jurisdicción eclesiástica y las del realengo es muy considerable. En los siglos XIV y XV, la nobleza intenta arrebatarse su preponderancia al alto clero, apoderándose de sus tierras. El medio que usaron para lograrlo fue la encomienda que, además, les dio pie para imponer a los campesinos nuevas cargas y tributos. En esta época se producen guerras muy frecuentes y violentas entre los distintos señores laicos y eclesiásticos: el caballero Ruy López de Moscoso interviene directamente al lado de los de Santiago en la sublevación contra el arzobispo Lope de Mendoza y, en circunstancias semejantes, el conde de Trastámara logra apode-

rarse de la ciudad, después de echar de ella a Don Rodrigo de Luna.

Por otra parte, a finales de la Edad Media, obispos y nobles poseían la casi totalidad de las ciudades gallegas. En algunas se establece, de hecho, una dualidad de poder, como en Mondoñedo y Tuy, dominadas por el obispo y el encomendero. Otras, como Betanzos, están mediatizadas por el noble que tiene más posesiones en ella. Como consecuencia de esto, la mayoría de las ciudades tenían que regirse por las ordenanzas que daba el señor. Pero, sobre todo, las correrías de nobles y mesnadas suponían un freno para la actividad comercial y el trabajo en los campos limítrofes: los habitantes de Betanzos no se atrevían a dejar la ciudad por temor al señor de las Mariñas; cuando unos colonos de Orense se dirigían a la feria de Medina, con permiso del obispo, fueron capturados por los hombres del provisor y obligados a pagar un fuerte rescate.

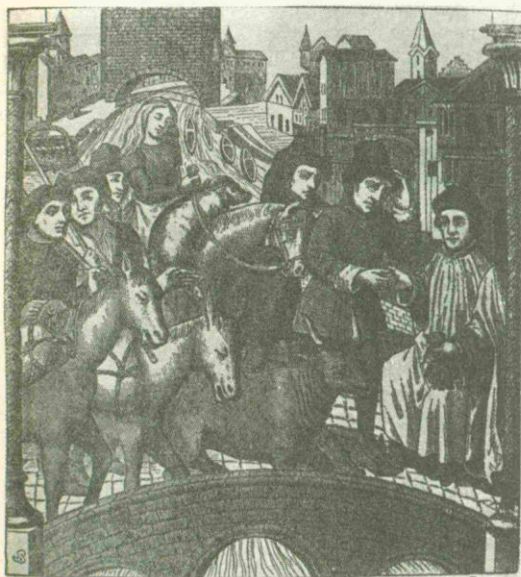
Con relación a los campesinos, que constituían el 70 por 100 de la población, la desproporción existente entre cantidad de tierras y número de cultivadores aumenta en el XV, al no ir acompañada la recuperación demográfica de un aumento correlativo de roturaciones. Los pequeños alodios desaparecen ya en el XII y entonces se generaliza el foro como forma contractual de explotación de la tierra. En principio, la duración de estos contratos era perpetua y el colono, de hecho, transmitía la heredad a sus hijos, si bien, como contrapartida, él y su descendencia se convertían en vasallos y como tales debían realizar diversas prestaciones señoriales. Pero esta situación se rompe en el XIV, estableciendo los señores la renovación de los foros como medio de adecuar las condiciones impuestas en los contratos a las oscilaciones económicas. Con ello se corta la vinculación del campesino con la tierra que cultiva.

La tensión social resultante de todos estos hechos es tan grande que se puede hablar de un proceso de lucha antiseñorial ininterrumpido, durante los siglos bajomedievales, que culmina con la rebelión hermandiña de 1467 o segunda guerra hermandiña: A menudo los intereses de los grupos dominantes contra uno de los suyos y el deseo popular de librarse de su jurisdicción se encuentran tan entremez-

clados que hace muy difícil diferenciar estos dos elementos en una revuelta.

Muestra evidente de este proceso de lucha es la mantenida por el concejo y vecinos de Santiago. Desde mediados del XIII, al mismo tiempo que los arzobispos extienden su jurisdicción por la comarca, aumentan las presiones ciudadanas para conseguir mayores libertades municipales. Desde que, en 1311, Fernando IV reconoce formalmente el señorío de Santiago a los arzobispos, los habitantes de la villa combinarán las reclamaciones en la corte con las rebeliones abiertas. Las fechas de 1311, 1371, 1421 y 1459, por citar sólo unas cuantas, son expresivas de la frecuencia de estos motivos. También en Orense hay constancia de una rebelión contra el arzobispo Francisco Alfonso.

En cuanto a los señoríos laicos, sólo hay noticia de rebeliones abiertas en los dominios de la casa de Andrade. La dureza de Nuño Freire de Andrade, unida a los nuevos impuestos para pagar gastos de guerra y, además, el viaje a sus estados del infante de Aragón, enciende la sublevación de sus vasallos o primera guerra hermandiña (1431). Tres mil de los suyos talan sus viñas y derriban las casas fuertes, con ayuda de gentes de los obispados de Lugo y Mondoñedo, venidas expresamente para este motivo, hasta totalizar unos 10.000. La rebe-



ENTRE LOS NUMEROSOS IMPUESTOS FEUDALES, FIGURABA EN LUGAR DESTACADO EL DERECHO DE PEAJE. LA LUCHA CONTRA ESTE TIPO DE GRAVAMENES CONSTITUYÓ UNO DE LOS OBJETIVOS ESENCIALES DE LAS REVUELTAS MEDIEVALES.

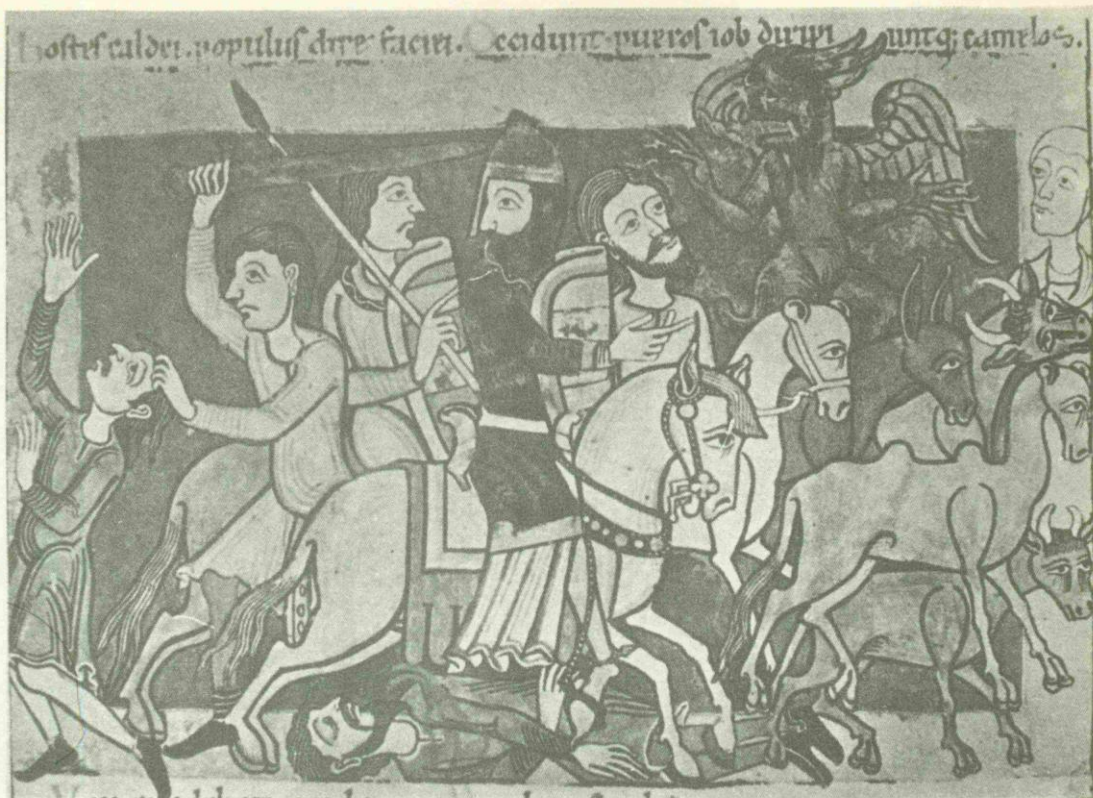
lión fracasa en el intento de extenderse a Santiago.

Probablemente, la epidemia de peste de 1466-1467 fue la chispa que crea un hecho de masas presto a la explosión de la segunda guerra hermandiña. Sea como fuere y aunque a este respecto los datos son muy escasos, la mayoría de los testimonios insisten en que en varias ciudades se nombran procuradores para ir a quejarse al rey de los males que recibían desde las fortalezas y en que éstos trajeron la legalización de una hermandad quizá ya existente. De estas ciudades se extendió la hermandad a núcleos intermedios y de ahí a los centros comarcales.

Todos los testimonios de la época coinciden en que fue un levantamiento general, en el que todos los villanos se levantaron contra sus señores, con amplia participación de cada uno de los lugares. Un testigo del pleito Tabera-Fonseca afirma que los hermandiños levantados eran unos 80.000. Aunque esta cifra pueda ser un poco exagerada nos da idea de la importancia numérica.

El 13 de marzo de 1467 los hombres buenos, regidores, canónigos, racioneros y moradores de Tuy juran solemnemente los «capítulos da Santa Irmandade». Esta es la primera mención documental existente sobre su funcionamiento, pero la fecha de 1465, que dan algunos autores, la naturaleza de algunos acuerdos anteriores tomados por el Cabildo de Santiago, y el calificativo de «Fusquenlla» que recibía la hermandad, inducen a pensar que desde dos años antes tomaba sus acuerdos en secreto. Y, tras haberse nombrado en toda la región procuradores, alcaldes, diputados y cuadrilleros de hermandad, se celebran dos Juntas Generales en Mellid. En una de ellas están presentes los principales nobles, a los que les son pedidas sus fortalezas con intención de destruirlas, para evitar «los muchos males que se hacían desde ellas». La mayoría de los nobles se niegan y, en la primavera de 1467, se produce el asalto a las casas fuertes. La lista de nombres proporcionada por las fuentes de la época comprende un total de 130, difiriendo los distintos autores en si destruyeron absolutamente todas o dejaron alguna aislada en pie.

Por el carácter de contienda armada que alcanza el levantamiento quedan como jefes principales, a cargo de las operaciones militares, tres nobles: Pedro Osorio, Diego de Lemos y Alonso de Lanzós, por ser los únicos que tienen conocimientos y experiencia sobre la forma en que se desarrollaba una guerra



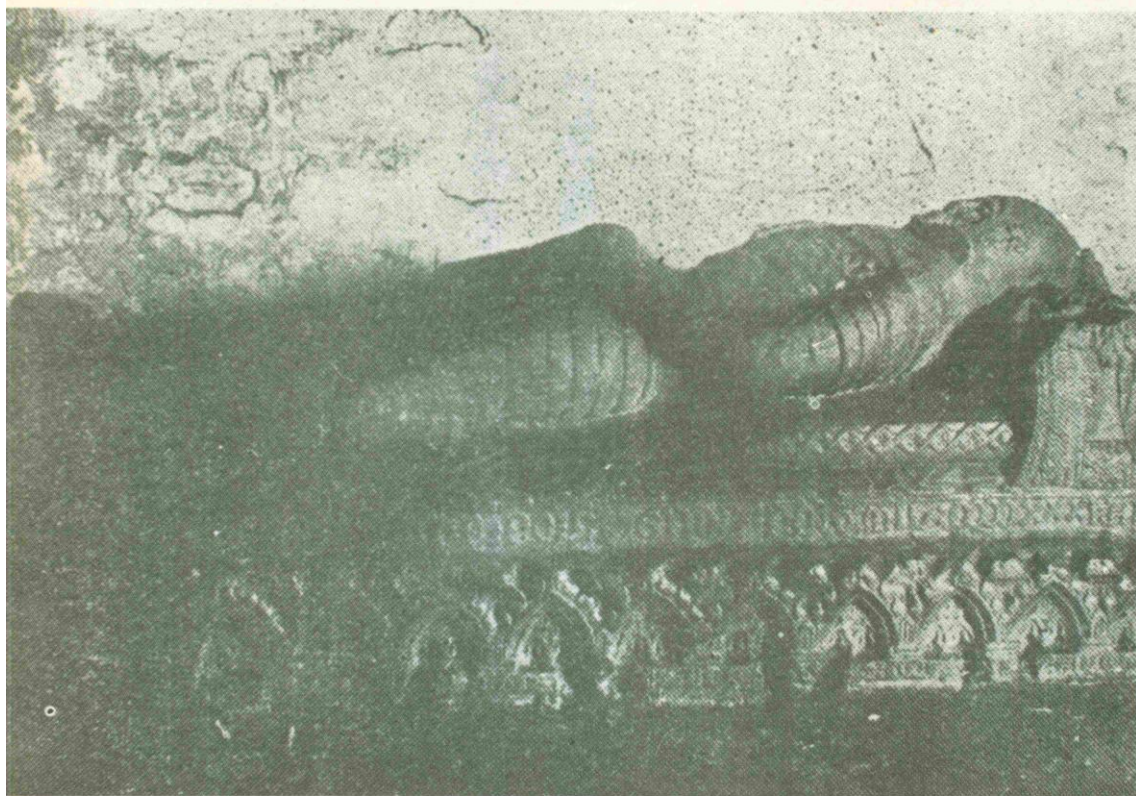
LA JUSTICIA MEDIEVAL: ARBITRARIEDADES Y AGRAVIOS DE LOS PODERES MUNICIPALES Y SEÑORIALES. EL DIABLO APARECE AQUÍ COMO REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA DEL CONFLICTO SOCIAL.

abierta. Los tres dividen sus campos de acción para cubrir con sus gentes toda Galicia: Osorio opera en el centro, asentándose en Compostela; Lemos recorre con su ejército de unos 16.000 hombres los territorios de Sarria, Lemos y Chantada, en la zona entre los ríos Ulla y Limia. Lanzós se apodera de Puentedeume, pone en fuga a Fernán Pérez de Andrade y se une a los hermandiños de Mondoñedo, para dar la batalla al mariscal Pedro Pardo de Cela, al que vence. Estos ejércitos, además de presentar batalla a los grandes linajes y de apoderarse de sus tierras, colaboran en la organización del levantamiento de los pueblos por donde pasan y ayudan a los grupos hermandiños locales en el asalto de las casas fuertes.

Durante los dos años (1467-1469) en que los hermandiños gobiernan prácticamente Galicia, la hermandad legisla, juzga y ejecuta las disposiciones de justicia, castigando severamente los delitos comunes. Por robar un pescado y burlarse de la amenaza de denuncia ante la «Santa Irmandade» un hombre fue juzgado y muerto asado en Santiago. Se-

gún la impresión que nos da el cronista Palencia, las sentencias tuvieron un valor de escarmiento ejemplar: «de tal modo atemorizaron a los ladrones que por doquier vagaban que el caminante cargado de dinero marchaba desconfiado por las más solitarias sendas».

Con respecto a los nobles, la hermandad ordena su prisión como castigo «... para hacerles pagar los robos que habían hecho de las fortalezas a la gente común». Por eso muchos de ellos, impotentes en aquel momento para resistir, juzgan más prudente la huida. Algunos, como el señor de Suevos, se refugian en iglesias o monasterios; otros se esconden en casa de vasallos fieles. Pero la solución habitual fue la huida a Portugal. En cambio, muy pocos marchan a Castilla, ya que la guerra civil y la filiación de los linajes gallegos al bando del príncipe Alfonso hacía que su posición en la Corte fuera muy insegura. Excepcionalmente, algunos caballeros se quedan en Galicia resistiendo a los hermandiños y logran victorias aisladas. El conde de Lemos es apresado por la hermandad y tiene que pagar rescate; después



LA DUREZA DE NUNO FREIRE DE ANDRADE—CUYO SEPULCRO VEMOS EN LA IMAGEN—, UNIDA A LOS NUEVOS IMPUESTOS PARA PAGAR GASTOS DE GUERRA Y EL VIAJE A SUS ESTADOS DEL INFANTE DE ARAGON, ENCENDIO LA PRIMERA GUERRA HERMANDIÑA DE 1431.

huye a Ponferrada, perseguido por 30.000 hombres. Allí se hace fuerte y logra derrotarlos. Alonso López de Lemos y Luis de Abreu vencen, respectivamente, en Monforte y Allariz. En cambio, Alvar Páez de Sotomayor muere en Tuy cercado por 5.000 de a pie y de a caballo, en marzo de 1468. Antes de morir manda entregar la ciudad a los sublevados.

Desde Portugal, Pedro Alvarez de Sotomayor, hermano de Alvar Páez, y el arzobispo Fonseca van a unir a los demás señores en un frente contra los villanos. El arzobispo había marchado primero a Castilla a pedir ayuda, pero no la obtiene a causa de la anarquía producida por la guerra civil. Ya en Portugal, en la villa fronteriza de Monzón, hace un pacto de mutua ayuda y cooperación con Pedro Alvarez. Por su parte, este caballero, llamado legendariamente Pedro Madruga, casa en Portugal con una dama portuguesa, lo que le da la amistad de los principales caballeros del país, que le ayudarán luego en el contraataque para recobrar sus posesiones.

Pero, volviendo al fenómeno hermandiño, una

de las causas que explican su generalización es el gran número de individuos y la diversidad de grupos sociales que participan en ella. Y entre estos grupos sociales la intervención de la baja nobleza y del clero medio y bajo será muy destacada, hasta el punto de constituir esta intervención un rasgo peculiar que la distingue de otras hermandades castellanas de la misma época.

Las causas de la gran participación de estos sectores hay que buscarlas, en primer lugar, en el papel que juegan estos grupos en el conjunto de la sociedad feudal gallega y, además, en el carácter de la «Santa Irmandade». El programa de acción de este organismo, dirigido primordialmente contra el gran señorío laico, permite agrupar a sectores que, con un criterio socioeconómico, se pueden calificar de feudales; pero, aun incluyéndose también entre los privilegiados, poseen un nivel social y económico muy inferior al de las capas más altas de la sociedad y mantienen constantes fricciones con éstas.

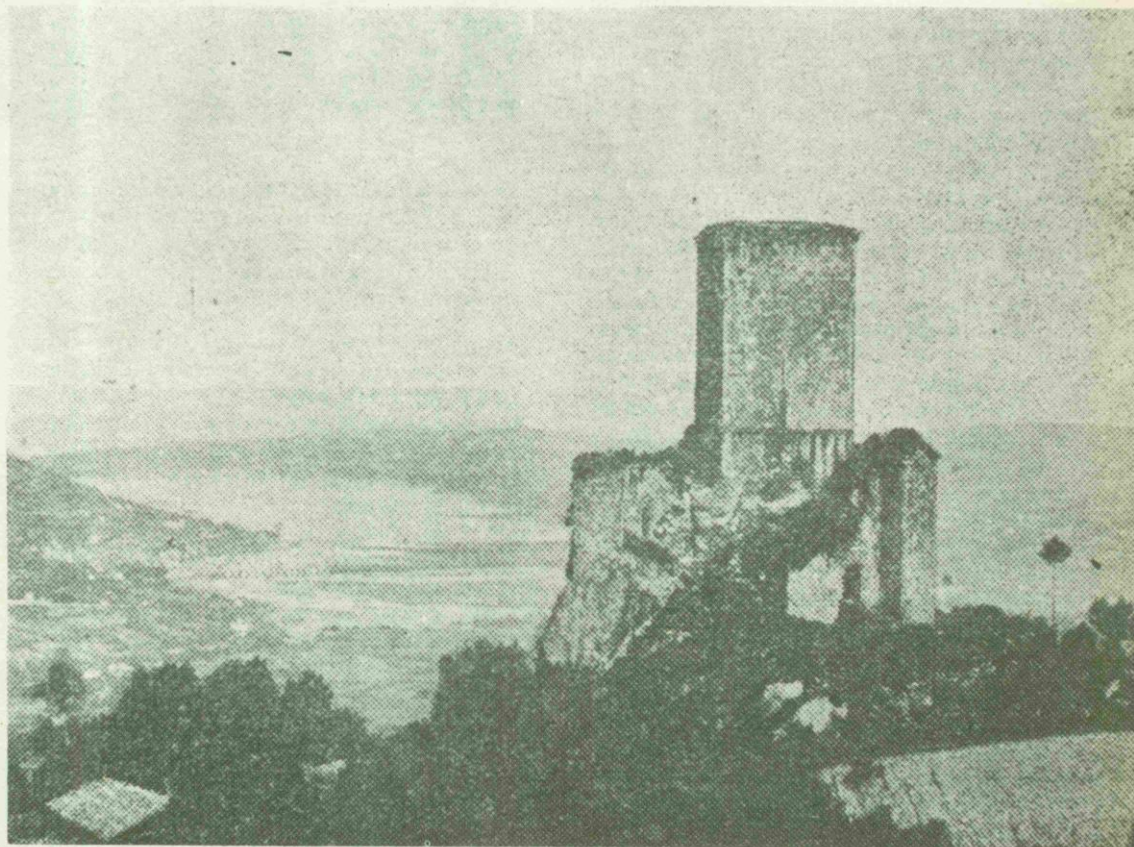
La actitud de los hidalgos y, en general, de la

baja nobleza, es el ejemplo más significativo de esto. Prueba de su malestar fue el gran número de los que se pusieron al lado de los sublevados, hasta el extremo de que el cronista Lope García de Salazar escribe que se «formaron hermandades en todo el reino de Galicia, así de caballeros como de fijosdalgos». Muchos de ellos ocuparon allí cargos importantes. Incluso fueron tres representantes de la nobleza territorial, aunque de segunda fila, los que capitanearon los ejércitos hermandiños.

Los hidalgos gallegos eran muy numerosos y todos ellos pagaban tributos. Junto con el campesinado, fueron los más afectados por las vicisitudes económicas del XIV y del XV. Orgullosos de su condición de nobles, la mayoría tiene que buscar la protección de los principales jefes. Aun los dueños de un señorío medio, como ocurre con Lanzós, están siempre a merced de que los principales señores se apoderen de sus tierras para ensanchar sus territorios.

Este tipo de vida intermedia entre los grandes y el resto del pueblo, hace que factores mínimos y situaciones particulares concretas hagan oscilar su simpatía a un lado o a otro. Esta ambivalencia es aún más acusada en los segundones. Procedentes de los grandes linajes, sus posesiones son muy inferiores a las del hermano mayor y también su consideración en el círculo nobiliar. De ahí su resentimiento, pero también su imposibilidad de amalgamar con la gente común. Los tres principales jefes hermandiños, Osorio, Lanzós y Lemos proceden de esta categoría. Y su comportamiento muestra cómo, en general, no eran capaces de mantenerse hasta el final al lado de los hermandiños, sino que la menor presión de los grandes señores bastaba para que abandonaran el combate: Osorio y Lemos huyen en el momento de presentar batalla, causando la desmoralización consiguiente al ejército hermandiño.

En cuanto al clero medio y bajo, contribuye-

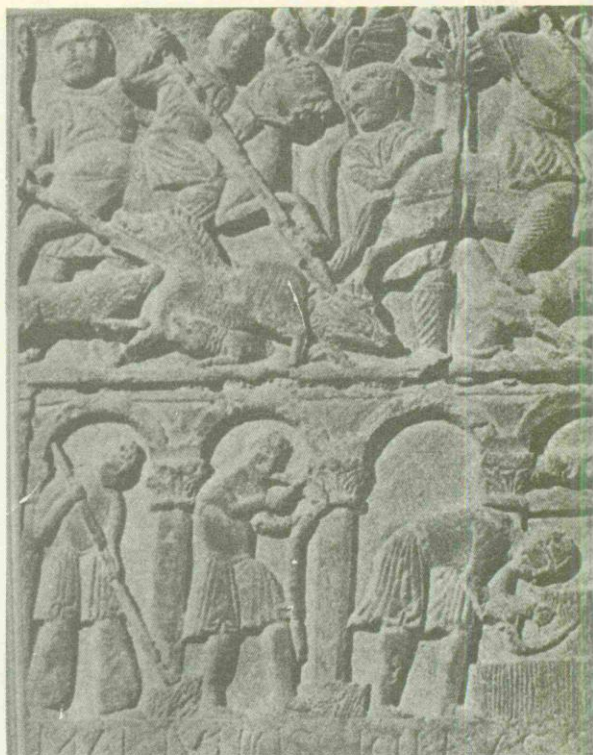


TAMBIEN LAS TIERRAS DE LOS ANDRADE FUERON IMPORTANTE ESCENARIO DE LA REBELION HERMANDIÑA DE 1467. SIENDO EN ELLAS DONDE MAS COSTO A LA NOBLEZA SOFOCAR LA REVUELTA. EN LA FOTO, ANTIGUA FORTALEZA DE LOS ANDRADE EN PUENTEDEUME.

EN LA CONCEPCIÓN IDEOLÓGICA ESTAMENTAL, LOS ÚNICOS REFUGIOS PARA LA GENTE COMUN ERAN LA COSTUMBRE Y EL FUERO. NOBLES, CLERIGOS Y CAMPESINOS SE DIFERENCIABAN PLENAMENTE EN SU SITUACIÓN SOCIAL Y FORMA DE VIDA.

ron económicamente al fondo de gastos de la organización guardado en el «arca da irmandade». Se conservan noticias de varias ayudas del Cabildo de Santiago, alguna después de la destrucción y asalto de las fortalezas. Además, también se integraron en la hermandad bastantes eclesiásticos, llegando un canónico, Pedro Méndez Formíns, a ser alcalde de la provincia de Lugo. También se conoce el acto de juramento de la hermandad por el Cabildo de Tuy, que anteriormente había promovido la excomunión de su obispado por la negativa a pagar la luctuosa, impuesto pagado por el heredero en reconocimiento del vasallaje bajo el que estaba su difunto padre. El hecho indica bien claramente que los motivos para la colaboración de la Iglesia no eran exclusivamente altruistas, sino que atendían sobre todo a sus propios intereses, centrados en el afán de detener el proceso señorializador laico y en la posibilidad que se les presentaba de recobrar tierras y vasallos perdidos. Aunque por razones muy distintas, coincidían con los campesinos en señalar a los señores laicos, a su vez encomendados de gran número de abadengos, como fuente de todos los males. Precisamente el obispado de Tuy estaba ocupado desde hacía varios años por Payo Alvarez de Sotomayor, que había expulsado al obispo de su sede. Por otra parte, los cabildos, como ocurría en Santiago, donde más se ayudó a los sublevados, tenían divergencias con los obispos por su autoritarismo y la existencia de una mesa obispal, muchas veces mejor abastecida en rentas que la propia mesa del cabildo. Sin embargo, hay que tener en cuenta el calificativo de «Santa» dado a la hermandad por estos eclesiásticos y que el único relato, aunque muy breve, favorable a los hermandiños, procede de la mano de un canónigo.

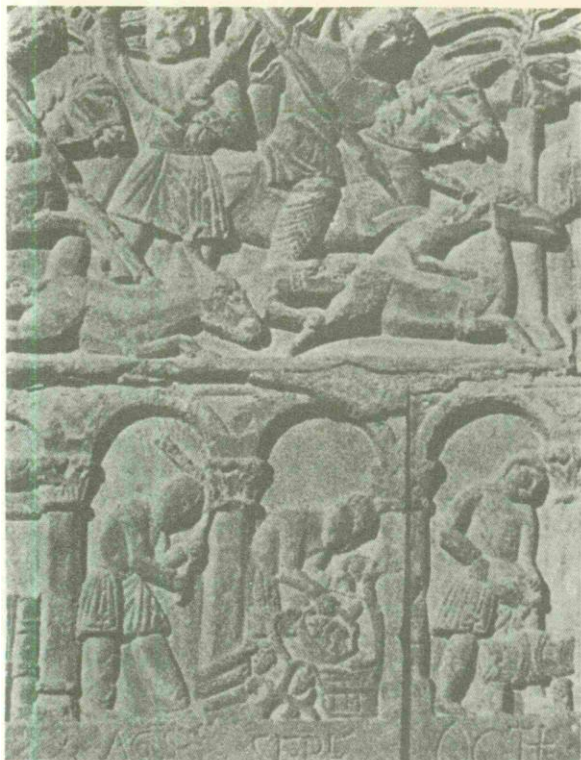
El gobierno municipal de estas ciudades gallegas, sujetas a la dependencia señorial, actuó conjuntamente con la hermandad. Si este organismo fue creado para la unión de los concejos ante problemas comunes y la función originaria de las primeras hermandades que se formaron en el Reino de Castilla era la defensa de las libertades concejiles, en este momento, y en Galicia, los procuradores y regidores de la ciudad aparecerán al lado de los procuradores y alcaldes de los hermandiños como dos fuer-



zas que actúan de igual a igual. La ayuda concejil se hace también patente en el préstamo que hacen para la resistencia contra los caballeros que dirigen sus mesnadas para presentar batalla.

Asimismo, varios regidores tuvieron cargos directivos dentro de la hermandad. En Santiago fueron mayoría y, en conjunto, es el sector que arroja una mayor proporción dentro de los cargos. También fue decisiva su labor en la extensión de la organización a grupos comarcales menores.

El carácter popular de la hermandad se advierte en el papel que tuvieron los artesanos, trabajadores agremiados y campesinos. En Pontevedra, los trabajadores agremiados constituyen prácticamente todo el elemento organizativo y asociativo: dos pescadores, Pedro García de Cangas y Juan Cabaneiro, como diputado y cuadrillero; el barbero Pancho Gómez, como alcalde, y, entre los zapateros, el diputado Alonso de Camba y el cuadrillero Diego. Y en los otros núcleos hay que contar entre los alcaldes y cuadrilleros al zapatero Vasco Villachán, alcalde por Lugo, y al también zapatero Gonzalo Vilasuso, alcalde o cuadrillero por Betanzos.



No hay datos sobre la actividad concreta de los campesinos dentro de la hermandad. Pero es evidente que constituyeron el grueso del ejército de la sublevación y numéricamente fueron los más importantes. La historiografía posterior ha retenido casi con exclusividad el carácter de levantamiento campesino y ha calificado así a la rebelión hermandiña. Aunque jueguen otros muchos grupos sociales, sin la participación campesina la rebelión no hubiera tenido la dimensión histórico - social que llegó a alcanzar. Los colonos, los más afectados por la regresión económica derivada de la crisis del sistema feudal, constituyeron la fuerza de choque y a ellos se debió realmente la lucha a fondo contra el poder de los señores. Como en toda la Europa feudal en estos siglos, los campesinos fueron los más interesados en derribar —o, al menos, mitigar— los privilegios de los nobles.

Los hermandiños tomaron también medidas concretas para remediar su situación. Pero su reacción arrancaba de la irritación contra los daños que recibían. En realidad, aceptaron el orden social imperante y lo que atacaron fue lo que consideraban vulneraciones de ese orden: los casos en que el señor usa excesivamente de sus atribuciones. Por eso, las medidas antise-

ñoriales que plantean serán tanto más fuertes según la dureza que ofrecen a sus ojos los diferentes tipos de régimen feudal.

Al mismo tiempo, ponen en práctica el concepto de justicia imperante en aquella sociedad medieval, según el cual lo justo es también lo natural, no sujeto a imposiciones, lo que está conforme con las costumbres y fueros. En el sistema social del Antiguo Régimen, apoyado en una visión jurídica e ideológica estamental, el fuero y la costumbre son los únicos refugios posibles de la gente común para poner el más mínimo freno a las aspiraciones de los que gozan de privilegios inamovibles inherentes a su condición. De ahí viene la mirada hacia el pasado, común a todo este tipo de movimientos de protesta; en realidad, en una época de recesión social y económica, como los siglos bajomedievales, los protagonistas de los movimientos populares podían identificar el pasado con unas mejores condiciones de vida. Inmersos en esta concepción del mundo, los hermandiños emprenden investigaciones para decidir quiénes eran los legítimos poseedores de la tierra. Anté la petición de justicia de los particulares y, especialmente, de las instituciones monásticas, se pregunta a los más viejos de un lugar para ver si recuerdan si ha habido o no usurpaciones. Una vez establecido el dueño de la propiedad se acepta el señorío tradicional y se especifica que en adelante se pagará al amo legítimo, y sólo a éste, lo acostumbrado.

En materia de impuestos se hacen revisiones locales para cortar todos los tributos gravosos que habían sido puestos en los últimos años. En los lugares de abadengo se suprimen todos los pedidos que obtenía el encomendero. Se admite, por el contrario, lo pagado a cambio de defensa, pero siempre que los caballeros cumplan con el objetivo por el que se percibe la renta. En algunas ocasiones se llega a un acuerdo con la entidad propietaria de la tierra para rebajar las rentas pedidas y se conviene en unas cantidades tan pequeñas que podrían calificarse de simbólicas.

La supresión del privilegio del amádigo fue una manifestación antinobiliaria. El amádigo era una institución típicamente gallega, que consistía en la obligación de criar a los hijos de los hidalgos y traía consigo, para los que así lo hacían, el privilegio de exención de ciertas cargas fiscales. Su prohibición fue de interés para el clero territorial, que ya en anteriores ocasiones intentó prohibirlo para evitar la proliferación de nobles en sus tierras, y para el «pueblo menudo», que cerraba así una fácil

manera de alcanzar exenciones y privilegios.

Para poner remedio a los daños y rapiñas, causadas inmediatas de la rebelión, la hermandad realiza informaciones sobre los males cometidos por los señores, merinos y lugartenientes. Sólo se conserva mención de la realizada en tierra de Sande, en Orense, pero hay que suponer que en otros núcleos se hicieron informaciones similares.

Pero, es más, dado el rencor general que se había levantado contra los nobles por los abusos cometidos y la prisión que la hermandad había ordenado contra ellos, los hermandiños levantados no se limitaron a estas informaciones, sino que rompieron los lazos de dependencia que les unían. No se conoce concretamente cómo se llevó a cabo este proceso, pero documentos de los primeros años del reinado de los Reyes Católicos afirman claramente que este levantamiento lo hicieron los vasallos de los señores y caballeros gallegos y que mientras duró fueron contra la voluntad y las tierras de aquellos que los tenían bajo su jurisdicción, les negaron obediencia y se resistieron a satisfacer todas las rentas y pedidos. Para los Reyes Católicos y para los poderosos de Galicia esto constituyó el hecho fundamental de la hermandad gallega de 1467-1469.

Por lo tanto, a partir de sus condiciones concretas de vida, los sublevados llegaron a negar el régimen señorial. Muy probablemente se sobrepasaron aquí los fines para los que se había creado la «Santa Irmandade». Lo que los cronistas cortesanos de la época calificaron de excesos, aparece hoy ante nuestros ojos como un gesto heroico, desesperado, quizá inútil, que coloca a los hermandiños a la altura de los grandes movimientos populares europeos de la Edad Media.

¿Por qué fue derrotada la rebelión?

Cuando en la primavera de 1469 Pedro Alvarez de Sotomayor, el arzobispo Fonseca y Juan Pimentel, hermano del conde de Benavente, salen de Portugal dispuestos a recobrar sus tierras y su poder, los antagonismos dentro de los distintos grupos enfrentados a la nobleza territorial estaban resquebrajando la unidad interna de los hermanados.

Actualmente, resulta ya un lugar común presentar como causa fundamental de la derrota el abandono de la baja nobleza, que se une a los señores para destruir a los campesinos. Sin duda, esta defección se produjo, pero cotejando testimonios contradictorios de diversas fuentes no parece que fuera absoluta, aunque

sí suficiente para causar serias dificultades en el momento en que el apoyo era más necesario.

Algunos testimonios dan a entender que el ataque de la hermandad a los grandes se extendió, en cierta manera, a los que compartían sus privilegios y exenciones fiscales. La declaración de un testigo, «dezían todos los pueblos biba el rey e murieran los caballeros e los clérigos y así los mataban y los asaetaban cuantos podían haber», recoge un hecho aislado y excepcional, pero revelador. Lope García de Salazar, cronista de estos hechos, nos da como motivo la destrucción de fortalezas de algunos hidalgos adictos. Lo cierto es que todas estas explicaciones apuntan a hechos tangenciales y no decisivos, pero a través de ellas se puede entrever el problema de fondo: el recelo de los sublevados hacia los que, luchando a su lado, vivían de forma semejante a los combatidos por ellos. Y de otro lado, al ponerse en entredicho el régimen señorial, la baja nobleza se repliega a sus posiciones de integrante del grupo privilegiado ante el temor de que los levantados echen abajo todo privilegio. Sin embargo, muchos hidalgos continúan en la lucha hasta las últimas derrotas, como lo muestra el que una parte importante de ellos se encuentre en el ejército de Pedro Osorio, vencido cerca de Santiago.

Por otra parte, tampoco dejaba de haber discrepancias entre los hermandiños no nobles. En algunas ciudades, el gobierno municipal no veía con buenos ojos la demolición de las fortalezas y trataba de evitarlas, por miedo a posibles represalias. Tampoco algunos sectores de la Irmandade estaban de acuerdo con la ruptura, por parte de los vasallos, de sus lazos de dependencia. En cambio, los linajes gallegos cuentan con la ayuda de la nobleza castellana y portuguesa. Además, estaban en situación ventajosa con respecto al armamento, puesto que Sotomayor había adquirido en Portugal arcabuces y culebrinas, y sus adversarios, mejor equipados, sólo tenían escopetas, ballestas y lanzas.

En estas condiciones, Sotomayor, aunque sólo tenía 2.000 peones y cien lanzas, vence a las gentes de Tuy y Santiago en Framela. En Santiago se reúne con las fuerzas de Fonseca y Pimentel, y presentan batalla al ejército de Pedro Osorio. La falta de combatividad del jefe hermandiño, huyendo al ver que el ataque se dirigía fundamentalmente contra su persona, desmoraliza a los suyos. A pesar de todo, la ciudad de Santiago resiste diez meses al asedio de los hombres del arzobispo y sólo se rinde cuando éste jura los fueros ciudadanos.



LA GRAN CONFLICTIVIDAD SOCIAL DE LA BAJA EDAD MEDIA HIZO QUE EL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD ADQUIRIERA, AUNQUE MINIMAMENTE, CONCIENCIA DE LA SITUACION. ESTE CAPITEL ILUSTRRA LA LUCHA ENTRE SEÑORES Y CAMPESINOS, DE LA QUE LA REVOLUCION HERMANDIÑA FUE PRECISO EJEMPLO EN EL SIGLO XV.

Mientras tanto, los jefes de los principales linajes van sojuzgando de nuevo, comarca por comarca, sus tierras. En las de Fernán Pérez de Andrade, donde más resistencia hubo, se encuentran con Lanzós, en una de sus expediciones para reclutar nueva gente, y logran cercarlo en Castro Gundián, que luego abandona. Cuando llega Diego de Lemos con su ejército, con refuerzos para Lanzós, una conversación privada con los nobles adversarios le mueve a abandonar inmediatamente el campo de combate. Lanzós, viéndose aislado, se rinde y pasa el resto de sus días en prisión.

Después de la desaparición de los principales jefes, sólo quedaron pequeños núcleos rebeldes en la tierra de Santiago, que estaba bajo la jurisdicción del arzobispo Fonseca. El último reducto hermandiño fueron las ruinas de la torre de La Lanzada, donde treinta hombres, acaudillados por Juan García de Barca y Juan García de Chiñchón, se hicieron fuertes y resistieron hasta su captura.

Más que en una u otra divergencia concreta entre sus grupos integrantes, la lucha de los hermandiños hay que examinarla en un prisma global en relación con toda la interacción de las fuerzas sociales de la sociedad feudal, la preponderancia de cada una de ellas y la posibilidad efectiva, por parte de los grupos no dominantes, de alcanzar un auténtico peso

en el orden social y político del país. Si en la insurrección de 1467-1469 la alianza de las fuerzas antiseñoriales logró una cohesión regional, también chocó con el cerco de las fuerzas nobiliarias. Esta coalición de fuerzas de los reinos de Castilla y Portugal es la que, dado el contexto en que se celebra la lucha, decide la derrota hermandiña.

Al igual que otros movimientos de protesta del Antiguo Régimen, los hermandiños no llegaron a intuir la estructura íntima del sistema feudal, abstrayendo sus distintos elementos en un todo coherente, y no se plantearon globalmente la derrota de éste. En consecuencia, tampoco llegaron a despojarse completamente de la mentalidad imperante en la Edad Media, que consideraba a la sociedad como el perfecto equilibrio de los tres estados, que se articulaban y complementaban entre sí. Y la actuación de la «Santa Irmandade», si bien fue considerada por los privilegiados como un ataque a la legalidad vigente, arrancaba de disposiciones legales y, en general, los que intervinieron en ella consideraban que estaban llevando a la práctica estas disposiciones. Por último, les faltó un análisis de la situación social en todo el reino de Castilla y confiaron excesivamente en el apoyo del rey, olvidándose de que el poder siempre está sustentado por los grupos dominantes y ligado íntimamente a ellos. ■ I. B.

EL ALFABETO IBERICO

PEDRO DE FRUTOS

LA ciencia tradicional nos enseña que la escritura, a base de signos fonéticos, tal y como hoy la conocemos, apareció bajo el auspicio de las ciudades fenicias y merced a sus naves se extendería por el que había de ser el Mare Nostrum romano. Antes, habría habido más de un tipo de escritura diferente y todos podemos recordar la ideográfica, la silábica y otras que poseen sus ejemplos más difundidos en los jeroglíficos egipcios, las tablillas cuneiformes, la escritura china... Sin embargo, a partir de 1924 nuevos descubrimientos arqueológicos llevados a cabo en Europa iban a tambalear las aseveraciones creídas hasta entonces a pie juntillas. Fradin, labrador de Glozel, en Bourbonnais, descubriría entre sus campos (en abundancia notable) unos restos neolíticos que aún son discutidos y que, a pesar de los nuevos adelantos científicos y de «affaires» de la talla del hombre de Piltdown, o el «Mapa de Vinland», no han encontrado una solución definitiva.

A pesar de que eminentes geólogos dictaminaron que el terreno de las excavaciones no había sido tocado, nació la controversia. No faltaban ni los convencidos del fraude ni los defensores acérrimos, como el abate Breuil. La auténtica verdad es que hay motivos fundados para que Glozel sea considerada como una necrópolis de la edad de piedra; y aquí continúa y se extiende, por momentos, el halo de misterios que rodea los descubrimientos: entre los restos de la necrópolis y junto a objetos de por sí extraños en esas latitudes, fueron encontrados ladrillos muy mal cocidos y piedras comunes con extraños signos alfabéticos. ¿Signos alfabéticos en la edad de piedra? Parece absurdo, pero lo es mucho más si comparamos que la similitud del denominado alfabeto ibérico con los signos glozelianos es bastante notable.

Nos cuenta la Biblia que cuando Salomón ocupó el trono de su padre David, en Israel, decidió una alianza con Hiram, rey de Tiro, para levantar una gran casa (o templo) para Yavé. Y donde no llega la Biblia, llegan, por una parte, los evangelios apócrifos y, por otra, las leyendas; veamos lo que nos dicen las últimas del episodio protagonizado por los dos reyes: el rey Hiram nombró como jefe de los trabajos a Abhiram (algunos autores le dan el mismo nombre del rey), ya que conocía hombres de todos los países capacitados para realizar las obras y fue de esta manera como reclutó a los mejores constructores. Dado que todos no hablaban la misma lengua, fue Salomón quien les dotó de un diagrama compuesto por símbolos, dispuestos a su vez en círculo y mediante el cual todos podían entenderse a la hora de realizar los trabajos. Esto es lo

que dice la leyenda, la cual no excluía una comprensión oral entre los constructores, pero aunque esto no tuviese lugar, por lo menos podían comprenderlo (leerlo) de una forma satisfactoria. En cuanto a los signos, no cayeron en el olvido, sino que fueron transmitidos merced, entre otras cosas, al sepulcro de Hiram.

Estos signos del sepulcro de Hiram tendrán bastante similitud con los ibéricos, aparecidos en la portuguesa sierra de Alvao, primero, y en numerosos puntos de la Península, después. Precisamente, el eslabón intermedio entre los dos tipos se encuentra en Glozel. La ciencia tradicional que ha considerado superchería los descubrimientos de Fradin, no ha hecho lo mismo con los signos ibéricos, porque no podía hacerlo y todos los intentos serios de descifrarlos han sido vanos hasta la fecha. El hecho de considerarla como una escritura de valores fonéticos haría temblar y derrumbarse uno de los pilares más fuertes de la historia, pero una cosa es cierta: no cabe duda de que no se refiere ni a una escritura ideográfica ni jeroglífica. Todo lo más puede ser una escritura silábica, pero una escritura silábica, sin más, es tan fonética como cualquiera y los intentos de atribuirle ciertos valores, llevados a cabo por especialistas fuera de toda duda, como son M. Gómez Moreno y A. Tovar, o el erudito Caro Baroja

y otros, no dejan de aparentar una escritura fonética.

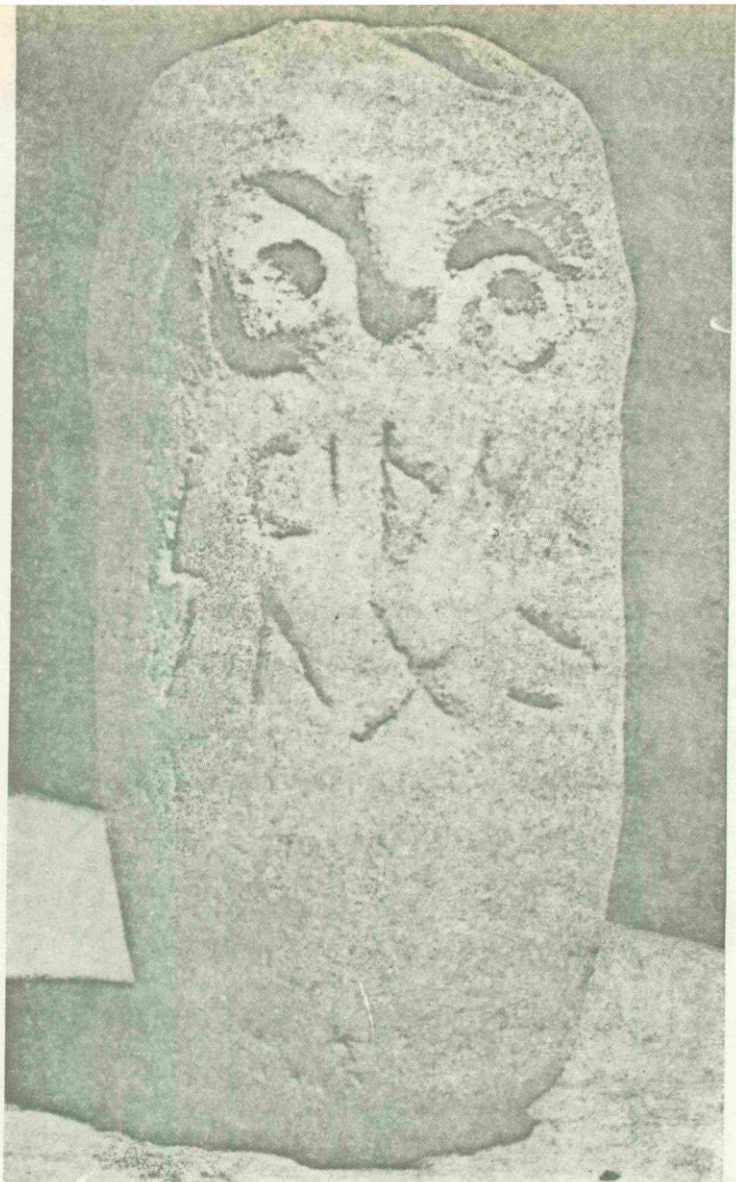
Tal y como hemos expuesto los acontecimientos hasta ahora, se puede interpretar el sistema de los signos del sepulcro de Hiram como netamente diferenciado del ibérico, aunque goza de similitudes muy localizadas, pero hemos de referirnos también a que, excluyendo a Glozel, algunos signos fenicios, góticos, griegos y romanos grabados en piedra, muestran asimismo coincidencias con los otros dos. ¿Un idioma para constructores? Según la leyenda de Hiram y de Salomón, podría parecer un código, pero parece bastante improbable si nos atenemos a un estudio minucioso de todos los descubrimientos.

El vocablo petroglifo es muy usado por el francés L. Charpentier, quien ha efectuado un estudio más que superficial de los signos aparecidos en las piedras, fundamentalmente en territorio celta. Si nos atenemos a la arqueología, deberíamos jugar con la palabra gliptografía, pero dada la cualidad especial de los signos grabados en las piedras a las que nos lleva nuestra investigación, utilizaremos el vocablo del francés como definitorio, pues se aproxima bastante a lo que se pretende definir.

Los petroglifos son corrientes en los caminos que siguen la ruta jacobea y en Noya¹, donde diversas tradiciones galaicas sitúan el encallamiento de la barca que conducía el cuerpo del apóstol, hay una verdadera aglomeración. Normalmente, existen petroglifos en los cementerios con varios siglos de antigüedad, pero no sería raro encontrarlos fuera de los camposantos si están dentro de la línea normal de peregrinaje.

No se sabe qué puede significar cada uno de estos símbolos por separado y mucho menos en

¹ Prov. de La Coruña.



conjunto, aunque se cree en un argot o código común para los pueblos ancestrales que ocupaban sus territorios, a la manera de como la leyenda nos presenta el diagrama de Salomón, signos estos últimos que aún son utilizados por ciertas sociedades francesas, de carácter secreto, como son «Los Compañeros de Salomón».

Un estudio de los petroglifos no ha demostrado su resistencia al tiempo, ya que se hayan perfectamente tallados y bastante hon-

dos, dentro de la piedra, como si se pretendiese que ningún agente externo pudiese variarlos y mucho menos destruirlos. Al mismo tiempo, se ha comprobado que esos signos de la piedra no son exclusivos de España y Francia; siguen, sí, el camino de Santiago, pero también hemos mencionado que podían encontrarse en cementerios. Una necrópolis es algo parecido a un cementerio; un dolmen es considerado como elemento funerario, y los petroglifos se han encontrado siempre donde los



EN LA LOCALIDAD DE GLOZEL (BOURBONAIS) SE DESCUBRIERON EN 1924 UNOS RESTOS NEOLITICOS QUE AUN SON DISCUTIDOS Y QUE NO HAN ENCONTRADO TODAVIA UNA SOLUCION DEFINITIVA. PERO HAY MOTIVOS FUNDADOS PARA CONSIDERAR LOS HALLAZGOS DE GLOZEL COMO LOS DE UNA NECROPOLIS DE LA EDAD DE PIEDRA. VEMOS EN ESTAS FOTOS —PERTENECIENTES A DICHS RESTOS DE GLOZEL— UNA URNA CUYA BOCA ES SUSTITUIDA POR SIGNOS (IZQUIERDA) Y UNOS LADRILLOS CON SIGNOS PROXIMOS A LOS DE LOS ALFABETOS FENICIO E IBERO (DERECHA).

celtas nos han dejado su sello y, particularmente, al lado de los dólmenes. Parece, pues, que esa distribución de signos glifotográficos de las características que investigamos tiene íntima relación con la piedra; no obstante, hay algo que se contradice:

1. Si los petroglifos han sido descubiertos en terrenos ocupados antaño por los celtas, ¿qué pueden tener en común con el alfabeto ibérico?
2. Últimas investigaciones

parecen confirmar que los celtas ocuparon las zonas de los monumentos megalíticos cuando éstos ya estaban levantados.

3. ¿Qué característica tan diferenciada pueden tener los petroglifos para que les hayamos concedido este lugar de importancia que últimamente nos ha ocupado?

Comenzaremos por la última pregunta para continuar luego

con un recorrido lógico, por orden de enumeración, de nuestros puntos.

Los petroglifos, si uno profundiza en ellos con mente abierta y dispuesto a encontrar algo, están basados, sobre todo, en cruces que recuerdan crismones simples para convertirse en patas de oca que se van complicando hasta el punto de que algunos se nos presentan con una auténtica forma laberíntica que nos recuerda a Creta, a los indios hopis y a algunos frescos descubiertos en la zona de Tasilli (África).

De la misma forma que los signos del alfabeto ibérico aparecerán más tarde, no sólo con los lapidarios de Roma y Grecia, sino también en los períodos románico y gótico, los peculiares grabados pétreos de las zonas megalíticas serán reproducidos en el estilo arquitectónico que nos daría catedrales como las de Reims o Notre Dame de París. El laberinto, aparecerá en la misma Reims y en Chartres; la significación de la cruz y del crismón, la conocemos, y en lo que se refiere a las patas de oca, no nos van a abandonar hasta que el renacimiento surja de Italia para hacer furor en toda Europa.

Por lo que atañe a las marcas sepulcrales, no parecen sino una representación mucho más compleja que agrupa a distintos petroglifos, basándose sobre todo en la pata de oca, la cruz (que juntas dan la estrella) y la circunferencia, nota que también encontramos a menudo en las zonas dolménicas.

Puestos a sintetizar las conclusiones, habría que decir que las características más importantes se resumen en unas bases comunes al desarrollo humano, principalmente tres (círculo, cruz y pata de oca) que mediante diferentes combinaciones entre ellas, pueden llegar al grabado más complejo. No hay, en los petroglifos, representaciones

humanas, aunque pueden interpretarse algunas marcas como alusiones a su especie, mientras que en las losas sepulcrales aparecen, a veces, una especie de figuras representativas muy estilizadas que deben de tomarse más como petroglifos complejos que como representaciones de figuras humanas.

Referente a los dos puntos expuestos en el apartado anterior, hemos de tener en cuenta que todas estas marcas que se han encontrado en la toponimia de las culturas megalíticas, tienen capital importancia, pues si comparamos con ellas el alfabeto ibérico se puede ver en el resultado una evolución que puede permitir el paso de una escritura ideográfica a otra mucho más avanzada que puede tener un carácter fonético, debido a una de estas dos causas:

1. **Contactos entre los petroglifos y el sistema fonético fenicio.**
2. **Una evolución de carácter independiente.**

Si aceptamos el primer punto, no habría razón para que una escritura de ese tipo no hubiese perdurado más tiempo; sin embargo, si tomamos como bueno el segundo apartado, hay otros datos que nos hacen creer que no seguimos una pista falsa.

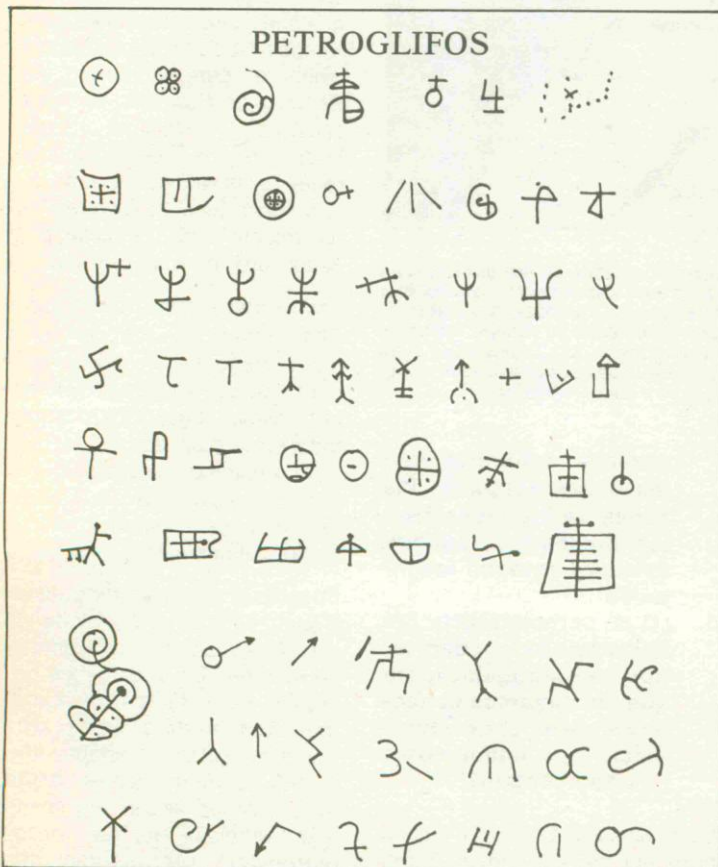
Vamos a suponer cierta nuestra teoría y que los petroglifos han dado origen a un idioma, un idioma que en modo alguno puede ser privativo del pueblo ibero al estar científicamente demostrado que era muy similar al de los vascos. Diríamos que el terreno para que un alfabeto se desarrollara, estaba abonado en Iberia; el idioma existía: el vas-

co; las posibles características también: los petroglifos. Así es que los habitantes de la Península se encontraron casi sin querer con un tipo de alfabeto fonético rudimentario y balbuceante que adquiriría un nivel diferente según el grado de cultura y desarrollo de cada tribu. Referente a este punto, las notas curiosas no tienen fin ni desperdicio. He aquí algunas:

- **Los lugares donde se encuentran los monumentos megalíticos y, por ende, los petroglifos, fueron ocupados por los celtas que era un pueblo guerrero, pero que con el paso de los tiempos darían la fuente iniciática de los druidas, verdaderos pozos de saber.**
- **Se habla de la escritura ibérica, pero dentro de sus caracteres, sólo hay unos que pertenecen a una tribu únicamente.**
- **Al estar íntimamente unido lo que se ha dado en llamar alfabeto ibérico con el vasco, emparenta con casi todos los pueblos de la antigüedad, como veremos más adelante.**

De todos los signos alfabéticos que los iberos nos han legado (y que hayan sido descubiertos hasta ahora), hay algunos que pertenecen con seguridad a una etnia ibera, a la más avanzada y a la que tiene en su haber, según los conocimientos que poseemos, el más alto grado de cultura entre sus hermanos de raza: la tribu de los tartessos.

Efectivamente, las ruinas de Tartessos nunca se han encontrado, aunque hombres como Schulten, hayan pasado más de la mitad de su vida buscándolas. Su localización, las citas que a ella se refieren y su historia, podrían ser, por sí solas, temas para un trabajo, como ya lo han



sido muchas veces. Lo que está fuera de toda duda es la existencia de la ciudad y de la tribu de los tartessios. Todavía, en el año 1958, se encuentran restos de ellos, como así lo atestigua el magnífico tesoro de El Carambolo, en Sevilla, que sólo en objetos de oro de 24 quilates, puede contar veinte.

En cuanto a la escritura de la tribu se refiere, podemos decir que si en ella hubiera tenido algo que ver la fenicia, tal como hacíamos observar al barajar las dos hipótesis (y que ha sido la descartada), es lógico que se encontraría más cerca del alfabeto de Biblos que del ibérico, y la verdad es que no es así.

Decíamos que el alfabeto ibérico (el idioma vasco) emparentaba con casi todos los pueblos de la antigüedad y, es por fuerza, que un dato como éste no se puede pasar por alto. Vamos a detenernos en lo que nos dicen cuatro padres de la investigación y de la historia, respetados, respetables y fuera de toda duda. Comenzaremos por Herodoto, el padre de la historia, para continuar con F. N. Finck, Von Natzmer y Braghine.

Herodoto afirmaba que el idioma cólchico estaba emparentado con el egipcio. Mucho más tarde, Finck decía que el vasco se parece al ming, hablado por ciertos pueblos, entre ellos, los descendientes de los cólchicos primitivos.

El mismo investigador, además de considerar al vasco como continuador del antiguo ibero, comparó el idioma con algunos de la región del Cáucaso, tales como los hablados por los caldeos, hititas, mitanes, liquios, carios, misios, psidios, isaurios, licaonios, capadocios y etruscos.

Por su parte, Von Natzmer dice textualmente: «En los apartados valles de los Pirineos, como asimismo en aquella lejana pe-

nínsula de Siberia (la de Tschuktschen) se han conservado los últimos restos de un idioma de la Europa meridional de la época glacial.»

Braghine nos cita tres ejemplos concluyentes: «He podido comprobar que un antiguo oficial ruso oriundo de Georgia así que llegó a la parte norte de España podía hablar con los nativos de este país. Hablaba el georgiano y los vascos le entendían...»

«En Guatemala he oído hablar muchas veces de una rama india que vive al norte del país, en el distrito de Petén (la de los indios lancandones). Esta rama habla un idioma muy parecido al vasco y conozco un caso en que un misionero vasco ha predicado, con enorme éxito, haciendo uso de su propio idioma.»

Luego hablaría de otra tribu de indios que pertenecían al mismo tronco que los lancandones: los otomís. «Estos indios hablan un dialecto japonés muy antiguo, y cuando el embajador del Japón visitó una vez esta tribu se entendió con ellos hablando ese dialecto...» Los indios otomís habitan en la región de Tula, situada en Méjico.

Estos ejemplos hablan por sí solos, aunque se podían citar muchos más, como son las teorías de Otto Muck acerca de una fuente común para Oriente y Occidente que, a falta de lugar más idóneo, él sitúa en la Atlántida y que está avalada por las layas² que vascos y sudamericanos (mayas) utilizan para sus tierras, según lo ha relatado ese

² Especie de horquillas puntiagudas de dos dientes.

CRISMONES

PATAS DE OCA

PRIMERA LINEA DEL PLOMO DE ALCOY

IVNM TID: ♀ A LI ♀ : B A M I P T I P : A B A D I

INSCRIPCIONES EN CUEVAS



FRANCISCO SANCHEZ, EL BROCIENSE (GRABADO QUE SE CONSERVA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL, MADRID).

EL BROCIENSE Y LA LINGÜÍSTICA

MANUEL BREVA-CLARAMONTE

Su vida

FRANCISCO Sánchez de las Brozas (también conocido por el Brocense y por su apellido latinizado de Sanctius) nació en Brozas (Cáceres) en 1523. Pasó la niñez en su pueblo natal y en 1534 viajó a Portugal donde residió hasta 1543. Dos años después se trasladó a Salamanca para convertirse en uno de los más preclaros sabios de su tiempo. Al terminar de cursar estudios en artes y teología en la universidad de la citada ciudad, se dedicó a las humanidades. Obtuvo el grado de bachiller en la universidad de Valladolid en 1551 y el de licenciado en la de Salamanca en 1574. Fue nombrado regente de retórica del Colegio Trilingüe en 1554 y ganó las oposiciones a la cátedra de Retórica en 1573, cátedra que ocupó hasta su retiro nominal en 1593. En 1576 ocupa la cátedra de griego y en 1593 es nombrado catedrático de latín. Se opone a la cátedra de prima de gramática en 1561 sin éxito alguno; se presentó otras dos veces a oposiciones para conseguirla, pero sus esfuerzos resultaron infructuosos (veáse Fernández Navarrete *et al.* 1843: 161-162, González 1922: 513-534 y Bell 1925: 10-15).

Hay que citar, como detalle anecdótico, que en tiempos del Brocense pasaron por Salamanca eruditos ilustres de la Europa del Renacimiento, como Juan Vaseo y Nicolás Clenardus. Clenardus, según parece, quedó maravillado al descubrir las costumbres tan democráticas de esa universidad en los años anteriores a la Contrarreforma; los catedráticos eran elegidos a votación por los estudiantes y tenían la obligación de responder a las preguntas, no siempre fáciles ni bien intencionadas, de estos últimos. (Bell 1925: 8).

En 1573 el Brocense compareció por primera vez ante la Inquisición como testigo de descargo en el proceso de Fray Luis de León. Su testimonio fue muy en favor del acusado, al que le unía una entrañable amistad. En 1584 el propio Brocense tuvo que defenderse ante el Santo Oficio, esta vez de los cargos acumulados contra él; el tribunal sólo le reprendió y le pidió que en adelante hablara con mucho recato. La segunda causa contra nuestro biografiado se abrió en 1593, ésta duró hasta la muerte del gramático salmantino que ocurrió en 1601. El Brocense recibió aviso de presentarse a los Inquisidores de Valladolid en septiembre de 1600 al mismo tiempo que se decretaba la confiscación de sus libros y papeles, en especial del *De nonnullis Porphyrii et aliorum dialecticarum erroribus* (1588) y los *Paradoxa* (1582) (Fernández Navarrete *et al.* 1843: 109-110).

Sus conocimientos abarcaban prácticamente todas las ramas del saber. Era políglota; enseñó el griego y el latín, hizo traducciones del hebreo al castellano, y dominaba el portugués y el árabe según se puede colegir de sus escritos (véase la *Minerva* para el portugués y el árabe, y Mayans y Siscar 1766, Vol 1: 229, para el árabe). Asimismo pertenecía a los grupos culturales progresistas en los que se solía leer con avidez las obras del humanista francés Pedro Ramus, muy censurado por las fuerzas conservadoras de Salamanca. Gil (1967) menciona los nombres de otros salmantinos como Sebastián Pérez, el maestro León y el maestro Lierno que, en sus años de estudiantes, se dedicaban a la lectura de las obras de Ramus. Este último atacaba la interpretación tradicional que se había hecho de Aristóteles. El Brocense, contrario a lo que algunos han querido creer, es menos ramista de lo que se pensaba; heredó del erudito galo su espíritu crítico e independiente, pero sus postulados lingüísticos son diametralmente opuestos y en cuanto a la afinidad de sus ideas filosóficas un estudio completo está todavía por hacer.

Entre las publicaciones que no se citan en otros lugares de este trabajo, son dignas de mención las gramáticas latina y griega, tituladas respectivamente *Verae brevesque grammatices latinae institutiones* (1562) y *Grammatica graeca* (1581). Dentro de sus obras didáctico-filosóficas hay que nombrar el *Organum dialecticum et rhetoricum* (1579) visto con recelo por la Inquisición. Igualmente editó obras de Virgilio, Ovidio, Pomponio Mela, Garcilaso y Mena. Como prueba de su variado saber, baste señalar que en *Sphera mundi ex variis auctoribus concinnata* (1579) escribe sobre temas de astronomía y que en *Declaración i uso del relox español* (1549), traducción de la obra de Hugo Helt, explica cómo se construye un reloj de sol muy complejo y capaz de proporcionar gran cantidad de información. Su última obra, una traducción y comentario, titulado *Enchiridion del estoico philosopho Epicteto* (1600), se publicó poco antes de su muerte. Aquí, en una lección de tolerancia religiosa que contrastaba con la intransigencia de su tiempo, nos indica que la religión de los antiguos tiene mucha semejanza con la cristiana. Esta obra termina con la resignación de Sócrates en la cárcel, triste presagio de lo que le ocurriría a él poco después.

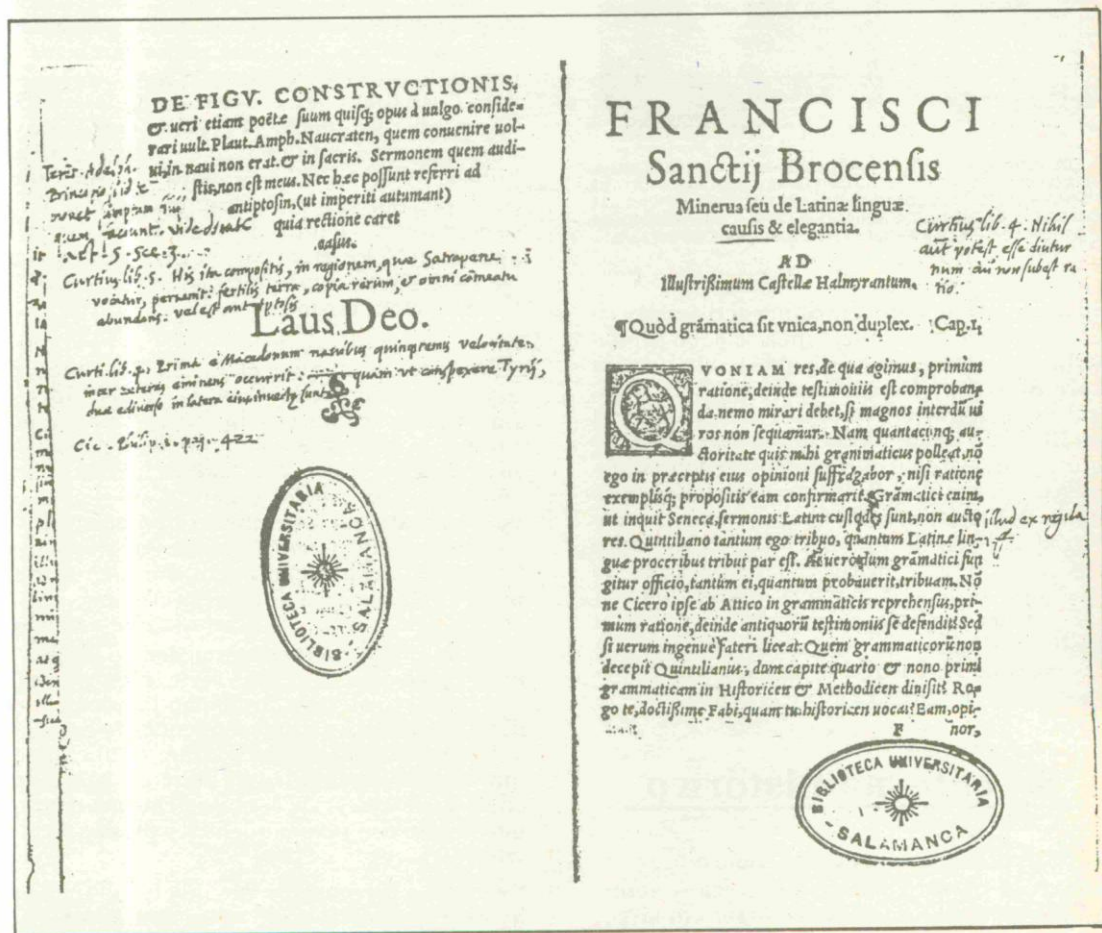
Su fama

Nunca se ha hablado tanto del Brocense en Europa y en América como en la última década. Es verdad que dentro de la tradición euro-

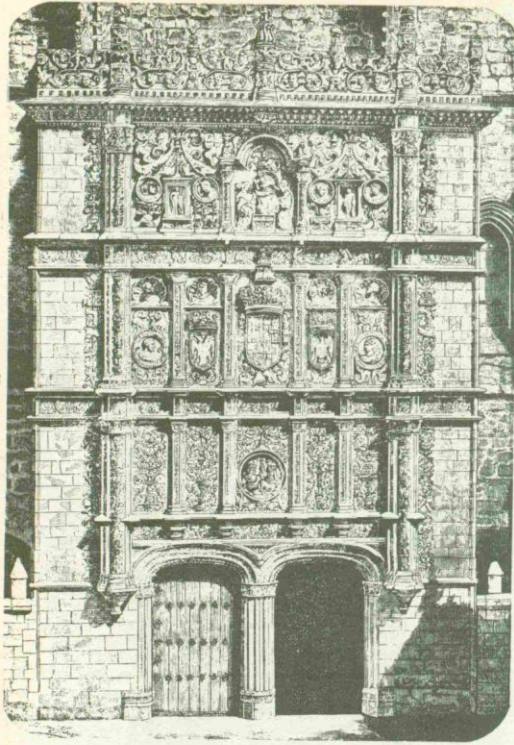
pea sus ideas lingüísticas tuvieron grandes repercusiones e influyeron directamente en Francia y en Alemania. Fernando Lázaro (1949) ya trató de este influjo en la escuela de Port-Royal y el mismo Lancelot en su *Nouvelle méthode* (1653) indicaba que Sanctius se dedicó al estudio de la sintaxis que «explica de una manera muy clara, reduciéndola a los primeros principios y a una lógica simple y natural» (véase el prefacio de la citada obra). Su valía como lingüista se puede ver en el interés que ha despertado su obra teórica, *Minerva seu de causis linguae latinae*, desde que en 1587 salió a la luz por vez primera en Salamanca. El número de ediciones que han aparecido en Europa es considerable; sin embargo, en España solo se publicó una vez. Merece citarse, entre estas publicaciones, la edición de Scioppius y Perizonius (véase para más información Liaño 1971) por sus numerosos comentarios; también hay que mencionar las que preparaban últimamente las casas edito-

riales Fromman-Holzboog y Minerva GMBH en Alemania del Oeste.

Los estudios que se han realizado sobre sus teorías lingüísticas han sido abundantes, el más exhaustivo es el de Constantino García (1960), aunque han mostrado interés por su obra eruditos de varios países, por ejemplo Delbrück (1893) y Wackernagel (1950) en Alemania y Suiza respectivamente, en Italia Pagliaro (1930) y en el mundo hispánico Sánchez Barrado (1919), Bassols (1945), Tovar y de la Pinta (1941), Liaño (1971) y Del Estal (1973). En Estados Unidos su popularidad comenzó con la aparición de la escuela transformativa; así, tratan del Brocense en sus escritos Chomsky (1966 y 1968), Robin Lakoff (1969), Aarsleff (1970), George Lakoff (1973 y 1974) y mi propia tesis doctoral sobre la lingüística transformativa antes del Brocense y las teorías gramaticales de este último (Breva 1975 b).



FACSIMIL DE LA «MINERVA» DE 1562, CON ANOTACIONES MANUSCRITAS DEL BROCENSE (BIBLIOTECA UNIVERSITARIA, SALAMANCA).



A LOS VEINTIDOS AÑOS, EL BROCNENSE SE TRASLADO A SALAMANCA PARA ESTUDIAR EN SU UNIVERSIDAD—CUYA PORTADA VEMOS— ARTES, TEOLOGIA Y HUMANIDADES. ALLI OCUPÓ LAS CATEDRAS DE RETORICA, GRIEGO Y LATIN, CONVIRTIENDOSE EN UNO DE LOS MAS PRECLAROS SABIOS DE SU TIEMPO.

El lugar prominente que ocupa el Brocnense en libros y revistas de lingüística se debe principalmente al trabajo de Chomsky, *Lingüística cartesiana*, en el cual este renombrado lingüista, padre de la gramática transformativa en EE. UU., intenta mostrar que su teoría no era algo nuevo sino que tenía precedentes históricos en los gramáticos franceses del siglo XVII. Robin Lakoff (1969) se apresuró a contestar al libro de Chomsky en un artículo-reseña en el que rebatía las afirmaciones de este último, señalando que lo que él llamaba «lingüística cartesiana» debería llamarse en realidad «lingüística sanctiana», puesto que las ideas de Port-Royal arrancaban de Sanctius (véase también Lakkoff 1973).

Su entorno histórico

El Brocnense, hay que decirlo, nunca fue profeta en su tierra. La *Minerva* nunca se reimprimió en España (esperemos, sin embargo, que el proyecto de traducirla del latín al español, anunciado por Fernando Lázaro, se con-

vierta en realidad). Asimismo, nuestro ilustre salmantino tuvo los problemas mencionados antes con la Inquisición; y murió en desgracia, como lo prueba el que la Universidad de Salamanca se negara a celebrarle honras fúnebres según le correspondía a su cargo y dignidad de catedrático.

Por otra parte, su fuerte personalidad le causó muchas tribulaciones. Era hombre libre e independiente con agudeza de espíritu y gran sentido crítico; por eso, atacó a Aristóteles, a Santo Tomás, a la autoridad y a la tradición de la Iglesia en asuntos opinables, también censuró costumbres y aspectos de la religiosidad externa que herían su sentido común y su sensibilidad de cristiano. Esta conducta, como era de esperar le atrajo la enemistad de muchas mentes mediocres. Otro motivo de dificultad, en la época en que vivía, fue el problema del linaje, pues, a pesar de que en los documentos del proceso consta haber declarado que era cristiano viejo sin raza de judío, moro, ni converso, se cree que el Brocnense o, al menos, sus dos sucesivas esposas —de la familia del Peso, familia de mala reputación en Salamanca y que tenía varios sambenitos colgando en el Convento de San Esteban— eran cristianas nuevas (véase De Andrés 1965: 52-54 y correspondencia privada con Tovar). Finalmente, el solo motivo de ser gramático hubiera sido suficiente para considerarle como persona sospechosa, aunque sus escritos se enmarcaran dentro de la más pura ortodoxia, ya que a los gramáticos se les miraba con cierta desconfianza y como si personificaran la arrogancia misma.

Si se estudian los documentos del proceso (Fernández Navarrete, *et al.* 1843) se observa que la Inquisición le acusaba de chismorreñas. Uno se asombra de la pobreza mental de los Inquisidores, que sólo se puede justificar si se piensa que tales acusaciones fueran la fachada de otros recelos más profundos por los que, en realidad, se le quisiese condenar. Entre estos, se podrían incluir las envidias y rivalidades de otros catedráticos o el que se supiera en Salamanca que no era cristiano viejo y que, por tanto, sus escritos, que estaban fuera del alcance y la comprensión de muchos, eran peligrosos. Hay que decir, no obstante, que su nuevo método de análisis lingüístico se debe, en parte, a su independencia de criterio y temperamento crítico ya que él afirmaba que en cosas que no eran de fe no había de creer a sus maestros si no le demostraban lo que decían con razonamientos y pruebas convincentes.

Es triste, a mi modo de ver, que tan eminente hombre de ciencia, que en su época hubiera podido contribuir tanto a la mejora y progreso del país y cuyo saber lingüístico ha tenido

tanta repercusión y trascendencia en siglos posteriores, terminara su vida no en prisión por su avanzada edad, pero sí en arresto domiciliario en la casa del doctor Lorenzo Sánchez, uno de sus hijos. Marcelino Menéndez y Pelayo, en un intento de justificar el **status quo** de la época y fiel a su catolicismo decimonónico, declara (1953, vol. 58: 381):

Pues no vaya a creer el cándido lector que le llevó a las audiencias inquisitoriales su saber filológico, ni el haber escudriñado las causas de la lengua latina, sino su incurable manía de meterse a teólogo y de mortificar a sus compañeros, los teólogos de la Universidad, con pesadas zumbas, que les herían en lo vivo.

Don Marcelino, como el lector puede observar, achaca las contrariedades del Brocense a su carácter. Pero, en verdad, las palabras del primero, proferidas con ligereza, esconden no sólo el sufrimiento trágico del gramático salmantino, sino también el de varios intelectuales de ese periodo de nuestra historia.

El Brocense escribió una primera **Minerva** en 1562, que desapareció y cuya existencia se desconocía hasta que en 1963 Liaño anunció el descubrimiento de un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca. El gramático salmantino debió tener sus razones para ocultar y no mencionar en sus escritos posteriores la tal obra, sobre todo a partir de los años setenta porque allí nombra a Pedro Ramus (**auctor damnatus**, citado antes) que fue asesinado por los católicos en París en la tristemente famosa matanza de San Bartolomé; sirve para confirmar esta opinión el que el nombre de Pedro Ramus quedara eliminado de la edición de 1587, la cual se creía hasta muy recientemente que era la edición **principes** (véase Liaño 1971 y Breva 1975 a). Es más, es posible, si uno se basa esta vez en pruebas internas, que el Brocense también tuviera que eliminar de la edición de 1587 la inclusión de las fuentes árabes que utilizó para establecer el nivel de estructura profunda o primera lengua, y algunos aspectos de su teoría semántica. La postura de don Marcelino, muy clara, en esta afirmación suya (1947, vol. 38: 410):

La llamada tolerancia es virtud fácil; digámoslo más claro: es enfermedad de épocas de escepticismo o de fe nula. El que nada cree..., fácilmente puede ser tolerante. Pero tal mansedumbre de carácter no depende sino de una debilidad o eunuquismo de entendimiento.

muestra la necesidad de que sean revisados acontecimientos de nuestra historia por las generaciones nuevas con una actitud más abierta, no como él los escribió, adaptándolos a su propia intolerancia, sino con más objetividad con el fin de resaltar facetas de algunos de nuestros hombres de letras que se desconocen y, al mismo tiempo, presentar la historia del pensamiento y la ciencia española con un nuevo enfoque y en todas sus dimensiones.

Su teoría lingüística

¿Por qué se ha hablado y se sigue hablando tanto del Brocense? La razón fundamental estriba en que su teoría lingüística rompió hasta cierto punto con el paradigma anterior y presenta un nuevo método para analizar lenguas. Nebrija, tan conocido en nuestro país por sus estudios de gramática, de hecho no hizo más

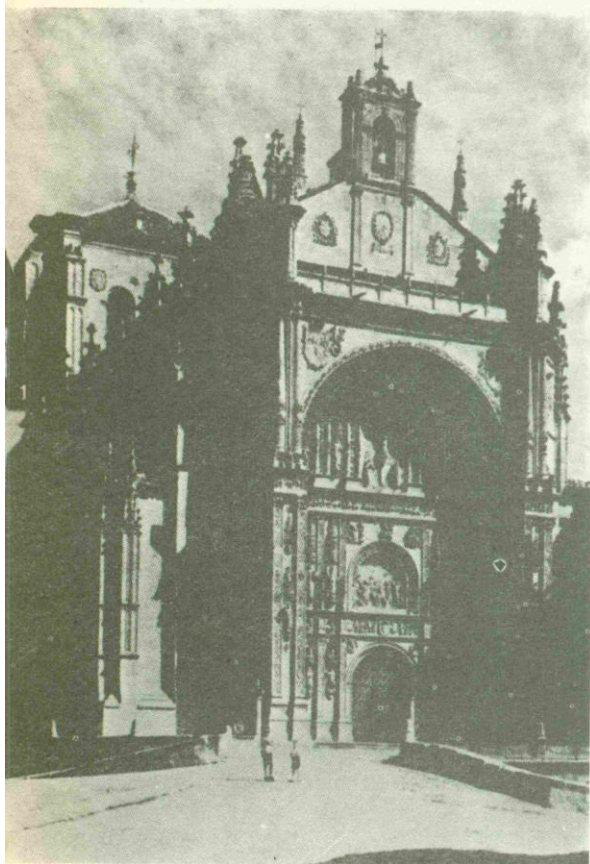


CON FRAY LUIS DE LEON MANTENIA EL BROCENSE UNA ENTRAÑABLE AMISTAD. Y CUANDO LA INQUISICION PROCESO AL PRIMERO EN 1573, FRANCISCO SANCHEZ COMPARECIO COMO TESTIGO DE DESCARGO, SIENDO SU TESTIMONIO MUY FAVORABLE A FRAY LUIS, CUYA EFIGIE GRABO ASI CARMONA.

que servirse de los esquemas heredados de la tradición latina para escribir una gramática del castellano, él no fue innovador en términos teóricos, aunque no por eso haya que restarle valor a su trabajo, sobre todo en lo que se refiere al estudio de los sonidos. El Brocense, sin embargo, postuló una teoría lingüística nueva que permitía una descripción más adecuada del latín. Fue un gran conocedor de la tradición gramática greco-latina, de los gramáticos renacentistas, al igual que de la tradición española. En su obra no aparecen más que tres o cuatro alusiones a la tradición judeo-árabe de la península, probablemente por las circunstancias históricas de la época, pero existe la suficiente documentación de tipo interno en la **Minerva** para afirmar que varias de las propiedades de la primera lengua (nivel lógico-histórico), subyacente a la lengua hablada, están tomadas de esa tradición y más

en particular del filósofo cordobés, Ibn Hazm, que murió en el año 456 de la Hégira (1064). La división tripartita de la oración en la que muchos han querido ver la influencia árabe (Delbrück, Wackernagel, Pagliaro y otros), no procede, sin embargo, de ahí puesto que las categorías de nombre, verbo y partícula, como únicas partes de la oración, se conocían ya en la época de los griegos; si bien esta división no fuera siempre aceptada en épocas posteriores. Constantino García (1960), que mantiene un punto de vista distinto al mío, indica que no ha podido encontrar en la obra del Brocense ninguna referencia a algo árabe si se exceptúa la división tripartita de la oración y añade que en su bibliografía (la escrita por González de la Calle) no aparece ninguna otra mención a esta tradición árabe, ni siquiera en los libros de su biblioteca. En mi opinión, García olvida las circunstancias de la época que obligaron al Brocense a esconder sus fuentes tanto más cuanto que estas ideas gramaticales procedían de debates religiosos en torno al Corán. Otra parte importante de la obra del Brocense, citada antes, y que también procede de los árabes, es el principio semántico, según el cual cada imagen acústica sólo tiene un único significado al nivel histórico-lógico («**unius vocis unica est significatio**» **Minerva** 1587: 234 a); los árabes en muchos casos atribuían la falta de homonimia y sinonimia en la primera lengua al hecho de que ésta tenía que ser perfecta porque él había sido creada por Dios.

Uno podría extenderse mucho más, mostrando los principios filosóficos en los que se basa el gramático salmantino para establecer su teoría, o describiendo los tipos de reglas lógicas que existen en su obra para pasar del nivel histórico-lógico al nivel hablado, o, incluso, se podría presentar el papel que la semántica desempeña en su análisis lingüístico. Pero todo esto es imposible en un artículo de esta índole. Por eso me limitaré a dar, en estas líneas finales, la contribución más sobresaliente del Brocense a la historia de la lingüística; es decir la postulación, en su teoría, de una estructura lógico-histórica, a partir de la cual se pueden crear una serie de reglas para la descripción sintáctica del latín, de una gran generalidad y simplicidad. Anteriormente habían existido teorías lingüísticas —dentro de la tradición greco-latina (Platón, Varrón, Quintiliano, Apolonio y Prisciano), en la edad media (Tomás de Erfurt y Siger de Courtrai) y en el renacimiento (Linacro y Escaligero)— en las que la descripción del griego y del latín se basaban en el establecimiento de niveles profundos; por ejemplo, se comenzaba con la naturaleza, luego pasando al universo semántico y terminando con los sonidos. Había un nivel sintáctico intermedio, el de la oración natural;



LA LIBERTAD E INDEPENDENCIA DE SU ESPIRITU CRITICO CAUSARON MUCHAS TRIBULACIONES AL BROCENSE. OTRA CAUSA DE DIFICULTADES FUE EL LINAJE DE SUS DOS SUCESIVAS ESPOSAS: CRISTIANAS NUEVAS, SUS FAMILIAS TENIAN COLGANDO SAMBENITOS EN EL CONVENTO DE SAN ESTEBAN, QUE CONTEMPLAMOS EN LA FOTO.



EL BROCNENSE FUE PROCESADO POR LA INQUISICION EN DOS OCASIONES, EN 1584 Y EN 1593. SI LA PRIMERA CAUSA FUE LEVE, LA SEGUNDA DURO HASTA LA MUERTE DEL GRAMATICO, DECRETANDOSE LA CONFISCACION DE SUS LIBROS Y PAPELES. «SANCTIUS» SE VIO SOMETIDO ENTONCES A ARRESTO DOMICILIARIO Y, A SU FALLECIMIENTO, LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA SE NEGÓ A CELEBRAR HONRAS FUNEBRES EN SU HONOR. (EN EL GRABADO, AUTO DE FE INQUISITORIAL).

sin embargo, nadie presentó un nivel sintáctico subyacente con las propiedades que le atribuye el Brocnense.

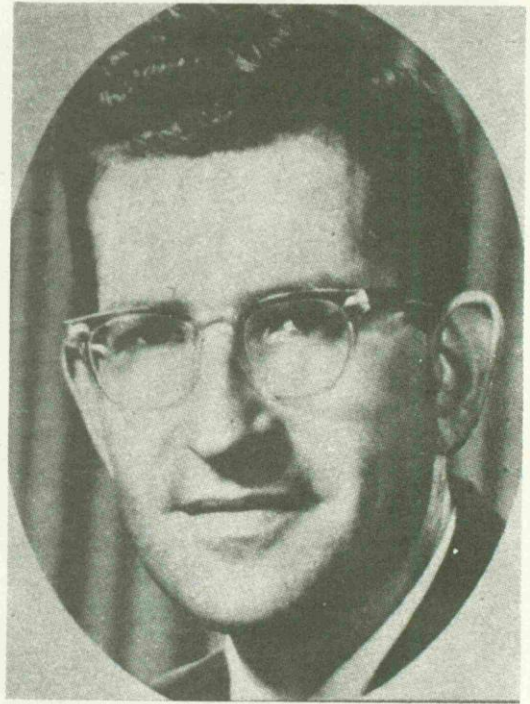
Antes de él, como decía, se hablaba de la oración natural y se buscaban testimonios de esa oración natural en las etapas anteriores de la lengua porque se creía que era entonces cuando una lengua reproducía la sintaxis sencilla que, imitando a la naturaleza, subyacía al lenguaje hablado. Pero, la obligación de encontrar testimonios o ejemplos de la oración natural en los clásicos impedía que el nivel sintáctico subyacente fuera lo suficientemente abstracto para que pudiera efectuar un análisis adecuado, basado en criterios de generalidad y simplicidad. El Brocnense fue el que rompió con este esquema al señalar que los ejemplos de los clásicos no eran necesarios (a veces no existían) si el sistema de la lengua

(«*grammaticae ratio*») requería la postulación de una serie de elementos que tenían que estar en la oración natural por necesidad lógica. Esto, como el lector puede observar, es revolucionario, y está a la base, *mutatis mutandis*, de lo que se hace en la gramática transformativa actual.

Como conclusión, se puede afirmar que el Brocnense fue el primero que incorporó, dentro de una teoría lingüística, un nivel sintáctico intermedio entre el universo semántico y las estructuras observables de la oración hablada, con propiedades similares a las de la lingüística moderna. Su modelo, sin embargo, no pertenece al de Chomsky, tal como este último lo presentó en 1965, sino al de la gramática generativa posterior (véase Fillmore 1968 y George Lakoff 1971 y 1974), según el cual la sintaxis está basada y procede de un nivel semántico. ■ M. B.-C.

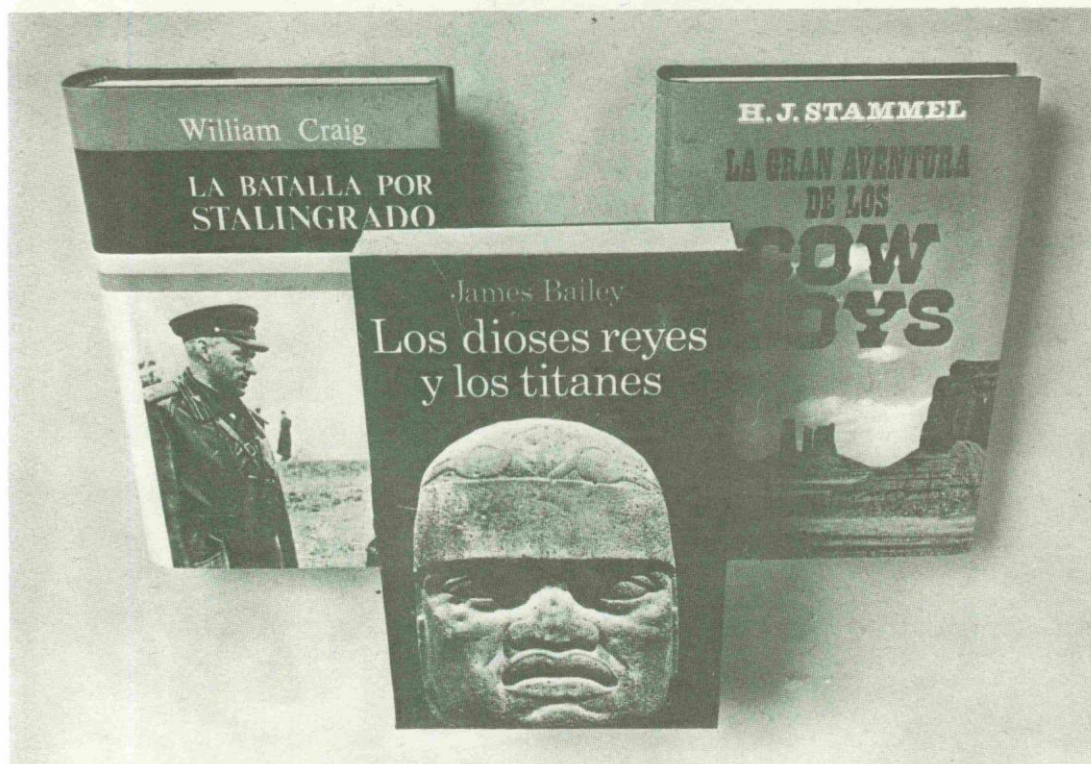
BIBLIOGRAFIA

- Aarsleff, Hans: 1970. «The history of linguistics and professor Chomsky». **Language** 46. 570-585.
- Bassols de Climent, M.: 1945. «Nebrija en Cataluña». **Emérita** 13. 49-64.
- Bell, Aubrey Fitz Gerald: 1925. «Francisco Sánchez, el Brocense». Oxford: Oxford University Press & M. Milford.
- Breva-Claramonte, Manuel: 1975 a. «Sanctius' **Minerva** of 1562 and the evolution of his linguistic theory». **Historiographia Linguistica** 2. 49-66.
- Brava-Claramonte, Manuel: 1975 b. «Sanctius' theory of language: a contribution to the history of renaissance linguistics». Tesis doctoral, Universidad de Colorado. Detalles sobre su publicación se anunciarán en fecha próxima.
- Chomsky, Noam: 1965. «Aspects of the theory of syntax». Cambridge, Massachusetts: MIT Press. Véase también «Aspectos de la teoría de la sintaxis». Madrid, Aguilar, 1970.
- Chomsky, Noam: 1966. «Cartesian linguistics». New York: Harper and Row. Véase también «Lingüística cartesiana». Madrid, Gredos, 1969.
- Chomsky, Noam: 1968. «Language and mind». New York: Harcourt, Brace, and World. Véase también «El lenguaje y el entendimiento». Barcelona, Seix Barral, 1971.
- De Andrés, Gregorio, O. S. A.: 1965. «El maestro Baltasar de Céspedes humanista salmantino y su discurso de las letras humanas». Real Monasterio de El Escorial: Biblioteca de la Ciudad de Dios.
- Delbrück, B.: 1893-1900. «Vergleichende Syntax der indogermanischen Sprachen». En K. Brugmann und B. Delbruck. 1886-1900. «Grundriss der vergleichende Grammatik der indogermanischen Sprachen». 5 vols. Strassburg: Trubner.
- Del Estal Fuentes, Eduardo: 1973. «Francisco Sánchez de las Brozas». **Minerva** (1562). Salamanca: Facultad de Filosofía y Letras.
- Fernández Navarrete, Martín, Miguel Salvá y Pedro Sáinz de Baranda: 1843. Colección de documentos inéditos para la historia de España. Vol. 2. Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero. .
- Fillmore, Charles: 1968. «The case for case». En *Universals in linguistic theory*, editado por Bach y Harms, Nueva York: Holt, Rinehart, and Winston.
- García, Constantino: 1960. «Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense». Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. **Revista de Filología Española**. Anejo 71.
- Gil, Luis: 1967. «El humanismo español del siglo XVI». **Estudios clásicos** 11. 209-297.
- González de la Calle, Pedro Urbano: 1922. «Vida profesional y académica de Francisco Sánchez de las Brozas». Madrid: V. Suárez.
- Lakoff, George: 1971. «Generative semantics». En *Semantics: An interdisciplinary reader in philosophy, linguistics and psychology*, editado por Steinberg y Jakobovits. Cambridge, Massachusetts: M. I. T. Press.
- Lakoff, George: 1973. «Deep Structure». **The New York Review of Books** 1. 34.
- Lakoff, George: 1974. «Interview with Herman Parret». En **Berkeley studies in syntax and semantics**, editado por Charles Fillmore, George Lakoff y Robin Lakoff. Berkeley, California: Institute of Human Learning.
- Lakoff, Robin: 1969. Review of Herbert H. Brekle (ed.) 1966. **Language** 45. 343-364.
- Lancelot, Claude: 1653. **Nouvelle méthode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue latine**. Troisième édition. Paris: Antoine Vitré.
- Lázaro Carreter, Fernando: 1949. «Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII». Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. **Revista de Filología Española**. Anejo 48.
- Liaño Pacheco, Jesús María: 1971. «Sanctius, el Brocense». Madrid: Aldus S. A.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino: 1940-1962. **Obras completas**. 65 vols. Santander: Aldus S. A.
- Pagliari, Antonio: 1930. **Sommario di storia linguistica arioeuropea**. Fascículo 1. «Cenni Storici e questioni teoriche». Rome: «L' Universale» Tipografia Poliglotta.
- Sánchez Barrado, Moisés: 1919. «Estudios sobre el Brocense». **Revista Crítica Hispano-Americana** 5. 5-24.
- Sánchez (Sanctius), Francisco: 1587. «Minerva seu de causis linguae latinae». Salamanca: J. & A. Renaut.
- Tovar, Antonio y Miguel de la Pinta Llorente: 1941. **Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas**. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Wackernagel, Jacob: 1950-1957 (1920-1924). **Vorlesungen über Syntax mit besonderer Berücksichtigung von Griechisch, Lateinisch und Deutsch**. 2 vols., tercera edición. Basel: Academia Basiliensis.



EL LUGAR PROMINENTE QUE OCUPA HOY EL BROCENSE EN LIBROS Y REVISTAS DE LINGÜÍSTICA SE DEBE SOBRE TODO A LA POLEMICA MANTENIDA ENTRE NOAM CHOMSKY —EN LA FOTO— Y ROBIN LAKOFF SOBRE LOS PRECEDENTES HISTORICOS DE LA GRAMATICA TRANSFORMATIVA, DE LA QUE «SANCTIUS» ES VERDADERO PRECURSOR.

Novedades Noguer



**La batalla
por Stalingrado
de William Craig**

"La mejor obra escrita en torno a la épica batalla, y que coloca a su autor al frente de las filas de los historiadores contemporáneos", Cornelius Ryan. *Historia contemporánea.*
500 pesetas.

**Los dioses reyes
y los titanes
de James Bailey**

Una apasionante investigación en torno a los viajes de sumerios, arios y semitas a América 4.000 años antes de Colón, apoyada en abundantes testimonios gráficos y escritos.
El documento vivo. 375 pesetas.

**La gran aventura
de los cow-boys
de Heinz J. Stammel**

La peripecia vital de los míticos vaqueros del Oeste y su trascendencia en la historia de los Estados Unidos.
El documento vivo. 500 pesetas.

Distribuye NORILDIS

En el 75 aniversario de su muerte



OSCAR WILDE

**LA VERDAD
DE LAS MASCARAS**

EDUARDO HARO IBARS

UNA VIDA BELLA, UNA TRAGEDIA...

«... el talante trágico se alimenta de un radical pesimismo, que, sin embargo, ha sido transfigurado por obra y gracia de la pasión lúdica y estética.» (Eugenio Trias: «Drama e Identidad».)

En una suerte de semblanza literaria de Oscar Wilde, escrita en forma de carta a Frank Harris, Bernard Shaw se preguntaba: «¿Por qué ofrece Wilde un tema tan perfecto de biografía?» Unas líneas más adelante, él mismo contestaba de este modo a su pregunta: «Precisamente, porque su propia pereza simplificó su vida casi hasta el máximo, como si hubiera sabido por instinto que no debía haber ningún episodio que echase a perder la escena capital con que concluye el penúltimo acto.» (1) En este corto ensayo, que desmerece mucho de la penetrante inteligencia de su autor, y que incluso nos hace dudar a veces de su buena fe, Shaw se permite algunos juicios apresurados y muchas verdades a medias, como la que acabo de citar, sobre su compatriota Wilde; en mi opinión, si bien su «prodigiosa pereza» jugó un papel importante en su vida, no fue precisamente ella la que permitió hacer resaltar la brillantez del «penúltimo acto» —el proceso y la subsiguiente condena— de su tragedia; por el contrario, parece que Oscar, con tesón admirable, estuvo preparándose toda su vida para tal fin, y casi se podría decir que lo buscó: sus gestos y paradojas, su misma obra literaria, conducen a ese final y se explican por él. A la luz del proceso, la vida y la obra de Wilde aparecen como parte de una tragedia clásica, como una azarosa búsqueda del nombre y del linaje del héroe Wilde, a través de mil máscaras y apa-

riencias engañosas. En toda su biografía nos encontramos con una *voluntad de destino*. «Puse todo mi genio en mi vida y sólo mi talento en mi obra», solía repetir. Con el tiempo, esta frase ha adquirido un significado tal

vez distinto al que su autor quiso darle: ese «genio», que dice haber puesto en su vida —y que utiliza para expresarse el talento que hay en su obra—, es quizás el mismo demonio al que se refiere Nietzsche cuando dice:



SIR WILLIAM WILDE, PADRE DE OSCAR. OCULISTA Y OTOLOGO, ESTUDIOSO DE LA LITERATURA IRLANDESA Y AUTOR DE UN IMPORTANTE TRATADO SOBRE JONATHAN SWIFT, FUE HECHO BARONET POR LA REINA VICTORIA.

«Tras de tus pensamientos y sentimientos se oculta un soberano poderoso, un sabio desconocido que se llama Sí-mismo. Habita en tu cuerpo; es tu cuerpo.» Este genio oculto y tan presente, el Ello de los psicoanalistas, fue el verdadero autor de la tragedia de Oscar; su talento le proveyó de los altos coturnos y las expresivas máscaras con que vistió a las diversas «personas» de la representación. Una biografía de Wilde es un recuento y una descripción de sus máscaras.

LA VERDAD DE LAS MASCARAS

«La verdad metafísica es la verdad de las máscaras.» (Wilde).

En su ensayo «La verdad de las máscaras», Wilde habla de la importancia que pueden tener accesorios y vestuario en una interpretación moderna de los dramas isabelinos. Su propia vida ejemplifica las teorías que en su ensayo expone: el primer

Oscar «público» —fue un personaje público desde el colegio hasta el exilio— abraza, al salir de Oxford, las ideas ya entonces algo pasadas de moda del esteticismo; lo que en Ruskin, Pater o Dante-Gabriel Rosetti fueran ideas, se convierten en él en afeite, en forma de vestir y de comportarse en sociedad: adopta poses lánguidas, sostiene delicadamente entre los dedos un lirio de largo tallo o un monstruoso girasol, e inventa incluso el traje estético: calzón corto, botas altas con hebillas de plata, chaquetilla corta de terciopelo y una larga capa y chambergo de anchas alas, que no se quitará ni en los interiores bien caldeados.

Esta afectación en el vestir y en las maneras no fue nunca un auténtico dandysmo: el verdadero dandy no «viste» un personaje —es incapaz de crearlo—, sino que trata de vestirse a sí mismo. Cuando incurre en la extravagancia es por casualidad. La extravagancia fue, sin embargo, una razón de ser para Wilde, una forma poética de expresión. En aquel momento de su vida había publicado ya su primer libro de poemas —que sufría de las influencias de Swinbuere y de Matthew Arnolds— y su primera obra dramática, «Vera o los nihilistas», teñida de un romanticismo de mala calidad, que solo se salvaba del mal gusto absoluto gracias a las intervenciones de un personaje, el Príncipe Pablo, retrato apenas velado de Wilde, y que presagiaba lo que iba a ser Lord Henry Wotton, el perverso amigo de Dorian Gray. Pero es posible que a Oscar no le importase mucho entonces su carrera literaria; lo que él se consideraba era «profesor de estética», y con tal título —otra máscara— emprendió su gira de conferencias por los Estados Unidos. Allí conoció a Walt Whitman, pero no debieron hacerse muy buena impresión el uno al otro: el panteísmo del primero no te-



OSCAR WILDE, CUANDO SE GRADUO EN OXFORD, POR AQUEL ENTONCES NO HABIA INVENTADO AUN EL TRAJE ESTETICO, PERO SE DISTINGUIA YA INDUDABLEMENTE POR UNA CIERTA EXTRAVAGANCIA VESTIMENTARIA.

nía nada que ver con el paganismo hedonista del joven Wilde. Y el culto a la naturaleza del americano debió chocar con la artificiosidad del irlandés que tenía como objetivo en la vida el «ser digno de sus porcelanas azules».

A su regreso a Inglaterra, Oscar vistió otra de sus máscaras: la de «hombre de mundo». El snobismo fue otro de sus disfraces más constantes, una máscara que llevó hasta el final. Seguramente se tratase de una característica que le fue impuesta por el ambiente en el que transcurrió su infancia y juventud: el Dublín del siglo XIX era una ciudad provinciana, escindida entre el deseo de ser un pequeño Londres y el de liberarse de la tutela británica. Oscar vivía tal contradicción en su propia familia; su padre, sir William Wilde, era un eminente oculista y otólogo, autor de varios tratados sobre arqueología céltica y de un notable estudio sobre Swift, que fue hecho baronet por la Reina Victoria. La madre del poeta, llamada Jane Francesca Elgee de soltera, era una mujer fogosa, dotada de un cierto talento para la poesía, que se había puesto enteramente al servicio de la revolución separatista irlandesa: bajo el pseudónimo «Speranza» escribía artículos y poemas en contra de la opresión británica, llegando a ser procesada por ello en 1848. En casa de los Wilde se codeaban los miembros más relevantes de la sociedad anglo-dublina con artistas, escritores y revolucionarios. Con una liberalidad sorprendente, los esposos Wilde permitían que sus hijos de corta edad participasen en aquellas reuniones, y es muy probable que fuera así como se desarrolló la afición de Wilde por la conversación y la vida en sociedad. Más adelante, cuando ya era estudiante en el colegio universitario de Trinity, en Dublín, tuvo Oscar por tutor a un distinguido helenista, sir John Mahaf-



TRAS SU VIAJE DE BODAS, WILDE SE INSTALO EN EL NUMERO 16 DE TITE STREET, EN EL BARRIO BOHEMIO DE CHELSEA. NO ABANDONARIA ESTA CASA HASTA SU DETENCION.

fy, que era también un consumado snob, y que probablemente transmitiera al joven sus ansias de codearse con la nobleza. Sin embargo, su aparente fascinación de provinciano por los títulos nobiliarios y la elegancia de familia y de vestido, puede considerarse como otra máscara, que le sirvió para hacer sopor-tar a la sociedad la dura crítica que de ella hizo en muchas de sus obras teatrales.

LA TRANSGRESION

«Del pecado puede nacer una personalidad intensa.» (O. W.)

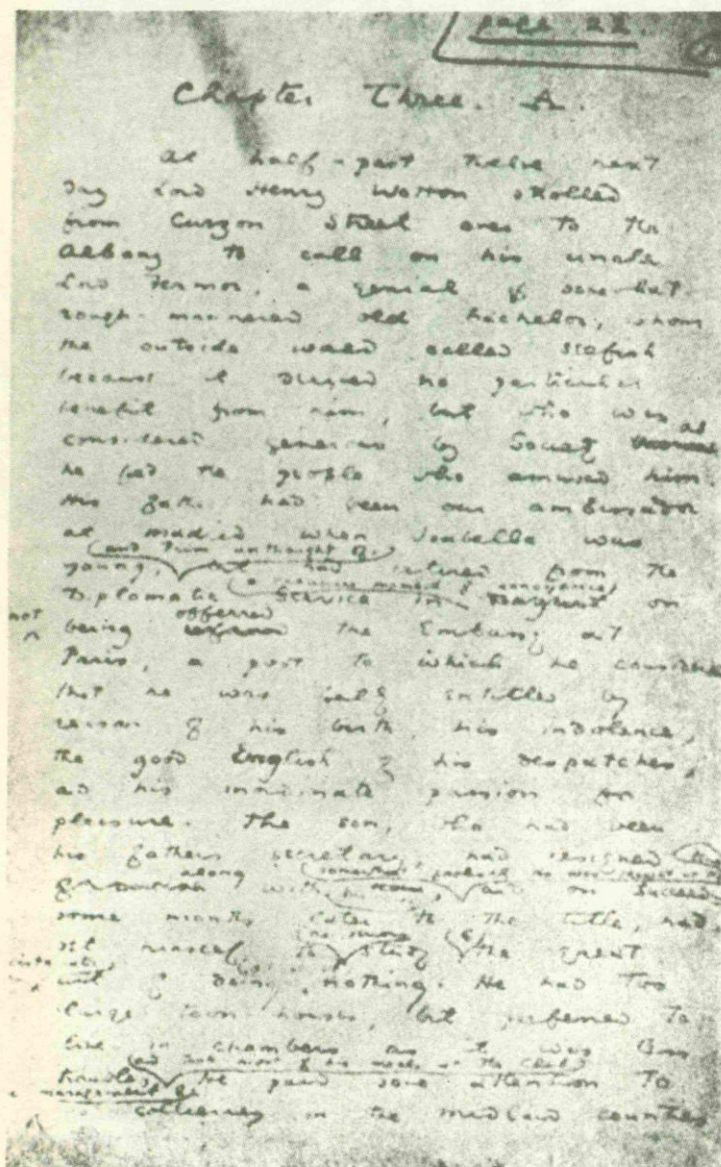
Thomas Griffith Wainewrigh fue un caballero del siglo XVIII que combinó las actividades, no demasiado desconectadas entre sí, de dibujante, envenenador y crítico de arte. En un ensayo que Wilde publicó sobre él en 1889

—en plena gloria literaria—, y que responde al sugestivo título de «Pluma, lápiz y veneno», se desvela de algún modo —aunque a medias, refiriéndose a otro— el secreto del autor: la transgresión, el pecado, que dan a la obra artística su verdadera razón de ser. «Sus crímenes —dice Wilde— tuvieron gran in-

fluencia sobre su arte. Prestaron una vigorosa personalidad a su estilo que, ciertamente, faltaba en sus primeras obras.» En la vida de Wainwright, como en la del propio Wilde, es la transgresión la que da un sentido a la obra, la que provee a ésta de «estilo». El artista ha de rebelarse contra la ley para crear,

pues ley es represión y creación es libertad. El artista no puede permitirse el estar fuera de todo juicio moral: ha de ser «inmoral», si es que es artista. Esta es «la verdad de las máscaras»: un «monstruoso pecado» que en ellas se oculta y se revela. La transgresión de Wilde fue de tipo sexual; transgresión más impo- nente en su tiempo que el asesinato o el robo, pues «imprime carácter». Desde el primer momento es Oscar consciente de su «diferencia», de su pecado: este es el motor principal de su obra, que no está hecha para comunicar nada, sino para ocultar la transgresión bajo un hermoso ropel de artificiosas pa- radojas.

El pecado sexual —y, para concretar más, la homosexualidad— era el más terrible que podía darse en la sociedad victo- riana y también, posiblemente, el más extendido. Víctimas de la pacatería del «cant», que obliga- ba —y obliga, aunque tal vez en menor medida— a hombres y mujeres a ocultar su sexualidad como algo vergonzoso, redu- ciéndola a un nivel excremental, los británicos caían en las más exageradas perversiones. El masoquismo fue llamado, in- cluso, el «vicio inglés», pues era hábito común entre los caballe- ros victorianos de clase elevada el ir al burdel buscando no una descarga sexual, sino la humilla- ción bajo el látigo mercenario de las prostitutas. Parafraseando a Nietzsche, podría decirse que la reina Victoria no mató a Eros, sino que lo volvió perverso. La homosexualidad era también en- tonces una práctica corriente; algo muy extendido entre los nobles, como se pudo compro- bar por la cantidad de escándalos que tuvieron lugar en aque- llos tiempos, y que fueron rápi- damente ahogados; era muy fácil encontrar, en un Londres mi- serable, a jóvenes prostituidos que, por algunas, libras entrega- ban su cuerpo, ganando así un



FACSIMIL REDUCIDO DE UNA PAGINA MANUSCRITA DEL «RETRATO DE DORIAN GRAY», NOVELA QUE LLEVARIA A OSCAR WILDE AL PINACULO DE SU FAMA, Y QUE FUE TAMBIEN CAUSA INDIRECTA DE SU MALA REPUTACION.



WILDE, EN COMPAÑIA DE SU AMANTE LORD ALFRED DOUGLAS, DURANTE EL VIAJE QUE HICIERON A ARGELIA. ALLI ENCONTRARON A GIDE, QUE CUENTA EN UNAS PAGINAS LLENAS DE TALENTO LA IMPRESION QUE LE HIZO AQUELLA CONTRADICTORIA PAREJA.



EN LA CARCEL DE READING CUMPLIO EL POETA SU CONDENA. ALLI ESCRIBIO TAMBIEN SUS DOS ULTIMAS OBRAS: EL «DE PROFUNDIS», EXTENSA CARTA A LORD ALFRED DOUGLAS, Y LA «BALADA DE LA CARCEL DE READING».

jornal que no podían conseguir de otra manera. Quizás homosexualidad y masoquismo fuesen, en la Inglaterra victoriana, dos caras de una misma moneda: dos respuestas a la sociedad burguesa y matriarcal impuesta por Victoria y Alberto; por un lado, el hombre británico se rebelaba contra la tiranía impuesta por la mujer, buscando compañeros de su propio sexo; por otro, aceptaba su mandato, su dominio, sometiéndose a las vejaciones de las prostitutas y utilizando para el coito a compañeros más jóvenes para no «manchar» la pureza de la Gran Madre, simbolizada por Victoria.

Wilde era un gozador nato: conocía las necesidades de su cuerpo, lo amaba y, deseoso de darle placer, recurría para ello a todos los expedientes que en su mano estaban. No se advierte en él —ni en su obra, ni en su proceso, ni después de la cárcel— la menor sensación de culpa, ni siquiera deseo de autocastigo.

No es mi función extenderme sobre las posibles causas y desarrollo de su homosexualidad, tarea que dejo para sexólogos imaginativos; se supone que tal característica se manifestó por primera vez en Oxford —según Frank Harris, salió de allí con una dudosa reputación—, y que quedó latente hasta después del nacimiento de su segundo hijo, Vivyan. Es un tema que se halla presente y diluido en toda su obra: los bellos muchachos, las amistades entre adolescentes, etc. Pero sólo adquieren verdadero relieve en «El retrato de Mr. W. H.», publicado por primera vez en 1889, y en el «Retrato de Dorian Gray», que vio la luz al año siguiente. Resulta curioso que sus dos trabajos que tienen por objeto el amor entre hombres —siempre, claro está, de una forma diluida— lleven en su título la palabra «Retrato»; parecen revelar un cierto deseo de fijar su transgresión en una imagen, alejándola así de él mismo, en cierto modo.

«El retrato de Mr. W. H.» recuerda, por lo paradójico y críptico, y por lo profundo de su pensamiento, al mejor Poe y a algo de Borges; en realidad, es un ensayo disfrazado de cuento. Fue la primera piedra de escándalo lanzada por Oscar a la burguesía de su tiempo. Y la piedra se volvió contra él, algunos años más tarde, utilizada como «pièce de conviction» en su juicio. Intenta Wilde demostrar en su cuento que los «Sonetos» de Shakespeare van dedicados a un muchacho, actor en su compañía, a quien amaba el poeta. «'El retrato de Mr. W. H.' —dice Frank Harris— causó a Oscar un daño incalculable. En él encontraron sus enemigos por primera vez el arma que necesitaban, y de ella se sirvieron sin escrúpulo y sin tregua, con todo el fogoso deleite del odio. Oscar pareció complacerse en el conflicto de opiniones que su estudio provocó.» Aquí, con la publicación de este cuento, comienza quizás el comportamiento de Wilde como

héroe trágico, buscador de su identidad oculta.

Un año después apareció la novela «El retrato de Dorian Gray», que supuso un escándalo aún mayor; a pesar de que en ella no se hacían sino alusiones muy veladas al amor homosexual —la pasión del pintor, Basil, por su modelo Dorian, que podía ser más que un apasionamiento de esteta—, y que las «perversidades» sugeridas podrían ser de cualquier clase, la novela fue considerada como un producto totalmente homosexual y decadente. Por una vez hay que dar la razón al público filisteo, que rara vez se equivoca al acusar a aquellos que no ocultan ni reprimen sus pasiones tan eficazmente como ellos: la novela fue escrita bajo la influencia de la literatura «satánica» francesa, y concretamente de la novela mediocre de Huysmans «A Rebours». Pero allí donde los franceses retrataban un satanismo totalmente artificial, que era en realidad una postura esteticista, Wilde —o su «Genio»— pusieron de manifiesto un verdadero satanismo: no hay alusiones al diablo ni a las potencias del mal, aparte de la venta del alma de Dorian, que es un puro acto de voluntad, sin apariciones diabólicas de mal gusto; las perversiones y maldades aparecen veladas y, cuando se habla de ellas, son de una terrible vulgaridad: visitas a burdeles de los bajos fondos, o uso de estupefacientes. Sin embargo, existe un aura seductora de perversidad y de vicio, una continua sugerencia de que tras toda esa vulgaridad de «café concert», existe una transgresión más profunda y más vivida, que hace del «Dorian Gray» un producto muy superior a su modelo francés. En su inteligente estudio preliminar al «De Profundis», dice el poeta Luis Antonio de Villena: «Wilde es de esos autores cuya vida y obra se rigen por el mismo baremo. La creación literaria ilustra la vida,

no como aspiración deseada ni como ilustración mimética, sino como manifestación de un mismo arte. Vida y obra se comprenden en la misma esfera.» La conciencia del pecado es lo que confiere su excepcionalidad a «Dorian Gray» —tanto a la novela como al personaje—. Es posible que si Wilde hubiera acabado, como Huysmans, recluido en un convento, su obra hubiera sido olvidada; es posible, incluso, que nunca hubiera escrito tal obra.

BOSIE

«I am Shame / that walks with Love. I am most wise to turn / cold lips and limbs to fire; therefore discern / and see my loveliness, and praise my name.»
(Lord Alfred Douglas.)

La familia Douglas es una de las más antiguas y nobles de Inglaterra; la primera mención que de ella se hace se encuentra en las crónicas del siglo VII, donde aparece un jefe de clan escocés, llamado Sholto Dun-glass, que recibe tierras y honores por sus servicios al Rey. Desde entonces hasta el momento, la familia Douglas ha aparecido varias veces en la historia de Inglaterra, y hay incluso un Douglas el Negro, personaje de una novela histórica de sir Walter Scott. La mayor parte de los miembros de esta familia, de que iba a ser presa Oscar Wilde, fueron excéntricos y desequilibrados, verdaderos personajes de dramas románticos.

En el otoño de 1891, Oscar trabajó amistad con lord Alfred Douglas, hijo del marqués de Queensberry, inventor de las reglas del boxeo. Lord Alfred era un muchacho agraciado —a la sazón contaría veintiún años— de una belleza un poco decadente, dotado de un gran talento poético y de una no menos capacidad para dar escándalos; había sido expulsado de Oxford por un «affai-

re» homosexual, y su reputación era de las peores del momento. Desde el primer encuentro, Wilde, quince años mayor que él, quedó subyugado por la belleza y la perversidad de aquel muchacho. La personalidad de Douglas —«Bosie», para los íntimos— era curiosa: hombre dominante, cruel y frío, con todos los defectos y virtudes de un «fin de race»; poseía una sensualidad muy acusada, y casi ninguna capacidad de afecto. En «Si le grain ne meurt», Gide hace un perfecto retrato de él, de cuando se encontraron en Argelia.

Wilde era un hombre abúlico, fácil víctima de alguien acostumbrado desde pequeño a imponer su voluntad y a luchar —con éxito— contra un padre tan cruel y dominante como él. Las relaciones entre aquellos dos hombres fueron muy curiosas. Si hemos de creer a Frank Harris —casi siempre inexacto cuando relata conversaciones entre él y Wilde—, éste le confesó: «Me asustaba, Frank, tanto como me atraía, y traté de evitarlo. Pero él no cejaba; me perseguía obstinadamente y no supe resistirle. Esta es mi única falta. Esto es lo que me ha llevado a la ruina... En muchas ocasiones traté de librarme de él, pero él volvía y yo siempre acababa por ceder.» Tal vez estas declaraciones sean producto de la fantasía de Frank Harris; sin embargo, no difieren mucho de lo que el propio Wilde escribió en el «De profundis». Este es, sin embargo, un documento que puede considerarse demasiado parcial: está escrito en la cárcel, bajo el influjo de la tragedia reciente, y es demasiado amargo, quizás injustamente amargo: cuando se establece tan terrible relación sado-masoquista entre un hombre maduro y un muchacho, ambos son —casi siempre— víctimas y verdugos. No se puede pensar que haya un solo culpable.

Es muy posible, sin embargo,



OSCAR WILDE, FOTOGRAFIADO EN NAPOLES DESPUES DE SALIR DE LA PRISION. HABIA VUELTO A REUNIRSE CON BOSIE (SEUDONIMO DE ALFRED DOUGLAS).

que la vida de Wilde hubiera sido distinta si no se hubiese topado con el clan Douglas. El marqués de Queensberry odiaba a su hijo y a su mujer; la amistad de Bosie con Wilde le sirvió de excusa para comenzar contra ambos un verdadero ataque, una campaña de difamación. Tras cuatro años de persecuciones y amenazas, acabó entregando en el club de Wilde una tarjeta, sin sobre, donde había escrito: «A Oscar Wilde, que presume de sodomita.» Esto desencadenó la tragedia.

LA TRAGEDIA

«A muchos da terror llegar hasta las fuentes.» (Hölderlin.)

Al leer las penúltimas páginas de la biografía de Wilde, sorprende el paralelismo entre la vida de éste y la tragedia de Edipo, el Rey de Tebas. Este extraño paralelismo nada tiene que ver, desde luego, con la interpretación freudiana del mito edípico, ni con una explicación de la homosexualidad de Oscar a partir de ella; se trata de un paralelismo que podría haber establecido Plutarco. En primer lugar, está el carácter de su transgresión: es un delito sexual lo que en ambos se descubre y se castiga: incesto en Edipo, homosexualidad en Wilde. También ocurre la lucha contra el padre: Edipo lucha contra su padre, Laio, sin saber quién es, y lo vence; Wilde, por su parte, lucha —y vencerá, en el tiempo, sumiéndole en el deshonor y la vergüenza de la historia— con el Padre, con el padre de su amante, y con una justicia que es imagen paterna. Antes de enfrentarse con su propio enigma, Edipo adivina el de la Esfinge: Wilde se enfrenta también con ella varias veces a lo largo de su obra, y también descubre su secreto: la esfinge, dice, no tiene secreto. Y en ambos casos, la esfinge se vengó: al descubrir la

adivinanza sin importancia que ésta plantea, el héroe se ve obligado a enfrentarse con su verdadero enigma, con la incógnita de su naturaleza. Y este último enigma, al ser desvelado públicamente, conduce a los dos héroes a la ceguera y al exilio, cumplimiento final de su destino.

Queda todavía un paralelismo último y mayor entre el poeta irlandés y el Rey de Tebas: los dos son artífices de su catástrofe al buscar el esclarecimiento de su propia naturaleza. En el proceso de Wilde es el marqués de Queensberry quien hace el papel de oráculo ciego, anunciando su sodomía. Y Oscar, desdeñando los consejos de sus amigos, que son aquí el coro, decide llevar la prueba hasta el final. No considero esto como una búsqueda del castigo, sino más bien como una necesidad de establecer la verdad, un gesto impertinente de autoafirmación, donde no es la expiación lo que se busca, sino el reconocimiento.

Wilde inició su propio proceso, acusando al marqués de Queensberry de difamación; sin embargo, él conocía su homosexualidad y sabía también que se podía probar. Sin embargo, insistió en llevar el asunto a los tribunales. Cuando ya era demasiado tarde para echarse atrás, sus amigos le instaron a que se refugiara en Francia —cosa que todavía le era perfectamente posible—, pero él se negó. Según cuenta Gide, que le encontró en Argelia poco tiempo antes del desenlace, Wilde sabía ya perfectamente a lo que se exponía y estaba dispuesto a afrontarlo, explicando de este modo su decisión: «Mis amigos son extraordinarios; me aconsejan prudencia. ¡Prudencia! ¿Pero es que acaso puedo tenerla? Sería tanto como volverme atrás: y necesito ir todo lo lejos que me sea posible. Lo malo es que ya no puedo ir más lejos y... y algo tiene que suceder... algo distin-

to...» El bufón, el alegre jugueteón que divertía y escandalizaba a la buena sociedad inglesa, se había cansado de su papel; deseaba poner fin a su tragedia.

EL PROCESO

«Las pasiones de mi vecino son infinitamente menos terribles que la injusticia de la ley, porque esas pasiones están contenidas y contrarrestadas por las mías, mientras que nada puede refrenar las injusticias de la ley.» (Sade.)
«Con el pensamiento moderno se abría la posibilidad de una nueva ironía y de un nuevo humor, que ahora se proponen el derrumbamiento de la ley» (Gilles Deleuze: «Presentación de Sacher-Masoch».)

Los procesos de Oscar Wilde —pues fueron tres, y no uno— comenzaron el día 2 de marzo de 1895 con la detención del marqués de Queensberry, acusado por Wilde de difamación calumniosa, y terminaron más de dos meses después, el 24 de mayo del mismo año, con la condena del poeta a dos años de trabajos forzados. Fueron los procesos más infames que se conozcan, desde el establecido contra Sócrates; al mismo tiempo Wilde interpretó su mejor papel, ridiculizando de manera implacable a sus acusadores. Quizás fuera ésta la causa principal de su condena: su valentía, su talento y su obra; no su homosexualidad. Si en aquel momento se hubiera procesado y condenado a todos los homosexuales del país, no hubiese habido cárceles suficientes para albergarlos. Ni siquiera se molestó a lord Alfred Douglas, cuya inversión quedó demostrada tan palpablemente como la del propio Wilde.

El primer proceso tuvo por objeto demostrar que no había ha-

bido difamación por parte del marqués de Queensberry, al escribir su tarjeta infame. El abogado de Queensberry, Mr. Caron, basó su defensa en fragmentos de «Dorian Gray», y en la participación de Wilde en una revista universitaria, «The Chameleon», donde se había publicado un cuento —«El sacerdote y el acólito»— de tema homosexual. Wilde se vio obligado a retirar su acusación. Pero inmediatamente Queensberry hizo proseguir la causa, pasando de acusado a acusador. La de-

fensa de Wilde fue admirable, pero no eficaz: se burló de sus acusadores, defendió por encima de todo su obra literaria y se mostró siempre a la altura de sí mismo; negó, claro está, su homosexualidad, pero de nuevo empleó una máscara reveladora. Sus paradojas, sus juicios sobre lo que era moral y no lo era, irritaron al jurado y le predispusieron en su contra más todavía que los testimonios de chantajistas profesionales que se contradecían y mentaban descaradamente, como demostró en varias ocasiones



LORD ALFRED DOUGLAS, A LOS CUARENTA AÑOS. EL QUE FUERA CAUSANTE DE LA RUINA DE WILDE EMPRENDO, DESPUÉS DE LA MUERTE DE ESTE Y DE LA PUBLICACION PARCIAL DEL «DE PROFUNDIS», UNA CAMPAÑA DE DIFAMACION CONTRA EL POETA.



WILDE, VISTO POR TOULOUSE-LAUTREC. EL DURO LAPIZ DEL PINTOR FRANCÉS NOS MUESTRA, SIN CONCESIONES, UNA IMAGEN DEL POETA YA EN SU DECADENCIA.

Mr. Clarke, el abogado de Wilde. En el mismo proceso fue condenado un tal Alfred Taylor, Esq., acusado de tercería, de proporcionar muchachos a caballeros de buena familia. Sin embargo, ninguno de sus clientes fue citado, ni siquiera como testigo, si bien se produjo durante aquellos meses un sorprendente éxodo de nobles a París.

EL OTRO LADO DEL JARDÍN

«No hubo ningún placer que yo no gozase. Arrojé la perla de mi alma en una

copa de vino. Descendí al son de la flauta y me alimenté de miel. Mas el continuar esta vida hubiera sido una equivocación, pues entonces mi existencia hubiera quedado incompleta, y era preciso seguir avanzando. También la otra mitad del jardín me reservaba sus secretos.» (Oscar Wilde.)

Los dos años de cárcel fueron para Oscar más y menos que un castigo: representaban una horrible desgracia para el «Príncipe de la Vida», condenado a vivir entre fealdad, suciedad y horror.

Pero también supusieron una experiencia estética a la que no estaba acostumbrado. Leyó mucho: los Evangelios en griego, la obra de Dostoyewsky... El dolor le descubrió su belleza secreta, y el dolor le permitió escribir uno de sus poemas más hermosos: «La balada de la cárcel de Reading». Wilde era, o debía ser, consciente de que había cumplido al fin su destino, de que había alcanzado su nombradía. El era el transgresor, y como tal había sido por fin reconocido. En ninguna de las dos únicas obras que publicó después de su condena —la «Balada» y el «De Profundis»— aparece el menor sintoma de arrepentimiento: la «Balada» no muestra el horror del pecado, sino su sombría belleza; y el «De Profundis» es una carta de resentido, pero no de hombre que se lamenta de lo que ha hecho, sino de lo que le han hecho a él.

De nuevo, a su salida de la cárcel, se presenta el paralelismo entre Oscar y Edipo: exiliado en su patria —su patria fue siempre Francia—, busca un seudónimo transparente y que es causa de horror: Sebastien Melmoth, en honor de aquel «Melmoth el Errante», mensajero de muerte y tragedia, que había sido creación literaria de su tío materno Charles Mathurin. Vuelve —en un gesto de supremo amor y de suprema valentía— a reunirse con Bosie, sabiendo que con ello perderá la asignación que le pasaba su mujer. Y al fin, abandonado de su amante, falto de dinero, se refugia en París para morir. Como Edipo, que se arrancó los ojos, así Oscar se arranca la voluntad de volver a escribir. Y muere, en el mes de noviembre del 1900, en un mísero hotel de París, acompañado de dos de sus mejores amigos: Reginald Turner y Robert Ross, de quien se dice que fue su primer amante. Está enterrado en el cementerio del Père Lachaise, y su tumba es la última de sus máscaras. ■ E. H. I.

Cronología sucinta de Oscar Wilde y su tiempo

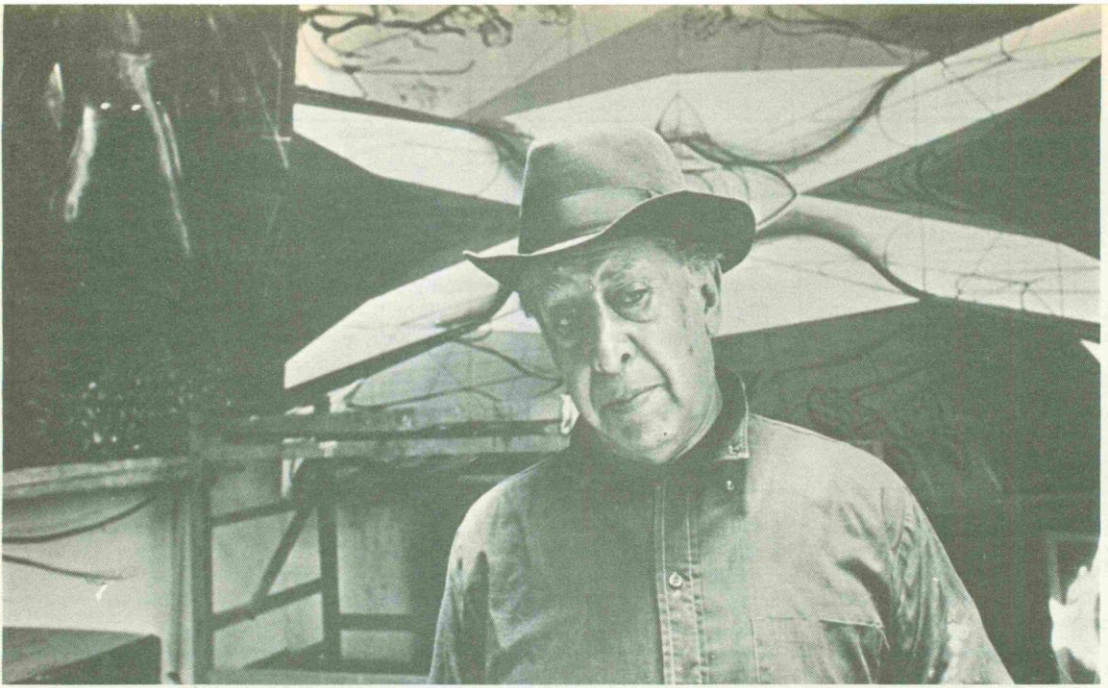


RETRATO DE WILDE, POR JAMES EDWARD KELLY (1882).

1854	Nace, el 16 de Octubre, en el n.º 21 de Westland Row, Dublín. Es bautizado con los nombres de Oscar, Fingal, O'Flaherty Wills.	<i>Celebración de la Primera Internacional en Londres.</i>
1865	Ingresa en la Portora School, de Enniskillen, al Norte de Irlanda.	<i>Asesinato de Lincoln. Fin de la Guerra Civil norteamericana. En Inglaterra comienzan a turnarse en el Gobierno Gladstone (liberal) y Disraeli (conservador). Nace en Granada Angel Ganivet.</i>
1871	Ingresa en el Trinity College, de Dublín.	<i>Encíclica «Quanta Cura», de Pio IX, condenando el liberalismo. Proclamación del Imperio Alemán; Guillermo I de Prusia, primer Kaiser del IIº Reich. Comuna de París. Conferencia en Valencia de la Sección Española de la Internacional. Darwin publica «El Origen del Hombre» y «La Selección en relación al sexo».</i>
1874	Gana la medalla de oro de Berkeley, por su trabajo en griego sobre la poesía cómica griega. En otoño del mismo año ingresa en el Magdalen College, de Oxford, gracias a una beca de 95 libras anuales.	<i>El general Martínez Campos proclama en Sagunto a Alfonso XII rey de España. Cae la Primera República Española. Nacen Ramiro de Maeztu y Manuel Machado. Valera escribe «Pepita Jiménez».</i>
1876	En el mes de abril muere su padre, sir William Wilde. Publica su primer poema, titulado «Chorus of Cloud Maidens» y basado en Aris-tófanes.	<i>Disolución de la 1.ª Internacional. Giner de los Ríos funda la Institución Libre de Enseñanza. Menéndez Pelayo inicia su «Polémica sobre la Ciencia Española». Reforma electoral inglesa. Se estrena en Bayreuth «El Anillo de los Nibelungos», de Wágner». Nacen Manuel de Falla y Pablo Casals.</i>

1877	Primer viaje a Grecia, en compañía de Sir John Mahaffy.	<i>Los ingleses se anexionan el Transvaal. Coronación de la Reina Victoria de Inglaterra como Emperatriz de la India. Invención del fonógrafo. Tolstoi publica «Ana Karenina».</i>
1878	Gana el premio Newdigate por su poema «Rávena».	<i>Muere Victor Manuel II, primer Rey de la Italia unificada. Muere Pío IX, y le sucede León XIII. Tratado de Berlín, que delimita los afares imperialistas de las grandes potencias europeas. Inglaterra adquiere Chipre.</i>
1880	Escribe «Vera o los Nihilistas».	<i>Dostoiewsky escribe «Los Hermanos Karamazov». Abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.</i>
1881	Publica su primer libro de poemas. Embarca para los Estados Unidos, para dar una serie de conferencias.	<i>Freud se doctora en medicina. Asesinato del zar Alejandro II. Francia ocupa Túnez. Nacen Picasso y Juan Ramón Jiménez. Mueren Carlyle, Disraeli y Dostoiewsky.</i>
1883	Regresa a Londres. Escribe «La Duquesa de Padua».	<i>Muere Wagner en Venecia. Nace Ortega y Gasset. Muere Carlos Marx, el 14 de marzo. Nietzsche publica «Así hablaba Zarathustra».</i>
1884	Se casa con Miss Constance Mary Lloyd. De regreso de su viaje de novios se instala en el n.º 16 de Tite Street, en el barrio de Chelsea.	<i>Jaime Ferrán descubre la vacuna anticolérica. Nace Alexis Carrel. Muere Smétana.</i>
1885	Nace su primer hijo, Cyril.	<i>Muere Alfonso XII; regencia de María Cristina. Clarín publica «La Regenta». Muere Victor Hugo. Primer automóvil.</i>
1886	Nace su segundo hijo, Vyvyan. Empiezan a circular rumores sobre su conducta sexual.	<i>Nace Alfonso XIII. Muere Franz Listz. Se inaugura la Estatua de la Libertad.</i>
1887	Asume la dirección de «The Woman's World». Publica «El crimen de Lord Arturo Saville» y «El Fantasma de Canterville».	<i>Fundación de Rhodesia. Nacen Villalobos y Gregorio Marañón. Muere Borodin.</i>
1888	Publica su tomo de cuentos «El Príncipe Feliz y Otras Historias».	<i>Muere Guillermo I de Alemania. Nace T. S. Elliot. Se publica «Azul», de Rubén Darío.</i>
1889	Publica «La decadencia de la Mentira» y «El Retrato de Mr. W. H.». Cesa en la dirección de «The Woman's World».	<i>Se fija el 1 de Mayo como día internacional del trabajo. Durkheim: «Elementos de Sociología». Nace Hitler. En España se establece el sufragio universal.</i>
1890	Publica «El Retrato de Dorian Gray».	<i>Cae Bismarck, el 15 de marzo. Exposición Universal de París. 1.ª Conferencia Internacional de Trabajadores en Berlín. Muere Cesar Franck.</i>

1891	Publica su volumen de ensayos «Intenciones», y sus cuentos «Una casa de Granadas». Conoce a Lord Alfred Douglas. Escribe en París —y en lengua francesa— el drama «Salomé».	Encíclica « <i>Rerum Novarum</i> » de León XIII. Nace Prokofiev. Se inicia la construcción del Transiberiano.
1892	Se estrena en Londres su comedia «El Abanico de Lady Windermere». Sarah Bernhardt ensaya en Londres «Salomé», cuyo estreno es prohibido por el Lord Chambelán.	Nuevo proyecto de « <i>Home Rule</i> » para Irlanda, rechazado por la Cámara de los Lores. Bernard Shaw escribe sus primeras comedias.
1893	Estreno de la comedia «Una mujer sin importancia».	Mallarmé: « <i>Vers et Prose</i> ». Agitación anarquista en toda Europa. Convención militar franco-rusa.
1894	Se publica la edición inglesa de «Salomé», traducida por Lord Alfred Douglas e ilustrada por Aubrey Beardsley. Aparece en la revista « <i>The Spirit Lamp</i> » su poema «La Esfinge». Viaje a Argelia con Lord Douglas.	Se inicia el proceso Dreyfus. Debussy estrena « <i>La siesta de un Fauno</i> ». « <i>Féminas</i> », primer libro de Valle-Inclán. Muere R. L. Stevenson. Muere el Zar Alejandro III, y le sucede Nicolás II.
1895	Estrena su comedia «Un marido ideal». Luego, «La importancia de llamarse Ernesto». El 28 de febrero, el Marqués de Queensberry deja en el Albemarle club la infamante tarjeta, causa de los procesos. Tras dichos procesos, que duran de marzo a mayo, Wilde es detenido y conducido, el 13 de noviembre, a la cárcel de Reading, condenado a dos años de trabajos forzados.	Comienza la segunda guerra de Cuba. Roentgen descubre los rayos X. « <i>Ensayos sobre la Histeria</i> », de Freud. Los hermanos Lumiére construyen el primer cinematógrafo.
1896	Fallece en Londres la madre de Oscar. Se estrena en París su obra «Salomé». Es ejecutado en Reading el ex sargento Charles T. Woolridge, lo que inspira a Wilde su último poema: «La Balada de la Cárcel de Reading».	Insurrección en Filipinas. Primera Olimpiada moderna en Atenas. Marconi inventa la telegrafía sin hilos. Freud utiliza por primera vez el término «psicoanálisis».
1897	Escribe, en la cárcel, el « <i>De Profundis</i> ». El 14 de mayo es puesto en libertad, y se exilia a Francia, al pueblecito norteño de Berneval, con el nombre de Sebastien Melmoth. En Septiembre vuelve a reunirse con Lord Douglas en Nápoles, viviendo con él hasta diciembre, cuando Lord Alfred le abandona y Wilde regresa a París, alojándose en el Hotel de Nice, de la calle des Beaux-Arts.	Asesinato de Cánova del Castillo. Primer vuelo en aeroplano. Guerra greco-turca. Muere Brahms. « <i>Epitalamio</i> », de Valle Inclán. « <i>Quo Vadis?</i> » de Sienkiewicz.
1898	Fallece en Génova la esposa de Wilde. Wilde se traslada al Hotel d'Alsace, en la misma calle des Beaux-Arts, donde residirá hasta su muerte.	España pierde, por el Tratado de París, sus últimas colonias. Los esposos Curie aíslan el radium. Nace Federico García Lorca.
1899	Muere su hermano William. Wilde vuelve a encontrarse en París con Lord Alfred Douglas, quien le trata despectivamente.	Muere Strauss. « <i>Resurrección</i> », de Tolstoi. « <i>La Interpretación de los sueños</i> », de Freud.
1900	El día 30 de noviembre, a las dos menos diez en punto de la tarde, muere Oscar Wilde en su habitación del Hotel d'Alsace. Es enterrado en el cementerio de Bagneux, donde permanecerá su cadáver hasta 1909, fecha en que es trasladado al Père Lachaise.	Sun Yat Sen funda el Partido Revolucionario Chino. Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca. Max Planck expone la teoría de los quanta. Baroja publica « <i>Vidas Sombrias</i> ».



DAVID ALFARO SIQUEIROS

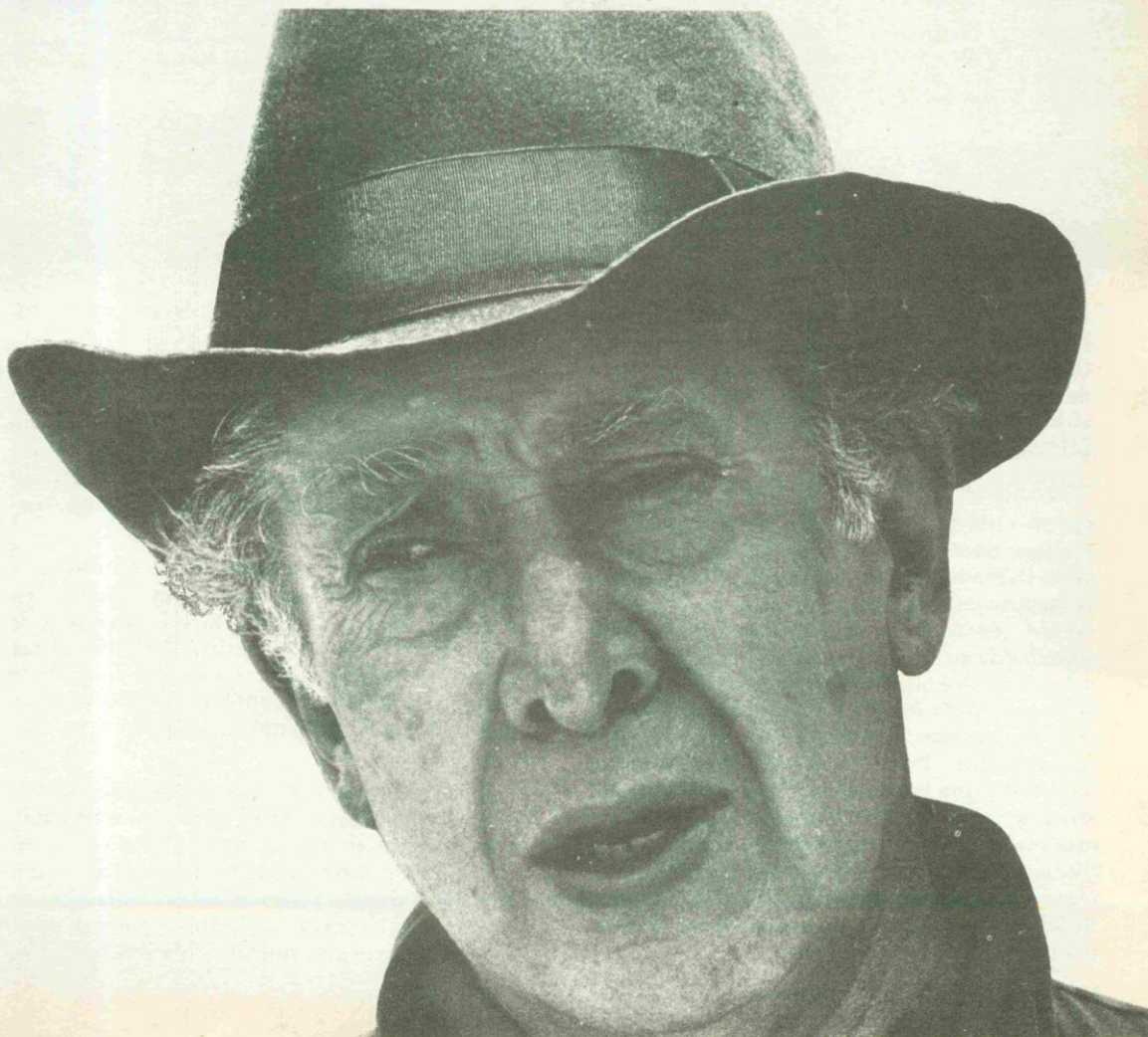


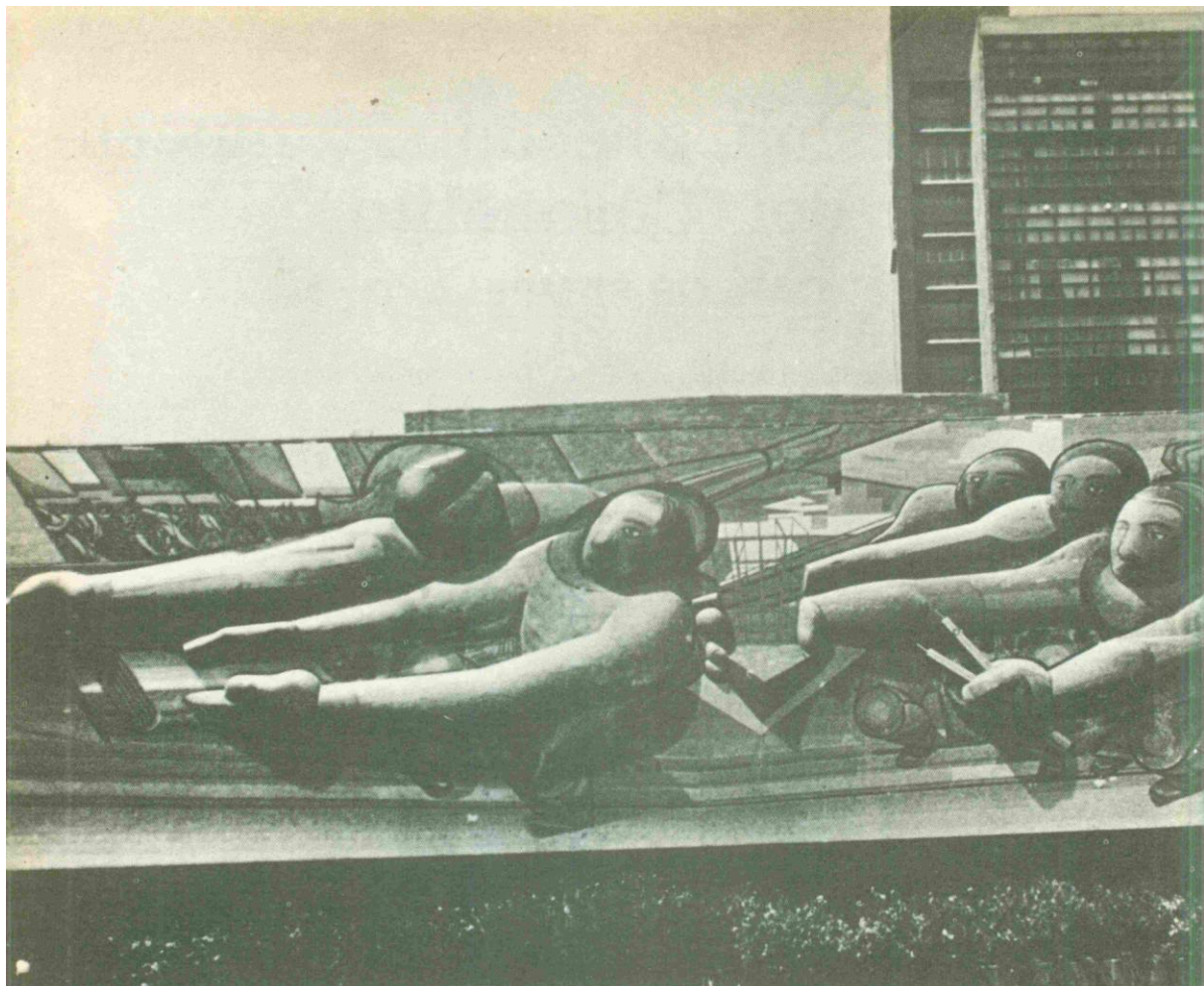
Vida, pasión, anécdota y muerte del "Coronelito"

CARLOS SAMPELAYO

Mi primera singladura de amistad con David Alfaro Siqueiros comienza en 1937, durante nuestra guerra. El había venido de México para alistarse en el «Ejército Popular», y en seguida le hicieron teniente coronel. «El Coronelito», como le llamábamos, hablaba de su abuelo materno, don Anastasio Siqueiros, como de un héroe de la revolución mexicana. El gran pintor le apodaba «El Siete Filos», y, al parecer, el nieto se veía retratado en el talante y animosidad del abuelo.

Un mediodía estábamos comenzando a tomar el aperitivo en el desaparecido «Oro del Rhin» de Barcelona, el cónsul de México, Gómez Maganda, mi compañero Ezequiel Endériz, Siqueiros y yo, cuando estalló el bombardeo aéreo que derribó la manzana de Balmes y Gran Vía. Nos lanzamos todos los clientes al sótano en terrible pánico, hasta que terminó la masacre. Siqueiros, en el sótano, continuaba hablando de sus cosas, sin interrumpir el tema que se debatía momentos antes. Ninguno le escuchábamos, y al estampido de las bombas levantaba la voz, como si de un ruido doméstico se tratara.





AL subir al salón contemplamos impresionados los destrozos de mesas, ventanas y paredes, sólo por las ondas expansivas de las bombas. Siqueiros se fue derecho al sitio donde habíamos estado, y mostró su desolación con esta frase:

—¡Chingados! Me dejaron sin mi aperitivo...

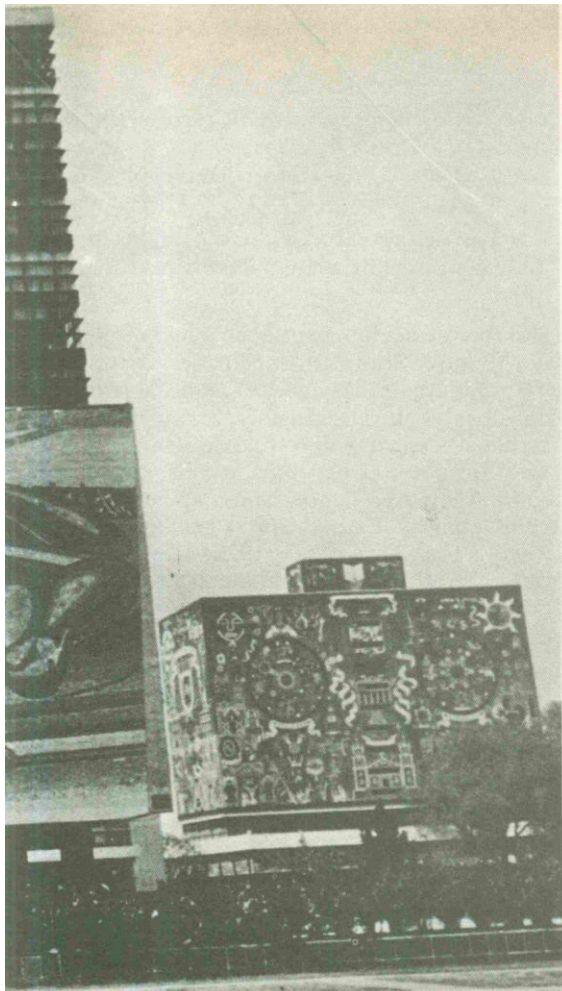
En su «Diario de la guerra de España», M. Koltsov hace aparecer a un mecánico mexicano llamado Miguel Martínez, como activo comisario en el frente de Madrid. Muchos han creído que se trata de Siqueiros y hay que sacarles de su error. El tal Miguel Martínez es un autodesdoblamiento —Koltsov se llamaba Miguel—, para justificar su propia actuación directa, aunque figuraba como corresponsal de «Pravda». Por otra parte, Siqueiros no llega a España hasta 1937. En el 36 se hallaba en la cárcel de México, y es el año que más «se mueve» el referido Martínez. Si hubiera sido Siqueiros, tampoco el periodista ruso habría tenido por qué esconder la poderosa personalidad mexicana, como no escondió las de tantos intelectuales extranjeros.

UN PINTOR DE 13 AÑOS Y UN CONSPIRADOR DE 17

En enero hará dos años que murió este universal artista en México. Allí volvimos a encontrarnos, y tuve ocasión de admirar sus pinturas, escuchar sus ideas y conocer su «curriculum vitae», nervioso, audaz, conmovido, turbulento.

Había nacido en un pueblo que entonces se llamaba Santa Rosalía, y ahora Camargo, en el estado de Chihuahua. Hace tres años se le declaró un cáncer prostático, y 30 días antes de morir, la ciencia se consideró impotente para curarle. El, aguantó impávido, quieto, hasta el momento final, que llegó sin alteración de su ánimo.

Jamás renegó de sus ideas, a pesar de que fue voluble a lo largo de su historia, en la que queda sobresaliente su nombre, sus obras, su militancia política y sus hechos todos. No era como los demás pintores de su talla que se sirven de estratagemas y extravagancias para sobresalir en el arte mural. Siqueiros aplicó su



UNA DE LAS MAS FAMOSAS OBRAS DE SIQUEIROS ES EL MURAL QUE DECORA EL EXTERIOR DEL PABELLON ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA, EN CIUDAD DE MEXICO. CON LA FUERZA Y EXPRESIVIDAD TIPICAS EN ESTE ARTISTA, MUESTRA —COMO VEMOS— A UN GRUPO DE HOMBRES CON LAS MANOS EXTENDIDAS EN BUSCA DE LA CIENCIA.

personalidad y su parecer a la revivencia de la pintura colosalista, que sería inalterable al paso de los años.

Pintaba frescos y actuaba en política con esa misma pintura. Como todo genio después de morir, despierta la revisión de su trabajo. «El guardián de la Paz», «Abstracción», «Coronelazo» y otros murales, revelan la renovación del arte pictórico, apoyando la comprensión de la idea y el dinamismo de los elementos.

José Clemente Orozco y Diego Rivera, los otros dos muralistas geniales de México, fueron pintados por él en un mismo lienzo ¿Quién añadirá en este ahora la figura del maravilloso Siqueiros para completar la trilogía de un arte tan característico de México?

Como digo, a la hora de las alabanzas, hay que hacer el «curriculum». Nace el 28 de diciembre —día de los Inocentés, como Baroja— de 1896. Son sus padres Cipriano Alfaro y Teresa Siqueiros, católicos a «macha martillo» hasta

el punto de hacerle ingresar en un colegio de Maristas. Don Cipriano estaba afiliado a los Caballeros de Colón.

Pero David no creía en religión alguna; sólo era pintor y socialista, y en todo momento de su historia, puso su pintura al servicio del movimiento obrero y en su apoyo.

Quién sabe si en sus últimos años le acometió una fe religiosa sin proclamar... En el 70, Paulo VI le pide que pinte un Cristo para la moderna pinacoteca del Vaticano y Siqueiros lo pinta y lo envía por mediación del cardenal mexicano Rafael Vázquez Corona. Pudo ser un acto de cortesía con el pontífice solamente; pero el ilustre pintor se traicionó al escribir en el mismo lienzo las siguientes palabras: «*Hombres de todas las creencias, uníos en torno a Cristo para conseguir la paz.*»

Empieza a pintar a los quince años (1911), en la Academia de Arte de San Carlos, pero tres años antes vislumbró su genio copiando de una manera exacta, a lo Elmyr D'Ory, una de las vírgenes de Rafael, como prolegómeno de una triunfal profesión.

También esa época representa el principio de sus inquietudes sociales, y su existencia contradictoria y turbulenta. Su temperamento protestatario, se manifiesta por primera vez en 1913, cuando tenía 17 años, tomando parte en una escaramuza contra los guardias, durante un movimiento contra el dictador Victoriano Huerta.

Se caso tres veces. En 1919, se une a «Gachita» (no recuerdo en nombre formal), con la que no se entiende por ser ella reaccionaria, y rompen el matrimonio. Después se casó con la poeta uruguaya Blanca Luz Baum, con la que terminó en 1932.

Más tarde intima en el Partido Comunista Mexicano, al que ambos pertenecen, con Angélica Arenal, enlace definitivo, y del que tiene una hija, Adriana.

DENTRO Y FUERA DE LA CARCEL

Hay que volver sobre la vida turbulenta del pintor, sobre su preocupación y su protesta como signos de su temperamento. En los primeros años fue voluntario a la guerra de Cananea contra los explotadores. Comunista stalinista siempre, fue cómplice del asesinato de Leo Davodivich Bronstein (León Trotsky). Lo cuenta el general Leandro A. Sánchez Salazar en su obra «Así asesinaron a Trotsky».

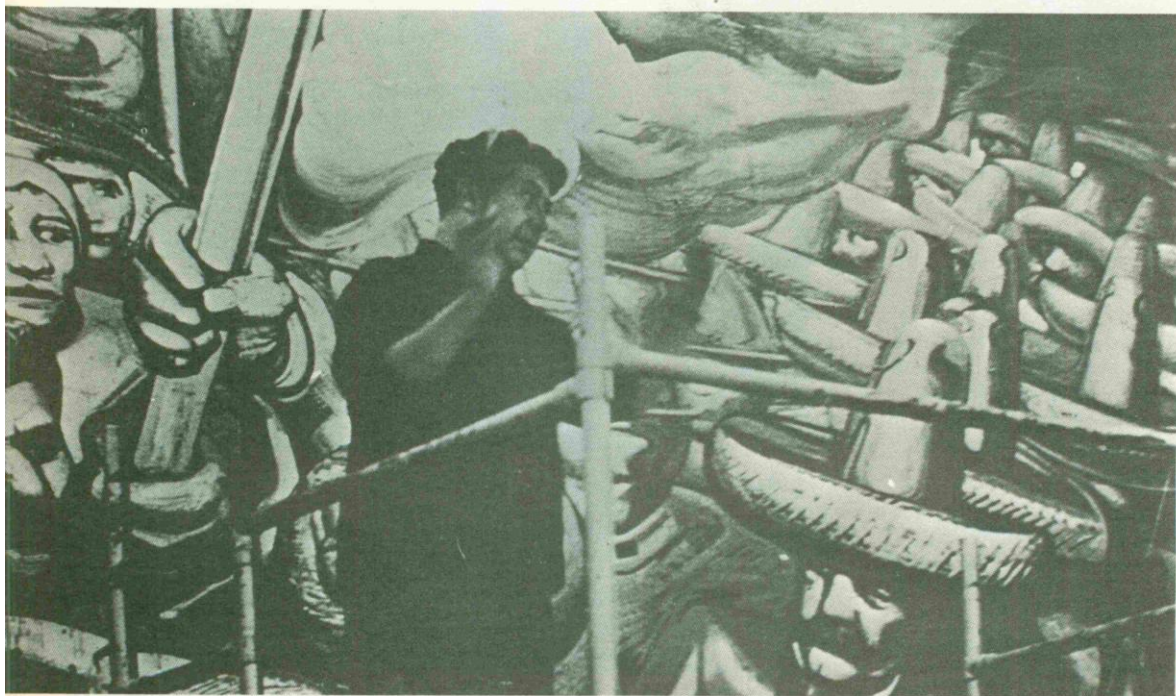
En distintas ocasiones estuvo en la cárcel, condenado a pocos años teniéndose en cuenta su talento y su arte. Se le desterró dos veces, en 1913 y 1932. En el 30 fue encarcelado en la Penitenciaría del Distrito Federal. Treinta y dos años más tarde (1962) volvió a ella. Delito: alteración social. Condena: 8 años. Ya tiene 58, y no puede realizar obras grandes en la cárcel. Se dedica a la pintura de caballete, y pinta un árbol de rosas que envía a su mujer con esta dedicatoria: «*Angélica: en tu día no un ramo, sino un árbol de flores. Angélica: me preguntas con tu bellissimo poema: ¿Fueron tus lágrimas o las mías? La noticia me dejó sin habla. Te contesto: fueron 3 los llantos... pero tú*

y yo juntos repararemos con creces el ultraje cobarde a los tres. Cárcel Preventiva. 5-6-63». La pintura estaba colgada en la alcoba donde murió el pintor.

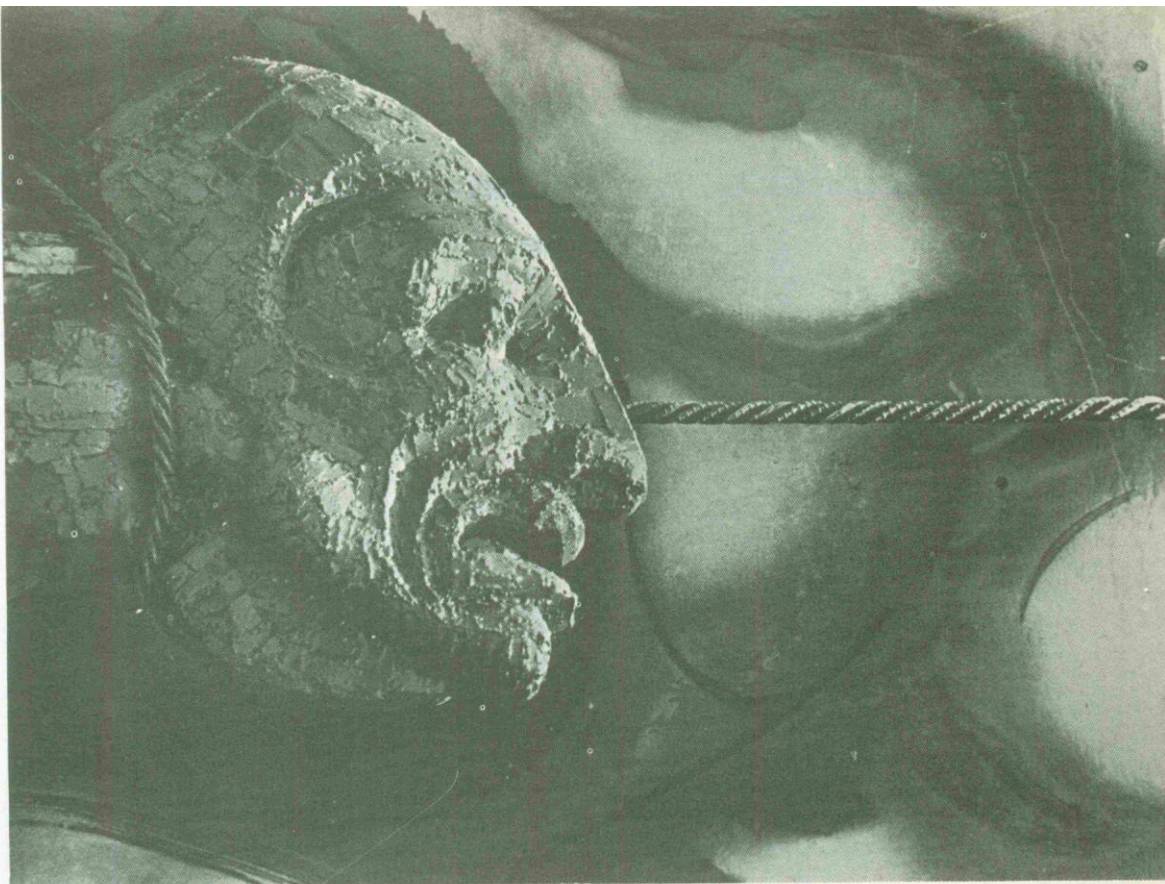
Los 8 años fueron reducidos a 4, en los que se dedicó a escribir artículos con matiz anarquista.

Hombre de acción, capitaneó a los trabajadores, fundó el Sindicato de Pintores, Escultores y Grabadores en México, y el grupo de pintores de murales de Los Angeles, California. Más tarde, el «team» poligráfico de Buenos Aires. Se adhirió a más agrupaciones promotoras y combatientes en concepciones artísticas y revolucionarias. Estuvo en dos guerras, y en la Revolución Mexicana (1915), peleando a riesgo de su vida con una ametralladora empuñada.

Su arte estaba ligado a su inquietud social: artista del pincel, y dirigente de partidos políticos, promotor de organizaciones obreras, encarcelado por ideas, levantisco, espontáneo vociferante de la vía pública y del mitin formal, discutidor, «puching-ball» de los periódicos acerbos; un crítico lo tituló «propagan-



QUIZA LOS FRESCOS MAS DIFUNDIDOS DE SIQUEIROS SEAN LOS EXISTENTES EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA —SITUADO EN EL CASTILLO DE CHAPULTEPEC—, EN CUYO HALL DE LA REVOLUCION DESARROLLO EL TEMA DE LA LUCHA ARMADA MEXICANA. EN LA FOTO, SIQUEIROS TRABAJANDO EN DICHA OBRA (QUE ALCANZARIA LOS 400 METROS CUADRADOS) DURANTE 1957.



DE LOS TRES GRANDES MURALISTAS MEXICANOS SE HA DICHO QUE JOSE CLEMENTE OROZCO ES EL GENIO, DIEGO RIVERA EL MAESTRO Y DAVID ALFARO SIQUEIROS EL GENIO EN CRECIMIENTO. SIQUEIROS UTILIZABA EN OCASIONES ELEMENTOS NO PICTORICOS DENTRO DE SUS MURALES, COMO ESTA BELLISIMA CABEZA DE METAL.

disto del más miserable barroquismo que haya vilipendiado la historia del arte».

El pincel, el buril y la pluma. Realizó también obras en piedra y escribió artículos. Una historia problemática, diversa, tremolante, rayo y trueno.

Redactó cientos y cientos de panfletos, programas de gobierno, estudios sobre pintura. Uno de sus libros más sensacionales, hasta el punto de ser secuestrado por el gobierno mexicano, fue «La Trácala», subtulado: «Mi réplica a un gobierno fiscal-juez». Como en todos los secuestros gubernamentales, se quedaron en las uñas de los primeros compradores algunos ejemplares. En la primera página se lee: «Dedico este primer tomo de **La Trácala** a Diego Rivera, a José Clemente Orozco, a Xavier Guerrero, miembros precursores, conmigo, del Sindicato de Pintores, Escultores y Grabadores Revolucionarios de México (1924); a Leopoldo Méndez, Luis Arenal, Pablo O'Higgins y demás miembros fundadores del Taller de Gráfica Popular, lo mismo que a todos los pintores, escultores y grabadores, que hoy siguen, en lo fundamental,

la línea política y formal de nuestro gran movimiento mexicano contemporáneo en las artes plásticas, que surgió como expresión natural de la Revolución Mexicana, y el cual sufre hoy, más que nunca, de la confabulación de poderes institucionales (de nombre) contra la Constitución de 1917, una confabulación de la oligarquía y el imperialismo contra el pueblo y el arte del pueblo...»

PREMONICION Y SIMBOLISMO

42 son las pinturas murales de colosal dimensión, que realizó Siqueiros en su vida. Temas: La historia mexicana, la lucha social. Como también en México hay gamberros ultras, un grupo de ellos destruyó la hermosa pintura siqueiriana que decoraba las paredes de un comedor de la Asociación Nacional de Actores.

Su amistad con Neruda nunca se alteró. Viajó a Pekin y Nueva Delhi, donde sostuvo conversaciones con Nehru, y con numerosos políticos importantes de diferentes países, que le apreciaban y admiraban.



DEBIDO A SU MILITANCIA POLITICA, SIQUEIROS FUE CONDENADO EN DIVERSAS OCASIONES, TANTO A PRESIDIO COMO A DESTIERRO. LA ULTIMA VEZ QUE ESTUVO ENCARCELADO FUE EN 1962, CON UNA PENA DE OCHO AÑOS —LUEGO REDUCIDOS A CUATRO— POR «ALTERACION SOCIAL». A AQUELLOS DIAS DE PRISION PERTENECE ESTA FOTO, TOMADA A LA PUERTA DE SU CELDA.

El mural de que estaba más satisfecho lo tituló «La marcha de la Humanidad en América Latina». El postrero, «Hombre recostado», en cargo de la Academia Mexicana de Artes de México.

El más trascendente y de más metros quizá, «La marcha de la Humanidad en la Tierra y hacia el Cosmos».

Fue siempre fiel a su ideología, a su obra, aunque en los últimos tiempos tuviera que alejarse del Partido Comunista Mexicano, o mejor dicho lo alejaron los elementos jóvenes del mismo. Es entonces cuando abandona la lucha social y se entrega con mayor ahínco a la pintura, para realizar el mural que más metros cuadrados de ella lleva: El Polyforum Cultural Siqueiros, alrededor de los muros del Palacio de Congresos, en el Distrito Federal, junto al Hotel de México, y que levantó precisamente para el pintor, el capitalista asturiano Manuel Suárez.

Como una horrible premonición, en 1958, utiliza el tema del cáncer en un lienzo que titula «La futura victoria de la ciencia médica sobre el cáncer». Parece un sarcasmo. El cuadro decora una pared del departamento de Oncología del Centro Médico Nacional.

Pintando «Del porfirismo a la Revolución» se cae del andamiaje y se hiere gravemente en la espina dorsal. Tarda basatante en curar, y ya con 70 años pinta «La historia de la Humanidad», coronando después su mejor obra: «La marcha de la Humanidad en América Latina».

En 1967 se le concedió el Premio Lenin de la Paz, que tiene una asignación de 28.000 dólares, y que Siqueiros envió al Vietcong para contribuir a la lucha por la liberación de Vietnam.

Muchos turistas que van a México a contemplar arte de autoctonía, sólo conocen de Siqueiros los frescos del Museo Nacional de Historia, en el castillo de Chapultepec, y los que decoran todo el exterior del pabellón administrativo de la Universidad Nacional Autónoma, tan reproducidos en los periódicos de todo el mundo por fotografías sobre temas circunstanciales del fabuloso país mexicano.

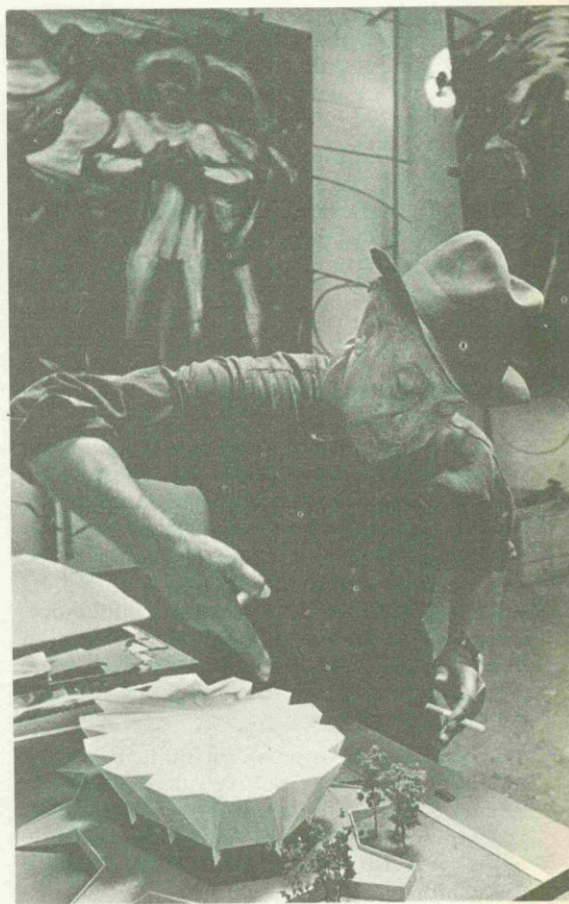
LA POSTERIDAD

La importancia del artista viene casi siempre después de su muerte. Poco antes de ella decía Jardiel tristemente: «Luego vendrán los piropos». Y así fue.

Con David Alfaro Siqueiros pasó lo mismo. Los «piropos» fueron esta vez oficiales, artísticos, intelectuales, diplomáticos, populares. Un entierro tan «kolosal» como su pintura.

El gobierno decidió inhumarlo en la Rotonda de Hombres Ilustres, en el Cementerio Civil de Dolores. Se le rindieron honores de «corpore insepulto» en el Palacio de las Bellas Artes, y el INBAL (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura), decretó un duelo de tres meses en todo el país.

Sobre el ataúd iba colocada la enseña mexicana, cosa que había pedido en su testamento. Parecía el entierro de un general muerto en campaña, aunque él sólo hubiera ostentado en una ocasión las insignias de teniente coronel. El secretario (ministro) de Educación Pública



SIQUEIROS REALIZO SU MAS AMPLIO MURAL EN LAS PAREDES EXTERNAS DEL POLYFORUM CULTURAL QUE LLEVA SU NOMBRE EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL. POCO ANTES DE EMPRENDER LA TAREA —EN 1967—, EL ARTISTA EXPLICA SOBRE UNA MAQUETA LAS CARACTERISTICAS DEL PROYECTO.

pronunció unas palabras para decir que David Alfaro Siqueiros era uno de los artistas más importantes de la centuria; un patriota que combatió en la Revolución en beneficio de las clases más desheredadas del país. Actualmente el gobierno mexicano trata de rescatar para el patrimonio nacional, todas las obras desperdigadas del pintor, ya que casi todos los murales, por estar plasmados en edificios del estado, son propiedad de éste.

Nada dejó terminado al morir. Sólo algunos apuntes y esquemas de «La marcha de la Humanidad», amén de bocetos de aquel mural de 4.000 metros.

Cuando se sintió postrado de enfermedad definitiva acordó asimismo dejar su casa —calle de Tres Picos— al Estado, para que la convirtiera en permanente exposición de sus pinturas de caballete, desconocidas para la gente. Y un legado de panfletos, proclamas, denuncias, misivas y artículos sobre socialismo y sistemas de gobierno de todos los tiempos, comprometiendo a personalidades de todos los países. ¿Venganza póstuma?

42 murales en diferentes paredes del mundo, dejan la huella de Siqueiros, como la de Goya, inalterable para las generaciones. Será criticado o ensalzado, pero habrá que contar con él en el futuro, para cualquier historiografía de la Pintura.

LOS TRES GRANDES

Cuando muere un artista en la oposición política del régimen imperante, éste siempre separa sus ideas de la gloria que permanece, y le rinde los máximos honores. Es el caso de David Alfaro Siqueiros; porque Siqueiros ha trascendido los límites de la nacionalidad, ha sido un exégeta del muralismo, un reiniciador, si tenemos en cuenta su manifiesto de rebelión de los pintores lanzado en su mocedad desde la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de la ciudad de México.

Stalinista ortodoxo hasta el final, intentó el asesinato de Trotsky, y tuvo que exiliarse de México. Quedó un tiempo en el extranjero, hasta que unas pinturas realizadas en Chile volvieron a situarle en primer plano artístico universal.

De los tres grandes muralistas mexicanos podría decirse y se ha dicho que, José Clemente Orozco es el genio, Diego Rivera el maestro, y David Alfaro Siqueiros el genio en crecimiento.

Podría también hacerse un parangón en las conductas, distintas y distantes, entre él y Salvador Dalí. La discusión, la opinión propia, el debate constante, el escándalo y la publicidad. Sólo que Dalí busca todo eso, y a Siqueiros le salía al paso.

Y como Picasso, ganó mucho dinero sin dejar de ser comunista, pero Siqueiros actuó, fue militante y guerrillero.

Aunque los críticos no siempre señalen sus aciertos, no pueden negar la imaginación, el esfuerzo, la vocación y la prolijidad, la enseñanza y la maestría de su obra. Otros le confieren nada menos la escuela que ha representado esa obra en los EE. UU. y que representará con el tiempo en todo el mundo civilizado pictóricamente.

Se prescindirá de sus ideas, se olvidará su lucha social, pero la obra quedará en los catálogos del arte universal.

Al tiempo de morir Siqueiros se debatían en el mundo diversas tendencias.

EL ATENTADO PRIMERO CONTRA LA VIDA DE TROTSKY

A principios de los años 30 estuvo también en la cárcel, y al salir se marchó al extranjero por varios meses para quitarse el mal sabor de México. Cuando volvió habían expulsado del Partido Comunista a Diego Rivera y a él, así como a otros militantes, como consecuencia de un viraje hacia la izquierda del mismo, achacándoseles a los dos pintores y aquellos compañeros, ligazón y entendimiento con los pasados gobiernos de Calles y Portes Gil.

Más tarde le levantaron el veto en el Partido. Había estado en Rusia, y recibido el espaldarazo moscovita, tornó limpio de otras inculpaciones, mirando a los dirigentes comunistas mexicanos por encima del hombro.

El año 33, en un mitin antifascista de Frente Único, celebrado en el paraninfo de la Universidad, Siqueiros, en connivencia con el partido, fue protagonista de un golpe de efecto. Se presentó con una docena de indios, que hablaron en nahuatl, otomí, totoneco, y zapoteco, ensalzando a Marx, Engels, Lenin y Stalin, y atacando a Trotsky. La gente se echó a reír, no comprendiendo cómo aquellos hombres que sólo sabían expresarse en su lengua autóctona, podían haber leído textos comunistas. Caía de su peso que eran analfabetos y además Siqueiros ignoraba sus idiomas. El golpe produjo un



EL TEMA DE LA REVOLUCION MEXICANA APARECE EN NUMEROSAS OBRAS DE SIQUEIROS. PERO NO SOLO LOS MOTIVOS BELICOS O HEROICOS DE LA LUCHA (EN LA QUE EL PROPIO PINTOR PARTICIPO) TIENEN LUGAR EN SUS MURALES, SINO TAMBIEN ESCENAS DE LA VIDA COTIDIANA EN LA RETAGUARDIA, COMO LA DE ESTAS MUJERES QUE LLEVAN A SUS HIJOS EN BRAZOS.

efecto contrario entre los comunistas de México de diferentes partidos, hasta el punto de disolverse el frente único.

A pesar de las diferencias de interpretación política que los separaron varias veces, Rivera y Siqueiros se admiraban mutuamente como pintores.

Siqueiros fue siempre un hombre incómodo para el Partido. Tan pronto se iba hacia la izquierda heterodoxa, como amenazaba con salirse del puro marxismo. Falta de control que le llevó a atentar contra la vida de Trotsky impunemente, sin que las autoridades inter-

vinieran en investigaciones posteriores. Sólo la historia registra ya el hecho: Siqueiros, al frente de un grupo de **camaradas** atacó la casa del viejo líder y dispararon más de doscientos tiros a la alcoba donde dormían el antiguo jefe del Ejército Rojo y su esposa Natalia. El matrimonio se metió debajo de la cama, y gracias a eso y a que los disparos fueron hechos desde la calle, sin precisar el grado de elevación u horizontalidad de las balas, se salvaron por aquella vez. Los atacantes como despedida y creyendo consumado su propósito, lanzaron una bomba incendiaria contra el chalet, de la que resultó herido levemente un nieto de



DADA LA REPUTACION MUNDIAL DE SIQUEIROS, LOS CONGRESOS INTERNACIONALES DE CULTURA RECLAMABAN CON FRECUENCIA SU PARTICIPACION. ASI, EL DE LA HABANA DE 1968, DONDE VEMOS AL PINTOR MEXICANO EN COMPAÑIA DE SU COLEGA FRANCES EDOUARD PIGNON, UNO DE LOS FUNDADORES DEL SALON DE MAYO DE PARIS.

Trotsky, de cuatro años. Robert Sheldon Harte (posiblemente nombre supuesto) que trató de enfrentarseles, fue secuestrado por los asaltantes, asesinado después, y enterrado en el Desierto de los Leones, paraje cercano a la ciudad de México.

Todo hace creer que el gobierno de Lázaro Cárdenas coadyuvó al asesinato frustrado de Trotsky, tramado en los oscuros desvanes de la diplomacia. Tras él, estuvieron detenidos durante un mes, en la Jefatura de Policía, el chófer y la cocinera del líder. A mí me los hizo conocer, un amigo mío checoslovaco que también había sido secretario de Trotsky. Los dos sirvientes, Gregorio y Carmen, me dijeron: «Querían en la policía que declaráramos que el señor Trotsky se había autoasaltado, y eso no era verdad. Nos presionaron para que declarásemos, y por ello nos tuvieron tanto tiempo en la cárcel».

Siqueiros no logró lo que después habría de lograr Ramón Mercader del Río, y se fue de México una vez consumado el asesinato. Llevaba pasaporte diplomático.

EL ESTILO ERA EL HOMBRE

Jocosa, trágica, desprendida, luchadora la existencia del pintor, compareciente en todos los avatares de la historia mexicana de su tiempo. Explorador de todos los países, encarcelado, perseguido, triunfante. Combatiente en la Revolución de su país y en la contienda española. Inventor y derrocador de fantasías, discutidor, divertido; profesor. Sus grandes pinturas, que provocaron alabanzas y denuestos, quedan como una prueba de la violencia que en cincuenta años ha perfilado la personalidad de un luchador incansable.

Artista insatisfecho siempre, había dicho de su propia pintura:

—No es la mía una expresión uniforme, ni un ejemplo de un desarrollo armonioso hacia una meta inmutable, sino un desorganizado torrente de imágenes, a veces como un juego de tintas y, en otras como un equilibrio entre el color y la forma.

Se servía de experiencias contrastadas al tiempo que ponía en juego su fantasía. Pero le

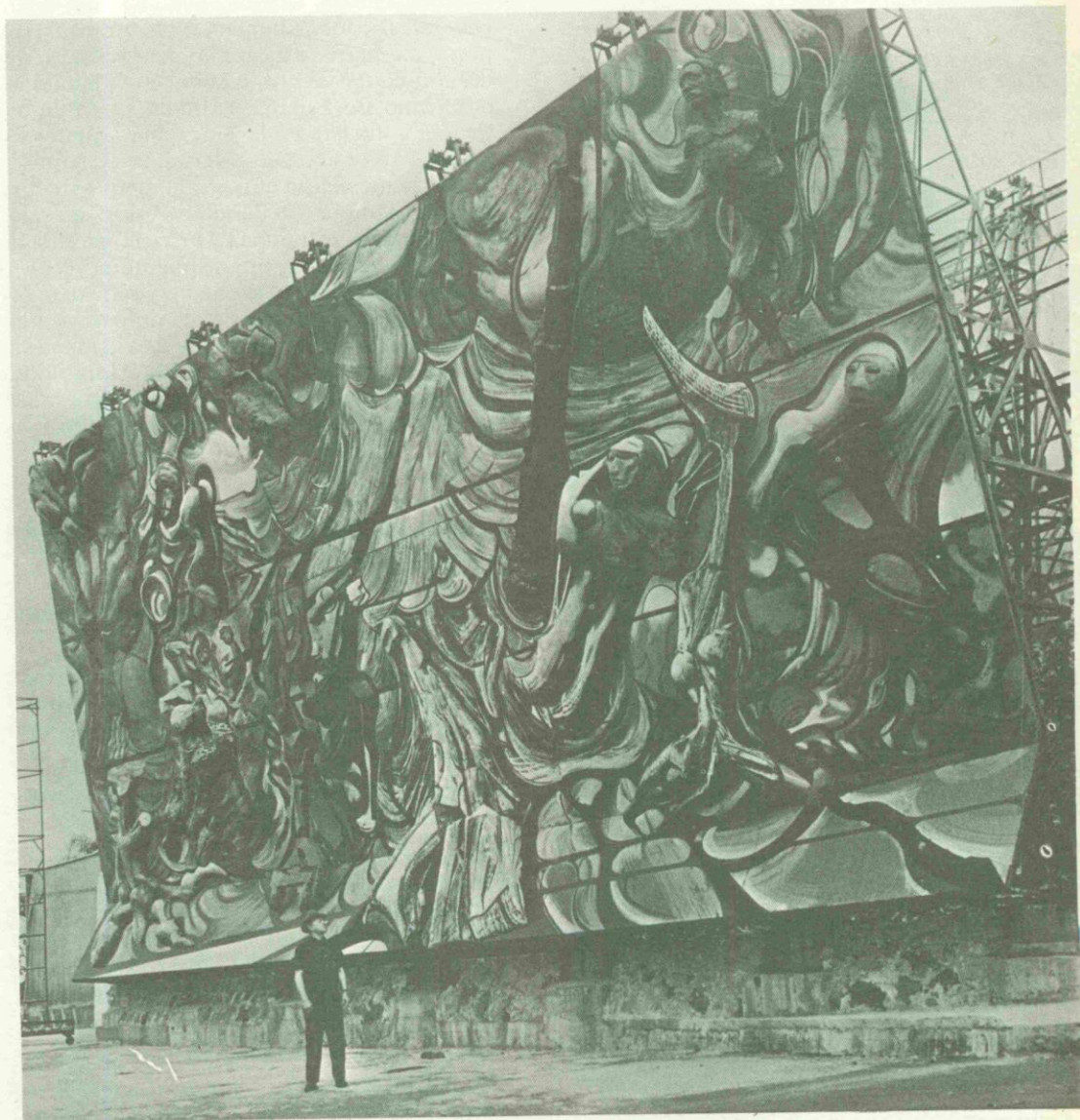
dominaba la Historia, ilusionada, en cuadros y frescos, lo mismo al comenzar su pintura de caballete, de la que hay muestras en la Guadalupe mexicana, como en sus postreras concepciones colosales.

Entre la juventud tenía partidarios y adversarios; pero hoy es un mito para todos.

Siqueiros, Rivera y Orozco son de por sí media centuria de historia mexicana, más que nada

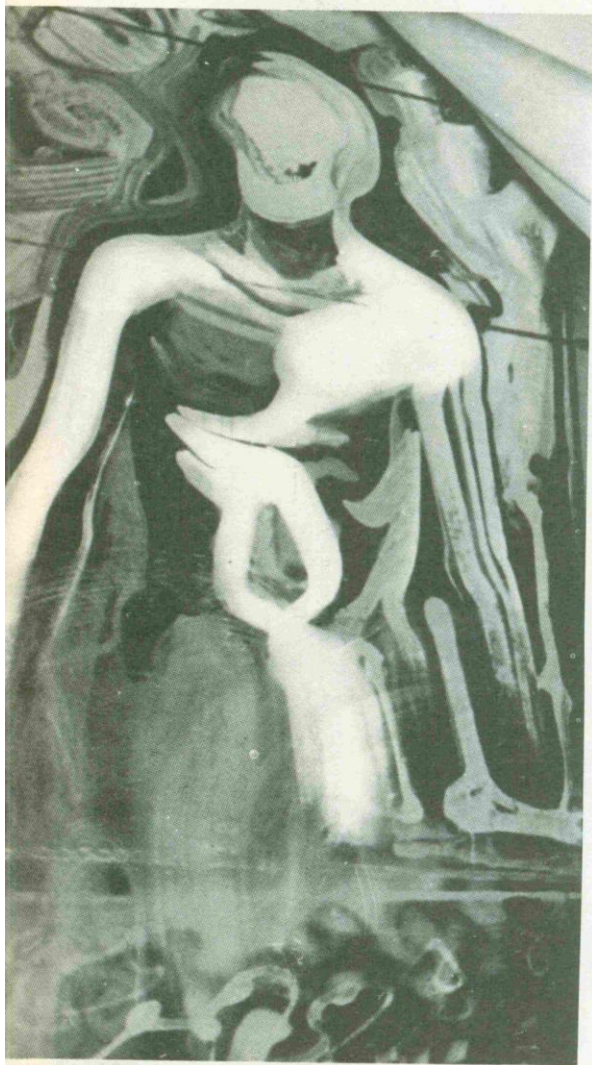
entre los decadentes años que van desde el 20 al 40. El, sobrevivía la obra de los otros dos y a toda la revolución cultural que vino tras un Ateneo de la Juventud, y las vivencias ilusionadas de esa época. Sin proponerse la acción como conducta, porque era un hombre de acción ingénito.

No se pueden comparar los primeros años de Siqueiros con los últimos, aunque el entu-



DE LOS CUARENTA Y DOS GIGANTESCOS MURALES PINTADOS POR SIQUEIROS, ESTE ES PARA MUCHOS CRITICOS EL MAS IMPORTANTE: «LA MARCHA DE LA HUMANIDAD EN AMERICA LATINA», INSTALADO EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, COMO CONTRIBUCION DE LA CIUDAD A LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1968. SIQUEIROS —AL PIE DE SU OBRA— CONTABA YA ENTONCES CON SETENTA Y DOS AÑOS.

siasmo juvenil no le abandonara hasta la muerte. Por encima de las reglas y la experiencia está siempre la subversión en su arte, y se lanza continuamente a audacias antiacadémicas, a ensayos incomprendidos. Hay algunas pinturas suyas que no parecen «suyas», imposibles. No son las más buenas las más conocidas. De las primeras existen algunas que se ajustan —aunque parezca extraño— a las reglas del juego de la pintura, como su vieja y oscura «Madre proletaria» en contraste con la alegría de líneas y color de «La imagen del mundo actual».



A FINALES DE 1968, UN COMANDO DE EXTREMA DERECHA DESTROYÓ EL MURAL DE SIQUEIROS «EL TEATRO Y EL HOMBRE», EMPEZADO POR EL ARTISTA DIEZ AÑOS ANTES Y VALORADO EN 70 MILLONES DE PESETAS. VEMOS EL FRAGMENTO, DETERIORADO, EN QUE ES PISOTEADA LA CONSTITUCION MEXICANA.

En cuanto a las efigies de encargo, de personajes conocidos, no creo que haya habido hasta ahora quien las hiciera más perfectas. Quizá por eso haya mucha gente que crea, a despecho del propio artista que sus cuadros, sus retratos, son superiores a sus frescos.

Los hechos vitales son su pintura: ansias y rebeldías, interés constante, comprensión y afecto por todo y por todos, vitalidad perenne, asco por lo deforme y sátira contra el error, imaginación inagotable. La existencia en nuestra época: los equívocos, sofismas, fallos, triunfos, caídas. Oficial de la guerrilla de un general Diéguez, bohemio de Montmartre, marxista, fugitivo a caballo por la Sierra Madre, buscador de oro, coronel en el bando republicano de España, exiliado en Chile, en Uruguay, turista en la Argentina, «cuate» de los dos Pablos, Picasso y Neruda, viajero por la India... y mexicano universal, aunque su obra se halle siempre allí donde los esforzados, los irredentos necesitan paz y justicia; pasaba de la alegría a la ira, infantilmente a veces, o experiente veterano razonador y reflexivo. Artista nato, sin prejuicios ni complejos, seguro de sí. La existencia y el arte se dan la mano sin desmayar ni la una ni el otro. Maravillosa existencia que no debió extinguirse por, a pesar de todo, incompleta, aunque perdurable.

LOS CRISTOS, LA CARCEL, LA PINTURA UNIVERSAL

Seguía pintando Cristos. Un día me lo razonó así:

—*Los pintaba de chamaco porque mi padre era muy católico y me pedía que le pintara Cristos y santos. ¿Por qué no lo he de pintar ahora también?*

Parecía orgulloso de haber estado en la cárcel. No le echaba la culpa ni al Gobierno:

—*He estado varias veces en la penitenciaría de Lecumberri. Por cierto, ¿quién sería Lecumberri? En una de ellas, había en una celda vecina a la mía un turco, que me daba lástima. Hablando con él, me imaginaba estar preso en una cárcel de Ankara. Yo le daba la fruta que me traía mi mujer, los mangos sobre todo.*

—¿No te gustan los mangos?

—*Sí; pero el turco se «pirraba», como dicen ustedes, por los mangos. Me contaba sus hazañas de delincuente, y yo le tenía cada día más admiración. Le daba hasta tres mangos diarios y el turco comenzó a engordar. A cada nuevo re-*



HASTA SUS ÚLTIMOS MOMENTOS, SIQUEIROS PRODIGO EL CONTACTO CON OTROS ARTISTAS DE DIFERENTES PAISES. LA IMAGEN LE MUESTRA, JUNTO A JOSE RENAU (A SU DERECHA), DURANTE LA VISITA QUE SIQUEIROS LE HICIESE EN SU ESTUDIO BERLINES.

lato era mayor el botín que yo le proporcionaba. Y venga de darle mangos... Hasta que un día llegó el actuario con la boleta de libertad para el turco y se me fue. Le pregunté después al funcionario: «¿Pues, qué es lo que había hecho el turco para que le metieran en la cárcel?» «Le robó un traje usado a otro turco», me contestó... ¡Lástima de mis mangos!

Contaba y no acababa de su experiencia en la prisión. Con alegría incansable. Yo le entrevisté una vez después de haber sido puesto en libertad, en cierta ocasión. Ya estaba vestido de hombre civil, con ropa de juventud, sin chaqueta.

—A los maricones —me dijo— los trataban muy mal en la cárcel, no ahora, sino en otra época. Uno, al que apodaban «La Bárbara», se vino a

quejarme de los malos tratos y me dijo: «Una cosa es el mal que la naturaleza nos ha hecho y otra muy distinta es que con **nosotras** se viole la Constitución».

Estallaba en carcajadas, y luego solía decir: «¡Ah, que la chingada!», como una muletilla de todo lo jocoso que contaba:

—En la *crujía* de los **jotos** tenían a uno que llamaban «la Pingüica», que se vestía de mujer en forma estrafalaria; se pintaba con exageración y se contoneaba al andar. Un día llegó a verlo su mamá y «la Pingüica» estaba vestido de macho: overoll (**mono**) tosco, zapatotes... Y su mamá, muy orgullosa, del brazo de su hijo, paseando por la *crujía*. Y cuando le preguntaban por qué estaba preso su hijo, decía muy orgullosa: «Por homosexual». Creía que era algo así como ser astrónomo.



ARTISTA NATO, SIN PREJUICIOS NI COMPLEJOS, SEGURO DE SÍ, EN SIQUEIROS LA EXISTENCIA Y EL ARTE SE DAN LA MANO INDISOLUBLEMENTE. SU TRABAJO SE CENTRO EN LA HISTORIA MEXICANA, EN LA LUCHA SOCIAL DE SU PUEBLO, Y TODOS LOS IRREDENTOS, LOS MARGINADOS. HALLARON EN ELLA ECOS DE SU LUCHA.

En 1967, cuando fue a Leningrado, en el cincuentenario de la revolución rusa, se puso en el pecho la medalla de la Brigada Garibaldi y la de la República Española; ambas impuestas en nuestra guerra. En Moscú iban a imponerle la del premio Lenin de la Paz.

En el museo del Ermitage, y ante una obra de la escuela flamenca, le dijo al escritor Jacobo Zabudovsky:

—Mira cuántos cuadros en uno. Se podría subdividir. Hoy un pintor pinta dos peras, dos manzanas, y se desmaya después. Ya quisiera un pintor moderno pintar un perrito como ese, que solamente es una parte complementaria del conjunto. Creo que ha llegado el momento de comparar, de revisar en una forma muy estricta el valor real de la pintura contemporánea frente a la pintura del pasado, para saber si nos fuimos hacia atrás, si nos escapamos del problema o si lo hemos agarrado por los cuernos para resolverlo.

Cuando hubo terminado la visita del público en la famosa pinacoteca, el jefe de ella permitió a Siqueiros, por ser quien era, permanecer

deambulando por las salas hasta que le viniera en gana.

Cierta vez le pregunté si él también creía que su amigo, correligionario, colega y paisano, el gran Diego Rivera, estaba influenciado por Brueghel. Me contestó:

—No creo que Diego Rivera tenga tal influencia. Podría tenerla de ciertos primitivos italianos, pero muy relativa. Las composiciones excesivas son virtudes de Diego. Era un pintor capaz de pintar un mural con 200 figuras, como los pintores de las grandes épocas.

Ante un cuadro de Matisse, le oí reflexionar:

—¿Qué es lo que Matisse buscaba en este cuadro? ¿Por qué le dio la vuelta a ese mantel? ¿Consiguió algo mejor que «Las Meninas» de Velázquez? Es como si un sabio quisiera ser como un niño. Matisse dijo: ahora voy a hacer una cosa como un niño. Lo más maravilloso del arte es la invención del espacio, la creación de formas en el espacio. Aquí Matisse destruye el espacio y esto suena a que me tengo que quedar callado.

—¿Picasso?

—*Picasso es un genio víctima de su tiempo. Víctima de un mercado, de un arte que es especulación, en que el rico le dice: «Déjalo así; lo voy a colgar en mi casa y no quiero que me interrumpa la digestión, no me compliques la vida». La pintura de caballete en general es un producto artístico destinado a ser colocado en los muros de una sala y ahora ahí su mérito.*

Negaba su complicidad en el asesinato de Trotsky. Después de cuatro tequilas con él, me atreví a preguntárselo. No se alteró. Sólo me repuso:

—*Mira, mano: Te propongo que juntos vayamos a leer los doce tomos del expediente. Cada uno de ellos tiene como seiscientas páginas. En ellas se demuestra mi absoluta inocencia en ese atentado.*

Naturalmente, no acepté la proposición.

ANGELICA

Murió el día de Reyes, en el aura primaveral de Cuernavaca, donde únicamente ya podía vivir, en el bajo México, lenitivo de los 1.400 metros de altura de la ciudad madre.

David tenía perfil semita y ojos verdes, amables, tristes como los de los canes. Pero cuando bebía cuatro copas se tornaban alegres excitados por la conversación.

En sus correterías de conspirador y fugitivo de la policía le ayudaba mucho su hermano Chuchó, que había sido transformista y sabía disfrazarse muy bien. Y también su mujer, Angélica, que habló así, a los dos meses de soledad, para agradecer un póstumo homenaje:

—¿Cómo corresponder a aquellos que con la palabra y con su presencia, le rinden este póstumo homenaje al artista y ciudadano fiel toda su vida a los principios del comunismo, y del internacionalismo proletario, íntegro, además, en primera instancia, a su propia nacionalidad de mexicano? No olvidaré cuando en una audiencia con el Ministerio Público (durante sus cuatro últimos años de cárcel), indignado espetó: *«El señor agente me acusa de mis antecedentes penales, exactamente de lo que constituye mi mayor orgullo como mexicano»*. ¿Cómo hablar de sus altos valores humanos como compañero, como padre, como abuelo, ya que tuve la suerte de compartir su vida, día a día, minuto a minuto, durante cuarenta años, si desde que supe que estaba sentenciado a muerte, he contenido el torrente de mis lágrimas, he amordazado mi dolor desgarrador, sobre todo cuando sus pasos se hicieron tor-

pes, y cuando se inmovilizaron sus piernas y comenzó a inquirir angustiosamente, primero con fuerza y después con voz apagada: *«¿Es que me voy a morir? ¿Es que me voy a morir?...»*. Pensar que era un hombre fuerte, que amaba intensamente la vida para trabajar, para crear su obra, para compartir sus anhelos con los que le rodeaban y que jamás pensó en la muerte. Su muerte fue así su primera y única derrota. ¿Cómo hablar de sus valores humanos, si cuando exhaló su último suspiro, yo estaba convencida de que moriría con él? Bajaron su cuerpo, su lecho quedó vacío, su casa, sus talleres se llenaron de tinieblas, y como un autómatas, como un espectro, me dejé trasladar a la solemnidad de su velorio en Bellas Artes. Fue hasta horas más tarde, y en ese momento no lo intuí, cuando comencé a recobrar mi presencia, en el momento mismo en que desde la calle entraron en filas cerradas para hacer guardia junto a su féretro, los hombres, mujeres y niños de su pueblo, de ese pueblo por el que tanto luchó. Sentí el dolor en sus rostros pero también se manifestaba, latente en ellos, la conciencia de una esperanza.

UNA CARTA DE ANGELICA

De una carta reciente de Angélica, son los siguientes párrafos:

«Hace unos días me fue comunicada la siguiente información: que la Junta Militar de Chile había destruido el mural que Siqueiros realizó en los años 1941-1942, en la ciudad de Chillán, en la República de Chile.

La noticia me dejó tan perpleja que después del primer choque emocional, preferí mantenerme incrédula con la esperanza de que hubiera sido un solo rumor».

¿Cuáles son los antecedentes de esta obra, y de confirmarse la información recibida, cuáles serían sus consecuencias en el ámbito mundial?

Siempre fue del conocimiento público la frecuencia de los más devastadores terremotos en la heroica ciudad de Chillán, ubicada al sur de Santiago en el territorio chileno y, por otra parte, el tesón de sus ciudadanos para no abandonar sus hogares, reconstruyéndolos tantas veces como fuera necesario. El más dramático de esos movimientos de tierra, por las proporciones de la catástrofe (10.000 muertos) fue precisamente en el año de 1938.

En 1941 llegó Siqueiros como exiliado político a Chile —la patria del gran demócrata O'Hig-

gins—, y el entonces embajador de México en ese país, licenciado Octavio Reyes Espíndola, le pidió a este artista que se trasladara a Chillán con el objeto de solicitarle que donara un mural para la escuela que el gobierno de México estaba construyendo en esa ciudad, con la contribución voluntaria de los niños de México, de los maestros, de los petroleros y de funciones benéficas, entre ellas una corrida de toros.

Siqueiros aceptó de inmediato y con júbilo la proposición de decorar la biblioteca del edificio. El embajador por su parte, se comprometió a proporcionarle los materiales y sueldos modestos para el equipo de pintores que lo auxiliarían, entre ellos el chileno José Venturilli y el colombiano Alipio Jaramillo. Por otra parte había llegado el pintor Xavier Guerrero, que ya estaba realizando los muros del cubo de la escalera de la misma escuela.

La ciudad de Chillán seguía en ruinas. Durante diez meses fuimos sus huéspedes, viviendo en los cuartos de la futura conserjería de la escuela, y presenciando diariamente cómo seguían los trabajos de demolición de las ruinas, de donde con frecuencia extraían cadáveres.

El hecho de vivir prácticamente en un cementerio, hizo más dramático nuestro exilio. Sólo nos alentaba la gran obra mural que crecía y crecía como una gran llamarada, símbolo así de una nueva y añorada aurora.

En el proceso de ejecución, el mural se bautizó

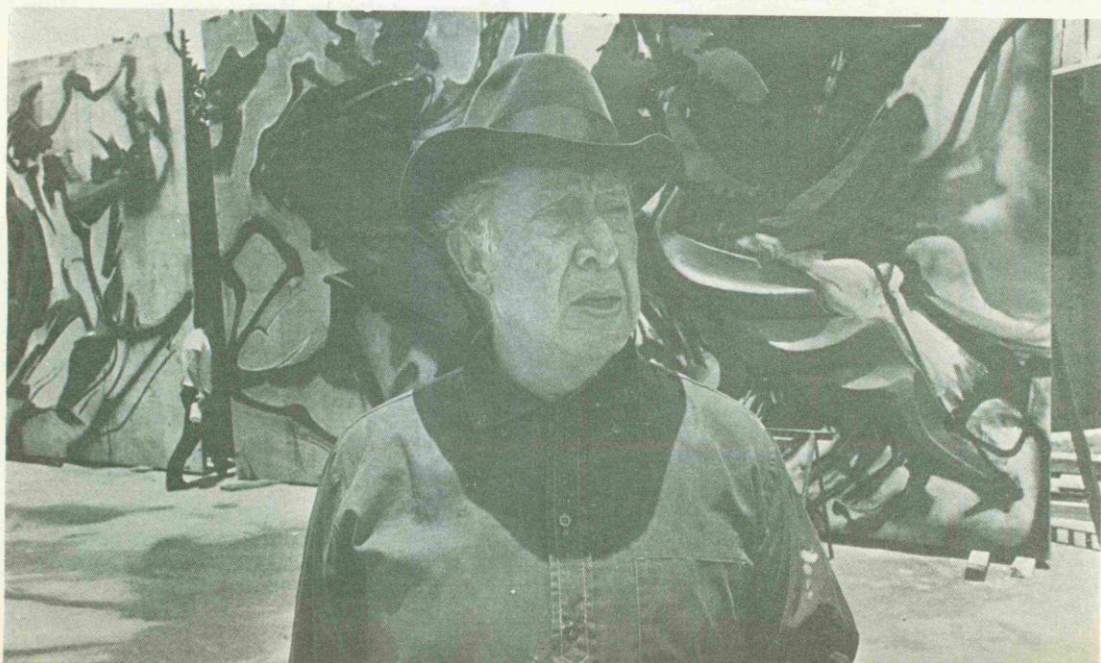
de acuerdo con su temática con el nombre de «Muerte al invasor». Una alegoría contra los invasores de todos los tiempos, que arranca de las primeras luchas por la independencia y soberanía de Chile y de México. Por primera vez mediante el amarre de dos muros de expreso cóncavos, con el plafón de 180 metros cuadrados, logró el artista la solución de un espacio integral pictórico. (La superficie total de la obra es de 240 metros).

Como consecuencia de esa particular experiencia, a su regreso a México, Siqueiros había de realizar el mural «Cuavhtemoc contra el mito» (1944), obra recientemente reabierta al público, en el Tecpan de Tlatelolco de esta ciudad. Ambas obras con problemáticas similares, la de Chile y la de México, fueron ejecutadas con piroxilina sobre masonite.

Inaugurado el mural de Chile en 1942, muchas fueron las críticas de todo el mundo que se produjeron, y a partir de esa fecha en todas las monografías de Siqueiros, y en múltiples obras del extranjero, se le ha dado extraordinaria importancia.

Bástenos por ahora citar, de la revista «Forma» de Santiago de Chile, un artículo del mismo año (1942), un solo párrafo del testimonio de Lincoln Kirstein, director de la División Latinoamericana del Museo de Arte Moderno de Nueva York: **En Chillán uno encuentra... la más importante síntesis nueva de elementos plásticos desde la Revolución Cubista de 1911». ■ C. S.**

EL DIA DE REYES DEL PROXIMO MES DE ENERO HARA DOS AÑOS QUE SIQUEIROS MURIO EN CUERNAVACA, VICTIMA DE UN CANCER. DESAPARECIA ASI ESTE PERFIL SEMITA, DONDE SE INCRUSTABAN UNOS OJOS VERDES, AMABLES Y TRISTES... Y FUE DESPUES DE SU MUERTE CUANDO MUCHOS ACEPTARON SU VALIA.





EL 31 DE ENERO DE 1958 SE FIRMABA EN EL CAIRO EL PACTO ENTRE EGIPTO Y SIRIA QUE DARIA ORIGEN A LA REPUBLICA ARABE UNIDA. EL PRESIDENTE NASSER —A QUIEN VEMOS AQUI EN UNA REUNION DE LA LIGA ARABE, JUNTO AL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION— FUE EL PRINCIPAL IMPULSOR DE ESTA INICIATIVA.

EL UNIONISMO ARABE EN LA EPOCA DE NASSER

PEDRO COSTA MORATA

DESPUES del éxito del episodio de Suez, el Raiss egipcio llegó al máximo de su popularidad entre los nacionalistas árabes. En marzo de 1957 los israelíes evacuan completamente el Sinaí y Egipto recupera su integridad territorial y el honor nacional: la compañía del Canal ha pasado a control egipcio y sus beneficios al erario nacional.

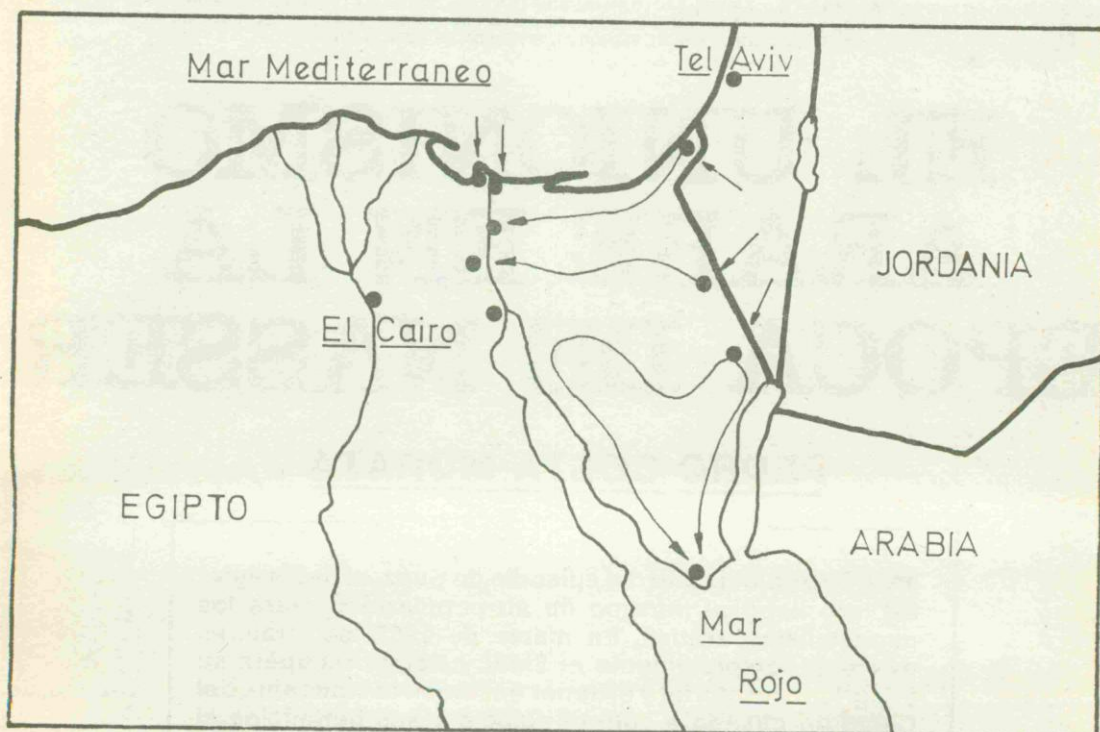
NASSER, DESPUES DE SUEZ

A partir de entonces el juego de las grandes potencias se cierne sobre el Oriente árabe. Eisenhower, en enero de 1957, se dirige al Congreso para exponer la doctrina para con los países árabes. Esta se resume en dos palabras: llenar el vacío; es decir, ocupar la situación de privilegio, poder y fuerza que anteriormente detentaban Gran Bretaña y Francia. Pero Nasser está dispuesto a erradicar el imperialismo, tanto occidental como soviético, en el área árabe, lanza su campaña pro «neutralismo positivo» y advierte que nadie ocupará el lugar de las potencias derrotadas en Suez.

Nasser mismo se siente lleno de orgullo y coraje por el éxito frente a Israel, Gran Bretaña y Francia, y desea también llegar a desempeñar un mayor papel en el mundo árabe. Se contempla como líder indiscutible de un grupo de países con una gran cultura, una lengua, religión y pasado reciente comunes y situados, además, en una zona estratégica extraordinariamente rica en petróleo, a caballo entre el Mediterráneo y el Índico. Su ambición, en ese momento, es desarrollar al máximo todo ese potencial para conseguir la renovación de un mundo en decadencia.

El compromiso de Nasser en la revolución árabe, en los diez años siguientes a la crisis de Suez pasa por dos fases. La que puede ser llamada del «nacionalismo árabe», desde 1957, a 1961, y la fase de «socialismo árabe», hasta 1967, en que la guerra desastrosa con Israel creó una nueva situación para Egipto y los árabes. Para Nasser, el tema dominante fue la revolución social en Egipto, incluso en el lapso de la unión con Siria (enero de 1958-septiembre de 1961).

La actitud de los Estados Unidos ante esta evolución del nacionalismo árabe hacia un socialismo concreto fue fundamentalmente equivocada. Aunque Eisenhower había demostrado una mejor comprensión que Eden hacia las repercusiones de la acción anglo-francesa de Suez en el mundo árabe, compartió con otros dirigentes occidentales una visión en exceso simplificada de las relaciones de Nasser con la Unión Soviética. Nasser, como norma, dirigió siempre su mirada a Occidente antes que a la Unión Soviética. Pero, tanto Eisenhower como Dulles, erraron al despreciar las importantes diferencias entre los comunistas y los nacionalistas radicales como los nasseristas o baathistas. No comprendieron que los conflictos internos del mundo árabe eran más problema de liderazgo personal o cambio social que reflejos de



DE NADA SIRVIERON LAS OPERACIONES COMBINADAS DE ISRAEL, GRAN BRETAÑA Y FRANCIA CONTRA EGIPTO. EN MARZO DE 1957, LOS ISRAELIES EVACUARON COMPLETAMENTE EL SINAI, Y EL CANAL DE SUEZ (DEL QUE EN LA FOTO DE LA DERECHA CONTEMPLAMOS UNA PANORAMICA, CERCA DE PORT SAID) PASO A SOBERANIA EGIPCIA.

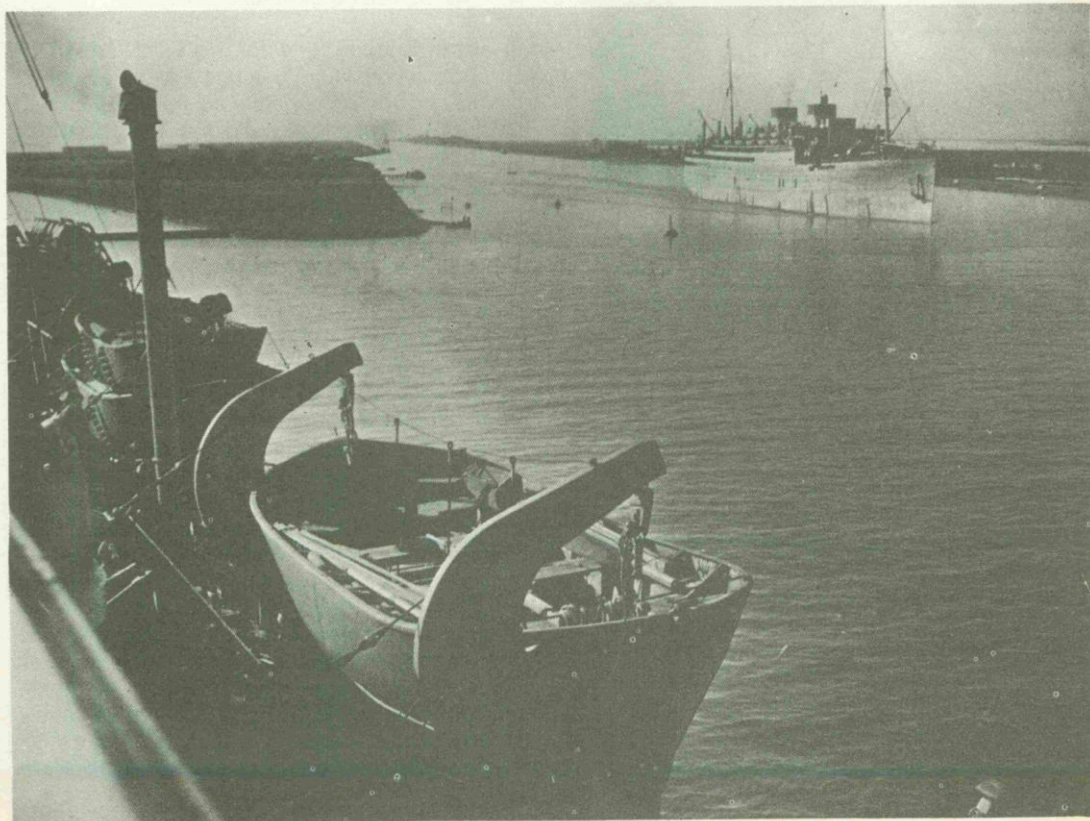
la guerra fría imperante en el mundo de la post-guerra.

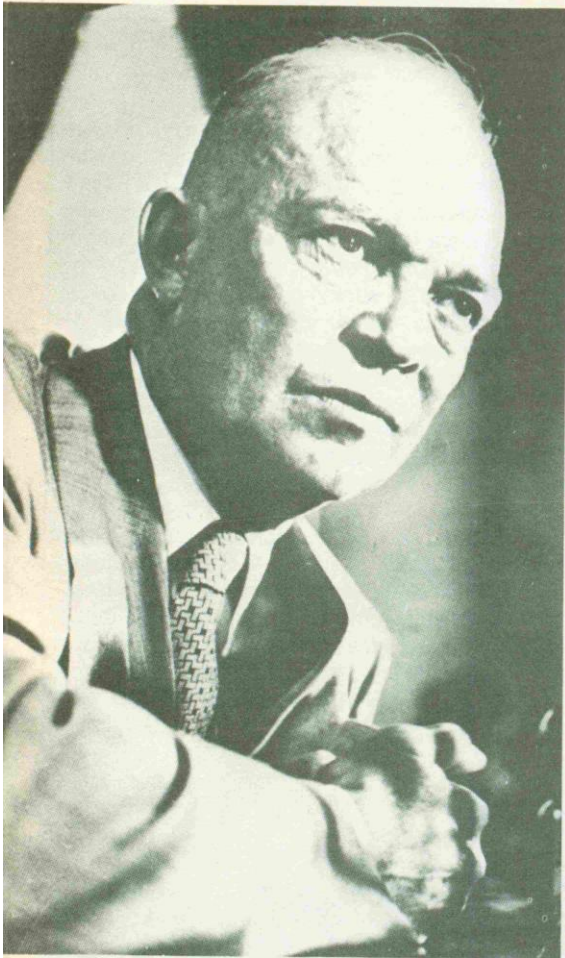
Eisenhower entendía el neutralismo como la abstención de acción armada o política contra las potencias occidentales, mientras que para con la Unión Soviética siempre exigió una actitud agresiva y hostil. En definitiva, la «doctrina Eisenhower» sobre el Oriente árabe era tanto o más contraproducente que el Pacto de Bagdad, reuniendo a Gran Bretaña con los países más pro occidentales de la región y orientado expresamente a la «contención» de la expansión soviética y del «comunismo internacional».

La U. R. S. S. apoyó incondicionalmente la causa nacionalista, pero tras la unión de Egipto y Siria, y la caída de la monarquía irakí, su apoyo fue dirigido hacia los partidos comunistas árabes. Nasser denunciaría el «comunismo internacional» en términos más virulentos que el propio Eisenhower. Esto no impidió que U. S. A. desembarcara sus «márines» en el Líbano, el 15 de julio de 1958, para protegerlo de la amenaza de Nasser... y del «comunismo internacional». Sin embargo, Nasser tuvo que contemporizar con los Estados Unidos para utilizar su influencia ante Israel, en tanto los judíos no se retiraron de Gaza y Sharm el

Sheik, mientras se esforzó en demostrar que no existía «vacío» alguno por llenar por quienes no fueran los propios árabes.

Para Nasser, la «doctrina Eisenhower» era un claro intento de aislar Egipto de los demás Estados árabes, y que no iba dirigida contra Irak, Irán o Turquía, aliadas en el Pacto de Bagdad, creación anticomunista y pro occidental. El juego americano se estableció, en el principio, sobre el rey Saud, tratando de erigirlo en líder de la tendencia antinacionalista. Saud, primeramente, trató de convencer a Washington de que ni Egipto ni Siria estaban a punto de convertirse en satélites soviéticos. Pero la represión de Hussein del sentimiento pro árabe y su firmeza en permanecer unido a los intereses occidentales, desató las iras de Egipto y Siria y arrastró la enemistad con Saud. La emisora «La Voz de los Arabes» la emprendió con Amman y selló un antagonismo evidente entre los dos sistemas políticos. Arabia se vio impulsada a definirse del lado jordano, pese a la tradicional enemistad entre las respectivas familias reales, y los americanos, viendo amenazante la sombra de Nasser sobre el diminuto rey, declararon Jordania «vital para los intereses U. S. A.», como advertencia.





EISENHOWER MANTUVO UNA VISION EN EXCESO SIMPLIFICADA DE LAS RELACIONES DE NASSER CON LA UNION SOVIETICA, SIN COMPRENDER QUE LOS CONFLICTOS DEL MUNDO ARABE SE DEBIAN MAS A PROBLEMAS DE LIDERAZGO PERSONAL O CAMBIO SOCIAL QUE A REFLEJOS DE LA «GUERRA FRIA». DOCTRINA LA SUYA AUN MAS PERNICIOSA QUE EL PACTO DE BAGDAD.

En definitiva, Egipto y Siria se vieron progresivamente aisladas y amenazadas. Los incidentes provocados por Turquía y los Estados Unidos aumentaron los temores de la República siria. El presidente Kouatly requirió el desembarco de tropas egipcias en Latakia y Nasser se apresuró a concederle, sin duda para impedir un mayor acercamiento de Siria a la U. R. S. S. Nasser había ganado la partida. El camino queda expedito y el final, próximo. El 28 de enero de 1958, el Gobierno sirio en pleno (incluido el presidente Kouatly, empujado hacia la unión) se traslada a El Cairo y plantea a Nasser la necesidad urgente de la unión bajo su liderazgo. El 31 se firma el pacto y nace la República Arabe Unida.

SIRIA, AVANZADA DEL ARABISMO

Desde su independencia, Siria sufrió una serie de golpes militares consecutivos de carácter conservador. Hasta 1954 los partidos de izquierda no llegaron a acceder a un primer plano en la política siria. Entonces los oficiales, después de la sublevación y la expulsión del nefasto Chouchakly, entregaron el poder al primer presidente, Kouatly, y volvieron a sus cuarteles.

Con el parlamentarismo, tanto el Baath como el Partido Comunista, adquirieron primera dimensión en la vida pública del país. El Baath, Partido Socialista fundado por Michel Aflak, libanés de formación europea, se desarrolla principalmente en Siria, después de la segunda guerra mundial. Prácticamente, su ideología coincidirá con la de Nasser, aunque éste siempre le distinguirá con su aversión. Si realmente nunca fue partido de masas, sí fue la única expresión genuinamente árabe de un nacionalismo socialista separado del personalismo absorbente de algunos líderes. Desde 1954 el Baath dirige la mayoría de los Gobiernos sirios, con el apoyo de los oficiales progresistas. El partido comunista también consigue colocar un primer diputado en el Parlamento: Khaled Bagdache, su secretario general.

El lanzamiento de Siria por una política de unión con Egipto constituye una única salida a los problemas graves de aislamiento político y militar. Quizás Siria sufrió más que ningún otro país árabe la derrota de 1948 y la agresividad permanente de Israel mantendrá a Damasco sin descanso. La otra parte del problema, el Pacto de Bagdad, completa el cerco. Los miembros del Pacto rodean Siria, y Jordania y el Líbano ofrecen todo su apoyo a Occidente.

En noviembre de 1956 se descubre un complot para derribar el régimen sirio; las acusaciones vuelan hacia Bagdad y los Estados Unidos. El Baath denuncia el complot y señala que estuvo dirigido «a imponer la hegemonía de los Estados Unidos sobre Siria». Consecuencia inmediata del complot es un deslizamiento más acusado hacia la izquierda, incluso la extrema izquierda. El 3 de enero de 1957 el Gobierno anuncia que «pondrá todo su empeño en realizar la unión con Egipto». En mayo, las elecciones dieron el poder a los partidos de izquierda (comunista, Baath), unidos en un frente progresista. El nuevo Gobierno inicia un último esfuerzo de acercamiento a Occidente, sin éxito. Siria y U. R. S. S. *concluyen un acuerdo*, en Moscú, de asistencia económica y técnica, acompañado de una importante ayuda militar.

El episodio de la unión sirio-egipcia representa

algo difícilmente apreciable. Siria luchó infatigablemente contra la potencia otomana, la colonización francesa y el acoso americano. Al pedir a Nasser la dirección de sus propios asuntos, se espera que la renuncia a la propia soberanía sea el germen de la futura nación árabe. La crisis que precede a la unión tiene dos fases: un primer periodo, consistente en las provocaciones turcas y americanas, y una segunda fase, iniciada en agosto de 1957, cuando las fuerzas armadas denunciaron un complot para reponer a Chouchakly. En ese momento, Washington hace subir la tensión, alegando que la Unión Soviética intenta instalarse en Siria al amparo de las fuerzas nacionalistas. Moscú anuncia que «no tolerará que las potencias occidentales se inmiscuyan en los asuntos internos de Oriente Medio». Se produce un desembarco de armas americanas en Amman, más advertencias de los soviéticos y un frenazo U. S. A. En la O. N. U., los debates recuperan la virulencia de los mejores años de la guerra fría.

Poco antes de la unión, Saud se declara abiertamente opuesto a Nasser, a raíz del desembarco egipcio en Latakia. El Baath sirio sale reforzado de la crisis y urge la unión. Las reformas socialistas de Nasser le complacen, pero la esperanza se verá defraudada en cuanto se declare la incompatibilidad del Raiss y El Baath, que alcanzará también al Partido Comunista sirio.



EL JUEGO AMERICANO SE ESTABLECIO, EN PRINCIPIO, SOBRE EL REY SAUD, TRATANDO DE ERIGIRLE EN LIDER DE LA TENDENCIA ANTINACIONALISTA, CON LA QUE SE PROCURABA AISLAR A EGIPTO DE LOS DEMAS ESTADOS ARABES. LA IMAGEN MUESTRA AL MONARCA DE LA ARABIA SAUDITA RODEADO POR SUS HIJOS Y GUARDIAS DE SEGURIDAD EXILADO YA EN NIZA.

ALIANZA UNIVERSIDAD

E. H. CARR

**Historia de la Rusia
Soviética**

Volúmenes publicados

**La Revolución
Bolchevique (1917-1923)**

1. La conquista
y organización
del poder

AU 15, 480 págs., 200 ptas.

2. El orden económico
AU 19, 432 págs., 200 ptas.

3. La Rusia soviética
y el mundo

AU 35, 632 págs., 320 ptas'

**El Interregno
(1923-1924)**

AU 75, 392 págs., 260 ptas.

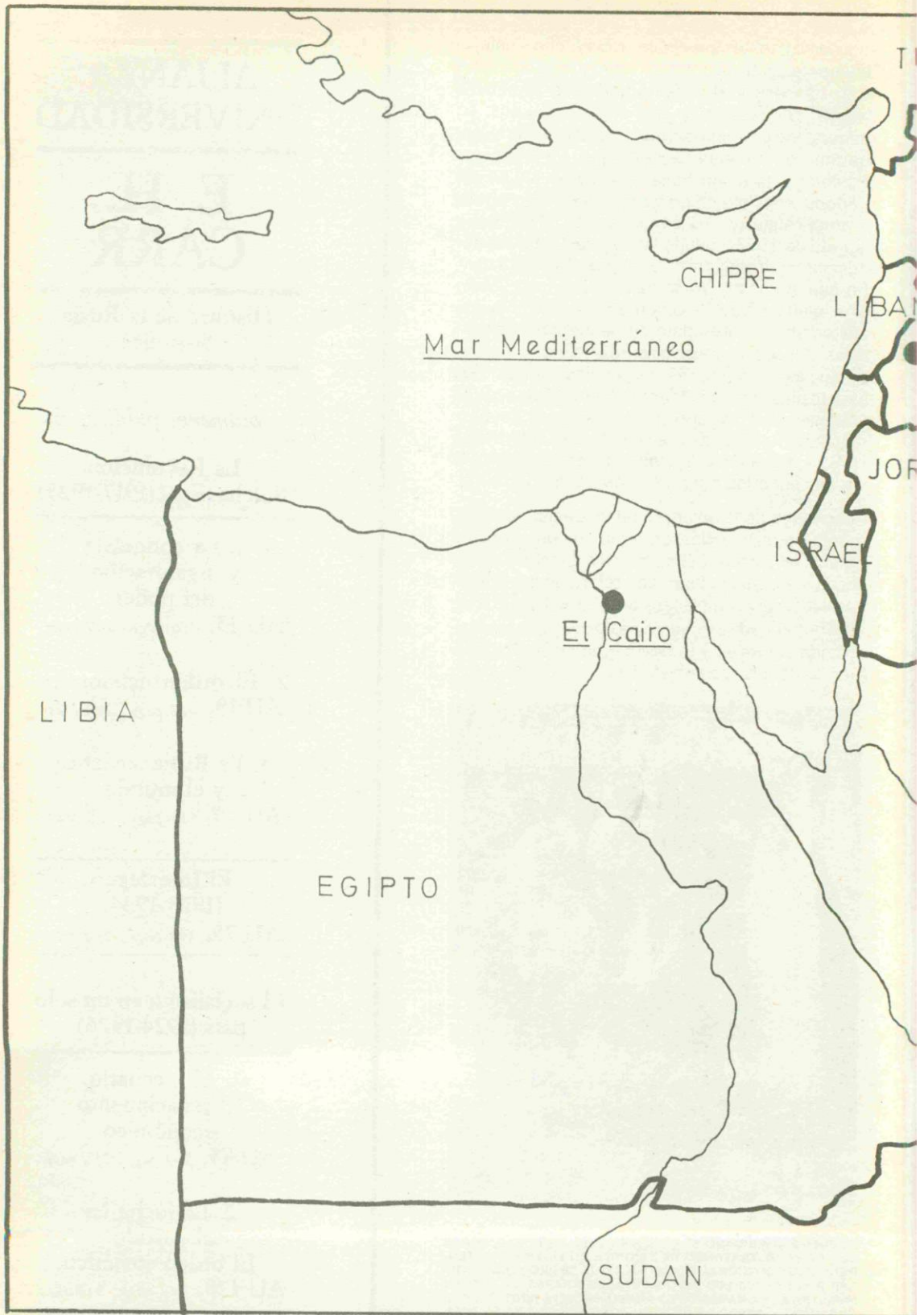
**El socialismo en un solo
país (1924-1926)**

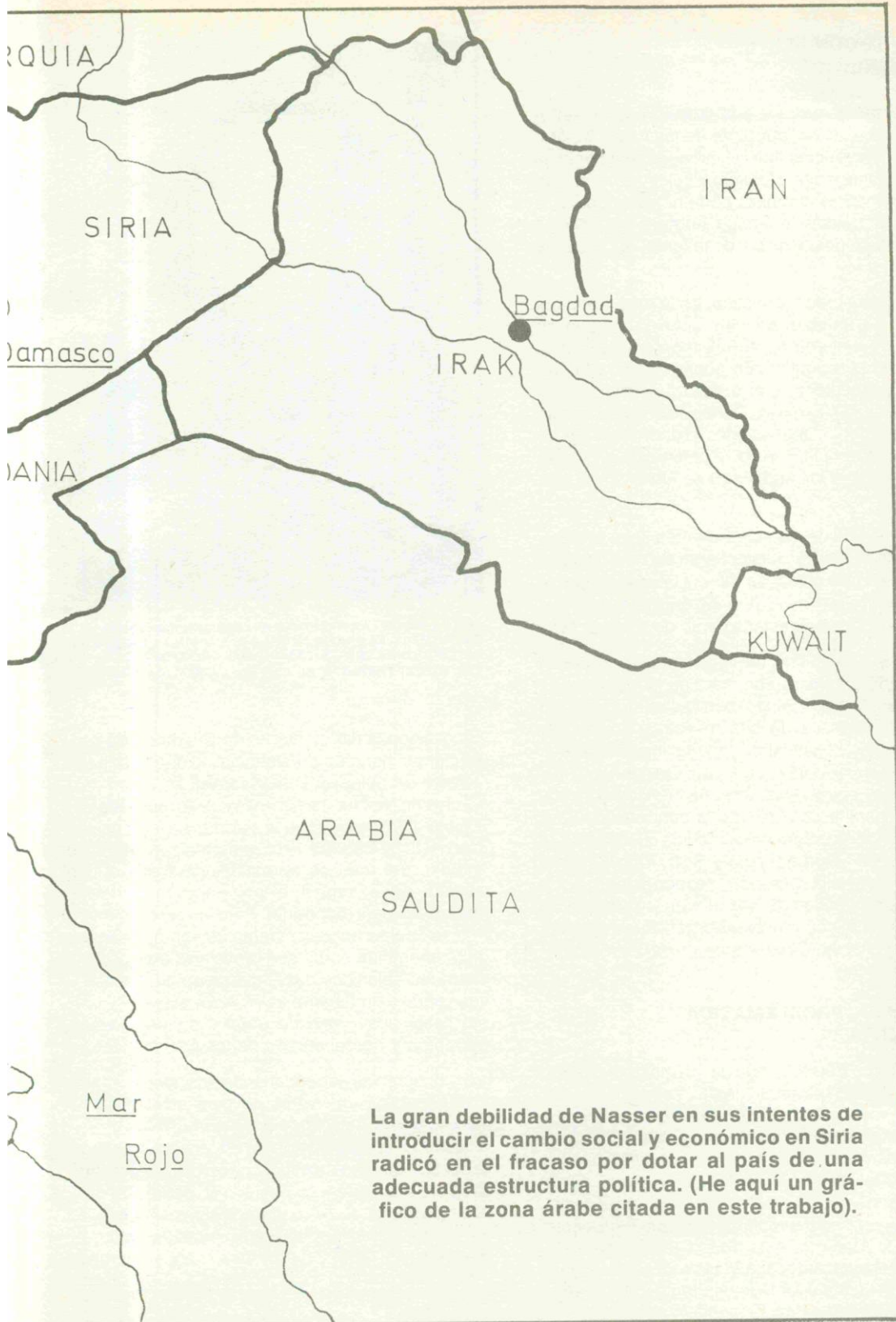
1. El escenario.
El renacimiento
económico

AU 85, 560 págs., 290 ptas.

2. La lucha en
el partido.

El orden soviético
AU 120, 448 págs., 310 ptas.





La gran debilidad de Nasser en sus intentos de introducir el cambio social y económico en Siria radicó en el fracaso por dotar al país de una adecuada estructura política. (He aquí un gráfico de la zona árabe citada en este trabajo).

IRAK SE CONVIERTE EN REPUBLICA

La respuesta obligada a la creación de la República Árabe Unida, por parte de las naciones árabes conservadoras, fue la Unión Árabe, concluida por Jordania e Irak. Hussein y Feisal, primos bien avenidos por la amenaza común, tratan de dar la réplica a Nasser, enemigo número uno de las monarquías desde el derrocamiento, en 1952, de Faruk.

Pero, contra todo pronóstico, en lo más crudo del verano de Bagdad, Kassem y Aref, oficiales de acuerdo, pusieron fin al Irak monárquico y proclamaron la república. En pocas horas la familia real fue ejecutada, y el odiado «premier» Said, descuartizado. El nuevo Consejo de Soberanía se dirige al pueblo, anunciando: «Tenemos el honor de reconocer a la R. A. U. y pedimos a Dios que ayude a todos los árabes en su lucha por la gloria.»

El entusiasmo de las masas árabes llega al máximo. Siria se siente satisfecha de su renuncia a la independencia, y Nasser espera la integración de la nueva perla en su R. A. U. El gran Estado árabe del siglo XX parece estar a punto de ser realidad.

Pero las esperanzas se desvanecen. Kassem abandona la Unión Árabe, pero no muestra prisas por alcanzar a la R. A. U. Todo lo contrario: poco a poco se deshace de sus ministros unionistas, nasserianos y baathistas, y multiplica las declaraciones conciliadoras para con Occidente y las compañías petrolíferas. Aref, nasseriano convencido, llegará a ser juzgado y condenado. Otro golpe se cierne sobre Irak a medida que las masas reclaman la unión a Egipto y Siria. Pero Kassem hace frente a la situación, respondiendo a los ataques furibundos de Nasser con la creación de milicias populares y diversas organizaciones marxistas. La Unión Soviética se declara protectora del nuevo Irak.

LA R. A. U., PROBLEMATICA Y EFIMERA

La unión con Siria fue seguida, en marzo de 1958, de un acuerdo «federal» con El Yemen del imán Ahmed, monarca absolutamente reaccionario. El unionismo debía conseguir nuevas victorias, pero ¿hacia dónde dirigirse? Arabia Saudita había ya acusado la influencia de Nasser y Saud había cedido parte de sus poderes a Faisal. Sin embargo, intervenir más directamente habría supuesto «tocar» la Aramco y esto no lo habrían permitido los americanos. Quedaba el Líbano, rico y apetecible, con un importante sentimiento árabe y anti-imperialista.



POR PARTE DE LAS NACIONES ARABES CONSERVADORAS, LA RESPUESTA A LA CREACION DE LA R. A. U. FUE LA UNION ARABE, CONCLUIDA POR JORDANIA E IRAK. HUSSEIN Y FEISAL (EN LAS FOTOS) TRATABAN DE DAR ASI LA REPLICIA A NASSER.

La ocasión la dio el intento de Chamoun de prolongar su mandato presidencial, lo que habría supuesto un aplazamiento inadmisibles de los proyectos de Nasser. La revuelta estalló, apoyada por Egipto y Siria y produjo la alarma entre los países del Pacto de Bagdad. Precisamente cuando Faisal y Said, del Irak, se aprestaban a acudir a una reunión en Estambul, el golpe les sorprendió e incapacitó para responder. Pero los acontecimientos se agolparon y Occidente estimó que llegaba el momento de cortar con la avalancha de problemas: los británicos desembarcaron en Amman y los yanquis en Líbano. La R. A. U. sabía, así, que no había posibilidad de ampliación por medios violentos y no del agrado de los occidentales.

La impaciencia legendaria de los sirios, reclamando éxitos unionistas obligará a Nasser a la intransigencia, atacando a los comunistas y provocando un intento de golpe en Mossul. Irak llega a ser amenazado de intervención militar, y Moscú lanza una advertencia inequívoca al exaltado presidente de la R. A. U. Las diferencias entre El Cairo y Bagdad no finalizarán hasta la caída de Kassem, en 1963, y deteriorará hasta el límite las relaciones con la U. R. S. S., que se verá obligada a retirar las ayudas técnicas y financieras dispensadas para la presa de Assuan.



Los problemas, no obstante, venían de Siria, «provincia norte» de la R. A. U. La Asamblea Nacional creada estaba constituida por miembros de las dos Cámaras, egipcia y siria, y el motor de la unión se identificaba con Nasser y el Partido de Unión Nacional. Este partido, establecido sin dificultad en Egipto, se enfrentaba a grandes dificultades en Siria, donde los partidos conservaban, prácticamente, su organización y medios anteriores a la unión. Surgía, por este motivo, una contradicción básica: en Egipto, el poder se encontraba en manos de las fuerzas armadas, y los civiles eran meros auxiliares; en Siria, por el contrario, eran los civiles del Baath los que poseían el poder.

Egipto y Siria, como otras naciones árabes, hablan el mismo lenguaje, practican la misma religión y comparten la misma historia y la misma cultura. Sus diferencias no son mayores que las existentes entre Andalucía y Aragón, por ejemplo. Pero las dificultades de la empresa emprendida eran formidables. La debilidad de Nasser como líder, especialmente su apego al poder, el miedo a la conspiración y la tendencia a los métodos dictatoriales no satisfacían al pueblo sirio.

Como Nasser había predicho, la creación de la R. A. U. atrajo tormentas internacionales sobre el cielo árabe. La Unión Soviética dio la bienvenida a

Zyx/sa DISTRIBUCIONES

distribuidor exclusivo de
ZERO,SA editorial

ANDREU NIN:

Su evolución política (1911-1937)

Autor: **Pelai Pagés.**

P. V. P.: 400 pts.

La personalidad teórico - marxista más lúcida durante la II República.

LOS SOVIETS EN RUSIA

Autor: **Oscar Anweiler.**

P. V. P.: 325 pts.

El autor realiza un trabajo sencillo en su construcción, pedagógico en su exposición y profundo en su análisis. Es lugar obligado de todo estudioso de la revolución de la clase obrera y campesina.

LA COMUNA ASTURIANA.

La revolución de octubre.

Autor: **B. Díaz Nosty.**

P. V. P.: 300 pts.

HISTORIA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES (U. G. T.)

Autores: **Javier Aisa y Víctor M. Arbeloa.**

P. V. P.: 300 pts.

Historia de esta organización obrera que desempeñó un papel altamente protagonista dentro del Movimiento Obrero Español.

DEL COLONIALISMO

A LA REVOLUCION. Breve historia de América Latina.

Autor: **Oscar Wais** (secretario de Prensa del Gobierno de Allende)

P. V. P.: 125 pts.

ESCRITOS SOBRE LOS CONSEJOS OBREROS

Autor: **Anton Pannekoek.**

P. V. P.: 50 pts.

Una crítica del socialismo clásico.

UNA LECTURA POLITICA DEL EVANGELIO

Autor: **Fernando Bello.**

EL MOVIMIENTO DE LOS CONSEJOS OBREROS EN ALEMANIA (1917-1921).

Autor: **H. Canne Meixjer.**

ANTOLOGIA POETICA DE ANTONIO MACHADO.

Zyx/sa DISTRIBUCIONES

Lérida 82, Madrid 20
tlf. 279 65 91-279 71 99



COMO NASSER HABIA PREDICHO, LA CREACION DE LA REPUBLICA ARABE UNIDA ATRAJO TORMENTAS INTERNACIONALES SOBRE EL CIELO ARABE: POR UN LADO, LA HOSTILIDAD NORTEAMERICANA; POR OTRO, EL TEMOR SOVIETICO DE QUE NASSER SE LANZARA A AVENTURAS MAS PELIGROSAS PARA LA ESTABILIDAD DE LA REGION, CONFIRMARON EL PRONOSTICO DEL DIRIGENTE EGIPCIO.

la unión, pero no pudo evitar el temor de que Nasser se lanzara a otras aventuras más peligrosas, que pudieran poner en peligro la estabilidad en la región. Indudablemente, la unión con Irak no era del agrado de Moscú ni entraba en sus conveniencias para con la zona. Los partidos comunistas de Siria y Egipto celebraron el hecho como un paso más hacia la expulsión del imperialismo; pero no pudieron colaborar en ello por ser puestos por Nasser fuera de la ley. Bagdache, el secretario del Partido Comunista sirio, hubo de adanar la R. A. U. después de la proclamación.

Políticamente, la tendencia de Nasser era «hacia la derecha», no solamente por la eliminación de comunistas, sino por el énfasis en la autoridad central. Económicamente, por el contrario, su tendencia era «hacia la izquierda», con la propiedad estatal y la planificación como elementos básicos en la política económica. Esta contradicción sobrevivía, en Egipto, gracias al apoyo de las masas a Nasser y a la implantación de una burocracia organizada y eficaz. En Siria, la situación era muy distinta. Pese a la palabrería, la revolución social no había aún comenzado (cuando en Egipto contaba ya con años de experiencia y con correcciones válidas), faltaba el aparato estatal adecuado y ni la población ni la estructura socioeconómica se encontraban con el grado de preparación suficiente.

Nasser necesitó de la izquierda siria, pero jugó con el Baath y persiguió al Partido Comunista. Intentó contener a la clase comerciante, imponiéndole medidas nacionalizadoras y restrictivas y se encontró, como consecuencia, con un reforzamiento de la burguesía que contaba con la izquierda. Definitivamente, tenía que contar con la derecha para girar a la izquierda y reconvertir la economía siria. Esto se complicó con los métodos dictatoriales de sus representantes en Damasco y con la negativa a la discusión democrática. El resultado fue que irrumpió arbitrariamente en Siria, de tal forma que se ganó hostilidad suficiente para impedirle realizar con eficacia su política, máxime con la exclusión del Baath en la elaboración de directrices.

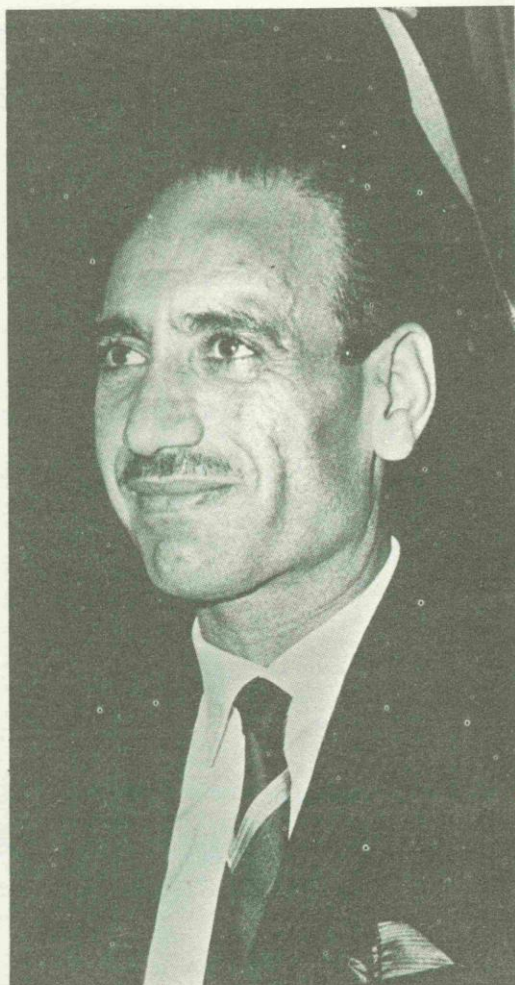
La gran debilidad de Nasser en sus intentos de introducir el cambio social y económico en Siria radicó en el fracaso por dotar al país de adecuada estructura política. Los errores llegaron al máximo cuando promulgó los decretos de nacionalización, en 1961, sin contar con el ministro sirio de Economía... A esto siguió, en dos semanas, la centralización del Gobierno de la R. A. U., bajo un gabinete único y el anuncio de que, en adelante, la meta sería la **unidad y el socialismo**, para lo que exigía la centralización progresiva. A partir de entonces, todo el esfuerzo se encaminó a eliminar el

regionalismo, lo que ya sentenció, a corto plazo, la experiencia unionista.

El 28 de septiembre de 1961 un grupo de oficiales del ejército, beneficiándose de la momentánea parálisis de la represión política (Serraj, el hombre fuerte de Nasser en Damasco, había sido depuesto por sus métodos, más que enérgicos), se hizo con el poder, provocando la secesión de Siria de la R. A. U. La experiencia había terminado y, pese a los intentos de Nasser por recuperar el control de la situación, no volvería a repetirse.

LA DECADENCIA DEL UNIONISMO

El 3 de octubre del mismo año, Nasser se dirigía a la nación egipcia y procedía al examen de con-



ABDUL SALAM MOHAMED AREF, COMPAÑERO DE KASSEM EN EL GOLPE DE ESTADO QUE TERMINO CON EL IRAK MONARQUICO PARA PROCLAMAR LA REPUBLICA, ERA UN NASSERIANO CONVENCIDO. LO QUE HIZO SUPONER UNA RAPIDA INTEGRACION DE SU PAIS EN LA R. A. U. PERO PRONTO SERIA POSTERGADO.

ciencia y a los propósitos de no iniciar ninguna otra experiencia en la forma fracasada: «Hemos cometido muchos errores y tenemos el valor de reconocerlos... Hemos pactado con los reaccionarios y hemos bloqueado la unión popular, abriendo las puertas a la reacción imperialista antiárabe...»

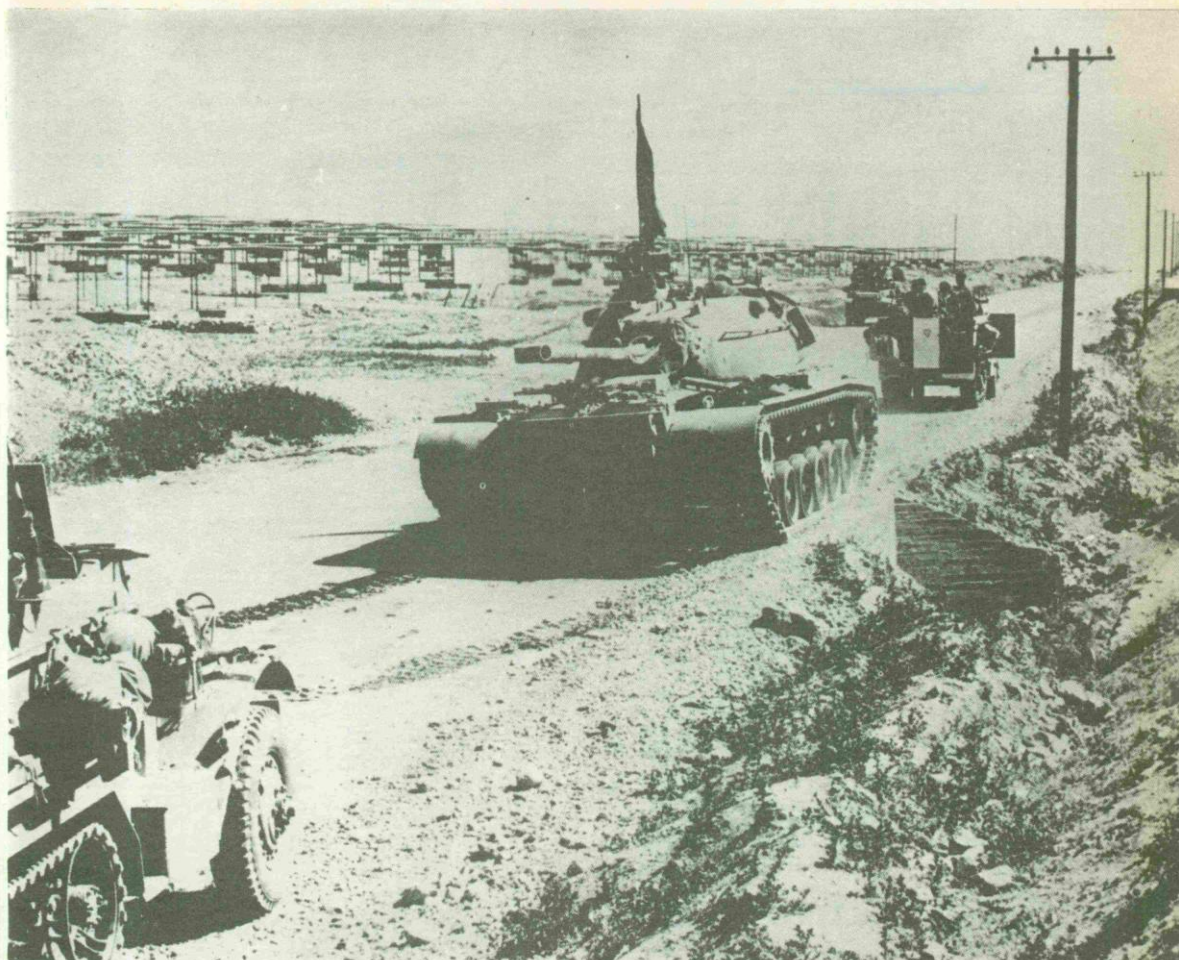
Días más tarde precisaba las líneas de lo que sería la nueva república: «La revolución social deberá erradicar todas las secuelas del antiguo régimen y deberá seguir su curso sin que nadie la pueda detener; se formarán grupos de resistencia popular y se constituirá una guardia nacional de campesinos y obreros...» Entre los puntos del nuevo programa destacaban:

- Rechazo de la dictadura del proletariado.
- Aceptación, como realidad viviente, del principio de la lucha de clases; la paz entre ellas, sin embargo, se consideraba objetivo fundamental.
- Proclamación de una «democracia sana», no de corte occidental, sino reuniendo las aspiraciones más profundas de las masas árabes.

Egipto no aceptaría la unión con ningún otro país, excepto si éste se encontraba «realmente liberado de la reacción y el feudalismo». Por eso no podría haber unión constitucional real entre Estados con sistemas sociales y políticos diferentes. Lo más que podría esperarse sería una unión de políticas concretas.

SEGUN EL GENERAL RONDOT (1960), ESPECIALISTA EN EL MEDIO ORIENTE, «LA R. A. U. NO ES UNA NACION DEFINIBLE NI POR SU POBLACION NI POR SU EXTENSION O ESTRUCTURA POLITICA, SINO POR UN MITO ENTERAMENTE UNIDO A LA PERSONALIDAD DE SU FUNDADOR». ES DECIR, A NASSER, EN FAVOR DE QUIEN SE REALIZABAN MANIFESTACIONES POPULARES COMO ESTA DE EL CAIRO.





EL COMPROMISO DE NASSER CON LA REVOLUCION ARABE TIENE UNA FASE SOCIALISTA ENTRE 1961 Y 1967, HASTA QUE LA DESASTROSA GUERRA CON ISRAEL —UN ASPECTO DE LA CUAL RECOGE LA IMAGEN— CREO UNA NUEVA SITUACION PARA EGIPTO Y PAISES VECINOS. PERO YA DESDE 1961 TODA ESPERANZA UNIONISTA SE HABIA VISTO ABOCADA A UN COMPLETO FRACASO.

La idea unionista, secamente cortada por el golpe militar de septiembre de 1961, desaparece para dejar paso a algún intento, aislado y sin consistencia, de si no recuperar la integración perdida, si ensayar otro tipo de unión más eficaz, aunque incompleto. Después de la caída de Kaeem, en 1963, y con la subida del Baath al poder en las dos Repúblicas de Siria e Irak, se llegó a firmar un acuerdo de «unión federal» entre Egipto, Siria e Irak, de corta vida e imposible realización. La oposición entre la idea baathista y la nasseriana, en lo relativo a la integración árabe, impediría cualquier otra experiencia.

En diciembre de 1961, Nasser anunció haber suprimido los lazos que le unían al Yemen del Norte. No obstante, en septiembre de 1962, cuando el coronel Sallal se hizo con el poder en Sanaa y se

entretó a una interminable lucha con las tropas y partidarios del Imán destronado, enviaría un cuerpo expedicionario, que llegaría a contar con cincuenta mil hombres, y que solamente se retiró tras la debacle de 1967 y la solución intermedia negociada.

Otros intentos posteriores, como la Federación de Repúblicas Arabes, entre Egipto, Sudán y Libia, se han enfrentado con problemas insolubles de radicalismo político y falta de verdadera voluntad de unión. El fracaso unionista posterior a 1961 ha sido total. Un especialista en cuestiones del Medio Oriente —el general Rondoṭ— hablaba así de la R. A. U., en 1960: «No es una nación definible ni por su población ni por su extensión o estructura política, sino por un mito enteramente unido a la personalidad de su fundador.» ■ P. C. M.

Neutralidad y profecía

Por Manuel POMBO ANGULO

¿Es éste un tema político? Tratar de política no resulta grato ni aun entre los iniciados. Entre los que no tenemos vocación ni condiciones para este quehacer, tratar de política resulta, con sinceridad, ingrato; sin ella, pedante. Aun no teniendo de la política el concepto, entre escéptico y pesimista, que Guillermo de Greef tenía, al considerarla como «reflujo de todas las nulidades», nuestros gustos, y probablemente nuestro destino, no nos llaman por este sendero. Sencilla y limpiamente, nos limitamos a creer que la principal ventaja que para nosotros, tranquilos y escasos de ambiciones, puede derivarse de la política es ésta de ser pasivos espectadores que se sienten bien gobernados.

Sin embargo, todo en el mundo —y en nuestro mundo más— roza con la política. Hasta la literatura, y no digamos el periodismo. La literatura precisa un clima especial para producirse y el periodismo también; clima que permita la expansión de ideas, la publicación de las mismas, el que no permanezcan encerradas en esa cárcel, fría de silencio, que la tira-

“No queremos a esa gentecilla que injuria por doquier el pueblo donde nacieron”

“No queremos entre nosotros esa chusma de vividores que sumieron en la miseria a los hogares proletarios”

Carta de un obrero catalán a un periódico valenciano

VALENCIA, 25.—Un obrero catalán ha dirigido al director del periódico “I-vante” la siguiente car-

(Agencia «Cifra», 26-X-1945)

ría creó siempre para el libre y recto pensar. «Ser tirano no es ser, sino dejar de ser, y hacer que dejen de ser todos», dijo Quevedo, y porque nosotros somos, porque es España y porque nuestro concepto de la vida es, se ha producido siempre en nuestra Patria la libre emisión de ideas que no ataquen a lo fundamental, a la esencia misma de este libre ser que proclamamos. Ahora tengo entre mis manos un libro que recopila la serie de opiniones que un periodista y un literato español —Andrés Révész— fue publicando, durante la pasada contienda, en diversos diarios y revistas españoles, sin traba alguna, diciendo, limpia y fácilmente, aquello que creía. El libro lleva un título rotundo, que tiene un enorme valor si se piensa la época en que el volumen que preside fue escrito. El libro se titula «Alemania no podía vencer».

Dejemos aparte simpatías, dejemos aparte incluso hondas razones: queda aquí, diáfana, la liber-

“Injusticia y mentira en el ataque de que España es víctima”

“Renace la leyenda negra, pero España permanece íntegra a pesar de los desvaríos del mundo”

Artículo de Souza Tavares en la revista portuguesa “Aleo”

LISBOA, 10.—La revista portuguesa “Aleo” publica un artículo del escritor F. de Souza Tavares, en el que se realiza una defensa contra la campaña que en el ex-

ELOGIO A ESPAÑA

LISBOA, 1.—El «Diario de Noticias» ha publicado un amplio reportaje de su corresponsal en Madrid sobre la legislación penitenciaria española y sus benéficos resultados. El periodista elogia las ventajas concedidas por Franco en lo relativo a enseñanza, reducción de penas por el trabajo, cultura religiosa, lucha contra el analfabetismo en las prisiones, etc., etc. El artículo está siendo muy comentado.

(Agencia «EFE», 1-VIII-1945.)

(«Ya», 11-X-1945)

tad de expresión que en España reinó siempre, incluso cuando había amenaza y resplandor de bayonetas guerreras asomando por la cresta de los Pirineos. No era fácil entonces decir cosas como éstas que Révész dijo —«¿Entrevé usted la posibilidad de que los anglosajones ganen la guerra?» «Desde luego.» («Destino», 29 de marzo de 1941)—, pero era aún más difícil permitir las decir. El escritor se siente arrastrado muchas veces por el fuego de su propia inspiración; es su pluma y no él quien habla en ocasiones. El político, si deja decir, lo hace a sabiendas, frío y consciente de lo que su acto significa. Révész tenía de la guerra un concepto territorial; afirmaba que, aun en el caso de tomar Leningrado, la lucha proseguiría más allá, hasta Siberia, y que la misma invasión de Inglaterra no significaría otra cosa que la continuación de los combates en el resto del Imperio. ¿Error? ¿Acierto? ¿Quién puede asegurar una cosa que, además, no interesa al presente razonamiento? Frases como las anteriores no hubiera podido escribirlas un corresponsal en Berlín o en

En Chile censuran la ruptura de Bolivia con España

“Truman se ha equivocado al creer que en 1936 en España había una democracia”, dice “The Brooklyn Eagle”

Los abogados católicos neoyorquinos protestan de las injerencias en nuestra política interior

(«Ya», 2-X-1945)

Roma. Sin embargo, en España se escribieron. Y ello por una razón aplastante y clara: PORQUE ESPAÑA NO FUE EN NINGUN MOMENTO, NI SIQUIERA SE SINTIO EN NINGUN MOMENTO, BELIGERANTE.

Hoy, que voces bastardas o incomprendidas alcanzan su vana algarabía en determinados medios, es grato repasar estas páginas, que constituyen una pequeña y diaria historia de nuestra neutralidad. Fue difícil para nosotros ser neutrales porque muchos deseaban que no lo fuésemos. Es muy cómodo presumir de lo que se hubiese hecho en tal o cual circunstancia cuando se ha visto ya de qué lado se inclina la balanza del triunfo, y cuándo, por una situación puramente geográfica, se cayó del lado de los vencedores. Nosotros hicimos lo que hicimos en momentos duros y difíciles, cuando todo parecía indicar un triunfo fácil y un botín próximo. Mantuvimos la bandera de nuestra libre neutralidad no porque nos interesara ser neutrales, sino, simplemente, porque lo éramos.

El libro de Andrés Révész —prestigio bien ganado de nuestro periodismo internacional— no es sino una prueba más de lo dicho; pero es una prueba. Una serie de hechos reales, escritos y CENSURADOS, que alcanzan su testimonio frente a la exasperación de los que creen que el grito puede cegar los ojos como ensordece los oídos.

UNA PASTORAL DEL ARZOBISPO PRIMADO

“Respétese a España el derecho a resolver sus problemas internos y a organizar su régimen”

El arzobispo primado, doctor Pla y Deniel, ha hecho pública una importante carta pastoral en el «Boletín Eclesiástico de Toledo» acerca del fin de la guerra y su repercusión en nuestro país.

Refiriéndose a la neutralidad de Es-

paña de una nueva guerra civil en España al advenir la paz mundial.»

Afirma a continuación que sería una injusticia juzgar a la jerarquía eclesiológica española como más belicosa y menos evangélica que la del resto del mundo, y defendiendo el carácter de ver-

(«Redención», 8-IX-1945)

(«Ya», 5-X-1945.)

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

El Consejo de Ministros estudia actualmente el futuro político de España

La reforma política que el bien de España aconseje —ha dicho— se irá realizando sin el menor detrimento de la autoridad y la paz que disfrutamos

Don Tomás Súñer, subsecretario del Departamento

El relevo del embajador de Portugal, gran amigo de España

Madrid, 9. — A la una y media de la tarde recibió el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Arriaga, a los periodistas madrileños.

Comenzó diciendo que en esta semana habían ocurrido algunos hechos trascendentales, que ya eran conocidos, tales como la terminación de la reunión de ministros de Negocios Extranjeros en

Escuela de Odontología y la Escuela de Ingenieros de Montes. He invitado a todo el Cuerpo diplomático hispanoamericano, incluyendo, como también es tradicional, a los embajadores de los Estados Unidos, del Brasil y de Portugal. Claro está que este último faltará este año. Tiene un especial interés para los hispanoamericanos la Ciudad Universitaria, porque gran parte de sus realizaciones han sido hechas con vistas a América, a fin de

nes, consagradas la primera a los asuntos pendientes a la sazón y a los nombramientos más necesarios, y dedicada estrictamente la segunda a los asuntos administrativos de más urgente despacho. Terminado el paréntesis veraniego, que ha sido aprovechado concienzudamente por el Jefe del Gobierno y los ministros para el estudio de la situación interior y exterior, ésta es realmente la primera reunión en que el Gobierno ha

(«La Vanguardia Española», 10-X-1945)

«EL REGIMEN DE FRANCO SE ROBUSTECE»

(Dice «New York Times»)

NUEVA YORK.—El diario «The New York Times» ha publicado un artículo dedicado al problema español, en el que afirma que el régimen de Franco, lejos de debilitarse, se robustece.

A continuación añade: «A pesar de cuanto se dice internacionalmente contra Franco, debe reconocerse que la posición del régimen actual de España sigue siendo muy fuerte.»

(Agencia «EFE», 9-X-1945.)

Un brillante alegato americano en pro de la Prensa española

«Está tan bien informada y es tan objetiva como cualquiera otra»

“Y es inmensamente más libre, completa y democrática que la rusa”, escribe un corresponsal del «Chicago News»

ASUNCION, 10 (EFE). — El periódico «La Tribuna», publica una crónica del corresponsal del «Chicago Daily News», Leigh, en la cual, junto a algunas censuras dirigidas al régimen español, se ocupa de la libertad de

intelectual. Tiene el sentido del humor, casi desconocido en los países totalitarios.

Asegura el corresponsal norteamericano que en los periódicos españoles se presenta a las democracias como salva-

(Agencia «EFE», 19-X-1945)

EL CAUDILLO PROFETIZO LA HISTORIA LAS CARTAS BOCA ARRIBA

EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 1941 EL CAUDILLO ENVIABA AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES UNA INTERESANTÍSIMA CARTA CON INSTRUCCIONES CONCRETAS PARA LA SUCESIÓN DIPLOMÁTICA EN LA OFICINA DEL GOBIERNO INGLÉS Y PREDICCIONES CLARAS, REALISTAS Y CERTERAS SOBRE EL FUTURO MUNDO DE 1950. DIAS DESPUÉS, EL ENTONCES APREMIADO WENSTON CHURCHILL, A QUIÉN EL EMBAJADOR DE ESPAÑA DIJOQUE DE ALBA, HABÍA DADO A CONOCER LA CARTA DEL CAUDILLO, CONFESABA POR SU TENDENCIA A TENER POR CORRESPONDENCIA PRIVADA AL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL, QUE AL DÍA 7 DE OCTUBRE A MR. CHURCHILL UNA NUEVA MENSAJE DEL ESPAÑOL ALCANZA UN INDISCUTIBLE ÉXITO PERIODÍSTICO AL PUBLICAR EL TEXTO INTE-

GRUO DE ESTA CORRESPONDENCIA. HACE UN AÑO AÚORA QUE FRANCISCO FRANCO ENVIÓ A LONDRES LA PRIMERA DE ESTAS CARTAS, Y EN EL ANTERIOR DE ESPAÑA LAS REPRODUCE PORQUE, POR ENCIMA DEL TIEMPO PASADO, LA POSTURA DE NUESTRA PATRIA A LOS ANTEROS DEL CAUDILLO SE MANTIENE CABALMENTE EN LA PERSPECTIVA QUE TORCE EN ESTAS DATAS LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL. NADIE NEGARA EL VALOR SENSACIONAL DE ESTAS TRANSCRIPCIONES QUE OBRAN EN ESPAÑA. NO SOBRE TODO LA TRANSCENDENCIA DE LAS CARTAS DEL CAUDILLO A LAS QUE SIEMPRE ELEMENTE HA DE REFERIRSE LA HISTORIA EN EL TIEMPO VENIDERO.

(«El Español» número 154, de 6-X-1945)

Los grandes procesos actuales

El de Pierre Laval

El Tribunal deniega la petición de aplazamiento solicitada por la defensa: «Se va a juzgar a Laval en condiciones peores que a un criminal común»; dice uno de los abogados. - Declaración del acusado quien, con gran elocuencia, se defiende y formula serios cargos contra Pétain; el Mariscal estaba encariñado con el poder personal: «Tengo más poder que Luis XIV, pues no he de dar cuenta a nadie», decía

LA VANGUARDIA
en París

La inteligencia polémica del acusado

Para el 4 de mayo, comienza recepción de nuestros correos. - Cuando comparezca Laval ante el juez, el acusado se juzgará en condiciones peores que a un criminal común. - Declaración del acusado quien, con gran elocuencia, se defiende y formula serios cargos contra Pétain; el Mariscal estaba encariñado con el poder personal: «Tengo más poder que Luis XIV, pues no he de dar cuenta a nadie», decía

en los periódicos, los abogados y las señoras que tomarán igualmente las declaraciones. Se han leído todas noticias el fiscal general, M. Simonet, a quien sin duda la raza se le muestra en día en los labios que habla francés de manera bastante perfecta. Laval, las manos en los bolsillos de la chaqueta, habla a veces como si se dirigiese a la oposición en una asamblea parlamentaria. Pétain le concedió la refrendo. Aparente-

El de Kramer y sus cómplices

Se lee una patética declaración de Irma Greese, en la cual reconoce varios de los cargos imputados. - «Cuando mi padre supo que me dedicaba a estas tareas me prohibió que volviese nunca a casa», afirma

EL POZO TRAFICÓ de los nazis denunciado contra sus hijos. - La vida del proceso de Greese ha estado en el 12 de mayo, con la lectura de más de 20 declaraciones y la lectura de más de 20 declaraciones y la lectura de más de 20 declaraciones. El proceso del pueblo ha estado condecoradamente, hasta el punto de que a esta sesión solo asistieron cuatro representantes alemanes. Uno de ellos, en la mañana y la mañana de Irma Greese, la principal procesada alemana, que había sido delictiva y la hija. Así pues, en un ambiente de completa

(«La Vanguardia Española», 6-X-1945)

NUESTRO CONCEPTO DE RAZA

Mucho antes de que se discutieran de una manera viva y apasionada los problemas planteados a la mente de Europa por el racismo

alemán, en España sentíase una general aversión a denominar Fiesta de la Raza a la que celebramos hoy. Con posterioridad;

pero siempre «antes», se prescindió oficialmente de esa denominación. Y es que, en verdad, el humanismo tradicional y cristiano de los españoles rechaza el criterio físico de selección racista. De emplear la palabra «raza», la emplea en un amplio sentido espiritual que no concede la menor importancia, para medir el respeto que merece la humana persona, al color de la piel o al dibujo clásico del perfil.

Nos parece que acaso sea éste el tema de meditación más oportuno en el Día de la Hispanidad de 1945. Si se nos forzara a buscar en la manera de ser de los pueblos de Europa algo que fuese, por naturaleza, precisamente lo contrario del racismo, tendríamos que elegir con imparcialidad ese humanismo de los españoles que tiene una profunda raíz religiosa, manifestada gallardamente en Trento. El creer, por católicos, en la absoluta igualdad de categoría, como hijos de Dios, del blanco, del negro y del amarillo establece el valladar más firme contra las concepciones racistas.

Al hablar en España de la raza hispana como tantas veces se ha hecho, y al correr de la pluma puede hacerse aún, el concepto se ensancha por tal modo que no cabe en limitaciones materiales de ningún género. Aquí «raza» significa sencillamente una vasta comunidad de espíritu, traducida primeramente en identidad de fe, y luego en ese acervo de consecuencias innumerables que aquella

PROTESTA DE LA
MAGISTRATURA
FRANCESA CONTRA
EL JUICIO
DE LAVAL

«EL CUERPO JUDICIAL,
CUBIERTO DE UN DESCRE-
DITO QUE NO MERECE»

«ES PRECISO GARANTIZAR LA
COMPETENCIA E INDEPENDENCIA
DE LA MAGISTRATURA»

(«España», de Tángier, 18-X-1945)

Trágico fin

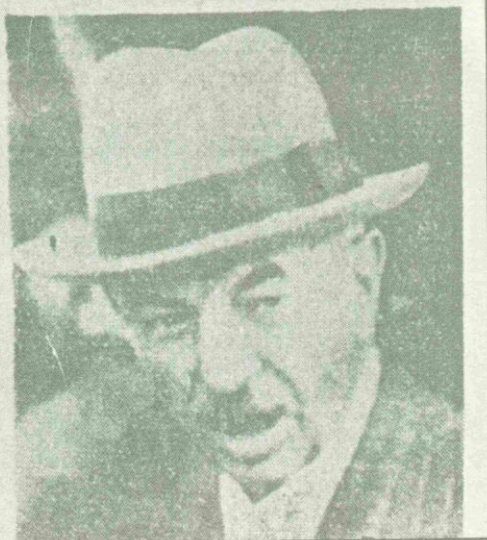
de

Laval

Se envenenó antes de la ejecución; pero fué atendido y recobró la vida

Fué fusilado, cuatro horas más tarde, en la prisión de **Fresnes**

MURIO valerosamente



(«España», de Tánger, 16-X-1945)

comunidad trae consigo. El idioma, la cultura, las costumbres, los gustos, todo lo que establece en la vida lazos de fraternidad, sin que para ello sea condición precisa la análoga dosificación de componentes de la sangre. Se trata de una unidad anchísima, concebida con tal riqueza, que crea riqueza nueva y puede enriquecerse todos los días.

Es inútil cualquier género de confusión que pretenda introducirse como una sombra que manche y enturbie este claro concepto español, que no es una teoría, sino una manera de ser. Cuando los judíos de Marruecos ofrecieron su apoyo a Franco, ellos, que por mil circunstancias tienen tan vivo el concepto de raza, bien debían saber que, en cambio, aquí ese crite-

rio estrecho se halla tan definitivamente superado por nuestro espíritu y nuestro carácter, que no podían temer, en ninguna coyuntura, ningún género de persecución. La cuestión no levanta el eco más mínimo entre nosotros; y puede asegurarse que la sensibilidad española es en absoluto incompatible con el establecimiento de categorías racistas entre seres humanos.

Nuestra grandeza, la que dio de sí ese hecho de la Hispanidad, fundamental en la Historia del mundo, se basa en ese criterio cristiano que funde a todos los seres en una aspiración superior sobrenatural. Por eso nos hemos dado generosamente y no nos hemos creído, por definición, seres superiores nacidos para administrar a los inferiores. Si ocurriera que por eso nos miraran con la conmisericordia con que miran a los hidalgos pobres los comerciantes adinerados nos quedaríamos tan tranquilos. Pero si encima se nos

(pasa a la siguiente)

Manicomio extranjero

Por ALCALDE



LEYENDO LA PRENSA ESPAÑOLA.

—¿Normalidad...? ¡Están locos de remate!

(Chiste ganador del premio "AGOSTO 1945", en el Concurso mensual de caricaturas políticas organizado por la Dirección General de Prensa.)

(Publicado en la Prensa Nacional, el 27-IX-1945)

**HE AQUÍ
LOS PRINCIPALES
ACUSADOS**

Después de su nuevo testimonio, se le acusó de la culpa contra los grandes criminales de guerra detenidos para ser juzgados el jueves en Berlín con la lectura del resumen para condenar más tarde en Nuremberg. Publicamos las fotos de los principales acusados de acuerdo con las de correspondencia con el Tribunal Internacional.

Los históricos
reproches alusivos en
s hebreas de Palestina
e Jesús

ata de unos forenses de ciertos países en
bancos, tiendas, en negro, probable-
los de ciertos de falta, dirigen historio-
s, aceros y otras. Las inscripciones
realizadas por el profesor Elazar Sa-
del Museo de antigüedades hebreas de
dificiles en combas hebreas, de las que
algunas veces, fueron entre otros
las partes del mundo circundante
por los derechos de explotación de
restricción, pero se ha extendido hasta
las demandas que se quiere dar a
definitivo mientras no haya a cordia-
ta a la institución.
secreto, se sabe que la inscripción
de palabras, fuerte de uno, algunos
son también así. (Transcripción de
que también en ellas el nombre de Je-
sus.—La obra sobre temas religio-
sionales, que fue el primer estudio de
del estudio de las inscripciones hebreas
restricción, pero se ha extendido hasta
las demandas que se quiere dar a
definitivo mientras no haya a cordia-
ta a la institución.)

(«España», de Tánger, 16-X-1945)

**DECLARA EL JEFE DE
EJECUCIONES DEL
CAMPO DE AUSCHWITZ**

Niega todos los cargos y asegura haber salvado a muchos judíos

Fusilamiento en Polonia de 400 alemanes
LUNEBURGO, 11.—Franz Hoessler, a quien se acusa como jefe de ejecuciones del campo de concentración de Auschwitz, ha negado ante el Tribunal militar británico todos los cargos que se formulan contra él, e incluso algunos testimonios que podían favorecerle. Se presentó como el "salvador" de los prisioneros, y afirmó que había librado a muchos judíos de la muerte falsificando sus fichas. "No estaba conforme con la política de exterminación

El fiscal.—No eran corrientes en Auschwitz las palizas a los prisioneros?
Hoessler (con excitación).—¡Falso! En los diez años que he prestado servicio en campos de concentración nunca vi que se maltratase a ningún internado.
El fiscal (con ironía).—Es que llevaba usted los ojos vendados?
Hoessler no contestó, pero dirigió una mirada de ira al fiscal y se notó que hacía esfuerzos para contenerse.

(«Ya», 12-X-1945)

Peron es puesto en libertad y habla al pueblo desde la Casa Rosada

Una gran manifestación obrerista aclamó al ex vicepresidente, que aparece en el balcón junto a Farrell; huelga general organizada por sus partidarios. — Los peronistas atacan los edificios de los más destacados periódicos de la oposición

Farrell declara que no dejará el Gobierno al Tribunal Supremo

Farrell se dirige a la multitud
Buenos Aires, 11.— El Presidente Farrell se ha dirigido al pueblo argentino desde uno de los balcones de la Casa Rosada y ante una multitud de millones de personas, anunció que el nuevo Gobierno había decidido, añadiendo que no dejará el Gobierno en manos del Tribunal Supremo. Dijo también que el coronel Peron, había sido nombrado secretario de Trabajo. — EFE.

Perón habla
Buenos Aires, 11.— Junto al presidente Rosada por el Ministerio de Marina, que ocupa el Ala Gerucha del edificio, dando frente a la plaza de Mayo. La Guardia militar logró rechazar a los asaltantes. Se dijo que Peron hablará desde un balcón del Hotel Mayor, que está próximo y donde fueron asaltados varios edificios precipitadamente. — EFE.

Huelga general
Buenos Aires, 11.— La Confederación General del Trabajo, que controlaba el movimiento general por centralización, recuerda los motivos por los que la pu-

gado municipal de Brasil y reuniones entre los partidarios de la huelga y los obreros que desean trabajar. La policía se ha intervenido. — EFE.

Siete heridos graves
Buenos Aires, 11.— En la actuación facultativa pública, han fallecido hasta las tres de la madrugada se habían producido graves a siete heridos graves a consecuencia de los actos realizados en el sector al edificio de acciones. — EFE.

Movimiento de buques de guerra
Buenos Aires, 11.— Poco antes de

(Agencia «EFE», 18-X-1945)

FONTALBA
HOY, TARDE Y NOCHE
RAFAEL SOMOZA

EN
EL ORGULLO DE ALBACETE
GENIAL CREACION

(viene de la anterior)

quisiera suponer en concomitancia de simpatía con ninguna suerte de racismo, tendríamos que suponer que los ojos del mundo ya no saben distinguir entre la tiniebla de la noche y la claridad del día.

La raza hispana, si alguien se obstina en llamarla así, es la más hermosa comunión de hombres internamente libres, con una idea demasiado alta, efectiva y ope-

rante de la propia dignidad para rendirla a los pies de ninguna teoría recién inventada, ni de ninguna herejía antigua o moderna. Debería comprender el mundo todas las cosas que aquí no pueden ser, sencillamente porque nosotros somos así. Y está más obligada a comprender esto la gran familia de la Hispanidad.

(«Ya», 12-X-1945.)

España, en su camino

Precisamente ayer, día en el que coinciden venturosamente las tres direcciones esenciales de la rosa del espíritu español, conviene saber: la vocación de su universalidad, la confesión de su fe católica como un impulso activo, y la confianza en la entidad española como espíritu operante y presente en todas las regiones de la especulación del pensamiento humano, precisamente ayer, tal vez en virtud de ese azar por el que las cosas cobran a veces una significación trascendente, el Gobierno español ha dado a la publicidad la enjundiosa Declaración política que publicamos en nuestro número anterior y en la que se condensan las deliberaciones del último Consejo de Ministros.

Por lo que dice y por lo que insinúa esta Declaración, el Consejo de Ministros ha comenzado el estudio de las iniciativas que han de colocar a España en su nuevo camino. Quiere decirse que ha llegado el momento de que los impacientes desasosegados vean calmada su extemporánea ansiedad, y de que los malévolos y malvados vean truncarse los turbios planes de sus actitudes insidiosas. Por su propia decisión, con libérrima voluntad, definida a través de etapas de perfeccionamiento evolutivo y superador, España afronta nuevos problemas de derecho público. Por ejemplo, el que, según una insoslayable ley universal de esta hora crítica, significa edificar una estructura política definitiva.

El sólo hecho de que España haya esperado para colocar las bases de su organización estatal a que se hayan, en gran parte, sedimentado las pasiones políticas que lógicamente aventara el torbellino de la guerra, habla ya de un modo bien claro en favor de la sinceridad de su Régimen y, sobre todo, de la honestidad que ha de presidir la elaboración de la futura y próxima estructura. Indica con bastante notoriedad que ha querido aguardarse a lograr una madurez de pensamiento y una prudencia de procedimiento, que debieran ser ejemplares para muchas actitudes políticas al uso.

Antes de establecer ninguna altera-

ción profunda en su organismo político, el Gobierno de España ha querido asentar sólidamente la propia masa popular, fijándola en principios fundamentales para toda posibilidad de convivencia social pacífica; ha querido resolver el ingente problema de justicia que dejó planteado nuestra guerra interior, señalar los límites mínimos en que ha de desenvolverse la delicada atención a los humildes, asegurar con la mesurada parsimonia de su paso la indestructible soberanía del Estado en sus cuestiones interiores, y comenzar, en fin, la obra definitiva cuando se considera posible

que la labor se desarrolle sin intervención de ningún prejuicio de clase o bandera.

Ahora se comienza ese trabajo de dotar a España de sus módulos políticos con exquisito cuidado. Y para mayor garantía de asistencia popular que asegure hasta el límite el acierto legislativo, se anuncia ya la intención de acudir al referéndum para la aprobación de todas las leyes que por su trascendencia o interés público lo aconsejen. Se declara taxativamente liquidado el


(pasa a la siguiente)

FIESTA DE LA HISPANIDAD

España, fuerza espiritual

Tal vez, como antes al mundo entero de paz y de fe, como antes a una gran generación de la humanidad, España se levanta hoy ante el mundo con una fe profunda y una confianza en su propia masa popular, fijándola en principios fundamentales para toda posibilidad de convivencia social pacífica; ha querido resolver el ingente problema de justicia que dejó planteado nuestra guerra interior, señalar los límites mínimos en que ha de desenvolverse la delicada atención a los humildes, asegurar con la mesurada parsimonia de su paso la indestructible soberanía del Estado en sus cuestiones interiores, y comenzar, en fin, la obra definitiva cuando se considera posible que la labor se desarrolle sin intervención de ningún prejuicio de clase o bandera.

Ahora se comienza ese trabajo de dotar a España de sus módulos políticos con exquisito cuidado. Y para mayor garantía de asistencia popular que asegure hasta el límite el acierto legislativo, se anuncia ya la intención de acudir al referéndum para la aprobación de todas las leyes que por su trascendencia o interés público lo aconsejen. Se declara taxativamente liquidado el




El inmortal navegante Cristóbal Colón (Dibujo de Mariano Maella)

... punto viene formando desde que el cristianismo se difundió en el mundo. España, en su historia, ha sido siempre un país que ha buscado la unidad y la paz, y que ha sido siempre un país que ha buscado la justicia y la equidad. España, en su historia, ha sido siempre un país que ha buscado la libertad y la independencia, y que ha sido siempre un país que ha buscado la fraternidad y la solidaridad.

de reconstrucción de los monumentos y de las ciudades, y de la restauración de la vida social y económica.

El Gobierno de España ha querido asentar sólidamente la propia masa popular, fijándola en principios fundamentales para toda posibilidad de convivencia social pacífica; ha querido resolver el ingente problema de justicia que dejó planteado nuestra guerra interior, señalar los límites mínimos en que ha de desenvolverse la delicada atención a los humildes, asegurar con la mesurada parsimonia de su paso la indestructible soberanía del Estado en sus cuestiones interiores, y comenzar, en fin, la obra definitiva cuando se considera posible que la labor se desarrolle sin intervención de ningún prejuicio de clase o bandera.

... punto viene formando desde que el cristianismo se difundió en el mundo. España, en su historia, ha sido siempre un país que ha buscado la unidad y la paz, y que ha sido siempre un país que ha buscado la justicia y la equidad. España, en su historia, ha sido siempre un país que ha buscado la libertad y la independencia, y que ha sido siempre un país que ha buscado la fraternidad y la solidaridad.



Cristóbal Colón con los monjes de la Rabida

... punto viene formando desde que el cristianismo se difundió en el mundo. España, en su historia, ha sido siempre un país que ha buscado la unidad y la paz, y que ha sido siempre un país que ha buscado la justicia y la equidad. España, en su historia, ha sido siempre un país que ha buscado la libertad y la independencia, y que ha sido siempre un país que ha buscado la fraternidad y la solidaridad.

(viene de la anterior)

problema penal, y extinguidas las responsabilidades exigibles por motivos políticos. Hacia las Cortes han salido ya los proyectos de las leyes de reunión, asociación y de garantía de los derechos individuales, convirtiendo en legislación y organización positiva la promesa encerrada en el Fuero de los Españoles.

Que unos se reconcoman en su despecho u otros vean sin base sus intrigas y confabulaciones a beneficio de insensatos saltos en las tinieblas. Gracias a Dios, la serenidad clara y sagaz en el juicio y en la estimación de las perspectivas no falta en donde únicamente nos debe importar hallarla. Y, gracias a esa serenidad, España está firme en su camino.

(«La Vanguardia Española», 13-X-1945.)

NORMAS PARA LA APLICACION DEL INDULTO A LOS DESERTORES

MADRID.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una Orden de la Subsecretaría en la que se dice, entre otras cosas, que los capitanes generales de cada Región Militar, de Baleares y Canarias, y el jefe del Ejército de Marruecos procederán a aplicar el beneficio de indulto, bien a petición de los interesados o a propuesta de sus jefes respectivos de aquellos desertores sancionados y a quienes procediera sancionar con el correctivo de recargo en el servicio por falta grave de primera desertión o no incorporación, con-

suman hasta el 25 de agosto último inclusive, si se encuentran actualmente en filas o se presenten antes del 1 de enero de 1946.

Los beneficios concedidos comprenden también el correctivo de arresto impuesto o que procediera imponer a los autores auxiliares o encubridores de faltas de desertión.

La orden da amplias y múltiples normas sobre la forma de hacer las propuestas y la amplitud del decreto.

(Agencia «Cifra», 22-X-1945.)

«MUCHOS DESEAN VOLVER PORQUE HAN VISTO LA VERDAD DE LO QUE SUCEDE EN NUESTRA PATRIA»

● Manifestaciones de varios súbditos regresados de Francia

BARCELONA.—Procedentes de Francia han llegado varios súbditos españoles que se encontraban en dicha nación desde hace varios años. Figuran entre ellos numerosas mujeres. Han manifestado acerca de su situación en Francia, que la mayoría de ellos trabajaban en Tour de Carol, y que, acogándose al decreto del Caudillo sobre repatriación de aquellos exiliados que no hubieran cometido delitos de sangre, habían solicitado su regreso a España. Agregan que su deseo hubiera sido regresar antes, pero las dificultades de transportes y la larga tramitación de los visados por parte de las autoridades francesas no lo permitieron así. Han mostrado su sorpresa al encontrar a su entrada en España la tranquilidad y normalidad existentes en nuestro país y las tiendas repletas de víveres y toda clase de artículos, que contrasta con la situación de Francia. Una de las mujeres dijo: «Yo he tenido que huir del pueblo, pues al enterarse unos elementos

extremistas españoles que quería regresar a España, me tacharon de fascista, y me persiguieron. En Francia escasean los alimentos, y son muchos los españoles que desean regresar, porque han visto ya la verdad de lo que sucede en nuestra patria. La mayoría de los españoles exiliados ya no creen en la propaganda que algunos agentes comunistas realizan. Al cruzar la frontera, la Policía me preguntó de qué pueblo era y si quería regresar a él con mis hijos. Después de cinco días de serme abierto expediente, se recibió una comunicación del Ministerio de Asuntos Exteriores diciendo que quedaba autorizada para trasladarme a dicho pueblo. En la Comisaría me dieron su subsidio, con el que pude atender a mis gastos durante esos días, y ¡ojalá —termina diciendo—, hubiera regresado antes! He escrito a mi marido para que cuanto antes regrese también a España.»

(Agencia «Cifra», 2-X-1945.)



ESTOS ULTIMOS DIAS DE.
REBAJAS
de artículos de temporada a los que se le han agregado gran cantidad de objetos
a precios disparatados
que se rematarán, irremisiblemente, entre
LUNES, MARTES y MIÉRCOLES
por el sistema *Progresivo*

!!!

VEAN LOS ESCAPARATES
AFROVECHEN LA OCASION!
estos últimos días vayan a
EL BARATO

UN INDULTO PARA LOS ENGAÑADOS DE BUENA FE

MADRID, 20, 11 noche. (Crónica telefónica de nuestra Redacción.)—El decreto de indulto, publicado en el «Boletín» y reproducido por la prensa, ha sido el único tema de conversaciones hoy en Madrid. En general, fue muy bien acogido. Se conviene por todos en que un Gobierno que así procede indica con esta conducta la solidez de su posición, y es una verdad ésta que nadie pone en duda. Franco aspira a fundir en una unión común al mayor número de españoles para terminar fundiéndolos a todos en la ilusión patriótica de trabajar unidos por el engrandecimiento de España.

Pero la sinceridad nos obliga a reco-

**INDULTO TOTAL A
LOS CONDENADOS
POR DELITO DE
REBELION MILITAR
Y OTROS
COMETIDOS HASTA
EL PRIMERO DE
ABRIL DE 1939**

**En los procesos en
tramitación se
concederá el beneficio
de libertad provisional**

*De igual beneficio
disfrutarán los que se
encuentren en rebeldía,
bien en España
o en el extranjero*

(Agencia «CIFRA», 20-X-1945)

ger algunos pueriles reparos que ciertas gentes interesadas ponen al decreto. No se indultan —dicen— las penas accesorias. Estas, claro está, alejan de sus puestos a muchos de los que sirvieron con excesivo celo a Negrín y comparsa. No es que se pretenda mantener en prisión, pero ellos esperaban a que se les repusieran en sus puestos y se les concedieran los ascensos que hubieran podido corresponderles en estos años.

Y, además, si alguno de sus compañeros fue condecorado con la Cruz de Alfonso X el Sabio, se interrogan ellos mismos en sus peñas de café: «Pero, ¿hicimos algo nosotros?» Cualquiera les contesta a estos sujetos. No se les puede decir que si no hubieran prestado una colaboración integral y encendida a los rojos, la guerra hubiera terminado un año antes. Esa no es razón para ellos. Deseaban la libertad atenuada y se les concedió. Luego aspiraron al indulto. Lo tienen. Y ahora echan de menos sus antiguos cargos. Si un día Franco se decidiera a revisar sus expedientes y los repusiera en sus puestos como una nueva merced generosa, ellos inmediatamente pedirían los sueldos perdidos. Y si se les otorgasen, también reclamarían enseguida los cargos que habían desempeñado con Giral, con Largo Caballero y con Casares Quiroga. En definitiva, siempre quedarían en espera de nuevas concesiones.

Una señora, cuyo hijo estuvo condenado a muerte en 1940 y le fue conmutada la pena, me hacía esta tarde la siguiente consulta, a la vista del decreto de indulto otorgado por el Caudillo:

—¿Cree usted, señor, que ese decreto devolverá a mi hijo a su antiguo cargo?

—¿Cuál era ese cargo, señora?

—Verá usted. Vivíamos en un pueblecito andaluz, donde mi hijo ocupaba un cargo de confianza en la sucursal de un banco. Con la guerra le obligaron los del Frente Popular a tomar el mando de no sé qué cosas importantes. Estuvo a punto de que

lo fusilaran. Franco lo indultó, gracias a Dios, años más tarde. Le pusieron en libertad y poco después el banco le colocó; pero ya ve usted, no le dio su antiguo puesto allá en el pueblo, sino que le trasladó. ¿Cree usted posible que ahora con este del indulto le repongan totalmente en su antiguo cargo en el pueblo? Porque si no, el indulto no nos sirve a nosotros para nada.

Así razonan ciertas gentes. Quieren a todo trance pasar la esponja sobre el pasado turbio o diáfano.

Pero, afortunadamente, la mayoría de los afectados recibieron muy bien ello, y especialmente sus familiares, la disposición, y sin que pase mucho tiempo podremos ofrecer un cuadro representativo de todos los que se acogieron al indulto. Seguramente lo harán los que lo merezcan. Los que estén sinceramente arrepentidos de su pasado borrascoso y en espera de que se les ofreciese una oportunidad para reintegrarse a la patria con la ilusión de borrar con su conducta futura su inconsciencia de los pasados tiempos. Y para ellos, justamente, se ha hecho el decreto. Los que le ponen reparos o tiquis miquis, en realidad no son demasiado deseables, ni ahora ni antes. Mejor sería que sigan donde están. La justicia de Franco, tema del comentario de hoy, abre los brazos a los engañados, a los equivocados de buena fe, a los que se intoxicaron con el veneno de una propaganda desaforada y criminal, a esos elementos que se lo jugaron todo y lo perdieron por una idea equivocada, contribuyendo a que unos pocos, que no se jugaron nada, se alzaran con el botín, mientras ellos iban rodando de pueblo en pueblo por los caminos de Europa para terminar instalados en algún campo de concentración lejos de la patria, en tanto que aquellos que les decían ¡resistir! se daban la gran vida en los más confortables hoteles de Europa y América.

Pensando en esas pobres gentes ha firmado el Caudillo el decreto de indulto.

(«La Vanguardia Española»
21-X-1945.)

Todos un poco espartanos

Digámoslo paladinamente: la situación es grave. Nos referimos al conflicto creado en toda España por la persistente e implacable sequía que obliga a las restricciones de fluido eléctrico vigentes y que obligará a nuevas medidas de rigor, porque las perspectivas no pueden ser más sombrías ni desalentadoras. Pero no deja de ser peregrino que hayamos de asomarnos al sitio primacial del periódico para advertir a las gentes de toda especie y condición sobre un hecho del que tienen hartos motivos para sentirse con experiencia de víctimas. No parece sino que la generalidad de los ciudadanos se obstinan en enfocar parcialmente el gravísimo conflicto reduciéndolo a las molestias y perjuicios que les afectan a ellos, sin tener en cuenta el conjunto del angustioso problema. Cada oficio, cada gremio o ramo o como quiera llamarse, y aun cada sujeto particular suelen creerse el ombligo, si no del mundo, de la situación planteada; con lo que, mirando ellos a su parcial conveniencia se convierten en otros tantos Budas presuntuosos y absorbentes. No se dan cuenta de que sí, como dice el adagio, «la risa va por barrios», la severidad de las restricciones en curso exige ser impuesta, ni siquiera por barrios ni por sectores ni por distritos, sino abarcando todo el ámbito de una ciudad, de una provincia y de una nación.

Hemos de afrontar la situación tal cual es, sin concesión alguna a ilusiones y a quimeras que nos induzcan a pensar, ni remotamente, que nos hallamos en posesión y goce de una vida de normalidad. El error de muchas gentes consiste, precisamente, en no avenirse a que ante circunstancias tan anormales debemos todos, de arriba abajo, sentirnos hipotecados en nuestras necesidades y muchísimo más en nuestras cosas superfluas, por la universal anormalidad. Si la realidad nos está diciendo que hay que disminuir el servicio ferroviario, por ejemplo, y que hay que restringir el fluido para cosas tan sustanciales como son las necesidades de la industria y del comercio, ¿qué

(Pasa a la pág. 118)

Ante la agravación de la sequía, se suprimen los tranes eléctricos de Madrid y se restringen los demás en toda España

SE RECOMIENDA AL PUBLICO SE ABSTENGA DE VIAJAR, SALVO CASO DE PRECISION ABSOLUTA

LA INMENSA MAYORIA DE LOS EMBALSES ESTAN TOTALMENTE AGOTADOS

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, con una sinceridad digna de todo encomio, expone a la opinión pública española la gravedad de la situación que nos crea la pertinaz sequía, sin precedentes hace más de medio siglo, y expone las medidas que el Gobierno ha adoptado, especialmente en lo que se refiere al tráfico ferroviaria y suministros de energía eléctrica.

La competencia profesional, preparación, patriotismo y dotes de organizador del general Fernández Ladreda son una garantía del mayor acierto en estos difíciles



(«Ya», 17-X-1945)



LA APERTURA DEL CURSO

En este mes de octubre, se verifica la apertura del Curso Académico. Pasadas las vacaciones veraniegas, los patios de la vieja Universidad y las galerías luminosas y soleadas de la Ciudad Universitaria se llenan otra vez de los ecos alegres de nuestras juventudes —ellas y ellos—, que van a aportar nuevos afanes al desarrollo de la cultura de la Patria. Es ésta de la presencia de los estudiantes nota que solía coincidir con los primeros fríos. En este año, la incorporación a las tareas escolares se realiza como si fuera ahora cuando entra la primavera...

(«FOTOS» número 449, de 6-X-1945)

TODOS UN POCO ESPARTANOS

(viene de la pág. 116)

otra cosa sino parásitos con circunstancias calificativas de delinquentes vienen a ser los que no saben prescindir de viajes turísticos superfluos, o de asuetos en espectáculos públicos o, en suma, de cualquier cosa que les altera la tibia comodidad de su buena digestión, alegre y confiada? No es sólo que hayamos de poner, como también aconseja el proverbio, buena cara al mal tiempo, sino que debemos afrontar ese mal tiempo, en este caso, para mayor sarcasmo, tiempo soleado y primaveral, con una actitud de ascética renunciación a todo lo que sea accesorio y frívolo en la vida. Por muchas que sean esas renunciaciones, nunca se podrán comparar en medida y pesadumbre a los infinitos llantos, miserias y ruinas en que está envuelta, como en una maldición bíblica, esta hora de Europa.

Los años que hemos vivido en Es-

paña, aun después de nuestra guerra, de exuberancia, de derroche de luz en comparación con las siniestras sombras del resto del mundo, han creado en muchos españoles un clima blando, evanescente y embriagador, de comodidad y de regalo. Ha bastado que una adversidad de carácter meteorológico, superior a todas las previsiones y más fuerte que todo el poder de la técnica substitutiva, se conjure contra España en forma de sequía, para que esas gentes fofas se sientan alarmadas de súbito al ver trastornados por los arcanos de lo imprevisto sus planes epicúreos o sencillamente comodones. No nos alarma a nosotros el caso, porque ni siquiera esa parte pequeña de españoles blandengues desmiente en los momentos críticos la frontera espartana de la raza. Antes bien, estamos seguros de que las propias circunstancias, duras, aspérrimas y angustiosas, endurecerán las necesidades y mucho más desvanecerán todo apetito de frivolidad. Pero no está de más recordar la imprescindible urgencia de sentirnos todos un poco espartanos, dando prueba con ello de la flexibi-

lidad vertebrada de nuestro temperamento, tan fácil y propicio al disfrute cuanto a la privación. Si las clases industriales y mercantiles, si lo que produce la riqueza y constituye el nervio de nuestra economía nacional, están obligados a plegarse con patriotismo operante y colaborador a cuanto el Estado disponga en presencia de una situación notoriamente difícil, ¡con cuánto más motivo no deben amoldarse a ver restringida la ración y el lote las gentes que, un poco al margen de la preocupación y del trabajo, han de limitar solamente la satisfacción de cosas superfluas y secundarias! Todos un poco espartanos contribuiremos a superar aquellas circunstancias, pero a condición de que no nos creamos cada uno eximidos de la parte proporcional que a todos nos corresponde para la privación y, en definitiva, para no seguir agravando un conflicto suficientemente, y aun con notorio exceso, grave.

(«La Vanguardia Española», 11-X-1945.)

Pastoral del cardenal Segura

ORDENA ROGATIVAS PARA PEDIR POR LA PAZ VERDADERA Y LOS BENEFICIOS DE LA LLUVIA

SEVILLA, 7 (Cifra).—Para pedir por la verdadera paz y los beneficios de la lluvia, el cardenal Segura ha ordenado se celebren rogativas en la basílica metropolitana y ante los monumentos a los Corazones de Jesús y María de la sierra de San Juan de Aznalfarache.

En su carta pastoral el prelado hispalense ha hablado de la situación del mundo una vez terminada la guerra. Un reciente documento del Santo Padre, dirigido al episcopado católico, exhorta a una oración especial para conseguir la pacificación del mundo. «Ha terminado la guerra,

pero no ha llegado el advenimiento de la paz. La situación del mundo es más peligrosa y no es extraño que preocupe a los que aman verdaderamente la paz. Esta no es otra que la paz de Jesucristo.»

En cuanto a la sequía, afirma el prelado en su pastoral que ha malogrado las cosechas del año anterior y ha hecho imposible la siembra del año agrícola venidero.

Alude a la historia del Universo y dice que Dios castiga a los pueblos prevaricadores con una terrible sequía, que puede llegar a paralizar la vida de todos. Imploremos, pues, el perdón de nuestras culpas.

En los diez días finales de octubre se harán, como dispone el cardenal Segura, solemnísimas rogativas en

Bola MEMBRIVES INICIA HOY

SU TEMPORADA DE DESPEDIDA DE MADRID CON EL REESTRENO DE

PEPA DONCEL

COMEDIA ESCRITA POR EL GLORIOSO

JACINTO BENAVENTE

PARA LA GENIAL ACTRIZ

Teatro **CALDERON**



la catedral sevillana. También se celebrará un triduo los días 25, 26 y 27 de octubre en todas las parroquias de la archidiócesis y de la capital, según la antiquísima tradición y se celebrará una procesión vespertina del llamado Rosario de San Vicente.

ROGATIVAS EN CARTAGENA

CARTAGENA, 7 (Cifra).—Ha sido bajada en rogativa desde su ermita del monte Calvario la imagen de la Virgen de la Soledad, que allí se venera desde hace siglos. A la entrada del barrio de Santa Lucía era aguardada por todo el pueblo, que la acompañó hasta la iglesia parroquial, rezando la letanía.

En el templo, la imagen fue colocada en el altar mayor. El párroco pronunció una plática, pidiendo a la Virgen conceda a Cartagena y a sus campos los beneficios del agua, cesando la pertinaz sequía que venimos padeciendo.

Después se cantó una Salve popular y se comenzó la novena de rogativas.

(Agencia «Cifra», 7-X-1945.)

2.194
ción
ción:
AR
.35
O. 85
a toda
mplar
N
SA
tra él
S
todo
erai

MENSAJE

de Su Santidad al pueblo español

«España, asistida por la clara inteligencia, indomable voluntad y corazón firme de sus hijos, encontrará la meta que la Divina Providencia le ha establecido»

MADRID 18 (Mencheta).— rosos porque creyeron con

(Agencia «Mencheta», 18-XI-1945)

Hoy es el Día de las Misiones

EL PAPA LO QUIERE Es necesario intensificar la instrucción misional de los fieles España celebra su vigésimo Día Misional



EXHORTACION PASTORAL SOBRE EL DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE

«Venerables sacerdotes y sencillos hijos míos. Este domingo del 18 de Noviembre, día de la Propagación de la Fe, es un día de gran importancia para el mundo entero. En él, el Pontífice, Vicario de Cristo, dirige su mirada hacia el mundo entero, recordando a los fieles que la misión es el deber de todos. El Papa exhorta a los sacerdotes y a los fieles a renovar su compromiso misional, a ser más conscientes de su responsabilidad ante Dios y ante el mundo. Él insta a que se intensifique la instrucción misional de los fieles, a que se promuevan las obras de propagación de la fe, y a que se mantenga viva la llama del amor a Dios y al prójimo. El Papa concluye su exhortación recordando que la misión es el deber de todos y que todos debemos ser misioneros en el mundo.»

EN EL ULTIMO DOMINGO MUNDIAL DE MISIONES SE RECAUDARON TRES MILLONES DE PESETAS



El Pontífice tiene un orgulloso espíritu para todo lo que se refiere a las Misiones; la sagrada Comandancia de Propaganda de la Fe, al frente de la cual se halla el cardenal prefecto de la Propaganda de la Fe, ha conseguido reunir una suma de tres millones de pesetas para las misiones mundiales. Este hecho demuestra el gran interés que el Papa tiene en la propagación de la fe y en el bienestar espiritual de los fieles. La suma recaudada será destinada a financiar las actividades misionales en todo el mundo, especialmente en las zonas más necesitadas. Este es un ejemplo de la solidaridad y el amor que caracteriza al Pontífice y a la Iglesia Católica.

(«Ya», 21-X-1945)

UN ESPAÑOL EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XVII APLICABA Y DIVULGABA LAS BASES AUTÉNTICAS DEL CINE

Por A. FRAGUAS SAAVEDRA

El Lic. Benito Daza de Valdés, Notario de la Santa Inquisición, publicó en Sevilla, en el año de 1622, el primer libro del mundo que trató de resolver en la práctica los problemas planteados por los vidrios y cristales destinados desde el siglo XIII a perfeccionar y corregir la vista. Uno de los diez o quince ejemplares que se conservan de este libro sirvió para que la Real Academia de Medicina, conmemorando el tercer centenario de su publicación, editara un facsímil comentado por el ilustre académico y eminente oftalmólogo doctor Márquez.

dos años y ejerció en Sevilla el cargo de Notario del Santo Oficio.
El censor del libro, Fray Domingo de Molina, no sólo aprueba su contenido, sino que admirado de cómo podríamos los hombres pasar sin la noticia que nos da de el uso de los anteojos, se considera obligado a darle muchas gracias por ser el primero que trata de este asunto y con tanta claridad lo explica, en un estilo breve y compendioso. El segundo censor, Doctor Juan Cedillo, Matemático y Cosmógrafo Mayor del Consejo de

vista y los que tiene cualesquiera anteojos. Y así mismo a que tiempo se han de usar y como se pedirán en ausencia, con otros avisos importantes a la utilidad y conservación de la vista.
El breve y documentado comentario que el doctor Márquez hizo al facsímil editado por la Academia de Medicina, supo ponerme de relieve, toda la exactitud científica y todo el primor de las investigaciones que Daza de Valdés realizó en torno a la oftalmología. De sencillamente admirables considera el ilustre doctor la desventajosa, la novedad,

el aposento poned un papel blanco, frente al agujero y veréis en el papel representadas todas las figuras de allá fuera, pequeñas, pero con sus colores y facciones tan distintas que parecen una viva iluminación.
DOCTOR.—Se hace otro juguete de gusto con la luna cóncava de el visorio y si lo queréis probar entraos en una sala y cerrad puertas y ventanas, dejando un agujerillo pe-



(«El Español» número 154, de 6-X-1945)

PELICULAS ESPAÑOLAS PREMIADAS POR EL SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO

MADRID.—Ha sido fallado el concurso para premiar a las mejores películas cinematográficas

españolas de la temporada pasada, organizado por el Sindicato Nacional del Espectáculo.

El primer premio, de 400.000 pesetas, ha sido concedido a la película hispano - portuguesa «Inés de Castro», cuyos directores son el español García Viñolas y el portugués Leitao de Barros. El segundo premio, de 400.000 pesetas, fue otorgado a la película «Bambú», de José Luis Sáenz de Heredia. Se otorgaron seis premios de 250.000 pesetas a las películas «Espronceda», «El obstáculo», «El fantasma y doña Juanita», «Tierra sedienta», «Domingo de carnaval» y «Eugenia de Montijo». Un accésit de 250.000 pesetas a la película «Garbancito de la Mancha» y otro de 100.000 pesetas a «El destino se disculpa».

(Agencia «Cifra», 8-X-1945.)

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS: DIEGO GALAN Y FERNANDO LARA

Película declarada de interés nacional

Madrid.—Por el ilustrísimo señor subsecretario de Educación Popular ha sido concedidos con fecha 14 de septiembre el título de película de interés nacional al documental español titulado "Viviendas protegidas", realizado por la sección de divulgación social del Ministerio de Trabajo de acuerdo con la Orden de 15 de Julio de 1944. (Logos)

(Agencia «Logos», 15-IX-1945)

Novedades Caralt



Los Sufies de Idries Shah

Un sistema de pensamiento que, desde hace cuatro milenios, ha impregnado las aventuras espirituales más fecundas de la Humanidad, como el Islam, el Cristianismo o el Budismo.
Cultura histórica. 400 pesetas.

El ojo americano de Virgil C. Gheorghiu

Un barco espía anclado a pocas millas de la costa para controlar cuanto ocurre en el país. Novela con implicaciones policíacas, escrita en clave política.
Gigante. 275 pesetas.

Un lunes los matamos a todos de John D. MacDonald

Uno de los más importantes títulos de la "serie negra" norteamericana, escrito por el más popular novelista del género.
Bestsellers de la violencia. 225 pesetas.

Distribuye NORILDIS

UN TESTIGO DE LA SEGUNDA GUERRA CARLISTA

En 1912 el escritor **Ciro Bayo y Seguro** publicó un libro al estilo de los libros de viaje: «*Con Dorregaray. Una correría por el Maestrazgo*». Editada entonces por J. Pueyo, esta obra, más citada que leída, aparece de nuevo con un prólogo explicativo de Alicia Redondo que la califica, con justicia, como «uno de los pocos relatos literarios que nos quedan de la segunda guerra carlista...»¹

Y relato de un testigo es, en efecto, aunque apareciera treinta y siete años después, y aunque el autor intercalara entre sus recuerdos guerreros de adolescente, el reflejo de sus lecturas clásicas de madurez y personajes y episodios acaso imaginarios o novelescos.

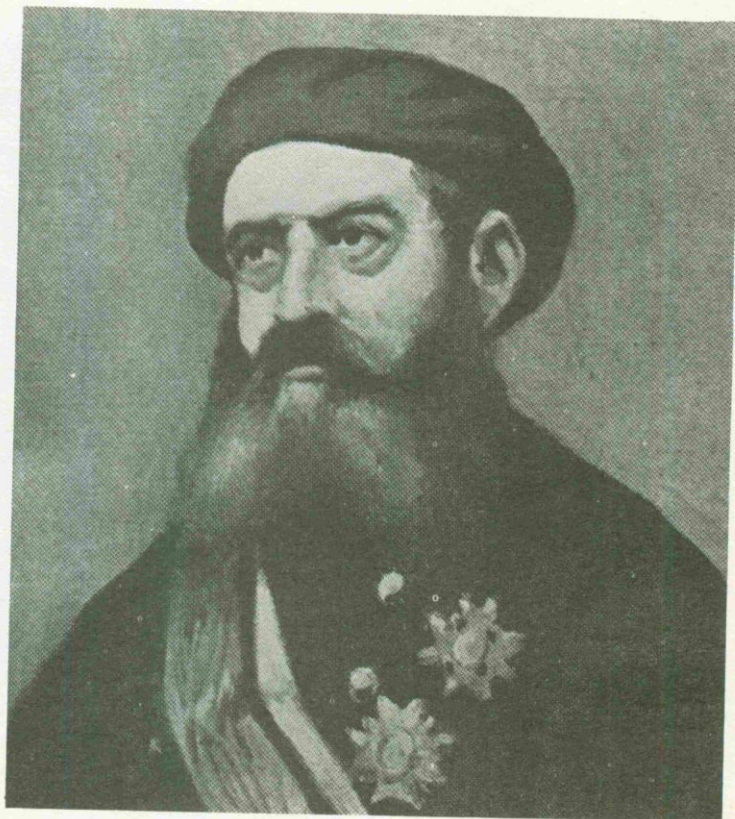
No poco tiene también de libro de aventuras, porque aventurera fue la vida de don **Ciro Bayo** (nacido en Madrid en 1859 ó 1860), que viajó por América del Sur, donde fue maestro en un rancho de la Pampa, periodista en Tucumán y frustrado viajero ecuestre desde la Patagonia a Chicago... «El último de los exploradores de Indias» le ha llamado Julio Caro Baroja, que trató cuando era niño a este singular don **Ciro**, gran amigo de sus tíos y de su padre, el editor **Caro Raggio**². Bayo hizo un viaje con Pío y Ricardo, en burro, de

Madrid a Yuste. La excursión sirvió a Pío Baroja para componer pasajes de «*La dama errante*», novela que relata la huida de María Aracil y su padre hacia Portugal, camino de Londres; padre e hija huyen tras el atentado de Mateo Morral (Nilo Brull en la ficción barojiana) al rey Alfonso XIII en el día de su boda... Don **Ciro** también utiliza el viaje en uno de sus libros («*El peregrino entretenido*»).

Aquí, aquel modesto jumento se convirtió literalmente en «fugoso ca-

«*Marcial, a pie, con el machete al cinto, su chambergo, sus botas y bufanda, el gran Pío Baroja va en demanda del sitio do muriera Carlos Quinto.*»

Después de transformar al pacífico don Pío en un soldado de los Tercios, podría parecer poco fiable históricamente el libro sobre Dorregaray. Y, sin embargo, no es así. Es, como hemos señalado, el libro de un testigo, antes que cualquier otra cosa. Y es por eso historia de primera



El general carlista Antonio Dorregaray (1823-1882). **Ciro Bayo** fue su escribiente durante las campañas del Maestrazgo, que relata en su libro «*Con Dorregaray, una correría por el Maestrazgo*»...

ballo», según cuenta Julio Caro que contaba su tío.

Este dice en sus *Memorias*³ que poco después del viaje recibió un soneto de Bayo, donde —con idéntica técnica transmutadora a la usada en el trasvase biológico de burro a corcel— lo describía así:

mano. La que sería, a juicio del autor, historia de la mejor ley, según hace decir a uno de sus personajes (el comandante Morinchón): «No cabe duda que las mejores historias son las que se escriben por quienes las vivieron y actuaron en ellas de uno u otro modo...»

Bayo vivió de niño - adolescente esta segunda guerra carlista y su testimonio tiene el interés de lo directo. Así vemos los lugares por donde

¹ **Ciro Bayo**: *Con Dorregaray. Una correría por el Maestrazgo*. Madrid, Ediciones del Centro.

² Julio Caro Baroja: *Don **Ciro Bayo y Seguro** (1859-1939) o un escritor aventurero, conferencia recogida en «*Semblanzas Ideales*», Taurus, 1972.*

³ Pío Baroja: *Desde la última vuelta del camino*, memorias; *Galería de tipos de la época*, obras completas, tomo VII, págs. 851. Madrid. Biblioteca Nueva, 1949.

pasó o vivió algún tiempo: Valencia, Sagunto, Segorbe, Mosqueruela, Cantavieja, Vistabella, Villafranca del Cid, Ilesuela, Cariñena, Villar de los Navarros, etc... Y vemos, por otra parte, los generales y personajes que conoció más o menos de cerca: Martínez Campos, Dorregaray, Cuccala, Gamundi, Boet... A Dorregaray casi desde la intimidad, porque llegó a ser amanuense en su secretaría: «Tenía Dorregaray acento algo valenciano, por más que él era de nacimiento ceutí. Dictaba bien, con relativa elocuencia, pero puesto a escribir era más descuidado; yo no era quien para enmendarle la plana, pero cierta vez que me dio a extender una minuta lo hice con tal primor, que él me demostró su complacencia...» Y más adelante escribe: «Era don Antonio muy religioso; tenía mandado que los batallones rezaran el rosario todas las tardes, al toque de oración. Las fuerzas se reunían en El Calvario; un capellán castrense rezaba en alta voz la corona de la Virgen, y generales, jefes y soldados acompañaban de pie y con la cabeza descubierta. La asistencia a misa no era obligatoria, sino en los días de precepto, pero el general la oía todas las mañanas en el templo parroquial, al que iba acompañado de un ayudante, y no pocas veces confesaba y comulgaba. De su estancia en Cantavieja recuerdo tres anécdotas.»

Una de ellas es la del «Inútil», un muchacho de Cantavieja, bautizado así por el propio Dorregaray, y que luego de corneta será un héroe e los combates del Monleó... Jove personaje, inventado o no (¿y quién lo averigua hoy?), parece representativo de los tipos que Bayo conoció y describe, como los comandantes de armas o la amalgama de jefes carlistas, enfrentados y celosos entre sí...

Junto a esto, don Ciro mete a cada paso sus citas de cultura clásica y sus disertaciones de arbitrista, influido en lo primero por sus muchas lecturas y latines, influido en lo segundo por sus muchas y plurales escrituras de extraños manuales de gimnasia o higiene sexual que tenía que redactar para ir tirando. En un párrafo compara, por ejemplo, el fútbol («foot ball») y la pelota, sacando deducciones sobre el carácter inglés y el español. ■ **VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO.**

AGRICULTURA Y COMERCIO COLONIAL

Con el título de «Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea» se publican ahora las Actas del I Coloquio de Historia Económica de España, celebrado en Barcelona los días 11 y 12 de mayo de 1972. De la edición se han encargado Jordi Nadal y Gabriel Tortella. Pierre Vilar y Ramón Carande patrocinaron el coloquio. El volumen recoge las ponencias correspondientes a las dos primeras sesiones (agricultura, presidida por Ramón Carande, y comercio colonial, presidida por Felipe Ruiz Martín), pues las presentadas a las otras dos (industria y sistema financiero) han sido publicadas en su mayoría en revistas especializadas o recogidas en libros.

Antonio Domínguez Ortiz («La rentas episcopales de la corona de Aragón en el siglo XVIII»), a través de una documentación hasta ahora prácticamente desconocida, estudia los ingresos de las diócesis aragonesas que se podrían clasificar en tres grupos: pobres (Albarracín, Barbastro, Huesca, Jaca, Seo de Urgel, Solsona y Vich), normalmente dotadas (Gerona, Lérida, Tarragona, Teruel y Tortosa) y ricas (Barcelona, Orihuela, Palma de Mallorca, Segorbe, Tarazona, Valencia y Zaragoza), sobresaliendo entre éstas Zaragoza y Valencia, comparable la última a Granada o Santiago.

Jaime García - Lombardero («Aportación al estudio del sector agrario en la Galicia del siglo XVIII. Un contraste con Cataluña»), «pone de relieve ciertas características comunes en el desenvolvimiento económico e institucional en el siglo XVIII, de los países gallegos y catalán». Durante el siglo XVIII, Cataluña y Galicia aumentaron de población por encima de la media peninsular. En Galicia continuaron los cultivos tradicionales, especialmente el vino. A finales del siglo XVIII sólo se cultivaba el 15 por 100 de la superficie regional y el 52 por 100 de la tierra cultivada pertenecía a manos muertas. Mercados dispersos, autarquía comercial y es-

caso transporte completaban el panorama. El sistema de foros, en un principio medio de distribución de la propiedad, dio lugar a una estratificación social muy rígida: clero, muy numeroso y rentista; alta nobleza, propietaria, absentista y suntuaria; «middlemen», clase intermedia, cuyo comportamiento económico no está suficientemente aclarado, y campesinos - labradores, mayoría de la población muchas veces por debajo de los niveles de subsistencia, que no tiene otra salida que la emigración.

Francisco Tomás y Valiente («Algunos ejemplos de jurisprudencia civil y administrativa en materia de desamortización») nos muestra en 15 documentos (de 1860 a 1866), de los que los juristas denominan «de aplicación del derecho», el riesgo de tomar demasiado al pie de la letra los boletines de ventas en los estudios de la desamortización. En efecto, los protocolos notariales dan cuenta de que «entre el anuncio —o incluso entre el remate— y el otorgamiento de la escritura podía haber (y de hecho las hubo), sustanciales diferencias, relativas, por ejemplo, a la persona del comprador o a la forma de pago». Las sentencias analizadas tienden a confirmar sistemáticamente la validez de las ventas efectuadas, amparando a ultranza la seguridad jurídica de los compradores, aunque a causa de los «errores» llegarán a venderse como fincas de 30 fanegas alguna que en realidad tenía 200.

Pascual Marteles López («Para un método de estudio de la desamortización en España»), recordando las palabras de Vilar: «Si el historiador siente la necesidad de calcular, es preciso que sepa hacerlo bien. Si el economista siente la necesidad del documento, ha de saber aquilatar su valor», elabora un cuidadoso esquema para el tratamiento de la información sobre la desamortización a base de ordenadores, al mismo tiempo que sienta las bases para la planificación de su estudio.

Emiliano Fernández de Pinedo («La entrada de la tierra en el circuito comercial: la desamortización en Vascongadas. Planteamiento y primeros resultados»), a través del estudio de 18 localidades vascongadas, demuestra que la desamortización anterior a Mendizábal liquidó en varias

zonas del País Vasco gran parte de las tierras comunales, aunque la venta se considerara como una solución transitoria —que resultó irreversible— por las comunidades obligadas a enajenar su tierras para hacer frente a los impuestos.

Antonio - Miguel Bernal y José Francisco de la Peña («Formación de una propiedad agraria. Análisis de una contabilidad agrícola del siglo XIX») estudian minuciosamente la contabilidad de la casa valenciana de los Roca de Togores y Juan. De su análisis se desprende que las compras de tierra alcanzan su punto más alto en los momentos de coyuntura depresiva y que por lo general se realizan comprando a pequeños propietarios afectados por la crisis. El ritmo de inversión es inverso al gasto salarial; «no sólo compra a la baja en años de crisis..., sino que estas compras se cimentan más que en el beneficio líquido real en el ahorro de gastos que corresponde a una disminución del número de jornales o a un deterioro del precio medio de los mismos».

Nicolás Sánchez - Albornoz («La integración del mercado nacional. España e Italia») utiliza métodos cuantitativos notablemente afinados para elaborar un índice del grado de desarrollo del mercado triguero español entre 1856-57 y 1889-90. Analizando la dispersión y la correlación de las series de los precios del trigo en 48 provincias, muestra el tránsito de la agricultura hacia condiciones puramente capitalistas en el proceso de formación del mercado nacional, siempre en comparación con el mismo proceso analizado en Italia por Sereni.

Antonio López Gómez («Nuevos riegos en Valencia en el siglo XIX y comienzos del XX») estudia con gran detenimiento los regadíos levantinos; los embalses (Elda, Buseo, María Cristina, reconstrucción del de Elche), los canales (Acequia del Oro, canales del Algar y del Vina-lópó) y las galerías de captación, destacando el gran desarrollo alcanzado por los pozos con bombas, de los que en 1930 había 3.200 en la provincia de Valencia.

Ramón Garrabou («Las transformaciones agrarias durante los siglos XIX y XX») resume y puntualiza las ponencias presentadas, señalando

los temas de investigación más urgentes.

Carlos Martínez Shaw («Los orígenes de la industria algodonera catalana y el comercio colonial») fija las etapas de aparición de las fábricas de indianas en Cataluña y sus exportaciones a América, así como las fuentes de aprovisionamiento de algodón procedente de Malta al principio e importado posteriormente de América.

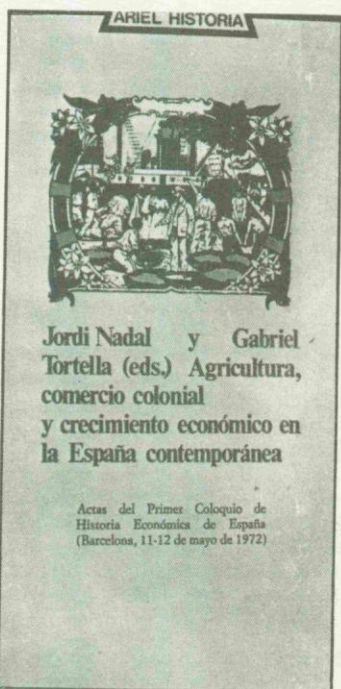
Antonio García - Baquero González («Comercio colonial y producción industrial en Cataluña a fines del siglo XVIII») analiza el desarrollo del comercio catalán, su cuantía y composición, a partir del decreto de liber-

mientos de independencia». Una de las manufacturas más afectadas por las guerras fue la algodonera y Cádiz el puerto más perjudicado por la desarticulación de este comercio. De los treinta y cuatro años transcurridos entre 1779 a 1812, la metrópoli estuvo en guerra, ya con Francia, ya con Inglaterra, durante veintidós. Por tanto, «el colapso del comercio libre debe mirarse más como una posibilidad abortada que como el final de una experiencia».

Jordi Maluquer de Motes Bernet («El mercado colonial antillano en el siglo XIX»), tras un detenido análisis de las estadísticas disponibles, pone de manifiesto cómo «las Antillas... servían para absorber el «desagüe» de la producción excedentaria española que no lograba obtener precios competitivos en el mercado mundial». Esta explotación colonial impidió la diversificación de cultivos en Cuba, que «se vio aún más estimulada a centrarse en el cultivo azucarero y, luego, a consecuencia de la expansión de la producción de esta materia en Europa, quedó entregada de pies y manos al mercado norteamericano».

Por último, Josep Fontana Lázaro («Comercio colonial e industrialización: una reflexión sobre los orígenes de la industria moderna en Cataluña») pone en guardia contra la postura mecanicista que supone la existencia de una «relación directa y lineal entre el comercio colonial y la industrialización». Mientras el comercio gaditano se centraba en la reexportación a las colonias americanas de productos industriales extranjeros, el catalán se basaba en productos locales. Comercio colonial, negocio industrial y actividades agrarias estaban íntimamente relacionados. Como ha señalado Vilar, recuerda Fontana, «las transformaciones que el comercio colonial ha suscitado en la Cataluña del siglo XVIII no son importantes porque hayan hecho surgir, físicamente, una gran industria (lo que no parece que haya ocurrido), sino porque han cambiado el principio del modo de producción y han enseñado a una sociedad a producir para vender».

Un libro de especialistas de indudable interés para tener un conocimiento más completo de la historia económica en el proceso de gestación de la España contemporánea. ■
FERNANDO REIGOSA.



tad de comercio con América de 1778, mostrando «la estrecha relación existente entre el ritmo de crecimiento del comercio global de Cataluña con América y el de las exportaciones de productos derivados de la industria regional».

Miguel Izard («Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano») muestra cómo «los intercambios entre España y la India se desarticulaban prácticamente, salvo el corto período 1802-1803, a partir de 1797 y no con el triunfo de los movi-

LAS SOCIEDADES PATRIÓTICAS

Alberto Gil Novales ha realizado un exhaustivo estudio del esfuerzo de unos hombres que agrupados en las Sociedades Patrióticas¹ a imitación, aunque superficial, de los clubes jacobinos implantados en la vecina Francia, intentaron consolidar la democracia. Así, Gil Novales nos introduce en el interesante momento conocido como «Trienio Liberal» (1820-1823) y en el que el liberalismo intentaría sentar plaza gracias al golpe de Estado dado por Riego el 1 de enero de 1820.

Como primera singularidad de este intento revolucionario es de destacar el carácter incruento del pronunciamiento, característica que se repetirá cada vez que las fuerzas progresistas accedan al poder y que no será nunca correspondida por la reacción cuando consiga volver a hacerse con las riendas del Gobierno.

Las Sociedades Patrióticas nacieron como respuesta a la necesidad de contar, a falta de una instituciones burguesas debido justamente a la falta de una burguesía, con unos organismos de presión popular y aunque pudieran buscarse connotaciones, que las hay, con las Sociedades Económicas de Amigos del País, parece fundamentada la crítica de Gil Novales contra los historiadores que tienden a confundir ambas, considerando a las Patrióticas como simples apéndices desfigurados de las Económicas.

En Madrid se funda, marzo de 1820, la Sociedad Patriótica de los Amigos de la Libertad, más conocida como de Lorencini, por ser el café de este nombre, situado en la Puerta del Sol, esquina a Espoz y Mina, su lugar de reunión y que por su cercanía a la Corte, y a las Cortes, va a tener una especial resonancia. En Lorencini vamos a ver, a ejemplo de lo que ocurre en el resto de las Sociedades distribuidas por todo el país, las distintas concepciones que los liberales tienen de cuál ha de ser la misión de

las clases populares en la labor de consolidación del nuevo régimen, aunque en su conjunto los liberales no se consideren nunca «partido», ya que para ellos la «Constitución» ha superado todos los antagonismos.

Mientras para los «exaltados» las Sociedades tienen por misión dirigir la marcha de la revolución y no contrariarla, en palabras de un orador anónimo, para los moderados se deben seguir las instrucciones de la Junta Provincial de Madrid, que ante la avalancha de peticiones formuladas por las Sociedades en nombre del pueblo considera que el Gobierno debe ser **guía** y no **instrumento** de este mismo pueblo.

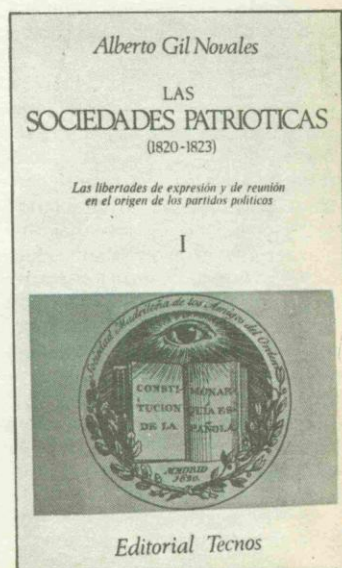
En definitiva, ambos grupos, el liberalismo en su conjunto, salvo contadas excepciones, no conseguirán superar su máxima contradicción, que no es otra que la incompatibilidad existente entre la monarquía de Fernando VII y el liberalismo, y al no atreverse a prescindir de el Deseado, mostrando con ello su flaqueza, como acertadamente señala el autor, se deshacen en imaginar un rey liberal, amante de sus pueblos y de las instituciones representativas, y se esfuerzan en demostrar ante cualquier signo de reacción fernandina cómo ésta se debe a las insidias de los «malos» que han conseguido engañar al monarca.

En las Sociedades se desarrollará una continua labor de educación sobre las teorías contractualistas de Rousseau y Montesquieu, como ocurre en la también madrileña Sociedad de San Sebastián, a la vez que se predica continuamente la moderación y el respeto a las leyes y a la Constitución, sin que se afecten, todavía, ataque alguno contra los fundamentos de lo que será la futura sociedad burguesa, es decir, contra la propiedad privada, aunque sí es constante el tema de la desamortización y haya socios que empiezan a preocuparse por una mejor distribución de los impuestos.

En esta labor las Sociedades cuentan con el apoyo de periódicos que, como «El Zurriago», se encargan de mantener vivo el fuego revolucionario, aunque haya de tenerse cuidado en el empleo de ese término, ya que será usado tanto contra la extrema izquierda como contra los ultra de la derecha. Sin embargo, los distintos

medios de comunicación existentes en el momento a que nos estamos refiriendo son potenciados de manera distinta por los diversos grupos que forman la familia liberal. Así, para el moderado San Miguel, la revolución debe ceñirse a los libros, integrándose en el grupo que intentará restringir a toda costa la libertad de palabra y de reunión, alabando únicamente la libertad de imprenta. Por el contrario, los exaltados, aun sin despreciar la libertad de imprenta y la difusión de todo tipo de escritos, defienden con ahínco la libertad de reunión y y de expresión oral. La clave de las distintas posturas es evidente: España es analfabeta en su 99 por 100, y es por eso por lo que para algunos liberales empieza a ser muy claro que toda disminución de la libertad, aún pequeña, es un paso hacia la esclavitud, ya que todo Gobierno justo permite la libertad de opiniones, ya que en caso contrario se transforma en un tirano.

La necesidad de coordinar la labor de estos grupos hizo que se pensase en organizar una red nacional que agrupase a todas las Sociedades que se extendían por todo el país, como señalan los exhaustivos cuadros confeccionados por Gil Novales y de cuya lectura destaca, quizá por lo inesperado, la pujanza de las mismas en Extremadura, donde nos encontramos con Sociedades en Badajoz, Cáceres, Villanueva de la Serena y Zafra, actuando de «madre» la primera y en las



¹ Alberto Gil Novales: **Las Sociedades Patrióticas**. Dos tomos. Editorial Tecnos. Madrid, 1975.

que comprobamos a imagen de las restantes la división entre exaltados moderados y serviles, formando bando estos dos últimos contra los primeros.

Si la vida oficial del liberalismo iba a ser más bien corta, la de las Sociedades podríamos calificarla de efímera, y es que el ciclo ascendente de sus planteamientos se reproduce ante cualquier traslado de las mismas (y los traslados son frecuentes) y este continuo tejer y destejer es para Gil Novales la causa del fracaso, tanto del liberalismo como de la implantación de las propias Sociedades. Así en fecha tan temprana como el 28-VII-1820 el diputado Juan Alvarez Guerra presenta a las Cortes la primera proposición contra las Sociedades, tomando como pretexto los incidentes originados en la recepción ofrecida por los del Lorenzini a Riego y al discutido canto por éste de la popular «Trágala».

Si pudo tener algún valor positivo los debates en las Cortes sobre la reglamentación de las mismas, éste sería el de que quedaron divididos en dos bloques los diputados; capitaneados los moderados - serviles por Argüelles, conde de Toreno, y los exaltados por Romero Alpuente. En los debates, que terminarían con el Decreto de disolución de 21-X-1820, se pudieron oír juicios como el del conde de Toreno, el cual consideraba que las Sociedades estaban dirigidas subrepticamente por peligrosos extranjeros y a los nacionales los acusaba, en acertada comparación del autor, de estar vendidos al «oro de Moscú».

Sin embargo, las Sociedades todavía, y aun con todas las cortapisas que se les habían impuesto, pudieron aglutinar la reacción popular contra el golpe absolutista de julio de 1822, cuando la Guardia del Rey quiso dar su golpe de Estado. La radicalización que se produce a partir de este momento se dirigirá en gran medida contra el clero y, sobre todo, contra Roma, enemiga cerrada del más mínimo cambio en su status, lo que, en definitiva, llevará a los «patriotas» a solicitar el concurso de la más negra reacción internacional, ayuda que se plasmará con la invasión del ejército conocido como «Los diez mil hijos de San Luis», encargado de reponer el absolutismo.

El segundo tomo de la obra, dedicado a la recopilación de fuentes y a facilitar datos sobre los protagonistas del momento, será, sin duda, de una utilidad inapreciable para cualquiera que quiera adentrarse en el estudio de la época.

Por último, se echa de menos un estudio más detallado de las distintas clases en conflicto y su vinculación con cada una de las distintas familias de liberales y, consecuentemente, de los intereses que cada una de éstas estaba defendiendo, ya que sólo encontramos ligeras referencias sobre la procedencia social de los miembros de las Sociedades.

■ VALENTIN MEDEL ORTEGA.

UN PROCESO DE CAMBIO EN EL SOCIALISMO ESPAÑOL

En el estudio de Manuel Pérez Ledesma sobre el pensamiento socialista español a comienzos de siglo¹, y con absoluta novedad, se pone de manifiesto cómo entonces aparece en dicho pensamiento socialista de nuestro país un proceso de cambio ideológico que, insistimos, hasta ahora no había sido señalado por los estudiosos del tema.

En este proceso de cambio, García Quejido y su labor desarrollada en la revista *La Nueva Era* ocupan un puesto de gran interés, pues representan, tal como se señalaba en la presentación de la revista, el intento de dotar al movimiento socialista español de algo de lo que carecía: «una publicación que defiende esas ideas en el terreno científico, que aporte nuevos datos al estudio de la cuestión social». Con ella, se quería superar de un modo científico el puro verbalismo guesdista que venía influyendo desde antiguo en el pensamiento socialista español.

Influencia guesdista ante la cual la mayoría de los estudiosos del tema han extremado sus apreciaciones, hasta el punto de suponerla totalmente dominante hasta la ruptura de

¹ *Pensamiento socialista español a comienzos de siglo* (Antonio García Quejido y «La Nueva Era»). Introducción y selección de Manuel Pérez Ledesma. Ediciones del Centro. Madrid, 1975.

1921. Este tipo de apreciaciones se deben con frecuencia a extrapolar excesivamente datos obtenidos en visiones fragmentarias.

Nuestro autor, que ha sabido ir más allá de este tipo de actuación, coloca la influencia guesdista en el pensamiento español en la dimensión adecuada, centrandolo en el ámbito de la misma.

La influencia de Guesde indudablemente existió y fue muy fuerte, haciéndose notar en Iglesias, Vera, Quejido; pero no fue la única y nos atreveríamos a afirmar que ni siquiera la más fuerte a partir de comienzos del siglo, debiéndose colocar junto a ella la ejercida por las obras de Lafargue, Deville, así como la publicación del *Manifiesto Comunista*, *Socialismo Utópico*, y del primer tomo de *El Capital*, traducido por J. B. Justo.

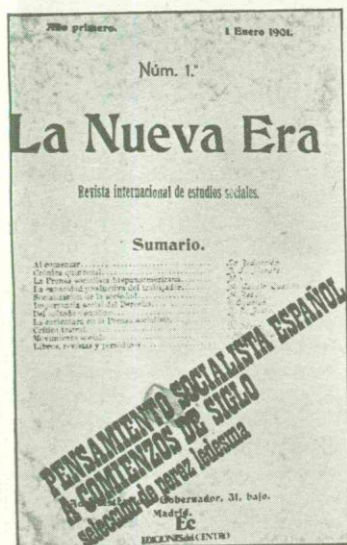
Por ello, si queremos caracterizar el camino recorrido por el pensamiento socialista español no podemos limitarnos a decir, de un modo indiscriminado, que se encuentra determinado por el guesdismo francés, sino que, cuando menos, el socialismo español hasta la ruptura pasó por tres etapas, como señala M. Pérez Ledesma.

Algunas de las características de este nuevo estudio ya habían sido, en cierto modo, adelantadas por el autor en la introducción que realizó al *Derecho a la pereza*, de Paul Lafargue², en la cual se señalaba cómo las críticas que Deville realizó en sus *Principios socialistas* a la «ley de bronce de los salarios», introducida en Francia por Guesde, tuvieron una importante influencia en nuestro país, donde fueron recogidas por García Quejido, entre otros. «Así, a comienzos de nuestro siglo, Antonio García Quejido, en una serie de artículos publicados en la revista *La Nueva Era*, bajo el título «¿La ley de los salarios está bien formulada?», tras señalar la influencia que inicialmente ejerció sobre los socialistas españoles el folleto de Guesde, crítica 'el sentido rabiosamente desesperante del razonamiento', que no se ajusta a los hechos observables y, además, está en contradicción con la lucha diaria de los socialistas» (M. Pérez Ledesma, *Op. cit.*, pág. 55). Indicando a continuación cómo Quejido además «trató de demostrar los resultados perniciosos de la acepta-

² *El derecho a la pereza*, Paul Lafargue. Introducción de M. Pérez Ledesma. Ed. Fundamentos. Madrid, 1974.

ción peligrosa de la doctrina de Guesde (frente a la que define la auténtica formulación de Marx y la interpretación de Lafargue y Deville)».

¿Cuáles son las tres etapas que se señalan en la evolución del pensamiento socialista del período? En primer lugar, una etapa de influencia netamente guesdista, claramente perceptible en la década de los 80, y en la cual se irá haciendo patente la falta de coherencia existente entre los planteamientos teóricos y la praxis del movimiento socialista, que desde sus comienzos se había visto en la necesidad de dirigir las luchas sindicales reivindicativas, con lo



cual, como señala el autor, «ponían en cuestión su creencia teórica en la ley de bronce».

La segunda etapa viene caracterizada por la crítica de la actitud precedente. En ella se dan cita en la consideración de los problemas sobre salario y lucha reivindicativa los artículos de Morato y Miguel de Unamuno, publicados en *La lucha de clases*, siendo de 1899 la serie del primero, y de 1900 la del segundo; por tanto, ambas posteriores a la primera edición de los *Principios socialistas*, de Deville, que, como ya indicamos, se encontraba en la base de las reflexiones de Morato y García Quejido. La tercera etapa, marcada por las influencias señaladas, supone los intentos de formular una nueva síntesis teórica, cuya expresión más directa será precisamente *La Nueva*

Era. Síntesis teórica que M. Pérez Ledesma concreta en tres puntos principales:

- 1.º «Abandono de toda perspectiva revolucionaria a corto plazo», con lo cual se favorece el tipo de planteamientos que hacían especial hincapié en el retraso económico y en la ineptitud de la burguesía, dos factores que, en la opinión de los socialistas del momento, eran una traba decisiva para el triunfo del socialismo (de acuerdo con la tesis marxista difundida por los teóricos de la II Internacional). Mentalidad de los socialistas españoles, a la que el autor denomina por analogía «menchevique».
- 2.º «Esta actitud menchevique obliga, a la hora de definir con rigor una estrategia y una táctica socialista, a establecer una cerrada posición frente a todo 'revolucionarismo', en especial al revolucionarismo anarquista criticado por los socialistas con violenta acritud en los comienzos de siglo.»
- 3.º Las actitudes anteriores exigen una justificación teórica más rigurosa que aquella que podía suministrar el guesdismo, lo cual llegó a desarrollar los conocimientos económicos y a realizar intentos, como el enunciado por Quejido, de dotar a las masas obreras y socialistas de «una publicación que defiende esas ideas en el terreno científico, y aporte nuevos datos al estudio de la cuestión social», como se decía en *La Nueva Era*.

Es de lamentar que los límites de una introducción no hayan permitido realizar al autor un tratamiento más extenso de las relaciones entre teoría y

praxis socialistas, y ello al menos en dos puntos.

El primero, en lo que hace a la facilidad o dificultad para la difusión de la revista y donde se estudiaran datos sobre precios, tirada, distribución...

El segundo, sobre las relaciones entre la teoría y la actitud socialista ante los acontecimientos, punto en el que el autor ha preferido ceñirse a mostrar algunos ejemplos, especialmente los relativos al tercer período, con los que evidencia la coherencia entre la teoría y la praxis en esta etapa, mencionándose, entre otros, la oposición a la huelga de 1902 y la participación, desde 1904, en el Instituto de Reformas Sociales...

Los textos de la selección son claramente significativos en sí mismos, habiéndose recogido, entre otros, artículos tan fundamentales para la comprensión del pensamiento socialista en los momentos considerados como «La ley de los salarios, ¿está bien formulada?», de Quejido; «El socialismo español», de Morato, o el «Adelante», de Vicente Barrio. Si bien consideramos que tal vez no hubiera sido necesario incluir los artículos de Costa, Pi y Margall y Rafael Altamira, que no añaden gran cosa al enfoque que desde la introducción se da a la selección, aunque, por otro lado, puedan ser considerados de interés por la personalidad de los firmantes.

En resumen, y para finalizar, cabe indicar que estamos ante una obra que abre un nuevo camino en el estudio del pensamiento socialista español de fines del XIX y principios del XX, centrandolo al tiempo los análisis ya existentes sobre el tema, y mostrando a su vez una documentación de gran interés, lo que hace de este libro una obra fundamental para cualquier estudio sobre estas cuestiones. ■ **LUIS GALIANO.**

OTROS LIBROS RECIBIDOS

CANO, José Luis: *HETERODOXOS Y PRERROMANTICOS*. Editorial Júcar. Colección *La Vela Latina*. Primera edición. Madrid, 1975.

NADAL, Jordi: *EL FRACASO DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL EN ESPAÑA, 1814-1913*. Editorial Ariel. Colección *Ariel Historia*, número 5. Primera edición. Espluges de Llobregat (Barcelona), 1975.

TEMPLADO, Joaquín: *HISTORIA DE LAS TEORIAS EVOLUCIONISTAS*. Editorial Alhambra. Colección *Exedra 100*. Sección de *Historia y Filosofía de las Ciencias*, núm. 6. Primera edición. Madrid, 1974.

D E B

SOBRE FERMIN GALAN

En el número 9 de TIEMPO DE HISTORIA se publica una carta de Juan de los Reyes referente a mi artículo «La revolución de diciembre de 1930», publicado en el número 7, en la cual dice que califico al capitán Fermín Galán de comunista, «calificativo muy lejos de la verdad, nunca fue Galán comunista... Más cerca estaba de las ideas anarquistas..., quizá influido por un profesor anarquista de Huesca...»

Por atención a que algún lector pueda sentir curiosidad ante la tajante afirmación, aclaro: Mi artículo es una narración de hechos en los que tomé parte personal y directa, y en deducción lógica de esa experiencia acreditativa surgió ese calificativo, que creo que cualquier lector medio entenderá perfectamente. Estábamos en 1930 y tiene

que aceptarse como un calificativo genérico, no de afiliado, pues un comunista de 1930 era muy diferente a un comunista de 1936, lo mismo que uno de 1936 es muy diferente a cualquiera de las varias acepciones de comunista de 1975. Galán profesaba un ideario político revolucionario muy cohesivo y coherente, de traza racional, que no encajaba bien con la posición de mi Partido Socialista, por lo que se adecuaba mejor a una denominación comunista. La noche anterior al Levantamiento hablé con el teniente coronel Mangada, que había traspasado al capitán Galán el mando de la sublevación, y nos habló de él. En julio de 1936, como voluntario en la línea de fuego de las Milicias Gráficas, en Somosierra y Los Gascones, estuve bajo el mando del comandante Francisco Galán, con el que también hablé de su hermano Fermín, algunos días en circunstancias dramáticas bajo la metralla enemiga. A ambos hermanos, lo mismo que a José María, no vacilo en calificarlos de comunistas en el sentido antes indicado. ■

GABRIEL COCA MEDINA.

MADARIAGA Y LA REVOLUCION DE 1934

Quisiera aprovechar la ocasión para felicitar a TIEMPO DE HISTORIA por la labor de divulgación que desarrolla y por la posibilidad que ofrece de ser una tribuna abierta a todas las opiniones.

En base a ello, quisiera comentar algunos puntos del trabajo «Contribución a la historia del Partido Socialista español» de Justo Martínez Amutio, publicado en el número 9 de TIEMPO DE HISTORIA.

El primero de ellos se refiere a su opinión sobre Madariaga. Me parece muy bien que discrepe con él, pero considero que en su opinión sobre cualquier tipo de personas debería evitar los insultos personales, como es calificar de «fatuo oxfordiano», «perfecto ignorante» y «resentido», puesto que dichas calificaciones tan tajantes no creo que vayan en la línea de un respeto a las personas, respeto necesario desde todos los puntos de vista.

Además, aunque desconozco lo que Madariaga pudo decir en su momento sobre los políticos que el señor Martínez Amutio cita (Largo Caballero, Besteiro, Azaña, Prieto), sí conozco la opinión que el mismo Madariaga expone en su obra «Españoles de mi tiempo», editada en 1974, y quiero puntualizar que dicha obra (que supongo refleja el pensamiento del autor de un modo sincero) no contiene, a mi parecer, ningún «rencor» hacia dichos personajes, sino, al contrario, en muchos casos un reconocimiento de su valía y en otros casos una opinión sobre sus posibles errores o defectos, sin que se pueda tachar



EL CAPITAN FERMIN GALAN, SUBLEVADO EN JACA.

A T E



PARA EL FIRMANTE DE LA CARTA QUE FIGURA JUNTO A ESTA FOTOGRAFIA, LA REVOLUCION DE 1934 SUPUSO UNA VIOLACION DE LA LEGALIDAD REPUBLICANA POR PARTE DE ALGUNOS SECTORES DE LA IZQUIERDA. EN LA IMAGEN VEMOS UNA CASA DEL PUEBLO ASTURIANO DE LA BRAÑOSERA DONDE LOS REVOLUCIONARIOS HAN IZADO LA BANDERA BLANCA DE RENDICION.

dicha crítica respetuosa de «rencor» o «desprecios aberrantes» como el señor Martínez Amutio hace.

La segunda puntualización que desearía hacer se refiere a la opinión del señor Martínez Amutio sobre la revolución de 1934. Discrepo del autor del artículo en la consideración de la C. E. D. A. como un partido mayoritariamente fascista. Considero que debería distinguir con mayor precisión entre conservadores y fascistas para evitar caer en la trampa de que los no socialistas sean fascistas.

Además, creo que la aceptación de la violación de la legalidad republicana con la revolución del 34, por el hecho de que dicha legalidad se incumpla al entrar en el gobierno la C. E. D. A. (partido entonces mayoritario de un modo relativo en el Parlamento), es, y valga la redundancia, inaceptable.

Contra lo que considera el señor Martínez Amutio, la legalidad

(siempre que se den unos requisitos mínimos de libertad, respeto, independencia institucional...), a pesar de ser calificada de «burguesa», supone un marco donde se puede y se debe desarrollar la labor política con el respeto a todas las tendencias que acepten dicha legalidad, independientemente de la necesaria y continua labor de autenticación y mejora de dicha legalidad.

El respeto a la legalidad con esos requisitos no es algo despreciable; es la aceptación de un marco civilizado para la política. La izquierda (o la parte de ella) que saltó por encima de la legalidad y recurrió a la violencia en el 34, demostró una terrible falta de competencia, preparación, responsabilidad y madurez cívica y política que España pagó caras.

Espero que esa izquierda y todos los hombres comprendan que el respeto a las demás creencias y a las demás personas, así como la aceptación de la vía pacífica como única vía válida para la labor po-

lítica, son los obligados cauces y marcos por donde se debe desarrollar todo intento de convivencia, de conservación o de transformación. ■ JAIME AGUILAR.

LA ANEXION DE NAVARRA A CASTILLA

Quiero expresar mi sorpresa ante el para mí deficiente y desgraciado «Apunte para una historia de los jesuitas» (TIEMPO DE HISTORIA número 9). No creo que artículos tales prestigien a la revista, sino todo lo contrario. Una revista de Historia verdadera de la anexión de Navarra a Castilla. Debería el señor Sampelayo haberse informado mejor —aunque sea para escribir un «apunte»— en obras como «San Francisco Javier», de J. Schuzhammer. ■ LUIS GOMEZ ULLATE.

HEMOS recibido repetidas consultas de lectores de **TIEMPO DE HISTORIA** interesados en coleccionar la revista desde su primer número, y que deseaban saber cómo conseguir los ejemplares que les faltaban. Nosotros les podemos enviar directamente a su domicilio los números que les falten. Bastará que nos lo soliciten a **TIEMPO DE HISTORIA**, Conde Valle de Suchil, 20, Madrid-15, acompañando a su petición 50 pesetas en sellos de correos por cada ejemplar solicitado, o si lo prefieren, mediante giro postal.



RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A: «TIEMPO DE HISTORIA». CONDE VALLE SUCHIL, 20. TEL. 447 27 00. MADRID-15

NOMBRE Y APELLIDOS

CALLE O PLAZA

N.º TELEF. CIUDAD

PROVINCIA PAIS

FIRMA,

SUSCRIBANME POR UN PERIODO DE UN AÑO (12 números)

a partir del próximo número del mes de

Formas de pago

Adjunto TALON BANCARIO nominativo a favor de «Tiempo de Historia».

Envío GIRO POSTAL
núm.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL
(12 números): España: 500 pesetas.
Extranjero: 700 pesetas.

Cuando el suscriptor solicite expresamente el envío de los ejemplares por avión, o certificados, a las tarifas anteriores se incrementarán las sobretasas postales vigentes.

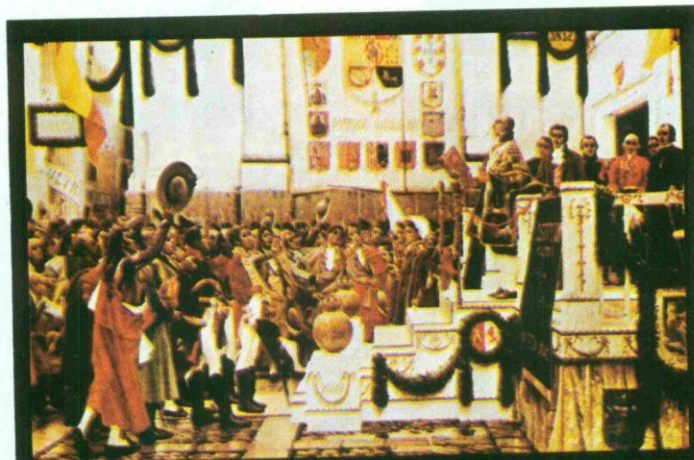
TIEMPO de HISTORIA

AÑO I

NUM. 10

50 PESETAS

JUDIOS EN LA GUERRA DE ESPAÑA



CADIZ, 1812

EL PRINCIPIO DE LA VIDA PARLAMENTARIA ESPAÑOLA

Director: **EDUARDO HARO TECLEN**

EN NUESTRO ANTERIOR NUMERO

JUDIOS EN LA GUERRA DE ESPAÑA, por Alberto Fernández. ● LAS OCHO CONSTITUCIONES DE ESPAÑA. CADIZ, 1812: DRAMATICOS ORIGENES DE LA VIDA PARLAMENTARIA ESPAÑOLA, por Eduardo de Guzmán. ● SOBRE UN PRESUNTO SONETO DE VENTURA DE LA VEGA (1854). POESIA Y POLITICA EN EL XIX, por Jorge Urrutia. ● HISTORIA DE JOSE HERMIDA, ARISTOCRATA ALDEANO Y LIBREPENSADOR, por J. A. Durán. ● EL ASESINATO LEGAL DE SACCO Y VANZETTI, por María Ruipérez. ● LAS TRES ULTIMAS CARTAS DE SACCO Y VANZETTI. ● ZEPPELIN, LXXV ANIVERSARIO DEL PRIMER DIRIGIBLE RIGIDO, por Josefina Pascual. ● LA ACTUALIDAD DE LA NOVELA POR ENTREGAS, por Juan Ignacio Ferreras. ● «DE SAN PASCUAL A SAN GIL», texto íntegro de una obra de teatro de Domingo Miras (Premio Lope de Vega 1975). ● ESPAÑA 1945. ● LIBROS: La vuelta de los clásicos; Las relaciones Iglesia-Estado; Las coplas del desastre; El poder económico en España. ● DEBATE: Carta abierta a Edward Malefakis.

El paso del tiempo...



Péndulo esqueleto, de bronce, con peana de mármol, sobre otra de madera para recibir el fanal inglés. Siglo XIX. Un solo muelle.

Pertenece al museo de relojes de las Bodegas Zoilo Ruiz-Mateos, S. A. Jerez

BRANDY GRAN DUQUE DE ALBA

Producción limitada

 ZOILO RUIZ-MATEOS S.A. JEREZ 